



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Somos México debe cambiar de nombre: proyecto de Bátiz	2
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Somos México debe cambiar nombre y emblema: TEPJF	4
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-8 - Staff (Nota Informativa)	
Perfila el TEPJF ordenar a Somos México cambiar nombre, colores y logo	6
La Jornada - Política - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
Perfila el TEPJF ordenar a Somos México modificar nombre, emblema y color	7
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
Piden a Somos México una nueva identidad	8
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Salazar y Érika Hernández (Nota Informativa)	
Signos Vitales / ¿Somos o no Somos MX?	9
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 49 - Alberto Aguirre (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor.	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	13
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	15
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	16
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	17
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	19
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Entregaron a Rocha... pero el estado de Sinaloa	20
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Del Mediterráneo	22
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Rocha, desahuciado, Inzunza advertido e Imelda candidata	24
El Universal - Primera - Pág. 5 - Salvador García Soto (Columna)	
365 Días / Mi rol como madre	26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Apoyar, aunque no lo entienda	27
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / La mediación de EU para traer a Farías	29
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Nota Informativa)	
En Privado / La patraña de los defensores	30
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / ¿Es confiable un socio que firma un acuerdo con lápiz?	32
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Adelantarse a la información	34
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	

Arsenal / La ganadora de la rifa del tigre y el preso 6515	36
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / La Presidenta que sabía demasiado	38
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	39
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	41
El Herald de México - Estados - Pág. 32 - Sin autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / Comienza el destape de "corcholatas" de Morena	42
El Universal - Primera - Pág. 9 - Mario Maldonado (Columna)	
Capital Político / Arnulfo, el ajedrecista de Clara	44
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Adrián Rueda (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	47
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	48
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Arnulfo, el ajedrecista de Clara	49
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Adrián Rueda (Columna)	
Tiempo Nuevo / Salud, la mudanza del hospitalocentrismo	51
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Salvador Guerrero Chiprés (Columna)	
Punto y Seguido / Sin nombre	52
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-18 - Juan Manuel Jiménez (Columna)	
Línea 13	54
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	56
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	58
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	59
El Gráfico - Al Día / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	60
Publímtero - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Gobernadora jet-set	62
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Abundancia merezco	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / La larga lista que no presentó	64
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Guerra comercial	65
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Fer (Cartón)	
Cartón / Ja-Bien mugre	66
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Tablero sinaloense	67
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Partido nuevo	68
La Jornada - Política - Pág. 9 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Al mejor postor	69

La Jornada - Política - Pág. 6 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Debe y a ver...	70
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Lineamientos	71
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Farmeando Aura	72
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	73
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Ya no caben más estudiantes	74
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Llera (Cartón)	
Cartón / Estira y afloja	75
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Lenia de Troya...	76
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Explicación	77
El Financiero - Opinión - Pág. 22 - García (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	78
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / La Fábrica	79
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Continuidad disfrazada	80
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sin título	81
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

Alcaldías deben reportar viabilidad de planes vecinales	83
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	

INE

Abre Morena el 2027: presenta a sus aspirantes a gubernaturas	85
Reforma - Nacional - Pág. PP-7 - Mayumi Suzuli (Nota Informativa)	
Aumentan quejas por violencia política en razón de género, alerta la consejera electoral Sonia Pérez	87
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Destapa las primeras corcholatas para 2027	88
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Violencia e injerencia amenazan proceso electoral de 2027	90
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	

GCDMX

Clara Brugada. Encuestas dan aprobación de 60%, en promedio, a la jefa capitalina	93
Publimetro - Primera - Pág. 4 - Publimetro (Encuesta)	
Escalará por Ecobici 684% la publicidad	96
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Melisa Correa (Nota Informativa)	
Proyectan consultorios	98
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Desde hoy, nueva delimitación de la zona metropolitana del valle de México	99
La Jornada - Capital - Pág. CP-29 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	

Expandir el sistema Ecobici conllevará a saturar la ciudad con publicidad exterior, alerta fundación	100
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Fiscalía de CdMx investiga a 14 funcionarios por despojo	101
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-12 - Carlos Vega (Nota Informativa)	
Despojan a familia sin orden judicial	103
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-24 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Ordenan juicio para DRO del Rébsamen	106
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Buscan transformar reclusorios femeniles	107
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
Chocan feministas y los ambulantes por lugares en la Alameda Central	109
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Luis Olivera (Nota Informativa)	
Tasqueña, fuera de nuevo sistema antiincendios	111
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Dana Estrada (Nota Informativa)	
Brugada inaugura Utopía México-Tenochtitlan en Miguel Hidalgo, la octava en CDMX	113
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-14-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
No son números suficientes, pero apresuramos las investigaciones por despojo: Bertha Alcalde	117
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Inaugura Brugada Utopia para juventudes en MH	119
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Víctor Mayén (Nota Informativa)	
Suma CDMX 800 espacios de salud	121
Eje Central - Primera - Pág. PP - Víctor Mayén (Nota Informativa)	
CDMX abre consulta pública del POZMVM	122
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Demandan garantías para los trabajadores	124
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Urgen Planeación local antes que metropolitana	126
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Llaman a mejorar transporte para limpia	127
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Georgina Olson / Jonás López (Nota Informativa)	
Congreso capitalino arranca con rezago del 80%	128
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Afirma Imelda Castro que hay 'certidumbre'	131
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Captan a Inzunza en el AICM	132
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Eruviel destaca informe de CSP	133
El Universal - Primera - Pág. 5 - Ulises Uribe (Nota Informativa)	
Avanza reforma para agilizar ordenamientos de patentes	134
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna y Andrea Becerril (Nota Informativa)	
"La crisis ya pasó y regresó la estabilidad política" a ese estado: diputados de Morena	135
La Jornada - Estados - Pág. 23 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Perfilan a Benítez, Castillo o Brito	136
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Inzunza, fuera de la bancada morenista	137
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Higinio Martínez será presidente del Senado	139

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
Monreal y Mier acuerdan agenda	142
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 19 - Porfirio Escandón (Nota Informativa)	
"Yo soy legislador, no adivino de rancho"	143
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Busca construir en Senado acuerdos con la oposición	144
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Beltrones advierte que la instituciones del país están envejeciendo	146
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Senado alista relevo de su Mesa Directiva	147
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Diputados despilfarran en publicidad	148
Basta - Primera - Pág. PP-7 - Diego Raya (Nota Informativa)	
La construcción democrática desde la Comisión Permanente	150
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Laura Itzel Castillo (Artículo)	

Partidos Nacionales

El PAN y Somos México se unen a la defensa de Ernesto Ruffo	152
El Universal - Primera - Pág. 2 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
Entrevista / "No hay quien ponga en riesgo a la 4T"	154
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
"Morena decidirá permanencia de Rocha Moya"	157
El Universal - Primera - Pág. 7 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)	
Designa la 4T aspirantes en Colima, Aguascalientes y Campeche	159
La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Enrique Méndez / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
La cuarta es la vencida de la maestra	161
La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Claudio Bañuelos (Nota Informativa)	
Ex panista y protegido de Sansores	162
La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Lorenzo Chim (Nota Informativa)	
Del grupo de la mandataria Vizcaíno	163
La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Juan Carlos Flores (Nota Informativa)	
Citlalli Hernández: Morena revisará caso de Rocha Moya	164
La Jornada - Estados - Pág. 24 - Andrea Becerril / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Defensa de preso 6515 une a los dirigentes de PAN y Somos México	165
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Israel Navarro (Nota Informativa)	
Morena, al viejo estilo: eligió su carta y sacó la aplanadora	166
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Amílcar Salazar (Nota Informativa)	
Fox busca para Ruffo prisión domiciliaria	168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Morena analiza expulsar a Rocha	170
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Un ejercicio relevante, responden a encuesta	172
El Heraldo de México - Estados - Pág. 31 - Redacción (Nota Informativa)	
Rechaza MC competir en alianza con el PRI y PAN	175
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
De Cuerpo Entero / Nora Ruvalcaba	176
El Heraldo de México - Ruta - Pág. PP-8 - Redacción (Nota Informativa)	
De Cuerpo Entero / Pablo Gutiérrez Lazarus	179
El Heraldo de México - Ruta - Pág. PP-9 - Redacción (Nota Informativa)	
De Cuerpo Entero / Rosi Bayardo Cabrera	182
El Heraldo de México - Ruta - Pág. PP-10 - Redacción (Nota Informativa)	

Comienza la presentación de coordinadores de la 4T	185
El Heraldo de México - Ruta - Pág. PP-7 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Fox asegura que salvó a AMLO tras desafuero	189
La Razón - Primera - Pág. 9 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
Corcholatas pintan raya de Rocha, camino al 27	190
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Sin cambios en Sinaloa; nueva gobernadora continuidad de Rocha Moya, acusa PRI	194
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Mariana Rodríguez fortalece agenda educativa y su presencia pública con graduación de más de 5 mil jóvenes	195
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 11 - Eidalid López (Nota Informativa)	
Cruz Perez Cuellar lleva su modelo deportivo de Juárez a todo Chihuahua	197
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 11 - Eidalid López (Nota Informativa)	
Geraldine Ponce fortalece su presencia en Nayarit con cinco compromisos rumbo a su futuro político	198
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 11 - Eidalid López (Nota Informativa)	
¿Quién manda en México?	199
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Jorge Romero Herrera (Artículo)	
Morena es la cara de la traición	200
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Alejandro Moreno Cárdenas (Artículo)	

SCJN

Acusan que genéricos tardan 3 años en llegar	202
Reforma - Primera - Pág. 11 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Acusan retrocesos con reforma judicial	203
Reforma - Primera - Pág. 2 - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Ordenan liquidar filial de Odebrecht	204
Reforma - Primera - Pág. 12 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Da la Corte a indígenas participación en litigios	205
Reforma - Primera - Pág. 12 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
Corte reconoce a los pueblos indígenas en controversias	206
El Universal - Primera - Pág. 9 - Ulises Uribe (Nota Informativa)	
Suprema Corte atrae caso de área protegida en Edomex en riesgo por proyecto de CFE	207
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Histórico: reconoce la Corte voz de los pueblos indígenas	208
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Corresponderá a ministros elegir la presidencia de la Corte: Cossío	211
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
Gobiernos, obligados a garantizar abasto y calidad de agua: SCJN	213
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50 - Iván Rodríguez / Redacción (Nota Informativa)	
Corte abre una nueva vía de participación indígena	215
La Razón - Primera - Pág. 11 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Editorial La Jornada / Pueblos indígenas: sujetos de derecho	216
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)	

Presidencia

¿Bajo qué condiciones?, cuestiona Sheinbaum.	218
Reforma - Primera - Pág. 4 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Prevé SSA repunte de dengue en 2027	220
Reforma - Primera - Pág. 11 - Claudia Guerrero y Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Alista gira por informe	221
Reforma - Primera - Pág. 11 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	

Busca SHCP digitalizar la economía 'lo más rápido posible'	222
Reforma - Negocios - Pág. 6 - Charlene Domínguez (Nota Informativa)	
Operarán farmacias en tiendas Bienestar	223
Reforma - Primera - Pág. 11 - Claudia Guerrero y Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Prevén 12 mil consultorios más en 2027	225
Reforma - Primera - Pág. 11 - Claudia Guerrero y Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Sheinbaum avala a la mandataria estatal	226
El Universal - Primera - Pág. 6 - Sharon Mercado / Salvador Corona (Nota Informativa)	
Habrà Farmacias del Bienestar en 24 entidades	227
El Universal - Primera - Pág. 9 - Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Alista Bárcena reforma a ley que rige la política ambiental	229
La Jornada - Sociedad - Pág. 31 - Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
Van contra aspirantes a Presidencia y gubernaturas con doble nacionalidad	230
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alonso Urrutia / Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Recibirà Sheinbaum a Bachelet, aspirante a encabezar la ONU	232
La Jornada - Política - Pág. 8 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Roberto Velasco concluye gira por Corea; hoy, encuentro con Marco Rubio en Washington	233
La Jornada - Política - Pág. 8 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
Deben pedir licencia: Sheinbaum	234
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Farmacopea garantizarà calidad de medicamentos	235
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Patricia Rodríguez Calva (Nota Informativa)	
Abrirán 12 mil 750 nuevos consultorios en 24 estados	236
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-11 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Sin datos de amenaza inminente	238
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 18 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Presidenta respalda relevo en el estado	239
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Programa Mujeres Bienestar avanza 80%	240
El Heraldo de México - El País - Pág. 4 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Estrena Sheinbaum spots para el Segundo Informe	241
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
Sugiere a Inzunza solicitar licencia	242
El Heraldo de México - Estados - Pág. PP-28 - Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
Alistan más consultorios	244
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-22 - C- Navarro / N. Gutiérrez (Nota Informativa)	
Atiende Rosa Icela a los desplazados de Guerrero	246
La Razón - Primera - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	
El canciller Velasco se reunirá con Marco Rubio	247
24 Horas - Nación - Pág. 2 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Abrirá Claudia Sheinbaum red de consultorios públicos	248
Eje Central - Primera - Pág. PP-4 - Víctor Mayén (Nota Informativa)	

Internacional

Con 50 mil detenidos en julio, el ICE alcanzó un récord mensual	252
La Jornada - Mundo - Pág. PP-19 - AP / The Independent (Nota Informativa)	
Perfil / Ben-Gvir, el rostro "del fascismo judío"	254
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 17 - Mario Osorio (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Atiende Policía de Género a 29 mil mujeres	258
---	-----

Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Acusan al asesor del mandatario boliviano de proteger red de narcos	259
La Jornada - Mundo - Pág. 20 - Redacción (Nota Informativa)	
Piden crear política integral de uso de celulares en escuelas	260
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 49 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
La Paz como Derecho / La prevención del Estado: el crimen que no ocurrió	261
El Herald de México - Estados - Pág. 30 - Jorge Luis Llaven Abarca (Columna)	

TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL

Somos México debe cambiar de nombre: proyecto de Bátiz

La propuesta del magistrado presidente califica como "jurídicamente correcta" la determinación del INE respecto a la identidad del partido

FERNANDA GARCÍA

La Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** tiene previsto obligar al partido político Somos México a modificar su emblema "Somos MX" y sus colores de representación.

Según el proyecto de resolución elaborado por el magistrado presidente Gilberto Bátiz, del cual **El HeraldodeMéxico** posee una copia, los colores y la insignia del nuevo partido no logran cumplir plenamente el propósito de otorgarle una identidad propia y distintiva en el sistema político.

De acuerdo con el magistrado presidente del **Tribunal Electoral federal**, la nueva imagen gráfica y el nombre de Somos México deberán incluir componentes que permitan diferenciar con claridad a dicha agrupación como una organización política particular.

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el registro del partido que encabeza Guadalupe Acosta Naranjo, este ordenó modificar su nombre, las letras "MX" de su emblema y sus elementos cromáticos, ya que podían generar confusión o una indebida asociación simbólica con la identidad nacional.

"Fue jurídicamente correcta la conclusión del Consejo General en cuanto a que la denominación 'Somos México', así como su reproducción sustancial mediante la expresión 'Somos MX' en el emblema, no satisfacen plenamente la función de caracterización que la legislación electoral asigna a los elementos de identidad partidaria; no se consideran suficientes las razones expuestas por la autoridad, aunado a que la resolución no precisó adecuadamente los parámetros ciertos, objetivos y verificables para realizar las modificaciones ordenadas en la denominación, el emblema y los colores del partido", expuso el proyecto.

Entre tanto, el dirigente nacional de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo,

y otros miembros del partido acompañaron a liderazgos del PAN en una movilización frente a la Fiscalía General de la República en defensa del exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, quien enfrenta un proceso por *huachicol* fiscal. ■

Proyecto de resolución

FERNANDA GARCÍA

"Los partidos representan corrientes de opinión (...) todos forman parte de México y todos pueden aspirar legítimamente a representar a la ciudadanía"

Al pleno

El proyecto sube al pleno hoy miércoles.

6

Magistrados integran la Sala Superior.

31

De agosto dejará el cargo Mónica Soto.



Fecha	Sección	Página
26.08.2026	El país	12



EL PARTIDO de Guadalupe Acosta y la dirigencia del PAN acudieron a la FGR para manifestarse a favor del exgobernador Ernesto Ruffo.

Somos México debe cambiar nombre y emblema: TEPJF

El ministro presidente Gilberto Bátiz presentará la propuesta que refrenda la decisión del INE de exigir el cambio de denominación, emblema y colores del nuevo partido



Somos México debe cambiar nombre y emblema: TEPJF

El ministro presidente Gilberto Bátiz García presentará la propuesta que refrenda la decisión del INE de exigir el cambio de denominación, emblema y colores del nuevo partido político

INDIGO STAFF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá este miércoles 26 de agosto el proyecto de sentencia sobre la impugnación presentada por la organización política Somos México contra la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de obligarla a modificar su denominación, emblema y colores.

El ministro presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, en su calidad de ministro ponente, presentará la propuesta de resolución, que perfila confirmar la determinación INE/CG347/2026 del Consejo General del Instituto

Nacional Electoral y ordenar a la organización realizar los cambios antes del 31 de agosto.

Reporte Indigo pudo conocer parte del proyecto de resolución que presentará el ministro Bátiz, en el que se sostiene que la combinación de las palabras Somos México genera un alto riesgo de confusión, no solo frente a otros partidos políticos, sino también por tratarse de una expresión que puede ser identificada con la comunidad en general y no exclusivamente con una fuerza política.

De acuerdo con el proyecto, la denominación no permite al electorado distinguir con claridad a la organización frente a otros partidos. Incluso, señala que expresiones como Somos

México podrían utilizarse en campañas comerciales, cívicas o institucionales, lo que incrementaría el riesgo de identificación indebida.

IDENTIDAD GRÁFICA

La propuesta también respalda el cambio del emblema y los colores utilizados por Somos México. El proyecto advierte una similitud relevante con Fuerza por México, partido político local con presencia en Puebla, Tlaxcala y Baja California Sur. El logotipo de Somos México utiliza un cuadrado rosa con letras blancas y una tipografía que, según la ponencia, resulta prácticamente igual a la de esa fuerza política.



Página 1 de 2
\$ 50964.00
Tamaño: 372 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

Por ello, el proyecto plantea confirmar la orden del INE para que Somos México adopte un nuevo nombre, emblema y colores.

La resolución contempla además un cumplimiento inmediato: una vez notificado el fallo, el INE deberá comunicarlo a la organización en un plazo de 24

horas, con el objetivo de que los cambios se realicen antes del 31 de agosto, fecha que ya había sido establecida previamente por la autoridad electoral.

El proyecto plantea

confirmar la orden del INE para que Somos México adopte un nuevo nombre, emblema y colores



Reporte Indigo pudo conocer parte del proyecto de resolución que presentará el ministro Bátiz García.

Perfila el TEPJF ordenar a Somos México cambiar nombre, colores y logo

El nuevo partido Somos México tendrá que cambiar su denominación, su emblema y sus colores, de aprobarse el proyecto de resolución que se discutirá hoy en sesión de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El documento, del cual *La Jornada* posee copia, ratifica la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), que ordenó a esa fuerza política modificar su nombre, su logotipo y sus colores.

El magistrado encargado de elaborar el proyecto fue el presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, quien consideró insuficientes los agravios argumentados por la nueva fuerza política para revocar la determinación del INE.

Dado lo anterior, Somos México deberá hacer las modificaciones referidas antes del próximo día 31, según el documento.

Entre los argumentos esgrimidos se señala que el emblema y los colores de Somos México tienen una proximidad objetiva con los registrados por los partidos locales Fuerza México, de Tlaxcala, Baja California Sur y Puebla, al coincidir en el uso de un fondo rosa y letras blancas, así como en la presencia del vocablo "fuerza" tanto en el lema "La fuerza que nos une" como en la denominación de las agrupaciones políticas estatales.

También refiere que las denominaciones de las organizaciones partidistas y sus logotipos tienen el objetivo de individualizarlos y caracterizarlos frente a la población. El problema de Somos México es que esa individualiza-

ción y caracterización la obtienen identificándose con un referente colectivo que pertenece por igual a todas las opciones políticas y a toda la ciudadanía.

De aprobarse el nombre actual de la organización partidista, el sistema electoral estaría asignando oficialmente a una agrupación particular la expresión completa "Somos México" como su signo permanente de identificación institucional, "que no le corresponde, dado que esa es una categoría de la que goza todo un país y su población".

En junio pasado, el Consejo General del INE determinó otorgar a la agrupación el registro como partido político nacional al cumplir con los requisitos legales establecidos, pero le ordenó hacer las modificaciones referidas, al considerar que no cumplía con las exigencias de distintividad y podía generar confusión o una indebida identificación simbólica con la nación.

De la Redacción

“

Proyecto que debate hoy ratifica orden del INE; debe acatarla antes de que acabe el mes



AJUSTES DE ÚLTIMA HORA PARA EL NUEVO PARTIDO

Perfila el TEPJF ordenar a Somos México modificar nombre, emblema y color

El magistrado Bátiz García propone confirmar la resolución del INE

FERNANDO MERINO
fmerino@elfinanciero.com.mx

El magistrado Gilberto Bátiz García, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentó a sus compañeros un proyecto en el que propone confirmar la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) para que el partido Somos México, que obtuvo su registro el pasado 25 de junio, cambie su nombre, emblema y color.

El asunto no está agendado en la sesión programada para este miércoles; no obstante, podría ser agregado, pues el plazo para que Somos México realice los cambios ordenados por el INE vence el lunes 31 de agosto y la próxima sesión del TEPJF está programada para el 2 de septiembre.

El magistrado Bátiz García propone dejar firme la determinación de que la denominación "Somos México" y su reproducción sustancial en el emblema mediante la expresión "Somos MX" deben modificarse, al no cumplir plenamente la función de caracterización prevista en los artículos 3 y

FOCOS

Argumento. El INE determinó que Somos México es una composición con carga semántica que transmite una idea de pertenencia entre una organización política y la nación.

Rosa. Respecto al color podrían generar una confusión al electorado con los utilizados por Fuerza por México.

Identidad. La exigencia de ajustes responde a garantizar que los elementos identificadores alcancen un grado suficiente de diferenciación.



39, párrafo 1, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El árbitro electoral determinó el 25 de junio que el nombre

Somos México "constituye una expresión que no es neutral, sino una composición de palabras con carga semántica y pragmática que transmite una idea de pertenencia o vinculación entre una organización política y la nación mexicana; mientras que, respecto a los colores empleados en el emblema, podrían generar una confusión al electorado" con los utilizados por Fuerza por México que cuenta con registro como partido local en tres estados.

De acuerdo con el proyecto, "la exigencia de ajustes no responde a la necesidad de ordenar una modificación integral, sino a la obligación de garantizar que los elementos identificadores del nuevo partido alcancen un grado suficiente de diferenciación respecto de aquellos previamente registrados y reconocidos, lo que a su vez también refuerza la identidad del nuevo partido político, evita riesgos futuros de confusión y preserva los principios de certeza, autenticidad de la competencia electoral y adecuada identificación de las opciones políticas por parte de la ciudadanía".

Se espera que militantes y simpatizantes de Somos México acudan a la sede de la Sala Superior para protestar en contra de la propuesta del presidente del TEPJF; en caso de que el proyecto reciba la mayoría de votos a favor.



Piden a Somos México una nueva identidad

CLAUDIA SALAZAR
 Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral federal discutirá hoy ordenar a Somos México que modifique su nombre, aunque perfila permitirle conservar esas palabras si añade elementos distintivos que lo identifiquen con claridad como un nuevo partido político.

Es decir, Somos México no tiene que renunciar necesariamente a las palabras "Somos" y "México", pero sí debe modificar la manera en que las utiliza como denominación oficial.

En el proyecto que presentará el presidente de la Sala Superior, Gilberto Bátiz, se ratifica la resolución del INE, pero le instruye que modifique los argumentos legales utilizados para prohibir el nombre de "Somos México".

En su fundamento legal, el proyecto de Bátiz indica que Somos México debe modificar su nombre para caracterizar e individualizar a esta fuerza política de manera

suficiente y diferente ante al electorado.

El partido tendrá que agregar otros elementos distintivos, que permitan identificarlo claramente y diferenciarlo de otras fuerzas.

Tal modificación considera no sólo el nombre de Somos México, sino también las siglas "SOMOS MX" y el color rosa.

"La medida persigue una finalidad constitucionalmente legítima, consistente en garantizar que cada partido se presente como una opción particular dentro de la pluralidad democrática y cuente con una identidad propia, cierta y reconocible.

"La modificación es idónea, porque permite corregir la forma en que se construye la caracterización de la organización y preservar la separación entre el partido político y la comunidad nacional", precisa el proyecto.

Si hoy se aprueba el proyecto, el partido tiene hasta el próximo 31 de agosto para hacer los cambios.



Página 1 de 1
 \$ 25296.00
 Tam: 124 cm2



¿Somos o no Somos MX?

El plazo otorgado a Somos México, por parte del INE, expira dentro de cinco días. El nuevo partido deberá modificar su denominación y emblema; en caso contrario, si bien no perdería automáticamente su registro, quedaría sujeto a un procedimiento sancionador.

La autoridad electoral reconocía, con su determinación, los derechos de *Fuerza por México*, la organización fundada por **Pedro Haces** que perdió su registro nacional hace cinco años pero que aún mantiene delegaciones en Tlaxcala, Puebla y Baja California Sur.

Las diferencias denominativas y tipográficas entre los emblemas de ambas formaciones políticas resultaron insuficientes al INE para eliminar la semejanza. "La coincidencia cromática", sentenciaron los consejeros, "es suficiente para generar confusión en el electorado".

Los partidos locales utilizan un "rosa mexicano", valoraron, mientras que el nuevo partido apela a un "rosa cívico" y emplea las letras MX en su emblema, una "alusión directa a México (que) producen el mismo efecto de apropiación simbólica de la identidad nacional que (se) identificó respecto de la denominación Somos México".

En la ruta de su integración, la nueva organización partidista celebró 205 asambleas distritales válidas, realizó su Asamblea Nacional Constitutiva y obtuvo 294,141 afiliaciones válidas, con lo cual superó el mínimo exigido en la ley, de 256,030 personas, equivalente al 0.26% del padrón electoral y 200 asambleas distritales.

Al impugnar la decisión del INE, los representantes de Somos México se quejaron de una indebida restricción al derecho de asociación política, en sus vertientes de afiliación e identidad partidista, así como de la vulneración de los principios de legalidad, fundamentación, motivación, certeza, seguridad jurídica y previsibilidad.

La autoridad electoral, denunciaron, introdujo una restricción no prevista en la ley al exigir una supuesta

"neutralidad semántica" y prohibir una "apropiación simbólica de la nación", categorías que no forman parte del marco legal aplicable, el cual únicamente prohíbe denominaciones iguales o semejantes en grado de confusión y alusiones religiosas o raciales.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación admitió esa queja, que fue turnada a la ponencia del magistrado presidente, **Gilberto Bátiz**, quien propuso al Pleno calificar como parcialmente fundadas las reclamaciones de Somos México.

Si bien la conclusión del Consejo General del INE en cuanto a la denominación del nuevo partido y su emblema jurídicamente es correcta —consideró el magistrado—, las razones que expuso en su acuerdo no son suficientes, auido a que no precisó adecuadamente los parámetros ciertos, objetivos y verificables para realizar las modificaciones.

La propuesta de resolución, que será debatida en el Pleno de la Sala Superior, dice en su parte lenitiva: "La organización podrá conservar —si así lo determina en ejercicio de autoorganización— algunos de los elementos asociativos actualmente contenidos en su denominación, ya sea la referencia a "México" o "MX", o bien el vocablo "Somos", siempre que la denominación se integre con elementos suficientes para dotarla de una identidad propia y claramente diferenciable, a fin de garantizar plenamente la certidumbre sobre su caracterización como partido política a partir de una denominación diferente y sin emplear exclusivamente elementos comunes, no susceptibles de apropiación exclusiva".

Además de una nueva denominación —propuso el magistrado Bátiz—, el nuevo partido no podrá emplear el calor rosa en la misma disposición y combinación a los ya expuestos, así como tampoco los elementos que generen un grado de confusión, por semejanzas relevantes con los partidos locales *Fuerza Por México*.



PRIMERAS PLANAS



■ El gobierno de Q. Roo tiene contratos de seguridad con la empresa Securitech del empresario Ariel Picker Schatz.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109. Número 39,712 CDMX. 36 págs.

DA LA ESPALDA A ROCHA Y ASUME GOBIERNO DE SINALOA

—JAVIER CABRERA, SHARON MERCADO Y ALEJANDRA CANCHOLA
nacion@eluniversal.com.mx

Graciela Domínguez juró ayer como gobernadora interina de Sinaloa, quien apenas el sábado pasado se deslindó de Rubén Rocha Moya y respaldó a Claudia Sheinbaum en su crítica por haber regresado al cargo. La Presidenta dio su aval a Domínguez, la calificó como una mujer honesta y le ofreció su apoyo para cerrar bien su periodo en la gubernatura. ● **Nación A6**



Graciela Domínguez rindió protesta ayer y dijo que su prioridad es la paz.

SIN MOSTRAR ENCUESTAS
Morena define a coordinadores
en Aguascalientes, Colima y Campeche
● **Nación A8**

Ponen en la mira a red de médicos cubanos por explotación laboral

—MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Las misiones de médicos cubanos en el mundo se encuentran bajo la lupa no sólo del gobierno de Estados Unidos, sino de instituciones y ONG que advierten un esquema de explotación laboral. Saúl González, médico cubano que huyó de las misiones, contó a EL UNIVERSAL que no recibía su sueldo completo y habló de un esquema en el que el gobierno controlaba sus documentos y movimientos. ● **Mundo A13**

● **El dato**
Citalli Hernández deja en manos de la Comisión de Honestidad el futuro de Rocha en Morena, por regresar al cargo, pese a ser investigado.

“MEGA OBRAS” bajo la lupa



La estación de Salina Cruz, en Oaxaca, lleva cerrada ocho meses tras el descarrilamiento del tren en ese tramo.

Fallas de infraestructura y pocos usuarios asfixian al Tren Interoceánico



En un recorrido, EL UNIVERSAL constató que prácticamente no hay actividad.

Siete años y mil 202 mdp después, la Bodega Nacional sigue sin abrir

—FRIDA JUÁREZ BAUTISTA
—fridajuarez@eluniversal.com.mx

● Luego de que fuera anunciada en 2019, de numerosos retrasos en su apertura y de que su costo aumentara más del doble (al inicio eran 500 millones de pesos y cerró en mil 202 millones), la Bodega Nacional sigue sin abrir. El INBAL no da fecha de inauguración; sin embargo, los escasos trabajadores aseguran que “todavía falta mucho”. ● **Cultura A22**

El INBAL asegura que la mudanza de obras de arte se encuentra al 60%.

—ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● El Tren Interoceánico no genera los ingresos para solventar su operación diaria, lo que ha obligado al Estado a subsidiar 97% de su costo operativo, mientras que los recursos propios captados por la vía comercial apenas aportan 3%. La obra proyectada por AMLO ha costado 62 mil millones de pesos, cuando la estimación inicial era de 20 mil millones. A la fecha, ha registrado ocho siniestros; el más crítico, el descarrilamiento de un convoy en Oaxaca, que dejó 14 muertos y más de un centenar de heridos.

97%

DE SU COSTO OPERATIVO
es subsidiado por el Estado, al no generar ingresos propios.

● **Nación A4**

TENÍA 80 AÑOS

Dolly Parton, adiós a la reina del country

● **Espectáculos A25**

Respaldan decisión de la Hormiga González

Efraín Flores, experto formador de jugadores, nos dice que emigrar al fútbol de Grecia es un acierto. ● **UD B1**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15131 // Precio 10 pesos

Elimina su exclusión judicial, resalta

Histórico: reconoce la Corte voz de los pueblos indígenas

● Podrán participar en controversias constitucionales como “terceros interesados”

● Juicios estaban reservados para poderes, autoridades y órganos públicos

● Por cinco votos contra cuatro, el pleno aprobó proyectos correspondientes a dos recursos de reclamación

● Se remueven los obstáculos para su acceso a la justicia; consultarán expedientes y presentarán alegatos, señala

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5



▲ El fallo otorga por primera vez derechos a las comunidades originarias en los procedimientos. Foto La Jornada

Es la cifra mensual más alta de la actual gestión de Trump

Detuvo el ICE a 50 mil migrantes sólo en julio

● Liberan a segundo testigo del asesinato de Lorenzo Salgado en Houston; iba en el auto del mexicano

APY THE INDEPENDENT / P 7 Y 19

Sheinbaum plantea reforma contra doble nacionalidad de políticos

● Deben renunciar a ella si se postulan para presidente o mandatario estatal, indica

● Extradición de Francisco Javier Cabeza de Vaca desde Estados Unidos se complica porque tiene esa condición

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 4

Sinaloa: nombran a gobernadora interina



▲ La morenista Graciela Domínguez fue designada para el cargo en sustitución de Rubén Rocha Moya, al tiempo de que la presidenta Claudia Sheinbaum elogió su trayectoria. Foto Afp IRENE SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 23

Mexicali, sin riesgo específico o inminente, reporta gabinete de seguridad

● Canadá se sumó a la alerta que emitió EU a sus ciudadanos para mantenerse alejados de edificios gubernamentales

● De manera preventiva, ayer se reforzó la vigilancia

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, G. CASTILLO, A. SÁNCHEZ Y A. HERAS / P 7



Carlos Puig

“Dijo no conocerla, pero confiará en ella por las referencias” - P. 2



Irene Vallejo

“¿Puede morir una democracia? Ya pasó en la antigua Atenas” - P. 31



Joaquín López-Dóriga

“Empezaron con los destapes en medio de la crisis interna” - P. 3

META 27

Morena designa coordinadores a Gutiérrez Lazarus en Campeche, Bayardo en Colima y, con PT y Verde, a Ruvalcaba en Aguascalientes; Graciela Domínguez, exsecretaria de Educación, promete paz

Elige 4T cartas en tres estados y se impone rochismo en Sinaloa

ARMANDO MARTÍNEZ Y MANUEL ACEVES, CDMX Y CULIACÁN

En medio de la polémica por el efímero regreso de Rubén Rocha Moya al poder en Sinaloa, Morena presentará hoy a su

coordinador en ese estado, próximo candidato a la gubernatura en 2027, después de sus designaciones en Colima, Campeche y en alianza con Verde y petistas en Aguascalientes. PÁGS. 6 A 8

Inzunza viaja a Culiacán

Voto, reclamos, amagos de juicio político y juramento

AMÍLCAR SALAZAR - PÁGS. 8 Y 9

Defensa de Ruffo Appel

El preso 6515 une a líderes del PAN y de Somos México

ISRAEL NAVARRO - PAG. 7

Del narco al huachicol

Altiplano, 35 años: espejo de la evolución del crimen

XAVIER JIMÉNEZ - PAG. 15



Graciela Domínguez rindió protesta como gobernadora interina en relevo de Rubén Rocha Moya. JESÚS BUSTAMANTE/REUTERS



Dolly Parton, la Barbie de corte country

La cantante de Nashville, ícono estadounidense, partió a los 80; ella se catalogaba como “un atentado visual”

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 26 Y 27

A investigación, 14 funcionarios por despojo en la capital: fiscalía

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Asuntos Internos de la fiscalía local tiene abiertos ocho expedientes contra agentes del MP y de Investigación. PAG. 12

Expedientes desde 2008

Ha procesado EU a 17 por abuso sexual a niños aquí

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

Conectar con México más allá de las pantallas, entre las prioridades de Disney

REGINA REYES-HEROLES, CDMX

Luis Arvizu, gerente general de Disney, revela que la estrategia estriba en experiencias, contenido local y deportes. PAG. 19

Cartera de 6 mil 10 mdp

Lázaro Cárdenas acelera obras y atrae capital chino

GISELLE SORIANO - PAG. 18



P. 32

UNAM. Con la Universidad de Valencia como invitada arranca la feria del libro

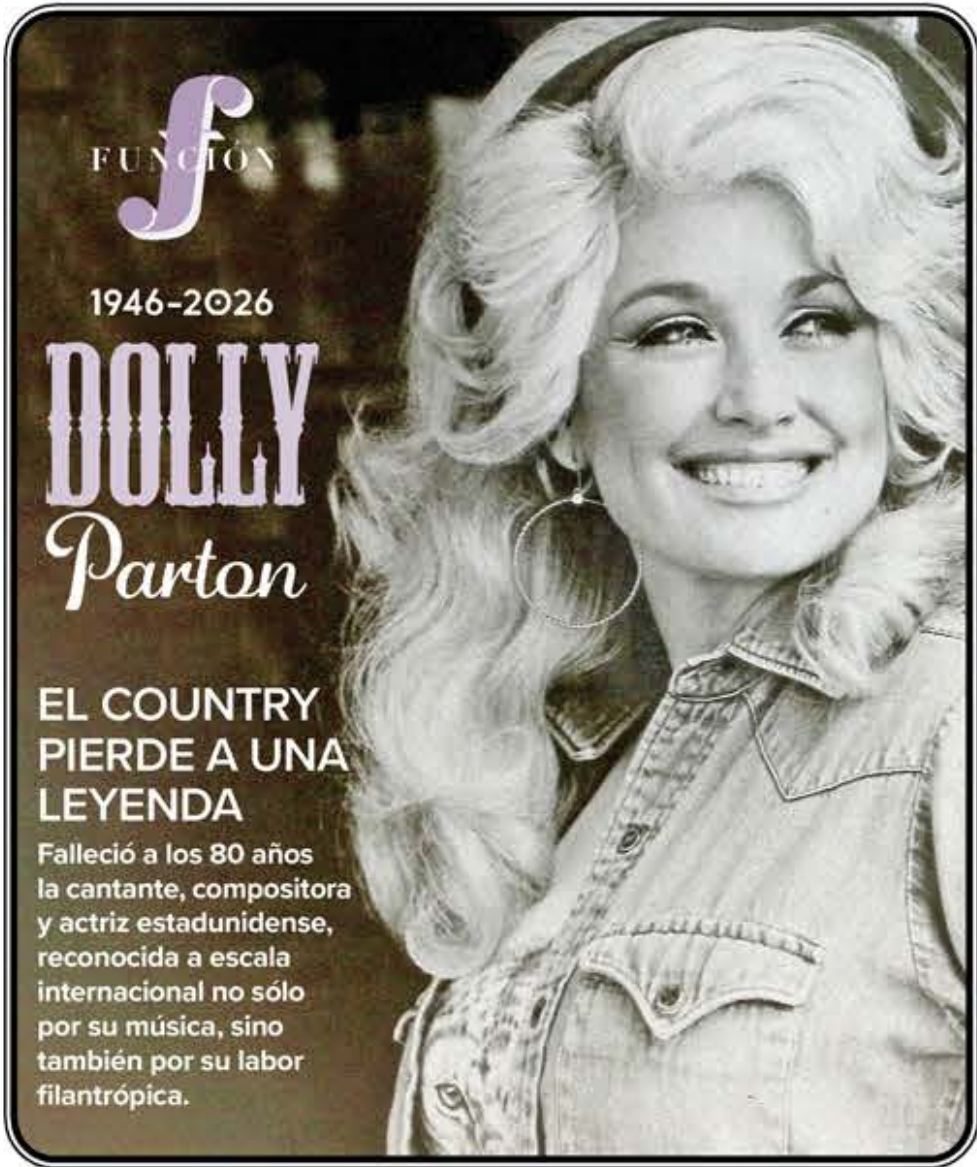


Foto: Archivo Histórico Excelsior

CREARÁN 12 MIL CONSULTORIOS SHEINBAUM IMPULSA LA SALUD

La mandataria federal firmó un decreto para crear 12 mil 750 nuevos consultorios de atención primaria del Servicio Universal de Salud en 24 estados, los cuales operarán desde enero de 2027. / 11



Foto: Especial

ES UNA PERSONA HONESTA: PRESIDENTA

Graciela Domínguez releva a Rocha Moya

Aunque no es afín al mandatario con licencia, se le vincula con Feliciano Castro, quien manejó su campaña

POR ANDRÉS BECERRIL

Graciela Domínguez Nava asumió ayer como gobernadora interina de Sinaloa tras la licencia indefinida de Rubén Rocha Moya, investigado por la FGR y el Departamento de Justicia de EU.

Aunque no es rochista por línea directa, está ligada de forma transversal a Feliciano Castro Meléndrez, operador clave del exmandatario y su exsecretario general de Gobierno. Domínguez Nava, socióloga y diputada federal con licencia, cuenta con una trayectoria de activismo social en luchas contra megaproyectos, como la Presa Picachos.

A su llegada, Domínguez Nava anticipó que se llevará a cabo una revisión profunda al interior del gobierno y exigió a su gabinete ofrecer resultados.

Tras la designación por el Congreso local, la presidenta Claudia Sheinbaum

afirmó que tiene capacidad y la calificó como una persona honesta con años de lucha social, subrayando que deberá trabajar en coordinación por la seguridad y la paz.

En tanto, las primeras corcholatas y coordinadores estatales de Morena para 2027 —Nora Ruvalcaba (Aguascalientes), Pablo Gutiérrez Lazarus (Campeche) y Rosa Bayardo Cabrera (Colima)— se deslindaron de Rubén Rocha al recibir sus nombramientos por parte de la dirigencia nacional, enfatizando que quienes traicionan al pueblo no tienen cabida en el movimiento.

Pese a la presión para que solicite licencia ante los presuntos nexos con el crimen, el senador Enrique Inzunza se negará a dejar su escaño, pero saldrá de la bancada de Morena para declararse sin grupo parlamentario.

Tras un debate interno y su ausencia en el Senado, Morena acordó pedirle que se separe de su cargo, por lo que perderá la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos.

— Con Información de Jesús Bustamante, Ximena Mejía, Héctor Figueroa y Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINAS 2, 4 Y 12



César Chino Huerta.

Foto: Mexsport

ADRENALINA

DE EUROPA A LA LIGA MX

El Mundial no sirvió para que los futbolistas mexicanos saltaran al Viejo Continente, por el contrario, son más los que regresan sin pena ni gloria.



Foto: Cortesía Save the Children

EXPRESIONES

ECOS POR LA NIÑEZ

El director Carlos Miguel Prieto liderará a la Orquesta Sinfónica de Minería en la tercera edición de la Gala Save the Children, para apoyar y concientizar sobre la niñez mexicana. / 30

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Jorge Fernández Menéndez	14
Yuriña Sierra	18



INDAGAN NEXOS CON OTROS CASOS

Detienen a 2 por facilitar trampas en exámenes

LA FISCALÍA DE LA CDMX arrestó a los hombres por cobrarle a aspirantes a la UNAM para suplantarlos durante las pruebas de licenciatura en línea; usaron equipos de una academia

POR IVÁN MEJÍA

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron a Edgar “N” y David “N”, señalados por su probable participación en un esquema mediante el cual presuntamente cobraban a aspirantes para responder en su lugar los exámenes en línea de ingreso a licenciatura de la UNAM.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos habrían ocurrido durante mayo y junio pasados, cuando ambos imputados presuntamente utilizaban instalaciones y equipos de cómputo de la academia Más Preparación, de la que eran operadores, para suplantar su identidad y contestar las evaluaciones en lugar de los estudiantes, contando con la colaboración de algunos instructores.

La indagatoria comenzó a partir de denuncias y de información proporcionada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre nueve aspirantes con coincidencias en

... Y dejarán pasar las fallas del año pasado

La UNAM reconoció que el examen del SUAYED presentó señales de anomalías no detectadas antes de aplicar en línea el examen de selección 2026.

El rector Leonardo Lomeli dijo que una comisión técnica revisa los resultados por carreras —identificando comportamientos como una curva “bimodal”— para deslindar responsabilidades, admitiendo que aquello debió ser una

señal de alarma, ya que el éxito previo del SUAYED motivó la modalidad en línea.

Cuestionado sobre los estudiantes ya matriculados que ingresaron con posibles irregularidades, Lomeli descartó cambios al señalar que “ahí ya no se puede hacer nada”, por lo que deberán hacer un doble esfuerzo ante la exigencia académica.

Sobre el examen de control presencial aplicado tras las fallas, reiteró que aproximadamente seis de cada 10 aspirantes ocuparán un lugar.

— Laura Toribio

PRIMERA | PÁGINA 10

datos de conexión e irregularidades. Con el análisis de archivos digitales y entrevistas, los investigadores relacionaron las evaluaciones con sucursales de la academia e identificaron a los probables implicados.

El Ministerio Público solicitó y obtuvo órdenes de aprehensión y cuatro cateos. Ayer, agentes de la Policía de Investigación

cumplimentaron las capturas, dejando a los imputados a disposición de la autoridad judicial, y aseguraron dispositivos de almacenamiento en los inmuebles revisados.

La fiscalía capitalina mantiene abierta la investigación para identificar a más participantes e indagar si el mecanismo se usó en otros procesos de admisión.

PRIMERA | PÁGINA 10

ACUSAN QUE NO LES HAN PERMITIERON AMPARARSE

Despojan a familia sin orden judicial

POR GEORGINA OLSON

Durante seis años, la profesora del IPN Alma López Muñoz y su familia han enfrentado un intento de despojo de su terreno en Fuentes de Tepepan, en la CDMX.

Pese a contar con el contrato de compraventa y recibir en febrero la no vinculación a proceso por parte del juez Alfredo Cárdenas Delgado —tras amparos y litigios iniciados en 2020 por familiares del antiguo vendedor—, el pasado viernes alrededor de 40 policías antimotines rompieron la puerta y aseguraron el predio.

Palmira Arias, hija de la afectada, denunció que no les entregaron documentos ni la orden del Ministerio Público, autoridad que afirmó que la carpeta “estaba perdida” y que niega el acceso al expediente para tramitar un amparo, en medio de acusaciones de acoso y agresiones sistemáticas contra su familia.



Foto: Especial

Agentes custodian un terreno en calles de la colonia Fuentes de Tepepan.

El hecho se dio en el marco de una jornada simultánea de la FGJCDMX contra el despojo, liderada por la fiscal Bertha Alcalde Luján, mediante la cual se aseguraron

ocho inmuebles, devolvieron seis propiedades y entregaron pertenencias en seis casos más en distintas alcaldías.

— Con Información de Iván Mejía
COMUNIDAD | PÁGINA 24

GLOBAL

El gigante asiático revira contra las sanciones de Estados Unidos

China advirtió que adoptará “todas las medidas necesarias” para proteger sus intereses y rechazó las nuevas sanciones económicas de Estados Unidos contra los países que mantengan lazos comerciales con Irán, calificándolas de unilaterales e ilegales. / 27



PEGA EL ALZA EN PAPEL Y PETROQUÍMICOS / PÁGS. 14 Y 15

El regreso a clases aporta hasta 55% de los ingresos de las papeleras.



EL FINANCIERO

AÑO XLV · N.º. 12195 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

OCUPACIÓN Y EMPLEO PÁG. 8

HAY 60 MILLONES DE PERSONAS OCUPADAS

En el segundo trimestre del año, la población ocupada en el país creció en 599 mil respecto a 2025.

Población ocupada

■ Millones de personas



Fuente: INEGI

GUERRA DE ARANCELES

AFECTADOS, 20 MIL MDD

Pondrá Canadá aranceles de hasta 50% a productos de EU



El gobierno canadiense igualó dólar por dólar los nuevos aranceles impuestos por el presidente Donald Trump y anunció programas de apoyo para sus empresas. La Casa Blanca dijo que Trump pondrá fin a los privilegios de Canadá. —Bloomberg / PÁG. 6

EL GOLPE CONTRA IRÁN

88.58 DPB

PRECIO DEL BRENT.

Los crudos marcadores reportaron caídas de casi 4% ante pláticas de Irán y Omán. PÁG. 10

La banca necesita prestar más y tiene con qué: ABM

Romano. Por su solidez y fortaleza, hay capacidad y disposición para aumentar el crédito



“México tiene una penetración del crédito baja en comparación con nuestros socios”

EMILIO ROMANO / Presidente de la ABM

La banca en México atraviesa un momento de solidez y fortaleza, con capacidad y disposición para aumentar el crédito, sostuvo Emilio Romano, presidente de la Asocia-

ción de Bancos de México (ABM). “El crecimiento del crédito y de los préstamos está entre 8 y 11 por ciento, niveles muy por encima del crecimiento de la economía”, dijo en

el Quinto Congreso de Educación Financiera de la ABM.

Mencionó que México aún tiene un elevado uso del efectivo, pues cerca de 80 por ciento de las tran-

sacciones superiores a 500 pesos se hacen con dinero físico. No obstante, dijo, esto cambia con la apertura de cuentas digitales desde el celular.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

VUELTA AL SENADO

Ve Sheinbaum 'imprudente' regreso de Inzunza al trabajo legislativo

CDMX. La presidenta dijo que, en el caso del senador morenista Enrique Inzunza, considera lo mismo que con el exgobernador de Sinaloa sobre su regreso; 'pero cada quien tiene su decisión'.

Pág. 29



NICOLÁS TAVIRA

CUARTOSUERO



GRACIELA DOMÍNGUEZ RINDE PROTESTA EN SINALOA ES YA GOBERNADORA INTERINA; LA PRIORIDAD ES LA PAZ, AFIRMA.

Pág. 28

JOSÉ R. COSSÍO, MINISTRO EN RETIRO, DIJO QUE LOS PERDEDORES DEBEN ACEPTAR EL RESULTADO CORRESPONDERÁ A MINISTROS DEFINIR CÓMO SE ELEGIRÁ NUEVA PRESIDENCIA DE LA CORTE. Pág. 30

CEN DE MORENA

'DESTAPA' ASPIRANTES A COLIMA (BAYARDO), AGUASCALIENTES (RUALCABA) Y CAMPECHE (GUTIÉRREZ). PÁG. 33



ROSI BAYARDO



NORA RUALCABA



PABLO GUTIÉRREZ

FOTOS: LUCÍA FLORES

ESCRIBEN

Victor Piz CONTRAPESOS / 6

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 22

Omar Cepeda TRÓPICOS / 23

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 30



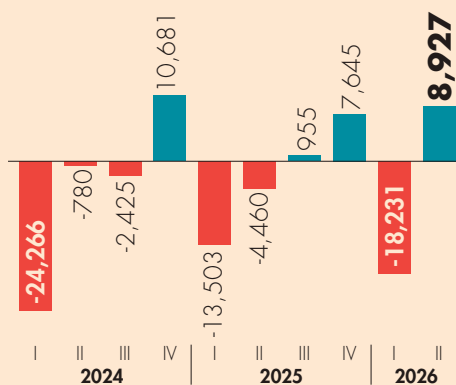
Finanzas y Dinero

Cuenta corriente, con superávit de 8,927 mdd en el II trimestre

- El saldo externo de México volvió a terreno positivo, después del déficit de 18,231 mdd registrado en el I trimestre. La cifra del superávit es equivalente a 1.7% del PIB.

● PÁG. 6

Cuenta corriente de México | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE

Dólar pierde terreno ante las monedas fuertes y de economías emergentes

- En el índice dólar, que lo compara con seis divisas, la moneda de EU ha bajado 2.67% desde que inició la tregua con Irán.

● PÁG. 24



FUENTE: INVESTING Y BANXICO

GRÁFICO EE

Opinión

PS

El mito del
shock chino

Michael R.
Strain

● PÁG. 39

Enrique Campos

● PÁG. 7

Marco A. Mares

● PÁG. 31

Maribel R. Coronel

● PÁG. 32

Jonathan Ruiz

● PÁG. 33

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 48

Finanzas y Dinero

En dos de los primeros siete meses hubo minusvalías

Ganancias de las afores crecieron 12% entre enero y julio, a 9,870 mdp

- En el séptimo mes del año, las 10 administradoras registraron utilidades por 902 mdp, 31% menos respecto del mes previo.

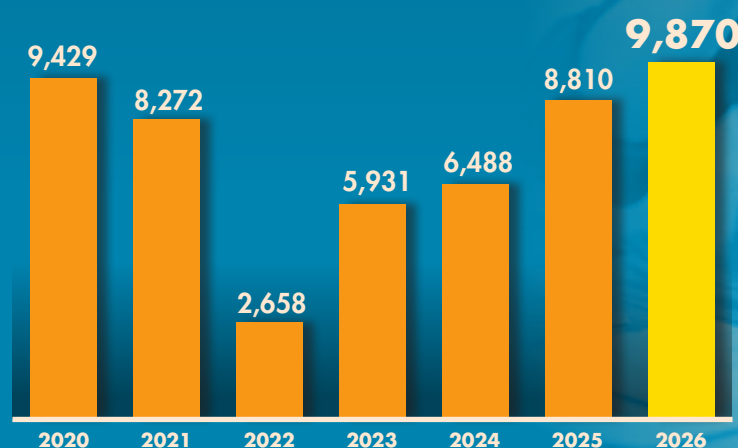
- Cinco afores concentraron 81% de las ganancias por gestionar los ahorros de los trabajadores.

Sebastián Díaz Mora

● PÁG. 15

En los primeros siete meses, las afores tuvieron la mayor ganancia al menos desde el 2020, pese a que en el periodo de este año hubo dos registros mensuales de minusvalía.

Utilidades netas de las afores* | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

*Cifras al cierre de julio de cada año

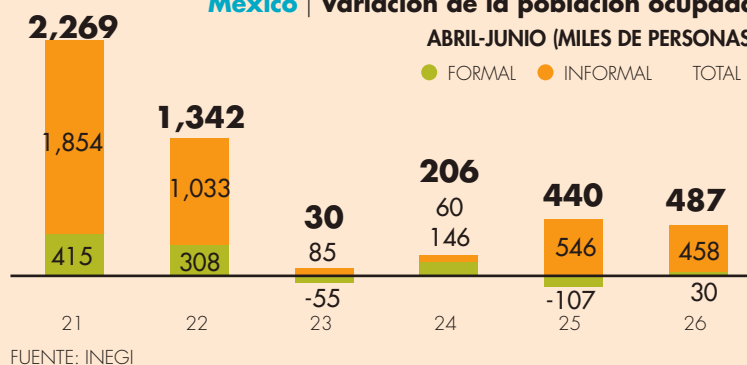
En Primer Plano

Se generaron 487,434 empleos en el II Trim.; 93.9% fueron informales

- Superan la cifra de ese periodo en el 2025; la tasa de informalidad se ubicó en 55.1% de la Población Ocupada, de acuerdo con datos de la ENOE.

● PÁGS. 4-5

México | Variación de la población ocupada
ABRIL-JUNIO (MILES DE PERSONAS)



FUENTE: INEGI

Política y Sociedad

Asume Graciela Domínguez la gubernatura en Sinaloa

- Adelantó que su prioridad será la reconstrucción social.

● PÁG. 46

“Necesitamos una paz que se sienta en las calles, las escuelas y los negocios”.

Graciela Domínguez,
GOBERNADORA DE SINALOA.

GP
GeoPolítica

China defiende su derecho a tener comercio con Irán

- Rechazó las medidas de EU para asfixiar a la economía iraní.

● PÁG. 44

90

por ciento del crudo que exporta Irán es enviado a China.

Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: habrá 12,750 consultorios médicos más

- Se sumarán al Servicio Universal de Salud en 2027.

● PÁG. 49

40

millones de consultas se brindarán a la población del país.

ICE ARRESTA A CASI 50 MIL
EN JULIO, LA CIFRA MÁS ALTA
DESDE EL REGRESO DE TRUMP

CONCENTRAN Texas y Florida 20 mil capturas en ese mes; Nueva York prohíbe a su policía colaborar con agentes de la agencia federal en casos migratorios civiles. **pág. 23**

70

Por ciento crecieron los arrestos respecto a febrero



Foto: Especial

**ANUNCIA CSP CREACIÓN DE MÁS
DE 12 MIL 700 CONSULTORIOS**

BUSCAN ampliar capacidad de atención primaria para otorgar más de 40 millones de consultas al año; prevén inicio de actividad en 2027; a partir de septiembre operación gradual de 6,567 farmacias. **pág. 10**

LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5352

PRECIO \$10.00

PRESIDENTA Y MORENA DAN RESPALDO

Asume Domínguez y dice que va por paz en Sinaloa; a revisión, gabinete de Rocha

ELIZABETH HERNÁNDEZ, YULIA BONILLA, CLAUDIA ARELLANO Y TANIA GÓMEZ

Diputada con licencia, la que generó mayor consenso entre morenistas; pone pacificación como prioridad; "una que permita vivir sin miedo", señala; abre posibilidad a cambios en gobierno



GRACIELA DOMÍNGUEZ
TRAYECTORIA:
Diputada federal.
Con Rocha, secretaria de Educación.

Sheinbaum ofrece apoyarla; afirma que sabe que Graciela es honesta; reconoce su lucha social; pide que Inzunza solicite licencia; refuerza Sedena seguridad en la entidad **págs. 3, 4, 6 y 7**

DOLLY PARTON:

ADIÓS A LA
REINA DEL
COUNTRY
pág. 29



Foto: Reuters

Guinda define: Bayardo a Colima, Gutiérrez a Campeche y Ruvalcaba a Aguascalientes

NOMBRA a primeros coordinadores con miras a elección de 2027; llaman a perfiles que quedaron fuera a la unidad; Monreal pide aspirantes que pasen filtro de honradez. **pág. 8**

Javier Solórzano
Ecos del cisma **pág. 2**

Rafael Rojas
Carney y la pesadilla trumpista **pág. 4**

Valeria López
El dólar entra en guerra **pág. 24**

HOY ESCRIBEN

**En la Miguel Hidalgo
Brugada abre octava
Utopía en este año**

INVIERTE la CDMX 52 mdp en espacio principalmente para juventudes; hay cuarto *gamer*, simulador de *e-sport*...; beneficiará a 132 mil habitantes; Tabe reconoce la obra. **pág. 18**

LA JEFA de Gobierno, ayer, con la titular de Sedatu y el alcalde Mauricio Tabe, (der.)



Foto: Especial

**CRECE EN QUERÉTARO
CON KURI DESAPARICIÓN
128% Y FEMINICIDIO, 55%**

EN 58 meses con su antecesor, 167 registros de personas no localizadas, en su gestión, 380; las de mujeres, en aumento; homicidios de género van de 9 a 14. **pág. 14**

MAURICIO KURI
CARGO:
Gobernador de Querétaro
PERIODO:
2021-2027



Foto: Cuartascuro

Caliente
caliente.mx

**LEAGUES
CUP 2026**

HORARIO	PARTIDOS 26 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	R. SOCIEDAD	-278	+420 +650
18:30	TOLUCA	VS	AUSTIN	-176	+320 +440
20:45	AMÉRICA	VS	COLUMBUS	-122	+270 +320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,886**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO 8808 DGO SPH45497. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



**BAJA LA
APP EN
caliente.mx**



¡Métete a todos
los partidos!



REFORZAMIENTO. El Ejército envió 300 efectivos más a Sinaloa para fortalecer el blindaje contra líderes criminales y salvaguardar la integridad de los habitantes de la entidad.



PRESIDENTA PIDE A INZUNZA VALORAR SOLICITUD DE LICENCIA

Corcholatas pintan raya de Rocha, camino al 27

A unos días de que inicie el proceso electoral, los coordinadores de Morena en Campeche, Aguascalientes y Colima, virtuales candidatos a la gubernatura de sus estados, marcaron distancia del gobernador con licencia de Sinaloa. Mientras, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del guinda, Citlalli Hernández, señaló que cualquier determinación sobre la permanencia del mandatario en el partido corresponde a los órganos internos, aunque más tarde matizó que no hay un proceso abierto. En suelo sinaloense, Graciela Domínguez Nava asumió como gobernadora interina **MÉXICO P. 3**

JULIO, EL MES CON MÁS ARRESTOS DE MIGRANTES EN EU
MUNDO P. 12



CANADÁ IMPONE ARANCELES DE REPRESALIA A ESTADOS UNIDOS **NEGOCIOS P. 12**

Inauguran Utopía en la MH, pese a controversia promovida por Tabe

A pesar del recurso que interpuso el alcalde ante la Corte, se abrió el primer espacio de este tipo en la demarcación bajo el nombre México-Tenochtitlan. La jefa de Gobierno afirmó que los centros buscan derribar las desigualdades **CDMX P. 8**



CREARÁN 12 MIL CONSULTORIOS PARA ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA

Claudia Sheinbaum informó que comenzarán operaciones en enero de 2027, en las 24 entidades incorporadas al IMSS Bienestar **MÉXICO P. 4**



ALERTA DE SEGURIDAD GENERA TENSION EN MEXICALI

Autoridades federales y estatales desplegaron operativos preventivos, sin que se registraran incidentes **ESTADOS P. 10**

ADIÓS, DOLLY, LEYENDA DEL COUNTRY **VIDA+ P. 16**



CLUBES SE UNEN POR EL REGRESO DEL ASCENSO

Equipos de la Liga de Expansión Mx acudieron nuevamente al TAS para solicitar que se reinstaure el sistema en el fútbol mexicano **DXT P. 19**



Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 26 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID VS R. SOCIEDAD	-278	+420	+650
18:30	TOLUCA VS AUSTIN	-176	+320	+440
20:45	AMÉRICA VS COLUMBUS	-122	+270	+320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,886**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERMISO SEGÚN DISPOSICIÓN DE LA ENTIDAD REGULADORA. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!

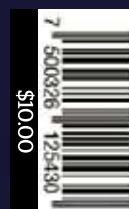
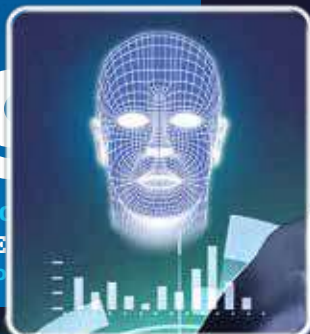


Con el uso de la inteligencia artificial, redes criminales han perfeccionado el robo de datos personales y hasta rostros. Las víctimas, en la mayoría de las ocasiones, se enteran de que su identidad fue suplantada hasta años después

12

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3546: MIÉRCOLES 26 DE
reporteindigo.com



ROBAN DATOS Y ROSTROS

NACIONAL



Tecnología para detectar la obesidad infantil

La Fundación Pablo Landsman donó 2 mil 500 tabletas electrónicas para apoyar la valoración nutricional de más de 10.8 millones de estudiantes

4

CDMX



Brugada inaugura Utopía México-Tenochtitlán

El Gobierno capitalino transformó la histórica sede juvenil de la calzada México-Tacuba en un nuevo espacio comunitario e incluyente

6

NACIONAL



Somos México debe cambiar nombre y emblema: TEPJF

El ministro presidente Gilberto Bátiz presentará la propuesta que refrenda la decisión del INE de exigir el cambio de denominación, emblema y colores del nuevo partido

8



ENTRE TRÁILERES

Un hecho de tránsito se registró ayer en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

■ Ocurrió sobre Avenida Constituyentes, casi esquina con Gregorio V. Gelati, en la Colonia San Miguel Chapultepec.
■ Un conductor de taxi por app y una usuaria resultaron con cortes y golpes luego de que, presuntamente, una unidad de carga se quedara sin frenos.

■ Esto derivó en un impacto por alcance al vehículo de aplicación, el cual fue arrastrado por varios metros hasta encontrarse con la parte trasera de otro tráiler.
■ Tras el siniestro, ambas personas tuvieron que permanecer en la zona hasta que les fueran entregados pa-

ses médicos y pudieran ir al hospital.
■ Los servicios de emergencia retiraron el vehículo de color rojo que quedó sobre Avenida Constituyentes y lo estacionaron en una calle aledaña.

Andrea Ahedo

3
vehículos estuvieron involucrados.

2
personas resultaron lesionadas.

 a.reforma ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 26 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 12°C MÁX. 23°C

Si detectas una irregularidad en el transporte público o en taxis, levanta un reporte en @VigimoviCDMX.



■ La ampliación de cicloestaciones a tres demarcaciones implica la instalación de infraestructura publicitaria.

Escalará por Ecobici 684% la publicidad

MELISA CORREA

La publicidad exterior de la Ciudad —entendida como los medios publicitarios en el espacio público— tendrá un crecimiento de hasta 684 por ciento como consecuencia de la licitación que se otorgó a la empresa 5M2 para la ampliación de Ecobici a tres alcaldías.

El contrato implica la operación de la red hasta 2036 por un monto de 2 mil 445.8 millones de pesos y un meganegocio publicitario, pues la infraestructura en las cicloestaciones y las bicicletas podrán ser explotadas.

De acuerdo con Jorge Negrete, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), esto generará un incremento hipotético de 4 mil espacios publicitarios, frente a los 510 que existen actualmente.

“La nueva licitación pretende subir de 687 cicloestaciones a mil 111, que es un incremento del 61 por ciento, pero así como lo están planteando es nada más el pretexto para el negocio de la publicidad.

“Van a tener hasta 4 mil nuevos espacios publicitarios en las estaciones, eso implica un incremento de 684 por ciento la publicidad”, explicó.

Negrete advirtió que en la CDMX existe una problemática de saturación por publicidad exterior, con la proliferación de anuncios y espectaculares que violan la Ley de Publicidad Exterior, sobre todo en alcaldías como Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Jorge Negrete, de FRRPU

■ La Ciudad está saturada de publicidad exterior y se pondrán 4 mil estructuras adicionales a las que se tienen ya, violando la Ley de Publicidad.”

“La Ciudad de México está saturada de publicidad exterior y se pondrán 4 mil estructuras publicitarias adicionales a las que se tienen ya, violando la Ley de Publicidad, que dice que no puedes tener estructuras publicitarias a 150 metros una de otras.

Van a meterlas donde ya hay sobresaturación de estructuras, como Miguel Hidalgo y Benito Juárez porque son económicamente más viables”, señaló.

El activista indicó que a pesar de que las empresas publicitarias generan grandes ingresos económicos por el uso del espacio público, la falta de cobro de derechos por esto genera pérdidas de al menos mil 600 millones de pesos anuales.

A esto, agregó que la proliferación de los anuncios repercute directamente en los ciudadanos que habitan la urbe, con consecuencias como la contaminación lumínica y visual, estrés, distracciones al conducir, así como la generación de miles de toneladas de basura cada año.

MARIAN VELÁZQUEZ

Durante 15 minutos, afuera de las oficinas del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), en la Colonia Del Valle Sur, se colocó un bar.

Una barra, tres mesas, un sillón y una estación de valet parking conformaron la escenografía de “Lo Más Night Club”, un performance con el cual residentes de Lomas de Chapultepec protestaron contra la habilitación de un piano bar en Monte Everest 705.

Convocada por colonos de la Red Ciudadana RADAR y la Compañía Arte Consciente, la representación se convirtió en un reclamo vecinal frente a los cambios de uso de suelo en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Por un lado, se encontraban los trasnochadores —con copa en mano—, del otro, los colonos, con bata y pijama, que escenificaban las consecuencias de permitir un establecimiento de impacto zonal en una colonia habitacional.

EN ESCENA

Es de madrugada, son las 3:00 horas y en “Lo Más Night Club” la llegada de clientes aún es constante.

Alex, vecino insomne, acude a las afueras del establecimiento y pide hablar con el administrador, quien, le informan, está ausente.

Entre el ruido de la música, botellas de vidrio sobre la acera y una dinámica caótica en la que ambas partes batallan por coexistir, la historia se desarrolló en tres actos con personajes como vecinos, meseros, comensales y empleados de valet parking.

La representación realiza una parodia de la habilitación que se lleva a cabo en Monte Everest 705 y basó su clímax en un debate vecinal sobre el Certificado de Acreditación de Uso de Suelo por Derechos Adquiridos, bajo el cual se pretende operar el inmueble.

Enseguida, los colonos decidieron aliarse para en-

Vecinos se trasladaron de Lomas de Chapultepec a la Colonia Del Valle Sur para protestar por el funcionamiento irregular de un piano bar en Monte Everest 705

CRÓNICA: LO MÁS NIGHT CLUB



TERCERA LLAMADA. Los vecinos de la Alcaldía Miguel Hidalgo escenificaron su lucha contra la apertura de un establecimiento que opera de manera irregular.



■ La protesta se trasladó hasta Benito Juárez, en donde se encuentran las oficinas de autoridades en la materia.

Gustavo García, abogado

■ Pedimos por transparencia todas las licencias de funcionamiento, no hay permisos o avisos de declaración, no hay certificado de uso de suelo.”

frentar la irregularidad del establecimiento, desplegando pancartas de oposición como acto final.

EN REALIDAD

El piano bar que se busca habilitar funcionará ba-

jo un certificado expedido en 2025.

Para obtenerlo, el establecimiento debía demostrar un funcionamiento continuo de cinco años con el mismo giro; sin embargo, vecinos han señalado que la

vocación del inmueble ha sido habitacional.

“Pedimos por transparencia todas las licencias de funcionamiento, no hay permisos o avisos de declaración, no hay certificado de uso de suelo (...). ¿En qué momento acreditaron la continuidad?”, cuestionó Gustavo García, abogado y vocero de la organización.

Asimismo, reclamó la aparición de una certificación expedida por la Alcaldía Miguel Hidalgo en 1982.

“La Alcaldía no nos ha dado respuesta ni fecha para una mesa de trabajo (...). ¿Cómo lograste recuperar un documento del ‘82 del archivo? Para empezar, ya muchos de ellos fueron destruidos por procedimiento”, señaló el litigante.

Derivado de la manifestación, la Secretaría de Planeación (Metrópolis) ofreció a los colonos una mesa de trabajo mañana.

Anteriormente, los vecinos realizaron una clausura ciudadana a las afueras del predio.

Denuncian a 14 funcionarios ligados a despojos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un total de 14 servidores públicos han sido denunciados por víctimas de despojo entre el 5 y el 23 de agosto, informó la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Bertha Alcalde.

Se trata de ocho expedientes iniciados ante Asuntos Internos por posibles omisiones en carpetas de investigación por ese ilícito o actos de corrupción, por lo que se indaga si debe existir acción penal.

“Estamos haciendo una evaluación muy clara de todos los casos denunciados y también de posibles patrones de denuncias en el pasado en determinadas agencias del Ministerio Público. Vamos a ser muy contundentes”, afirmó.

De acuerdo con las auto-

Bertha Alcalde, titular de la FGJ

■ Estamos haciendo una evaluación (...) de todos los casos (...) y también de posibles patrones de denuncias en el pasado (...). Vamos a ser contundentes.”

ridades, durante dicho periodo fueron iniciadas de manera preliminar 214 denuncias por despojo; en tanto que el principal modus operandi para cometerlos fue de manera furtiva.

Quiénes los ejecutan cambian las chapas, sobre todo, personas que conocen a la víctima, pero también hay casos en los que se trata de desconocidos, quienes perpetran la acción, detalló la Fiscal.

Refirió que del total de denuncias, cinco fueron cometidas con violencia y se presume

la participación de delincuentes que realizan amenazas y emplean armas de fuego.

Entre los grupos delictivos que tienen identificados y que están relacionados con el delito son: La Unión Tepito, Cártel de Tláhuac y Los Rodolfs, con distintas células delictivas que desde hace tiempo han estado involucrados, apuntó.

Alcalde indicó que en 29 casos no se registró violencia, con una mayor incidencia en la Alcaldía Cuauhtémoc,

con siete; Gustavo A. Madero, con cinco, y Venustiano Carranza, con tres.

En tanto, suman 130 carpetas de investigación que se encuentran bajo análisis, debido a que no hay información sobre la posesión o propiedad del inmueble; 50 fueron descartadas.

La funcionaria subrayó que algunas de las denuncias por despojo son conflictos familiares, que atienden a temas civiles por procesos sucesorios u otro tipo de temas, por lo que son reclassificadas.

Otros datos que proporcionó fueron que hay 10 casos en los que los inmuebles se restituyeron; 38 fueron asegurados; han sido detenidas 35 personas en flagrancia y se cumplieron 32 órdenes de aprehensión.



LA OCTAVA UTOPIA

Acompañada por funcionarios locales y federales, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró ayer la octava Utopía de su Administración —la primera en la Alcaldía Miguel Hidalgo—, con un costo de 52 millones de pesos. **PÁGINA 2**



FGJ UBICA PRINCIPAL MODUS OPERANDI PARA DESPOJO

Se trata de las invasiones furtivas, en las que ingresan sin violencia al inmueble, conocen a la persona y cambian cerraduras: fiscal Bertha Alcalde; también utilizan a terceros para entrar

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El *modus operandi* de despojo que más ha sido detectado en los casos acreditados que ha recibido la fiscalía capitalina es el furtivo, que es cuando personas que conocen a la víctima entran a un inmueble y cambian las cerraduras, informó la fiscal Bertha Alcalde Luján.

"Indicaría que como el *modus operandi* que más se da, sobre todo en los casos donde sí estamos identificando como tal los hechos denunciados y tipifican el delito de despojo, son los casos de despojo sin violencia en donde hay invasiones furtivas", señaló.

Detalló que en algunos casos se ha detectado que, incluso, hay antecedentes de pleitos familiares por los inmuebles, entran a las casas y modifican cerraduras.

Otra variante dentro de lo que se ha establecido como invasión furtiva es que, en inmuebles deshabitados, personas se aprovechan de la situación para que un tercero ingrese al inmueble.

Durante el informe mensual de resultados de la fiscalía, Alcalde Luján indicó, sin revelar nombres, que hay organizaciones sociales de distinto tipo identificadas en este tipo de despojo.

INDAGAN A FUNCIONARIOS

Del 5 al 23 de agosto de este año, la fiscal capitalina reportó que se han iniciado ocho expedientes en el área de Asuntos Internos por omisiones en la atención al despojo, a través de las cuales se investiga a 14 funcionarios.

"Nos han denunciado por omisiones, en algunos casos dicen que existe la posibilidad de corrupción, en esos casos estamos derivando a la Fiscalía de Delitos de Corrupción, es una fiscalía como tal que tiene cierta autonomía, pero, muy importante, muchos de estos casos nos han pedido que se abran por la vía de Asuntos Internos", dijo Alcalde Luján.

Aseguró que no se va a solapar ningún acto de corrupción u omisiones al interior de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Mencionó que las denuncias son en contra de los agentes del Ministerio Público, en su mayoría, son por el tiempo que tardaron en atender el caso, en lograr el aseguramiento de un inmueble y otro tipo de casos.

Precisó que por estos casos no se ha suspendido a ningún funcio-

• Casos que no corresponden a ese delito

De las 214 denuncias recibidas por despojo desde el 5 de agosto, 50 ya fueron descartadas como este delito.

1 El contrato de arrendamiento concluyó y el arrendador denuncia que el arrendatario se niega a desocupar la vivienda.



PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE
● Demanda civil para que el arrendatario desocupe la vivienda.



2 Dos condóminos reclaman el mismo cajón de estacionamiento: uno lo ocupa con su vehículo y el otro denuncia despojo por no poder usarlo.



PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE
● Revisar las escrituras, el régimen de condominio o los acuerdos de las asambleas. Solicitar la intervención de la Prosoc.



3 Tras la muerte del propietario, uno de los hijos ocupa una casa que forma parte de la herencia; otro coheredero denuncia despojo al considerar que también tiene derecho sobre ella.



PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE
● Determinar los derechos sucesorios ante el juzgado familiar. Iniciar procedimiento sucesorio.



4 Una persona denuncia que el comité de vecinos le impide el acceso al edificio por la puerta principal, alegando que tiene adeudos de mantenimiento.



PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE
● Conflicto entre condóminos que debe presentarse ante la Prosoc.



5 Dos propietarios de predios colindantes discrepan sobre la ubicación de la barda divisoria, las medidas de las escrituras no coinciden con las del terreno y uno denuncia de despojo al otro vecino.



PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE
● Procedimiento de apeo y deslinde ante juzgado civil.



6 El comprador paga el precio del inmueble y el vendedor sigue habiéndolo y se niega a entregarlo. El comprador denuncia al vendedor por despojo.



PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE
● Demanda civil de cumplimiento de contrato y entrega de la cosa vendida.



La fiscal informó que del 5 al 23 de agosto de este año se han iniciado ocho expedientes por omisiones en la atención al despojo.

rio; sin embargo, reiteró que las investigaciones siguen abiertas.

CONFIRMA GRUPOS DELICTIVOS DETRÁS DE DELITO

"Hay distintas organizaciones, ya lo mencionamos en la conferencia de prensa pasada, *La Unión Tepito*

BERTHA ALCALDE LUJÁN
Fiscal general de Justicia

Hay distintas organizaciones, (...) La Unión Tepito que está involucrada también en temas de despojo...

está involucrada en temas de despojo, el *Cártel de Tláhuac* con distintas células que también sabemos que han estado involucradas con tiempo al tema de despojo, *Los Rodolfos*", afirmó Alcalde Luján.

La fiscal capitalina señaló que las investigaciones se coordinan con una unidad especializada pa-

ra analizar el *modus operandi* y no caso por caso.

En caso de ser víctima de este delito, se puede presentar una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana, en las audiencias ciudadanas en el Zócalo o en la Línea Directa de la fiscal 55 5345 5000. ●

—HISTORIA LUCHA POR PATRIMONIO

"Víctimas requieren más garantías que sólo recuperar la llave"

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La restitución de una casa que ha sido despojada no puede reducirse a entregar unas llaves y dar por terminado el problema. Una víctima de despojo pierde mucho más que un inmueble, pierde la tranquilidad, la seguridad y, en muchos casos, la confianza", afirmó Adriana González Camarena.

Tras la reposición de la casa del pintor Jorge González Camarena ante una situación de despojo, su nieta Adriana enfatizó que las víctimas de este delito necesitan la certeza de que los ocupantes no regresarán después.

En una carta abierta publicada en redes sociales, señaló que en la restitución del inmueble se debe dejar constancia de quién tiene la legítima posesión, así como un esquema de protección ante cualquier intento de despojo.



Adriana González Camarena dijo que las víctimas necesitan la certeza de que los ocupantes no regresarán.

Dijo que el Estado tiene una responsabilidad frente a las víctimas, por lo que si una persona denuncia un despojo y las autoridades reconocen un riesgo, el gobierno no debería limitarse a intervenir después de que ocurra la agregación.

González Camarena reiteró que no basta con recuperar físicamente el inmueble, las autoridades deben garantizar la seguridad de las

ADRIANA GONZÁLEZ CAMARENA
Víctima de despojo

"[Que las autoridades] investiguen no solamente a quienes físicamente ocuparon la casa, sino también a quienes (...) facilitaron el despojo"

víctimas, prohibir el acercamiento de las personas involucradas, que se impidan nuevos ingresos ilegales al inmueble, al igual que una respuesta policial efectiva ante cualquier intento de repetición.

"[Que las autoridades] investiguen no solamente a quienes físicamente ocuparon la casa, sino también a quienes organizaron, financiaron, facilitaron o participaron en el despojo. Investiguen cualquier posible falsificación de documentos, simulación de actos jurídicos o participación de servidores públicos", subrayó.

Apuntó que a la fiscalía capitalina le corresponde investigar el delito, identificar y perseguir a todos

los responsables, así como solicitar las medidas necesarias para proteger a la víctima; mientras que a la Policía de Investigación toca realizar las diligencias de investigación bajo la conducción del Ministerio Público y contribuir a localizar a los responsables.

A la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le corresponde, refirió, dar protección ante situaciones de riesgo, particularmente cuando existan amenazas o de un intento de volver a ocupar el inmueble; en el caso de la alcaldía Benito Juárez le toca actuar dentro de sus competencias administrativas y de seguridad, y colaborar con las autoridades competentes.

Enfatizó que el Poder Judicial es el encargado de garantizar el control judicial de las medidas que legalmente lo requieran y asegurar que las decisiones se adopten con pleno respeto a los derechos de las víctimas y al debido proceso.

"Una investigación completa y estar seguros los colonos [de la Del Valle]. Por la restitución, la seguridad y la justicia para las víctimas de despojo", remarcó. ●



ASUNTOS INTERNOS LES DA SEGUIMIENTO: FISCAL

Indaga FGJ a 14 servidores vinculados a casos de despojo; aún no hay sanción

Habrían incurrido en actos de corrupción y en omisiones // En el ilícito también participan grupos criminales y sindicatos

KEVIN RUIZ

En el lapso del 5 al 23 de agosto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrió ocho carpetas de investigación en contra de 14 servidores públicos relacionados con actos de corrupción y omisiones en casos de despojo; sin embargo, hasta el momento no se registra ninguna sanción en su contra.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, señaló en conferencia de prensa que estos expedientes se iniciaron en Asuntos Internos, donde se les da seguimiento, por lo que continúan revisando los casos en que son señalados agentes del Ministerio Público y de la Policía de Investigación.

Explicó que son diversos los motivos por los que se indaga a estos servidores, pero los que más destacan son omisiones en las investigaciones por despojos.

Este diario dio a conocer el 14 de agosto que la FGJ había comenzado investigaciones y análisis de los casos en que servidores públicos de la institución se encontraban relacionados con este delito.

Al realizar un balance sobre la estrategia contra el despojo, Bertha Alcalde aseguró que en la capital del país predomina el modo de operar sin violencia, es decir, cuando sujetos ingresan de manera furtiva y cambian las chapas de los inmuebles.

Confirmó que en el despojo también participan organizaciones criminales como la *Unión Tepito*, el cártel de *Tláhuac* y *Los Rodolfos*.

“Hay distintas organizaciones, ya lo mencionábamos en la conferencia de prensa pasada, la *Unión Tepito*, que está involucrada también en temas de despojo; cártel de *Tláhuac*, con distintas células que también sabemos han estado involucradas con tiempo en el tema de despojo, y *Los Rodolfos*.”

Al ser consultada sobre si también tienen incidencia de despojos cometidos por sindicatos u organizaciones civiles, dijo que sí.

Datos

En el mismo periodo, las autoridades abrieron 214 denuncias por despojo, de las cuales 130 continúan en revisión para determinar si se acredita el delito. Mientras cinco casos ocurrieron con violencia, 29 sin violencia y en 50 no se acreditó el ilícito.

Por este delito, 35 personas han sido detenidas en flagrancia y las autoridades cuentan con 32 órdenes de aprehensión en contra de despojadores.

Las alcaldías donde más se cometieron casos de despojo en este periodo son Cuauhtémoc, con siete; Gustavo A. Madero, cinco, y Venustiano Carranza, con tres.

Precisó que las acciones que han

ADVERTENCIA CONTRA NEGLIGENCIA



▲ Con advertencias que pueden ser vistas a metros de distancia, los residentes de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, buscan evitar los daños en automóviles, y ante la presencia de una coladera sin tapa desde hace

días, si no es que semanas, decidieron colocar un enorme trozo de madera que sobresale al menos un metro del nivel del asfalto, avisando a los conductores de la presencia del obstáculo. Foto María Luisa Severiano

emprendido se componen con 21 judicializaciones, 38 aseguramientos y 10 inmuebles devueltos.

También, 136 denuncias fueron canalizados con mecanismos alternativos de solución de controver-

sias, de los cuales se firmaron 27 acuerdos reparatorios.

Alcalde Luján refirió que parte de la estrategia también incluye estos mecanismos cuando una persona acepta resolver su ca-

so por esta vía. En este sentido, personal especializado es el que se encarga de entablar diálogo con las partes involucradas para alcanzar un acuerdo, según corresponda el caso.

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Las hermanas Morales Díaz, que buscaban mejorar su calidad de vida mediante un proyecto inmobiliario de interés social propuesto por Víctor Hugo Espinosa Rodríguez y Teresa Solís García, dirigentes de la Unión Popular Benita Galeana, están a punto de ser despojadas de su vivienda porque la asociación se adjudicó el inmueble “simulando” una compraventa; “se aprovecharon de la buena fe y confianza” de la familia, denunciaron María Eugenia y Lourdes.

En enero pasado, con la llegada de la boleta predial a nombre de la Unión Popular Benita Galeana descubrieron el engaño e iniciaron la defensa de su propiedad ante el Instituto de Vivienda, la jefatura del Gobierno y la Fiscalía General de Justicia (FGJ), donde denunciaron

Dos hermanas, a punto de perder predio por un engaño de líderes de la Unión Popular Benita Galeana

el presunto fraude que involucra a diputados y funcionarios de esta capital.

El inmueble ubicado en cerrada Tecol, manzana 12, lote 5, del Pedregal de Santo Domingo, en la alcaldía Coyoacán, era propiedad de su madre, María Luisa Díaz Rodríguez, y por sucesión testamentaria pasó a sus seis hijos.

El ofrecimiento del presidente de la unión, Víctor Hugo Espinosa, llegó como un programa piloto que ayudaría a sacar del hacinamiento a las familias de los Pedregales. Les dijo que en el terreno de 144 metros

cuadrados se les haría una vivienda para cada familia, e incluso se habló de la posibilidad de construir 12 departamentos, relató Lourdes, quien ha participado activamente en apoyo al PRD y a Morena.

“Era un proyecto muy bueno, pensamos que viviríamos mejor, pero nunca nos dijeron claramente de qué se trataba. Al citarnos en la notaría sólo hablaron de la adjudicación de la herencia. Nunca (dijeron) que se pondría a nombre de la asociación nuestro terreno”, aseguraron las hermanas.

Ante el intento de despojo, María

Eugenia Morales Díaz y sus hermanos Juan Pedro y María de Lourdes denunciaron ante la FGJ a la Unión Popular Benita Galeana AC.

En la denuncia narraron que la promesa era construir vivienda digna a cambio de incorporar el terreno al proyecto y cubrir determinadas cuotas. La familia asegura que les entregaron además 300 mil pesos por distintos conceptos y que cuentan con recibos para acreditar los pagos.

María Eugenia sostuvo que firmó documentos en 2023 bajo presión y en un momento en que atravesaba

ba una situación de salud delicada por la detección de un aneurisma. Además, aseguran que en la notaría 237 nadie les explicó que estaban firmando una transmisión de propiedad porque no hubo lectura de escritura y tampoco recibieron pago por la supuesta compraventa.

Al cuestionar nuevos cobros y reclamar información sobre el proyecto denominado Tecol 28, Teresa Solís, de la asociación, dejó de responder, borró todos los chats y cerró los grupos de comunicación, indicaron.

Al acudir al Invi y reportar lo ocurrido, se les aconsejó presentar la denuncia, pero también les informaron que la Benita Galeana aseguró que pago 4 millones de pesos por el terreno que entregó en cheques de diferentes denominaciones; sin embargo, la familia les exige que demuestren que esos documentos fueron cobrados por ellos.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Durante seis años un grupo de personas ha tratado de quitarle a la profesora Alma López Muñoz su terreno ubicado en Fuentes de Tepepan, en Tlalpan, y el viernes pasado alrededor de 40 granaderos rompieron con un mazo la puerta del terreno y lo aseguraron, aterrorizándola a ella, a su esposo y a sus dos hijas.

“Uno de ellos —de los granaderos— dijo ‘ahorita viene el ministerio público y les van a dar la diligencia, les van a dar el documento’ y fuimos atrás de ellos, preguntamos ¿Dónde está el ministerio público? Pero no nos dieron ningún documento”, afirmó en entrevista para **Excélsior** Palmira Arias López, hija de la afectada.

Alma López Muñoz, doctora en terapia familiar y profesora en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan del IPN, junto con su esposo Ignacio Arias Arreola, docente de la misma institución, adquirieron el terreno en el año 2000.

Palmira detalló que en 1996 su madre le compró a Margarito Becerril y a su hijo, el terreno donde está la casa donde viven actualmente y en el año 2000 le compró a las mismas personas un segundo terreno ubicado casi a un lado de su casa, en Camino a la Piedra del Comal 161, colonia Fuentes de Tepepan. La familia conserva el contrato de compraventa del predio en disputa y las escrituras de su casa.

Tras la muerte de Becerril en 2020, comenzaron los problemas. La puerta de acceso al callejón fue sustraída y una de las hijas del vendedor, Elvia Becerril, le solicitó dinero a la profesora. Al no obtenerlo, pidió ver el contrato de compraventa y semanas más tarde, varias personas intentaron invadir la propiedad.

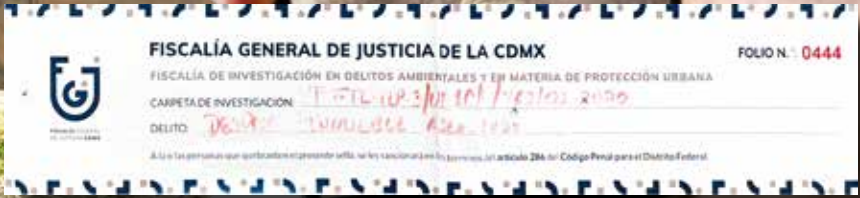
Entre los invasores figuraba Lidia Ruiz Ramírez, a quien las autoridades obligaron a retirarse de forma inicial. No obstante, los invasores optaron por denunciar a López Muñoz e Ignacio Arias por el delito de despojo.

El 21 de febrero de 2022, el magistrado Roberto Enrique Castellanos Barroso los vinculó a proceso, obligándolos a firmar periódicamente.

El 3 de julio de 2024, el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal les concedió un amparo al no existir pruebas de que la demandante hubiese tenido la posesión, detectando contradicciones sobre la fecha del supuesto delito.

FAMILIA ACUSA HOSTIGAMIENTO

SIN ORDEN JUDICIAL



DESPOJAN PREDIO A ADULTA MAYOR

ALMA LÓPEZ, su esposo e hijas, a quienes el viernes les arrebataron su terreno, denuncian 6 años de falsas acusaciones de invasión y bloqueo para tramitar un amparo



Foto: Especial

Aseguran 8 inmuebles y restituyen 6

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó una jornada simultánea contra el despojo en la capital.

Como parte de su nueva estrategia para agilizar la recuperación del patrimonio familiar, la institución aseguró ocho inmuebles, devolvió seis propiedades a sus dueños legales y entregó pertenencias en otros seis casos en diversas alcaldías.

Las diligencias contaron con cinco equipos del Ministerio Público,

detectives del GERI de la Policía de Investigación y peritos, quienes cotejaron la documentación de los afectados con datos registrales.

Entre los casos destaca el aseguramiento de un predio en Iztapalapa usurpado en 2023 por un grupo armado de Los Tanzanios. Asimismo, se logró la devolución de una vivienda en la colonia Gertrudis Sánchez, en Gustavo A. Madero, a dos hermanos que fueron despojados bajo el engaño de una supuesta remodelación.

Estas acciones forman parte del programa presentado por la fiscal Bertha Alcalde Luján para combatir el delito.

— Iván Mejía

Pese al fallo favorable, en octubre de 2025 recibieron un nuevo citatorio por supuestos “hechos novedosos”, sumando a su hija

Palmira a la acusación. Paralelamente, la familia ha sido objeto de hostigamiento sistemático e intensas agresiones por parte de los

vecinos vinculados al caso.

“Mi mamá ha sufrido acoso, hemos ido a derechos humanos, hemos tratado de levantar denuncias de violencia de género, no nos han escuchado: a mi mamá la han atormentado los vecinos que están alrededor, le gritan groserías, insultos, la amenazan, hubo un momento en que mi mamá iba sacando el coche y un tipo se puso atrás del coche para que pareciera que mi mamá lo iba a atropellar”, rememoró Palmira.

Y a la misma Palmira en una ocasión la trataron de atropellar. Ante estos hechos los cuatro integrantes de la familia temen por su integridad.

En febrero pasado, el juez Alfredo Cárdenas Delgado determinó la no vinculación a proceso al no hallar indicios de despojo, ratificando la posesión legal de López Muñoz.

La tranquilidad duró poco: el Ministerio Público notificó que la carpeta de investigación “estaba perdida” y, sin previo aviso, mandó ejecutar el aseguramiento con granaderos.

Palmira exige a las autoridades que se respete la resolución que exoneró a sus padres, mientras el abogado familiar enfrenta bloqueos institucionales para tramitar un amparo debido a que el MP se ha negado a concederle acceso al expediente.

Fotos: Especial

INAUGURA ESPACIO EN LA MIGUEL HIDALGO

Brugada llama a “farmear aura” en Utopías

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró la Utopía México-Tenochtitlan Estación Creativa en la alcaldía Miguel Hidalgo e invitó a las juventudes a dejar un poco las pantallas y acudir a los espacios públicos de la capital para “farmear aura y practicar actividades recreativas, comunitarias y tecnológicas”.

Ubicada en la calzada México-Tacuba, frente al Colegio Militar, consta de seis niveles y más de 4 mil metros cuadrados dedicados prioritariamente a las juventudes,



Foto: Marco Nájera

En la apertura de la Utopía México-Tenochtitlan Estación Creativa, la octava de la capital, Clara Brugada estrenó el área gamer con simuladores de F1.

aunque beneficia a toda la comunidad. “Construimos este lugar cargado de futuro, es principalmente para las juventudes”, dijo Brugada.

Con una inversión de 52 millones de pesos, el espacio ofrece atención médica, odontológica y psicológica gratuita, área gamer con simuladores de F1, Casa de Día para adultos mayores y un mercado a precios asequibles.

BREVE

Liberan a El Pistache

Un juez federal ordenó la liberación de David García Ramírez, alias *El Pistache*, presunto líder de La Unión Tepito.

“*El Pistache* salió del Cefereso 13 ubicado en Miahuatlán de Porfirio Díaz, en Oaxaca, el pasado 19 de julio, tras cumplir la sentencia por los delitos imputados al momento de su detención (ocurrida en 2018 en la CDMX), debido a que la autoridad no logró comprobar otros ilícitos”, informó el periodista Carlos Jiménez. — De la Redacción



TRAGEDIA DEL 19-S

Ordenan juicio para DRO del Rébsamen

Una jueza abrió el proceso oral contra Juan “N”, acusado de la muerte de 26 personas, entre ellas 19 menores de edad

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A nueve años del colapso del Colegio Enrique Rébsamen durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, la jueza Fidelina Pérez Miranda determinó la apertura del juicio oral contra el Director Responsable de Obra (DRO), Juan “N”, acusado por la muerte de 26 personas, entre ellas 19 menores de edad.

De acuerdo con la acusación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el imputado otorgó su responsiva como DRO para los inmuebles que conformaban el plantel educativo ubicado en la colonia Nueva Oriental Coapa, en la alcaldía Tlalpan. Por estos hechos, la representación social busca una sentencia de 270 años de prisión contra el acusado.

La investigación establece que el 2 de junio de 2017, Juan “N” suscribió diversos documentos dirigidos a la entonces Delegación Tlalpan, afirmando que las instalaciones reunían las condiciones de seguridad necesarias para su funcionamiento. Ese mismo día presentó el Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación (folio 1327-5-17), seguido por un segundo aviso el 7 de junio de 2017 (folio 1368-5-2017).

SE LO LLEVAN EN GAM

Seducen a pomerania y se lo roban

POR FERNANDO DÁVILA
comunidad@gimm.com.mx

Una escena que parecía inofensiva terminó en el robo de Bruno, un perro pomerania, en calles de la colonia Río Blanco, alcaldía Gustavo A. Madero, donde una mujer y una niña se acercaron al animal, lo llamaron y comenzaron a acariciarlo, para después llevarlo hasta un automóvil y huir con él.

El momento quedó registrado en cámaras de seguridad ubicadas en la entrada de un establecimiento donde el canino



Foto: Tomada de @c4jimenez

El robo quedó registrado en cámaras de seguridad ubicadas en la entrada de un establecimiento donde el perro estaba.



Foto: Especial

Juan “N”, Director Responsable de Obra del Rébsamen.

EL DATO

Otros implicados

- Mónica García Villegas (*Miss Moni*): Propietaria y directora del colegio, condenada por la muerte de las 26 víctimas. Su sentencia se fijó en 29 años de prisión. Afronta el proceso de reparación del daño.
- Juan Mario Velarde Gámez (DRO): Declarado culpable de homicidio doloso. Su condena de 208 años de prisión se redujo a 70.
- Francisco Arturo “N” (DRO): Acusado de avalar la estructura del inmueble. Fue detenido en diciembre de 2022.

Según la acusación, estos trámites permitieron que el plantel continuara operando y estuviera ocupado por la comunidad escolar durante el sismo que provocó el derrumbe de la estructura.

Juan “N” fue detenido en octubre de 2019 tras permanecer prófugo. Con la resolución judicial, el proceso entra a la etapa de juicio oral, donde un Tribunal de Enjuiciamiento evaluará los argumentos de las partes y las pruebas admitidas.

se encontraba descansado cuando fue abordado por ambas mujeres, presumiblemente madre e hija.

En las imágenes se observa a Bruno en la entrada de un comercio de la zona, momentos después aparecen ambas ladronas, se aproximan y empiezan a ganarse su confianza con caricias, para posteriormente tomarlo y correr hacia un vehículo.

En la grabación se aprecia cómo la niña incluso abre la puerta del automóvil para facilitar que la mujer suba con Bruno.

Los familiares del animalito solicitaron que cualquier persona que reconozca a quienes aparecen en las imágenes, identifique el automóvil o tenga información sobre el paradero de Bruno notifique a las autoridades.



Brugada inaugura Utopía México-Tenochtitlan en Miguel Hidalgo, la octava en CDMX

El inmueble, rehabilitado con una inversión de 52 millones de pesos, ofrece actividades culturales, deportivas y servicios de salud gratuitos

Enfoque a jóvenes

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada inauguró la Utopía México-Tenochtitlan “Estación Creativa”, en la alcaldía Miguel Hidalgo, la octava de este tipo en la capital y la primera en esa demarcación.

El inmueble, ubicado sobre la estación

Colegio Militar del Metro, fue rehabilitado con una inversión de 52 millones de pesos y cuenta con casi 4 mil metros cuadrados contruidos.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano explicó que antes de la intervención se realizaron estudios de seguridad estructural debido a la antigüedad del edificio, cuya remodelación abarcó siete niveles y se llevó a cabo durante aproximadamente ocho meses.

La nueva Utopía está destinada principalmente a las juventudes, aunque sus servicios también están dirigidos a mujeres, niñas, niños, personas mayores y fa-

milias de la zona. La infraestructura tiene capacidad de atender a más de 132 mil habitantes de colonias como Un Hogar para Nosotros, Santo Tomás, Agricultura, Anáhuac II Sección, Plutarco Elías Calles y Nextitla.

Clara Brugada detalló que el proyecto busca concentrar distintos servicios en un mismo espacio y destacó que las Utopías combinan cuatro enfoques de intervención urbana: “urbanismo feminista, urbanismo social, urbanismo de proximidad y urbanismo sostenible”.

Añadió que la meta de su administración es construir 100 Utopías en la ciudad

y avanzar hacia el modelo de una “Ciudad de los 15 Minutos”, en la que la población tenga acceso cercano a servicios gratuitos.

SALUD, CUIDADOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

La Utopía cuenta con una Casa de la Salud que ofrece consulta médica general y odontológica, mastografía, laboratorio clínico, atención de salud mental, terapia física, terapia de lenguaje y rehabilitación especializada. El espacio forma parte de un esquema que contempla 600 puntos de atención médica en la Ciudad de México.

También se incorporó un Sistema Público de Cuidados con espacios para personas adultas mayores, asesoría jurídica, atención psicológica, gerontogeriatría, cuidados personales, spa y una Casa de Día. Los servicios incluidos también son comedor y lavandería, cuyo objetivo, explicó la mandataria, es contribuir a reducir la denominada “pobreza de tiempo”,



Clara Brugada encabezó la inauguración de la Utopía México-Tenochtitlán, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Durante el acto destacó la ampliación de estos espacios públicos y anunció una nueva Utopía en Milpa Alta.

La infraestructura tiene capacidad de atender a más de 132 mil habitantes de colonias como Un Hogar para Nosotros, Santo Tomás, Agricultura, Anáhuac II Sección, Plutarco Elías Calles y Nextitla

particularmente relacionada con las tareas de cuidado.

El espacio ofrece además servicios de alimentación y abasto mediante un comedor popular, una Tienda de la Tierra y el programa Campo a la Ciudad. Durante un recorrido por las instalaciones se explicó que estos programas comercializan productos locales y del suelo de conservación. En otras Utopías, los responsables señalaron que algunos productos se ofrecen a precios inferiores a los de mercado.

Los servicios adicionales son módulos de Agua Bienestar. Durante el recorrido se explicó que los kioscos permiten llenar garrafones de 20 litros por cinco pesos, correspondientes al costo de producción, mediante un proceso de purificación que incluye ósmosis inversa y luz ultravioleta.

TECNOLOGÍA Y ESPACIOS PARA JÓVENES

El componente juvenil ocupa una parte importante del proyecto. La Utopía incluye simuladores deportivos y de carreras, sala gamer, sala inmersiva, laboratorio de robótica, aulas de baile digital, espacios para cómic, manga y fanzines, taller textil y de trueque de prendas, además de áreas de música y grabación.

La sala inmersiva fue concebida como uno de los proyectos principales del inmueble para combinar tecnología y arte. También se habilitaron un Aula Beat, una sala de grabación, talleres de expresión



corporal y un aula de teoría musical. En la azotea se instaló una plaza de usos múltiples de más de 140 metros cuadrados y un huerto urbano.

Clara Brugada planteó que el objetivo es que los jóvenes pasen de ser consumidores a creadores de tecnología.

“Que no sólo se juegue en un videojuego, sino que se aprenda a diseñar el videojuego; que no sólo miren una pantalla, sino que programen lo que ocurre en esa pantalla”, expresó.

La mandataria también propuso que el

espacio tenga una dinámica distinta a la de otros entornos digitales y pidió a las juventudes utilizarlo como un lugar de convivencia presencial.

“Un lugar donde la tecnología multiplique los encuentros, no el aislamiento; un espacio donde nos liberemos del algoritmo, para abrir la imaginación”, dijo.

INMUEBLE VINCULADO CON LA MEMORIA DEL 10 DE JUNIO DE 1971

Clara Brugada y otros funcionarios destacaron la relación histórica de la zona con

la represión estudiantil del 10 de junio de 1971, conocida como “El Halconazo”. Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de la presidenta Claudia Sheinbaum, recordó que el inmueble estuvo relacionado con dependencias de la administración de la ciudad de aquella época y sostuvo que documentos de entonces permitieron acreditar la participación gubernamental en la organización de Los Halcones.

La mandataria local consideró que el contexto histórico da un significado particular a la nueva Utopía.

“Donde se quiso imponer el silencio, habrá música, cultura y encuentro”, afirmó, al señalar que el espacio busca ofrecer a las nuevas generaciones un lugar para crear, cuestionar y expresarse.

La inauguración contempla una segunda etapa del proyecto, que dependerá de un convenio con la UNAM. Brugada explicó que esa ampliación permitirá incorporar albercas, áreas deportivas y más espacios para la comunidad y las juventudes.

Con la apertura de México-Tenochtitlán “Estación Creativa”, el Gobierno capitalino reportó que la red de Utopías suma ocho instalaciones y 315 mil metros cuadrados de espacio público con servicios y actividades gratuitas. La administración también informó que la próxima Utopía se ubicará en Milpa Alta.

Finalmente, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, reconoció la realización de la obra y señaló que sus servicios beneficiarán a habitantes de Tacuba, el casco de Santo Tomás y Las Pensiles. Por su parte, la secretaria federal de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel, consideró que estos espacios representan una forma de concretar el “derecho a la ciudad” mediante servicios de alimentación, salud, educación, tecnología y cuidado.

SEGURIDAD EN LA LÍNEA 2 DEL METRO

Tasqueña, fuera de nuevo sistema antiincendios



DANIEL GALEANA

Usuarios del Metro esperan el tren en la estación Revolución

DANA ESTRADA

La estación, donde se registró un incendio el lunes pasado, no fue contemplada en una licitación para combatir este tipo de siniestros

El Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México (STC) renovó el sistema contra incendios solo en siete de las 24 estaciones de la Línea 2, que corre de Cuatro Caminos a Tasqueña. En esta última terminal se registró un siniestro el lunes pasado, la cual no se contempló dentro de un nuevo sistema antiincendios.

Los trabajos tuvieron un costo de 59 millones 950 mil pesos y fueron realizados en el marco de las obras de remodelación durante el Mundial de Fútbol.

La licitación LA-68-026-068026001-N-4-2026, llamada *Modernización, suministro e instalación de los equipos de bombeo, tubería y accesorios del sistema de protección contra incendios*, fue asignada de forma directa a la empresa Electricidad y Magnetismos para Sistemas de Trenes S.A. de C.V., para que iniciara los trabajos de instalación de gabinetes con mangueras, sistemas de detección, alarmas y monitoreo de incendios, y rociadores.

No obstante, estos mecanismos contra incendios, que fueron colocados

durante el periodo del 4 al 30 de junio, solo incluyeron a: Revolución, San Cosme, Normal, Colegio Militar, Popotla, Cuitláhuac y Tacuba.

En las siete estaciones se colocaron 28 gabinetes de hidrantes visibles para los usuarios, cuatro por estación. Estos se encuentran en los andenes y cuentan con mangueras de 30 metros de largo y un extintor.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) destinó 59 millones 950 mil pesos para instalar sistemas contra incendios en la línea que va de Cuatro Caminos a Tasqueña

En los túneles se colocaron un total de 328 gabinetes de hidrantes, distribuidos de la siguiente forma: 32 para el túnel que conecta Revolución con San Cosme; 38 para el tramo de San Cosme a Normal; 30 para Normal a Colegio Militar; 28 para Colegio Militar a Popotla; 92 para el túnel que conecta Popotla con Cuitláhuac; 36 para el tramo de Cuitláhuac a Tacuba, y 72 gabinetes con mangueras y extintores para el túnel de Tacuba.

Otro de los mecanismos contemplados en esta licitación fue la colocación de 672 rociadores automáticos de agua, distribuidos en andenes, así como paneles inteligentes manejados bajo el control de alarmas.

La estación Colegio Militar fue seleccionada para albergar el corazón del sistema contra incendios, con un cuarto de máquinas equipado con un sistema de bombeo central que incluye una bomba eléctrica principal, una bomba de respaldo con motor de combustión interna a diésel y una bomba mantenedora de presión Jockey, donde se conectan los 672 rociadores.

La justificación del Metro para llevar a cabo esta renovación del sistema contra incendios, de acuerdo con un Análisis de Riesgos oficial del proyecto, avalado por un Director Responsable de Obra (DRO), advierte explícitamente sobre un escenario de incendio por cortocircuitos, sobrecalentamiento de maquinaria o almacenamiento inadecuado.

"Pérdida de activos, riesgo de vida humana, paro operativo del sistema y daños estructurales severos en el cajón de la vía" son las consecuencias textuales descritas en el dictamen oficial de esta licitación millonaria, en caso de no contar con un sistema contra incendios funcional.

El Sol de México informó en mayo que la Línea 2 ocupa el segundo lugar con más conatos de incendio del total de las 12 líneas. El STC traslada a cerca de cuatro millones de usuarios al día, según datos abiertos del Metro.

La Línea 2, en el periodo de enero de 2023 al primer bimestre de este año, registra 171 conatos de incendio. La mayoría de ellos fueron provocados por objetos metálicos caídos a las vías del tren, tal como ocurrió la mañana del lunes 24 de agosto en la estación Tasqueña, donde no hubo lesionados pese a la acumulación de humo.

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 26.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



LA DECISIÓN de nombrar a **Graciela Domínguez** como gobernadora sustituta de Sinaloa en reemplazo de **Rubén Rocha Moya** tuvo que consumarse hasta ayer, no solo por los jalneos entre las corrientes y los pataleos de los rochistas.

EL ASUNTO PRINCIPAL, dicen, estuvo en la revisión de **expedientes** de los últimos cuatro candidatos que quedaban en la lista. Al final llegaron dos: la propia Domínguez y **Jesús Ibarra**. Y según esto les revisaron hasta sus tarjetas bancarias.

EXPEDIENTES IBAN y venían, primero en las oficinas de **Morena** y al final en una sala de **Palacio Nacional**, donde ya por la noche se tomó la decisión luego de asegurarse que Domínguez era la menos vulnerable y no tenía esqueletos en el clóset. Y la decisión se transmitió como **inapelable** a los diputados morenistas de Sinaloa.

LA NUEVA GOBERNADORA es una veterana militante partidista y tiene la encomienda de **rehacer el gabinete estatal** y recomponer las cosas no solo con morenistas, sino con sectores productivos como agricultores, pescadores, empresarios y comerciantes que no andan nada contentos con la incertidumbre en el estado. A ver si es cierto.

• • •

PARA CERRAR la pinza en **Sinaloa**, este mediodía deberá conocerse quién será el coordinador o coordinadora para la **Defensa de la Transformación y la Soberanía** que es, simple y sencillamente, el pre-candidato a la gubernatura para el 2027 y una forma de burlar (y violar) la ley electoral.

TODO PINTA para que la senadora **Imelda Castro**, contraria a **Rocha Moya**, sea la designada y con eso den la puntilla al rochismo que quería a uno de los suyos en el próximo sexenio.

TAMBIÉN vendrá el ungimiento de **Santiago Nieto** como aspirante en Querétaro y al que ven como una pieza de sacrificio, porque el **PAN** no pareciera tener una competencia que ponga en riesgo la gubernatura en esa entidad.

EL GOBERNADOR **Mauricio Kuri** ya reunió al ex mandatario **Pancho Domínguez** y al senador **Ricardo Anaya**, que andaban muy peleados, para reconciliarse rumbo a la elección del 2027 y apoyar a un candidato de unidad.

• • •

MUY AD HOC que la presidenta **Claudia Sheinbaum** visite hoy el Campo Militar en Zapopan, Jalisco. La mandataria acudirá a las instalaciones de **La Mojonera** para el inicio de cursos de las escuelas de formación militar. A su lado estará el emecista **Pablo Lemus**, seguramente con su folder lleno de peticiones de presupuesto para obras, principalmente de agua,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 41820.00
 Tam: 205 cm2

Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Primera - Opinión	8

que lo tienen ahogándose.

EL ASUNTO ES si va a tener tiempo y espacio para tratar asuntos de morenistas que andan en guerritas en aquel estado.

EN JALISCO las distintas tribus se están dando con todo por las candidaturas a alcaldías y diputaciones federales y locales. Hace apenas un mes anduvo por allá **Ariadna Montiel** y todos le prometieron unidad y concordia... cosa que no han cumplido.

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera

Página
2

BAJO RESERVA..

El tamaño del enojo presidencial con Rocha Moya

●● Nos comentan que si se busca saber de qué tamaño fue el enojo de la presidenta Sheinbaum con el gobernador con licencia de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, solo hace falta leer lo dicho ayer por la titular de la Comisión de Elecciones de Morena, **Citlalli Hernández**, quien dejó abierta la posibilidad de que el caso de Rocha Moya sea sometido a la Comisión de Honestidad y Justicia, instancia morenista que tendría que decidir si permanece o no dentro del partido. “Esa es una decisión que tiene que tomar la Comisión de Honestidad y Justicia. Hay una actuación unilateral que él realizó y que hemos manifestado que no estamos de acuerdo”. Así que quizá Rocha Moya podría quedar expulsado del partido, aunque no por estar acusado de presuntos nexos con el narcotráfico, sino por haberse ido por la libre.



Citlalli Hernández

Ven triunfo en la llegada de Graciela Domínguez al gobierno de Sinaloa

●● En Palacio Nacional consideran una victoria política la designación de **Graciela Domínguez Nava** como gobernadora interina de Sinaloa, tras la licencia de **Rubén Rocha Moya**. El nombramiento se retrasó un día mientras se buscaba construir el consenso y revisar los distintos perfiles para encabezar el gobierno estatal. Finalmente, el Congreso local se inclinó por Domínguez Nava, que no era, ni de cerca, la persona que impulsaban con fuerza los rochistas. Doña Graciela, nos dicen, tiene trayectoria en Morena y no debe su carrera política a Rocha Moya y, aunque fue secretaria de Educación durante su gobierno, condenó el regreso intempestivo y fugaz de don Rubén a la gubernatura. Ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** le expresó su respaldo y la calificó como una mujer “honesta” y con capacidad para cumplir con la encomienda.



Graciela Domínguez



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 54360.00
Tamaño: 302 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Tribunal Electoral ¿a favor o en contra de la libertad de expresión?

●● Hoy toda la radio y TV, comercial y gubernamental, estarán atentos a la sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal. Nos dicen que se va a resolver el tema de la validez de una nueva regla del Instituto Nacional Electoral (INE) para sancionar a medios y comunicadores: "mecanismos discursivos indirectos de censura a candidatos". Mediante esta regla, el INE quiere evaluar tono de voz, gestos, muecas y hasta actitud corporal de quienes den información de políticos en campaña. La ponente es la magistrada **Claudia Valle**. Ojalá, nos dicen, que el fallo no sea una muestra más de cómo autoridades buscan acallar la libertad de expresión.



Claudia Valle

Pone la UNAM bajo el mantel los gastos en comidas de Talbo

●● En la Universidad Nacional Autónoma de México prefieren no tocar el tema de los gastos en comida del director de Radio UNAM, **Benito Talbo**.

Desde el viernes, se solicitó a la máxima casa de estudios una postura sobre esos desembolsos y hasta ahora, la respuesta ha sido el silencio. Nadie ha querido, o podido, externar una postura oficial, ni dicho si avalan o cuestionan los gastos pagados con el presupuesto de la UNAM, es decir con recursos públicos. Por ahora, ni una aclaración, ni defensa, ni un deslinde. Quizá en la UNAM esperan que el tema se enfríe y que las cuentas de don Benito se queden debajo del mantel.



Benito Talbo

Fecha 26.08.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Que la designación de la diputada federal con licencia **Graciela Domínguez** como gobernadora interina de Sinaloa, en sustitución de **Rubén Rocha Moya**, se definió después de que la mayoría morenista en el Congreso del estado puso sobre la mesa ocho nombres y los sometió a consideración del gobierno federal hasta que en Culiacán y en Ciudad de México se palomeó la propuesta final. Eso sí, quedó claro que no se le cumplió su demanda a la oposición de definir un perfil ajeno al exmandatario buscado por narco en Estados Unidos.

Que después de su visita relámpago a Ciudad de México, **Enrique Inzunza**, acusado por el gobierno de Estados Unidos de vínculos con el narcotráfico, volvió a Sinaloa y se tomará estos días para analizar si se mantiene firme en su decisión de regresar al Senado y participar en la plenaria de Morena el próximo 30 de agosto o, de plano, escuchar a sus compañeros de movimiento y solicitar licencia por tiempo indefinido, como su jefe **Rubén Rocha Moya**, hasta que

concluyan las investigaciones en su contra.

Que por cierto, senadores morenistas perciben un debilitamiento del grupo Tabasco, por lo que la aspiración del mexiquense **Higinio Martínez** a la presidencia de la Mesa Directiva se va fortaleciendo y él mismo ha señalado que tiene el respaldo de la mayoría de sus compañeros, mientras que el otro competidor, **Oscar Cantón Zetina**, prefiere no opinar y confía en que habrá candidatura de unidad. Los casos de sus paisanos **Adán Augusto López** y **Andy López Beltrán** no le ayudan mucho.

Que **Sergio Gutiérrez Luna**, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anda litigando y tramitando amparos con jueces en favor de **Tania Flores**, exalcaldesa del municipio Múzquiz, Coahuila, quien fue capturada por delitos de corrupción en San Pedro Garza García, Nuevo León, en julio del presente año, además de sospechas de que familiares en primeralínea de ella, del Partido del Trabajo, están ligados al huachicol. ■



Página 1 de 1
\$ 56250.00
Tamaño: 150 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
17

FRENTES POLÍTICOS

1. Remitente conocido. Claudia Sheinbaum quiere cerrar la puerta a la doble nacionalidad para quienes aspiren a gobernar al país y, eventualmente, a las gubernaturas. El destinatario político apareció de inmediato, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, exgobernador de Tamaulipas, mexicano-estadunidense y señalado por la Presidenta como prófugo ante una solicitud de extradición. La reforma es una propuesta, pero el mensaje ya llegó con nombre y apellido. Si la nacionalidad será el filtro, habrá que ver cuántos aspirantes de Morena terminan pasando por la aduana constitucional.

2. Interinato. Graciela Domínguez ya tiene las llaves del despacho que dejó **Rubén Rocha** y promete que su prioridad será recuperar la paz en Sinaloa. El Congreso la eligió como gobernadora interina con 31 votos, y **Claudia Sheinbaum** respaldó su capacidad, aunque subrayó que la designación fue decisión del Legislativo local. Violencia, víctimas, desplazados y un proceso electoral en puerta es lo que enfrentará. La oposición ya le pidió que no convierta el interinato en plataforma de Morena ni en garantía de impunidad para **Rocha Moya**. Domínguez tiene poco más de un año para demostrar que será gobierno y no continuidad.

3. Coincidencias ideológicas. Morena empieza a marcar distancia de **Rubén Rocha** y no parece casualidad que lo hagan quienes buscan convertirse en candidatos a gobernador en 2027. **Nora Ruvalcaba**, **Pablo Gutiérrez** y **Rosa Mary Bayardo** ya dejaron claro que **Rocha** "no representa" al movimiento y que las acusaciones contra él no caben en la transformación que defienden. La señal es más amplia, los coordinadores estatales de Morena, PVEM, PT y aliados toman posiciones rumbo a los comicios. **Rocha** pierde aliados justo cuando más necesita respaldo. Las coincidencias ideológicas, a veces, aparecen cuando cambia el viento.

4. Pa'trás. Somos México, liderado por **Guadalupe Acosta Naranjo**, se apresta a cambiar su nombre a **Somos** y sólo usarán el color rosa para esa palabra, sobre un fondo blanco. Trascendió que **Gilberto Bátiz**, presidente del TEPJF, propondrá a la Sala Superior tumbarles el logo, los colores y el nombre, por considerar que sería inequitativo que utilicen la pertenencia "Somos México", pues podría manipular al pueblo. Se espera que el proyecto de **Bátiz** sea aprobado sin problemas. Aunque si se el TEPJF fuera parejo aplicaría la misma al PRI, que ha utilizado los colores que identifican a todos los mexicanos. Doble vara, le dicen.

5. Fotoshopeada. Los perfiles trastocados abundan, pero aquí la intención va más allá del simple lucimiento: construir una narrativa de cercanía que, puertas adentro, es inexistente. En la SCJN, presidida por el ministro **Hugo Aguilar**, la relación entre la ministra **Lenia Batres** y sus pares está marcada por la confrontación, como ella misma la eligió, pero sus fotografías al término de las sesiones muestran sonrisas, saludos y gestos cuidadosamente seleccionados. Una escenografía para las redes. Sus compañeros ya le reclamaron que la cámara no maquilla la fractura. **Batres** eligió el choque y en la SCJN los ministros no le dan *like*.



Página 1 de 1
\$ 13440.00
Tamaño: 224 cm2

Fecha
26.08.2026Sección
OpiniónPágina
2

Pepe Grillo



Otra de Lenia Batres

Nuevamente llamó la atención quien, por votos, se convertirá en unos meses en Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A la autoproclamada “ministra del pueblo” (marca registrada) debieron recordarle como votó en torno a la autodeterminación de los pueblos indígenas, específicamente en la capacidad de municipios indígenas para manejar su hacienda pública. Y sí, la ministra del pueblo votó en contra de que eso pasara.

Lenia Batres, tratando de oponerse a Yasmín Esquivel, se mostró ayer contraria a los postulados que defendió no hace mucho.

Dio muestra clara, así, de desmemoria en lo que a expedientes que ha votado se refiere.

Doble falta: voto en contra de un pueblo originario y luego sencillamente se olvidó del asunto.

Somos a secas

Ningún partido puede presentarse como si hablara en nombre de todo el país. Bajo esa premisa, el proyecto del magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz, propone confirmar la decisión del INE para que Somos México cambie su nombre. **La objeción no es por utilizar la palabra “México”, sino por unirla con “Somos”, una expresión que puede transmitir la idea de que esa fuerza política representa a toda la nación.**

El proyecto también advierte que su emblema y el uso del color rosa podrían confundirse con los de partidos locales ya registrados como son: Fuerza por México Tlaxcala, Fuerza por México Baja California Sur y Fuerza por México Puebla.

Si el pleno de la Sala Superior lo aprueba, el INE tendrá 24 horas para procesar esta decisión.

Ya se había advertido que en el partido en cuestión este asunto parece haberse

tomado sin el sentido de urgencia necesario y podrían no contar en este momento con alternativa a nombre y logo.

El calendario Fake

Este martes nos despertamos con un calendario que, se decía, mostraba las fechas en que se daría a conocer a los coordinadores de la 4T en cada uno de los estados que vivirán elecciones para gobernador durante el próximo año.

Los estados de Campeche y Aguascalientes aparecieron marcados, correctamente, para este martes 25 de agosto. Pero en cuanto al resto de la agenda, Citlalli salió a desmentir las pretendidas “fechas oficiales” y señaló que los tiempos del partido no se ven reflejados en ella.

“No caigamos en rumores ni compartamos información sin verificar”, señaló en redes, en lo que pareció una comunicación interna. En cualquier caso, no fue del todo falsa la agenda. Más bien se les filtró.

Vertientes del caso Sinaloa

Graciela Domínguez Nava, flamante gobernadora y, según lo indicado, quien habrá de terminar el difícil sexenio en Sinaloa, es una política con una trayectoria de izquierda, socióloga por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y con ligas en movimientos de pescadores y del movimiento de familias desplazadas por la construcción de la presa Picachos.

Se convierte en gobernadora, algo que ya había trazado en su mente, aunque lo había pensado por la vía del voto. Hace más de un mes había solicitado licencia a su cargo de legisladora para competir por la coordinación estatal de la 4T (y, en la práctica, la candidatura morenista 2027).

En la encuesta de Crónica elaborada en junio, su nombre ya había aparecido en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 67445.00
Tamaño: 287 cm2

Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Opinión	2
tre los aspirantes a coordinar la 4T sinaloense, pero en un lejano tercer lugar de preferencias, muy atrás de la puntera Imelda Castro. Y justamente su relación con Castro habrá de ser un factor importante en el futuro del Movimiento de Regeneración Nacional, esto en un estado donde la insatisfacción ciudadana con sus gobiernos es claramente palpable en ese tipo de mediciones estadísticas. Nueva estrategia con Geraldinita Geraldine Ponce comenzó el reparto de muñequitas con su imagen en su campaña en Nayarit. La alcaldesa de Tepic mostró estas artesanías en sus redes sociales y pidió a quienes asisten a sus reuniones y asambleas que se acompañen con sus niñas para que se lleven su Geraldinita. Va con el mensaje “las niñas de Nayarit podemos llegar hasta donde queramos”. Falta poco para saber si Ponce alcanza la meta que se trazó. <i>pepegriilo@cronica.com.mx</i>		

REDES DE PODER

VOTOS CANTADOS

Dicen que en el **Tribunal Electoral** la **suerte** de **Somos México** estaría prácticamente echada, incluso antes de que se **discuta formalmente** el proyecto que **ordena** **canblar nombre, emblema y colores**. La **propuesta** de **Gilberto Bátiz García**, que sería llevada hoy al **Pleno**, tendría asegurados los **votos** del propio **presidente**, además de **Felipe Fuentes**, **Felipe** de la **Mata** y **Mónica Soto**, con lo que la **resolución** avanzaría sin **demasiados sobresaltos**. La **nota discordante** sería **Reyes Rodríguez**, quien, cuentan, se **perfilaría** en contra por su **cercanía** y **afinidad** con **personajes vinculados** a la **organización política**. Así, más que un **debate abierto**, la **sesión** del miércoles podría **convertirse** en la **formalización** de una **decisión** ya cantada.

EL SIN AMIGOS

Nos dicen que en días pasados, los **grupos morenistas** en la **alcaldía** **Gustavo A. Madero** **organizaron** una **masiva asamblea** en **defensa** de la **soberanía nacional**, a la que se **convocó** a todos los **legisladores** de la **4T** de esa **demarcación**, incluidos sus **aliados** del **PT**, pero se **excluyó** a los **diputados federales** de **Morena**, **Victor Hugo Lobo Román**, y al **Congreso** de la **Ciudad de México**, **Lobo Rodríguez**.

Tal vez influyó, nos cuentan,

que **Lobo Román** es **diputado federal plurinominal** por el **Estado de México**, y su hijo **Lobo Rodríguez**, ni **trabajo territorial** ha hecho en la **demarcación** y que en donde se **presenta** lo **abuchean** o **corren**. Tampoco les **ayuda** que un día se **pongan** la **cachucha guinda** y al otro la **amarilla**, por aquello de **pretender** **robarse** al **PRDCDMX**.

Ahora sí que ni para dónde hacerse **los Lobos**.

CÓNCLAVE EN LA CUNA ALFARISTA

En **Movimiento Ciudadano** parecen tener **claro** que la **batalla** por **Jalisco** no se ganará desde los **discursos**, sino desde el **territorio**. Por eso, su **asamblea** del **pasado fin de semana** en **Tlajomulco** tuvo algo de **acto político** y otro tanto de **recordatorio histórico**: ahí **nació** buena parte de la **fuerza** que llevó al **alfarismo** a **conquistar** el **estado**. Llama la **atención**, sin embargo, que **Enrique Alfaro** haya **quedado fuera** de los **mensajes públicos**, quizá porque hoy la **apuesta naranja** tiene **nombre** y **apellido**: **Pablo Lemus**; aunque, claro, su **influencia** y peso ahí están. Con **Morena** decidido a ir por los **principales municipios metropolitanos**, los **emecistas** parecen **cerrar filas** y **desempolvar** sus **raíces**. La **pregunta** es si aquella **maquinaria** que alguna vez hizo **historia** tendrá **combustible suficiente** para contener la **avanzada guinda**.



Carlos Loret de Mola

● HISTORIAS DE REPORTERO



Entregaron a Rocha... pero el estado de Sinaloa

Tras el ridículo que hizo el fin de semana, al regresar de gobernador 34 horas, se podría deducir que el morenista Rubén Rocha Moya ya perdió todo el poder que tenía en su estado. Todos lo dejaron solo. Primero el gobierno federal, vía la Secretaría de Gobernación. Después el partido oficial, su partido, Morena. Después todos los gobernadores de su partido. Y al final, la posición oficial de la presidenta que parecía enterarlo políticamente.

Pero no. Rocha podrá haber quedado fuera, pero la gobernadora interina es de él. Fue su compañera desde los tiempos que eran del PRD. Fue su secretaria de Educación en los primeros tres años de administración. Luego la impulsó para que se convirtiera en diputada federal. Hace poco pi-

dió licencia porque Rocha Moya la mandó a inscribirse como una de las "corcholatas" para la gubernatura sinaloense que se juega en el 2027. Se les adelantó a todos los aspirantes: se quedó con la gubernatura sustituta a pesar de la lógica política y la exigencia ciudadana que decía que el relevo no podía ser otra vez alguien de Rocha.

Uno pensaría que hasta ahí llegaría la

influencia de Rocha. Pero no. En Sinaloa está circulando otra versión: otro rochista está apareciendo con mucha fuerza en los medios locales como el puntero en la carrera para convertirse en el Coordinador

Estatual de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, ese nombre pomposo con el que Morena viola la ley electoral nombrando a sus candidatos medio año antes de lo permitido, con la comparsa del INE y el Tribunal electoral. Se trata de Omar Alejandro López Campos. Es nada menos que el suplente en el Senado de Enrique Inzunza, el que era el plan A de Rubén Rocha Moya para su sucesión pero que se cayó porque también está en el expediente de Estados Unidos. López Campos, hasta antes del registro de precandidatos en Morena, era secretario del Bienestar del propio Rocha.

Omar López Campos tampoco era el Plan B. Ese era su ahijado, Juan de Dios Gámez, el presidente municipal de Culiacán que también quedó descarrilado porque es otro de los nombrados en el expediente de Estados Unidos. ¿Va el Plan C? En las próximas horas sabremos si el rochismo navegará viento en popa 6 años más. Porque en las próximas horas Morena prometió definir a su candidato.



Fecha
26.08.2026

Sección
Primera

Página
8

Me resulta asombroso, incomprensible, que la presidenta Sheinbaum haya sido incapaz hasta ahora de cortar de tajo esta continuidad del rochismo —llámele *narc-continuidad*, si así lo desea—. La presidenta tiene todas las armas para parar a Rocha. Tiene a la FGR que podría aceptar que hay pruebas para vincular a Rocha con el narco, con el asesinato de su principal rival político, Héctor Melesio Cuén, o incluso hasta con los escándalos de corrupción que salpican a sus hijos. Puede salvar algo de cara ante un electorado mexicano que ya etiquetó a Morena como un narcopartido (lo dicen las mismas encuestas que le atribuyen una gran popularidad). Puede incluso

extraditarlo a Estados Unidos y obtener una ficha de enorme importancia en la relación bilateral más importante para el país. Pero no. Hasta ahora, la presidenta ha indultado a Rocha. Y eso sólo me lo explico por una razón: Rocha sabe mucho. Me lo dicen todas las fuentes: Rocha fue quien canalizó recursos ilegales a la campaña presidencial de 2024.

¿Se atreverá a ponerle un alto de cara a la sucesión del 2027? Quizá deba evaluar que, si no se lo pone ella, se lo va a poner la ciudadanía. ●

—historiasreportero@gmail.com

Me resulta incomprensible que la presidenta Sheinbaum haya sido incapaz hasta ahora de cortar de tajo esta continuidad del rochismo.

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8



La irrupción masiva de marroquíes en Ceuta es recordatorio de la convivencia de pueblos muy diferentes en las costas del Mediterráneo.

Del Mediterráneo

"Que en la piel tengo el sabor amargo del llanto eterno / Que han vertido en ti cien pueblos de Algeciras a Estambul..."

Joan Manuel Serrat, "Mediterráneo"

SAINT-TROPEZ.- El Mediterráneo ha sido por milenios escenario de conquistas y migraciones, contactos y comercio, entre pueblos muy distintos. El escritor español Arturo Pérez-Reverte, nacido en el murciano puerto de Cartagena, amante desde su infancia de las novelas de piratas, aficionado a recorrer el mar en su velero Corso, escribió que le "gusta el Mediterráneo porque para mí es navegar por la historia. Echas el ancla a la vista de un templo romano, buceas junto a un fragmento de ánfora fenicia, los dioses viven por aquí, se pueden ver esos atardeceres homéricos... es la felicidad".

La irrupción de unos 72 mil marroquíes en Ceuta, un enclave español en Marruecos, el 30 y 31 de julio pasado, es un recordatorio de la convivencia de pueblos muy diferentes en las costas del Mediterráneo. Ceuta tiene una población de poco más de 83 mil habitantes. Esta masiva inmigración le habría cambiado el rostro definitivamente.

Los enclaves españoles de Ceuta y Melilla, así como algunas "plazas de soberanía", son resabios de una historia remota y compleja. Como tantas otras ciudades mediterráneas, Ceuta pasó por numerosas manos a lo largo de los tiempos. Fue fenicia y focense, cartaginense y númida, mauritana y romana, vándala y bizantina, visigoda y omeya, almorávide y almohade. En 1415 se hizo portuguesa; con la incorporación de Portugal a la corona española en 1580,

se convirtió en posesión española, pero al separarse Portugal nuevamente de España, en 1640, Ceuta permaneció bajo la corona española. El actual reino de Marruecos, independizado en 1956, reclama soberanía sobre Ceuta, Melilla y las otras plazas españolas.

Marruecos, como otros países del norte de África, tiene también una historia muy rica. La población beréber fue conquistada por los árabes en el siglo VII y de allí salieron las invasiones moras de España. Con el tiempo, sin embargo, Marruecos se ha quedado rezagada en lo económico, mientras que España ha prosperado. El Banco Mundial registra que Marruecos tenía en 2025 un producto interno bruto per cápita de 4,672 dólares anuales, en tanto que el de España alcanzaba los 38,627.

El intento de tantos marroquíes por ingresar a territorio español en julio tiene sentido. Muchos quieren vivir en un país más rico. Vemos también este deseo en los mexicanos que arriesgan la vida para entrar a la Unión Americana.

La migración ha caracterizado al ser humano desde hace mucho. El *Homo sapiens* tuvo su origen en África hace unos 300 mil años, pero saltó en oleadas a partir de hace unos 70 mil años. Nuestros antepasados vencieron y se cruzaron con poblaciones de otras subespecies, como los neandertales de Europa, el cercano oriente y Asia central. No sorprende que los marroquíes de hoy quieran ingresar a un país con un nivel de vida nueve veces superior, pero la resistencia al extraño, al invasor, también es natural en el humano.

Las migraciones enriquecen a las sociedades. Países como Estados Unidos, Canadá, Australia, Singapur y mu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 57528.00
Tamaño: 282 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

chos más se han nutrido de sus migrantes. También es verdad, sin embargo, que las naciones deben tener buenos protocolos de integración para que la migración no genere conflictos internos.

Los marroquíes que quieren ingresar a España buscan dejar atrás la

pobreza. Las economías liberales generan mayor prosperidad y por eso tantos quieren vivir en ellas. La migración es una válvula de escape, pero la verdadera solución radica en aplicar en los países pobres, como Marruecos y México, las mismas políticas que han construido la prosperidad de los países desarrollados.

• LOS VIAJES

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, no negó haber realizado viajes en aviones privados, pero dijo que el número "no es real", sin dar detalles, y añadió que los pagó ella. ¿Por qué no presenta una lista de los viajes con las facturas?

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera

Página
5

Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

Rocha desahuciado, Inzunza advertido e Imelda candidata



Con Rubén Rocha Moya desahuciado políticamente, desconocido por sus correligionarios y hasta amenazado con un proceso de expulsión de Morena, la estocada final al gobernador que desafió a la presidenta Sheinbaum se la darán hoy cuando la dirigencia nacional morenista anuncie la candidatura de la senadora Imelda Castro, una opositora del rochismo que confirmaría la decisión presidencial de acabar con el dominio de esa corriente política en Sinaloa.

El último estertor del grupo de Rocha Moya fue sacar, con su mayoría en el Congreso local, la designación de Graciela Domínguez como gobernadora interina, aunque la consigna con la que llega la hasta ahora diputada federal es sacudir al gabinete estatal y tomar ella el control del estado, rompiendo cualquier inferencia del gobernador con licencia. Y es que si bien la nueva gobernadora trabajó en el gabinete de Rocha como secretaria de Educación, Domínguez es una antigua militante de la izquierda sinaloense que tiene su propio

grupo político, con el cual se deshará de las influencias del grupo rochista.

Y para confirmar que a Rubén Rocha le cobrarán muy caro el desafío que hizo a la autoridad de la presidenta, ayer la misma doctora le sugirió a Enrique Inzunza, hombre fuerte del rochismo y operador directo de los pactos con el Cártel de Sinaloa, que pida licencia a la senaduría que hasta hoy ocupa y a la que, según anunció él en redes sociales, pretendía reincorporarse el próximo 1 de septiembre.

Fue la presidenta del Consejo Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, quien dijo ayer que el caso de Rocha Moya debía ser analizado por la Comisión de Honestidad y Justicia de su partido, que podría evaluar la expulsión del gobernador sinaloense a partir de su decisión de regresar a la gubernatura sin consultar a ninguna autoridad o instancia del partido.

Hasta antes de la crisis política que desató el pasado fin de semana, con su regreso a la gubernatura y su segunda petición de licencia, Rocha Moya seguía controlando y manejando la sucesión interna en Morena e impulsaba a sus candidatos a la gubernatura como Omar López Campos, su exsecretario del Bienestar, y sobre todo a la diputada local María Teresa Guerra, quien era vista como la favorita del gobernador con licencia, precisamente para enfrentar la postulación de la senadora Imelda Castro, a quien Rocha quería cerrar el paso a toda costa.

Por eso cuando hoy se anuncie la decisión de Morena de postular como "Defensor de la 4T" en Sinaloa a la senadora Castro, que en realidad sería ya su próxima candidata al gobierno estatal, la decisión de poner fin al control del rochismo en Sinaloa, como una orden directa de Palacio Nacional, quedará más que clara, y se confirmará el desahucio político



Página 1 de 2
\$ 59940.00
Tamaño: 333 cm2

Continúa en siguiente hoja

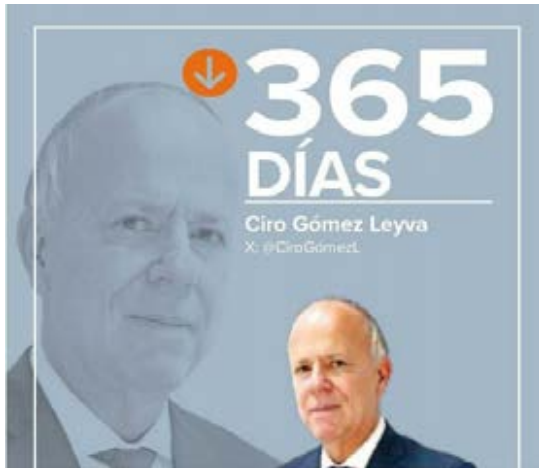
Fecha	26.08.2026	Sección	Primera	Página	5
-------	------------	---------	---------	--------	---

que hoy enfrenta Rocha Moya. ●
—@SGarcíaSoto

Con la postulación de la senadora Castro se
confirmará el desahucio político de Rocha Moya.



Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Mi rol como madre

Delirante, como el de **Andrés López Beltrán**, fue el mensaje que ayer, 24 horas después de que se conociera la información, difundió la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**. Si existiera sentido del decoro en los tiempos de la transformación, el post de **Mara** debería marcar el final de sus ambiciones políticas. Porque la pillaron en una falta éticamente grave dentro de su doctrina –rentar con frecuencia impar aviones privados– y no ha podido formular un discurso mínimamente convincente para justificarla. Aceptó el hecho, pero no el número que manejó el reportero **Abel Barajas**: 97 vuelos suyos en cinco años y cerca de 300 de sus hijos y esposo en un lapso un poco más amplio. **Mara** afirma, además, que el número de viajes no puede

ser real, pues “significaría haber estado de vacaciones un año completo!” Lo dice sin reparar en una aritmética de primaria. Por ejemplo, que sus 97 vuelos se completarían en sólo un año de trayectos de ida y vuelta de fin de semana a Florida. Luego se disculpa con el argumento de que, si lo hizo, fue para cumplir al cien su “rol como madre”. Qué desastre. Y remata insinuando que, dado que trabajó en la iniciativa privada, podría darse ese lujo sin tocar el erario, como una **Taylor Swift** o un **Bad Bunny**. La nota de **Abel Barajas** acaba siendo confirmada. ¿Quién habrá asesorado a la gobernadora en este texto suicida? Un texto que la enterraría. Aunque...



Página 1 de 1
\$ 9420.00
Tam: 157 cm2

Apoyar, aunque no lo entienda



El oficialismo y algunos colaboradores espontáneos están embarcados en un esfuerzo por normalizar la rebelión de Rubén Rocha Moya, y plantear su intento de regresar a la gubernatura como un lance derivado de su arrogancia y mal cálculo político, que fue manejado con talento por la presidenta Claudia Sheinbaum para evitar una fractura en Morena. Intentan neutralizar información y argumentos sobre el papel que jugó el expresidente Andrés Manuel López Obrador en este *affaire*, porque aceptarlo sería reconocer que, en efecto, hay un choque entre ellos.

El spin en los medios ha sido reforzado por la presidenta durante dos días en la mañana, señalando que las columnas políticas que hablan de la intervención de López Obrador son "política ficción" o, abiertamente, escaló ayer, "mentiras" de algunos de nosotros. No hay que tomarlo personal, sino

como parte de la dialéctica de los medios con el poder. Hay que admitir que la palabra de la presidenta pesa más que cualquier periodista, pero la palabra de la presidenta pesa menos que la realidad.

Y en la realidad en la que nos encontramos, hay que definirse y no entrar en un dilema: todo el apoyo a Sheinbaum, que representa al Estado mexicano y la institucionalidad del país. López Obrador es un ciudadano más, muy poderoso porque controla los resortes del poder en el movimiento que fundó y tiene lleno de topes el gobierno, pero no representa al Estado. Si la presidenta quiere mantener en su crítica a los críticos como parte de un relato distractor, es su decisión, pero hacerlo no elimina la afrenta del radicalismo obradorista que está buscando arrebatarse el poder.

Esa intencionalidad es inadmisibles.

La rebelión de Rocha Moya tocó el máximo punto tolerable para la presidenta el sábado, cuyos límites estableció en su mensaje en X, en el último párrafo, donde afirmó: "Por encima de cualquier nombre, de cualquier grupo y de cualquier interés particular, está el pueblo y la nación". El mensaje no es críptico; va dirigido. "Cualquier nombre" es un término que desacraliza a López Obrador. Su efecto fue una reversa del ala dura del obradorismo, que en principio respaldó a Rocha Moya y luego lo condenó.

El giro que hizo Morena —cuya líder Ariadna Montiel tiene un origen obradorista—, los gobernadores —puestos todos por López Obrador—, o de algunos legisladores como Ricardo Monreal, coordinador de la bancada en San Lázaro —pieza estratégica del expresidente desde hace más

de 20 años—, ha sido interpretado como resultado del manotazo que dio la presidenta. Puede ser visto de otra manera, como un respaldo cosmético y coyuntural por la variable que no se ha puesto sobre la mesa, la persecución en Estados Unidos contra políticos de Morena vinculados con el crimen organizado.

El corrimiento a las antípodas de sus apoyos al otro lado del río no parece un realineamiento de lealtades, sino un repliegue táctico ante la reciente reiteración de funcionarios estadounidenses de su respaldo total al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y por consiguiente, a la presidenta Sheinbaum, que se han convertido en los dos únicos interlocutores legítimos, fuera de los canales institucionales de las secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación, de la Administración Trump.

El mensaje en X de la presidenta contuvo momentáneamente al ala radical y a los incondicionales de López Obrador, pero no cambió la correlación de fuerzas. La designación de Graciela Domínguez

como gobernadora interina de Sinaloa es una demostración de que el poder real no lo tiene la presidenta. Domínguez es una pieza de Rocha Moya, quien la hizo secretaria de Educación y Cultura en 2021 cuando asumió la gubernatura, y luego la promovió como diputada federal. Cuando le preguntaron ayer a la presidenta sobre Domínguez, que ya estaba perfilada para el interinato, respondió que no la conocía, pero que tenía información de que era honesta.

La honestidad es la bandera de la '4T', y la impulsan hasta la ignominia. Son honestos hasta que las denuncias masivas de corrupción demuestran lo contrario, o que con retórica barren



Fecha 26.08.2026	Sección Nacional	Página 32
----------------------------	----------------------------	---------------------

sus corruptelas por debajo de la alfombra. Monreal es el último ejemplo. Ayer, en su artículo en uno de los múltiples periódicos donde hace propaganda cada semana, salió en defensa de Rocha Moya porque dijo que no hay prueba alguna de que el *Cárter de Sinaloa* lo ayudó a ganar la gubernatura en 2021.

Sin embargo, hubo denuncias de candidatos y operadores electorales de la oposición amenazados y secuestrados por el crimen organizado, pero no prosperó ninguna de ellas. En la acusación del Departamento de Justicia contra Rocha Moya y nueve servidores públicos más de Sinaloa, la relatoría de sus fechorías comienza, precisamente, con el caso paradigmático de la diputada Paola Gárate, levantada por los sicarios para impedir su participación.

La designación de Domínguez para terminar el período de

Rocha Moya significa mantener el *statu quo*, y que la arquitectura político-criminal que se erigió durante ese gobierno decabezado se mantiene. Si en el mensaje de Sheinbaum había un apartado entre líneas para *Los Chapitos* o *La Mayiza* en Sinaloa, como sugirieron Roy Campos y Salvador Camarena en una mesa de análisis de N+Foro, no sobrevivió 72 horas.

En este primer corte de caja de lo que desencadenó el intento de Rocha Moya por regresar a la gubernatura el viernes pasado, estamos viendo que la presidenta va perdiendo. Su esfuerzo para descalificar las interpretaciones e informaciones sobre López Obrador como el titiritero, no solo es evocado y repetido por las plumas del oficialismo y sus colaboracionistas inopinados, sino la debilidad ante la realidad que está enfrentando.

No es una batalla perdida,

por supuesto, pero se necesita la determinación presidencial y un análisis interno, en su fuero y con su equipo, sobre lo que significa recular o no mantener una línea de acción para defender la institución. No es la inmola-ción por López Obrador como lo logrará. Tampoco enfrentándolo de manera directa. No es Lázaro Cárdenas ni Ernesto Zedillo, que cuando necesitaron afianzar su Presidencia, actuaron contra sus antecesores.

Pero es la presidenta de la República a la que quieren arre-batarle la prerrogativa del poder que le dieron las urnas. Esa no es opción para ella, ni para el país. Sheinbaum representa al Estado y como tal hay que salir en su apoyo incondicional para que no pierda el *momentum* que alcanzó el sábado, y resuelva por el bien de los intereses nacionales, como lo apunta, esta traición en movimiento.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La mediación de EU para traer a Farías

Cuando la justicia argentina estaba por *decidir si procedía la extradición del excontraalmirante Fernando Farías Laguna* (con audiencia programada para mañana), México tomó el atajo de *un acuerdo trinacional inconfesable*.

Se desistió del reclamo por intuir que *la petición legal no se sostendría en los tribunales y por la antipatía mutua con el ultraderechoso Javier Milei*.

¿Para qué someter el expediente al escrutinio de un juez extranjero pudiendo *resolver el asunto por la vía política*?

Aunque niega la captura provisional de Rubén Rocha Moya y los demás solicitados por el Departamento de Justicia, México le pidió a Estados Unidos *el favor de mediar con el argentino, porque la acusación no es tan sólida como se cacarea*.

Según el defensor de Farías en ese país, Félix Helou, EU intervino para acelerar la expulsión y entrega del excontraalmirante y, al igual que la esposa, informa que oficiales de "agencias" como el FBI se reunieron con Farías poco antes de la expulsión y dijo que el encuentro fue sin la presencia del equipo legal del acusado ni de autoridades mexicanas o argentinas.

El encuentro, pues, no pudo centrarse en cuestiones jurídicas, sino políticas, y más pronto que tarde se sabrá qué fue lo platicado y acordado.

Por lo que toca al gobierno mexicano, lo que quiso fue lograr un resultado "práctico" *en vez de procurar justicia*, ya que una cosa es perseguir delitos y otra maniobrar por vías jurídicas, diplomáticas y policíacas para *conseguir un desenlace políticamente conveniente*.

A la presidenta Claudia

Sheinbaum le urgía cambiar los principales temas del *quehacer periodístico*.

Andrés Manuel López Beltrán estaba en el centro de la discusión por su presunta relación con el *huachicol fiscal* dentro del expediente de los hermanos Farías Laguna, los hermanos que ya habían sido exhibidos como los principales "cabecillas" de un colosal entramado criminal.

En eso se estaba cuando Rocha Moya dio *sabadazo en viernes* reasumiendo la gubernatura sinaloense, que también intempestivamente fue obligado a abandonar.

Ala pregunta de si el sainete (abrupto y provocador) de su correligionario implica una "ruptura política", la presidenta Sheinbaum prefirió no responder y sólo comentó que la conducta de Rocha le pareció "impertinente".

La entrega de Farías a México fue la ocasión perfecta para sacar de los reflectores al hijo incómodo de López Obrador y a otros morenistas que han sido señalados y acusados por sus probables vínculos con el narcotráfico y el contrabando de combustibles.

El caso es que la justicia puede ser pública cuando conviene, confidencial cuando estorba y diplomática cuando el expediente judicial amenaza con complicarse.

Los procedimientos legales, las audiencias, la ley, pueden irse a la basura cuando urge cambiar los principales temas de la conversación social *para salvar a un vástagos de padre prominente*.

De los acuerdos vergonzantes México-EU-Argentina nada se sabe, nadie ha querido decirlo... todavía. ■

La ley puede irse a la basura cuando urge cambiar los principales temas de conversación social



Fecha
26.08.2026

Sección
Opinión

Página
PP-3



Joaquín López-Dóriga
"Empezaron con los
destapes en medio de la
crisis interna"

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La patraña de los defensores

*El odio nunca ha sido una
buena respuesta.*
Florestán

Morena mantuvo su calendario y decisión política de dar a conocer la lista de sus próximos candidatos a los gobiernos de 17 estados en juego en las elecciones del próximo domingo 6 de junio.

Y así, en medio de las crisis internas, de divisiones por el poder, la lucha por el poder siempre divide, no une, en la crisis de la etiqueta del *narcopartido* que se refiere al gobierno de López Obrador, no al de la presidenta Claudia Sheinbaum que lo ha combatido como nadie, acusaciones familiares del antecesor con el crimen organizado, los temas de corrupción, el *huachicol* fiscal, donde mencionan a sus descendientes, el partido sostuvo, le decía, el calendario original y ayer en el World Trade Center, sede alterna de Morena, empezó con sus destapes.

Sin dar a conocer los nombres de los finalistas ni los resultados de las anunciadas y ocultas encuestas, Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión de Candidatos y Alianzas de Morena, con el aval de su dirigente nacional, Ariadna Montiel, anunció: en Aguascalientes, Nora Rnvalcaba; en Campeche Pablo Gutiérrez y en Colima Rosi Bayardo, que celebraron la designación con mensajes llenos de lugares comunes del oficialismo: que no eran actos adelantados

de campaña que prohíbe la ley, pero ellos cometen, porque *solo iban a tomar las plazas y las calles para concientizar al pueblo de México.*

Ese es un eufemismo, una patraña, como si *el pueblo de México*, a estas alturas, tras un sexenio de gobierno de López Obrador que se centró en esa *revolución de las conciencias*, necesitara, a estas alturas, que se las siguieran reprogramando.

En fin, que, reitero, este es un disfraz para designar a quienes serán sus candidatos violando la ley con la cómplice mayoría del INE y sus secuaces del Tribunal Electoral.

RETALES

1. LISTA. Si ayer Morena designó a quienes serán sus candidatos a los gobiernos de Aguascalientes, Campeche y Colima, hoy cantará a los de Querétaro y Sinaloa. Estamos, pues, ante definiciones de dos estados gobernados por panistas, Aguascalientes y Querétaro, y tres suyos de los cuales puede perder uno, Campeche;

2. CALIENTE. No entiendo la estrategia del partido oficial de anunciar hoy a su candidato(a) al gobierno de Sinaloa, en medio del desastre que ha sido el caso Rocha Moya o si les urja mandar un mensaje de certidumbre en medio de ese desastre que, de existir una oposición real, perdería las elecciones, pero éste no existe;

3. ALERTA. La entrevista de la esposa del contralmirante Fernando Farías, Mónica Gámez, a la periodista Pamela Cerdeira, deja ver que no hemos visto ni siquiera el principio de este caso

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 80250.00
Tamaño: 214 cm2

Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Opinión	PP-3
y menos a los principales involucrados. Cuando hay una mujer decidida, no hay quien la pare. Es el caso. ■■■		
Nos vemos mañana, pero en privado		

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
15



Canadá se retiró de las negociaciones comerciales que sostenía con Estados Unidos. El primer ministro de ese país, **Mark Carney**, declaró que comenzaba una guerra comercial entre ambas naciones. Esta noticia es muy importante para México, el tercer país del tratado de libre comercio de la región de Norteamérica.

El acuerdo vigente, conocido como T-MEC, se negoció durante el primer periodo presidencial de **Donald Trump**. Él lo firmó como representante de Estados Unidos en 2018. Sin embargo, en cuanto llegó por segunda ocasión a la Casa Blanca en 2025, comenzó a violarlo imponiendo unilateralmente aranceles a Canadá y México.

En este sentido, tiene toda la razón **Carney** al decir que la firma de Estados Unidos a veces está "escrita a lápiz" sugiriendo que los compromisos del gobierno de ese país no son permanentes ni confiables. Y es que **Trump** hace lo que se le pega la gana. Así no se puede negociar ni llegar a un acuerdo.

Washington decidió no extender en automático el T-MEC por 16 años, sino mantenerlo vigente por una década, hasta 2036, con revisiones anuales. Tanto el gobierno canadiense, como el mexicano, comenzaron las negociaciones de su respectiva revisión anual.

Los canadienses las rompieron por las ridículas exigencias estadounidenses de última hora que Ottawa consideró inaceptables.

En un ataque a su soberanía y cultura, Washington demandó modificar el etiquetado bilingüe obligatorio en francés, limitar el contenido en este idioma en plataformas de *streaming* y reducir subsidios a sectores editoriales y cinematográficos. Esto representaba una ofensa para la región canadiense de Quebec y su cultura francófona.

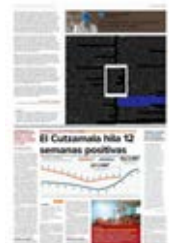
Estados Unidos también exigió restricciones a las autopartes fabricadas en Canadá que habrían perjudicado a su industria restando rentabilidad a la producción local de vehículos, en particular de la poderosa región de Ontario.

Canadá también denunció que el gobierno de **Trump** exigió acceso a sus minerales críticos y trató de limitar la autonomía de esa nación para negociar con terceros países. Los estadounidenses exigían que los canadienses impusieran los mismos aranceles que ellos a otras naciones, muchas de las cuales tienen tratados de libre comercio con Canadá.

Carney ordenó levantarse de la mesa de negociación. Por su parte, **Trump** afirmó que su vecino del norte buscaba beneficios comerciales desproporcionados.

Y así comenzó la guerra comercial.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24240.00
Tam: 404 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 15
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Trump impuso un arancel de 50% sobre 20 mil millones de dólares estadounidenses de productos canadienses afectando a 5% de las exportaciones de ese país hacia Estados Unidos. Lo justificaron alegando la discriminación de productos estadounidenses, particularmente automóviles, lácteos y bebidas alcohólicas. Usaron la Sección 338 de la Tariff Act de 1930, disposición legal poco utilizada que permite imponer aranceles de hasta 50% contra países que Estados Unidos considere que discriminan su comercio.

Canadá contraatacó. **Carney** anunció una respuesta “dólar por dólar y tasa por tasa”. A partir del 8 de septiembre, Canadá impondrá aranceles de 15%, 25% y 50% sobre unos 20 mil millones de dólares estadounidenses de importaciones americanas. Los productos afectados los escogieron para golpear a ciertos estados de la Unión Americana y generar presión política antes de las elecciones legislativas de noviembre.

Canadá tiene más que perder en esta guerra comercial. Su economía depende mucho más del mercado estadounidense que viceversa. Pero Estados Unidos, tampoco saldrá indemne: los aranceles elevarán precios y romperán cadenas de suministro norteamericanas, lo cual generará inflación, el tema que más les afecta a los republicanos en las próximas elecciones intermedias.

“Uno está en guerra cuando es atacado, y nosotros fuimos atacados”, dijo **Carney** con aplomo. **Trump**, como era de esperarse, enfureció y atacó verbalmente a los canadienses llegando al absurdo de amenazar que cambiaría el nombre del Lago Ontario por Lago América.

Mientras tanto, México se encuentra negociando su respectiva revisión anual.

En la mesa hay tres demandas estadounidenses: que una mayor proporción de los automóviles sea específicamente de ese país, sacar a China —y en general a terceros países— de las cadenas de suministro norteamericanas y reducir el déficit comercial de Estados Unidos con México.

Son tres puntos delicados y muy contenciosos.

Además, no se puede destacar que **Trump** vaya a tratar de vincular la negociación comercial con otros temas como la migración y seguridad.

Si algo nos enseña el diferendo con Canadá es que, a la hora de la verdad, Estados Unidos meterá la pata dura. Los canadienses decidieron retirarse de la negociación. A ver qué pasa con los mexicanos.

X: @leozuckermann

Canadá tiene más que perder en esta guerra comercial. Su economía depende mucho más del mercado de EU que viceversa.

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
14



Hace ya varios años atrás, entrevisté a **Carlos Salinas de Gortari** y le comenté al expresidente, mientras hablaba de las decisiones que había tomado como mandatario, que sus sucesores, **Fox, Calderón, Peña**, no tenían las atribuciones metac constitucionales de las que él había gozado. **Salinas** me dijo que las atribuciones constitucionales del presidente de la República no habían cambiado en absoluto, la diferencia estaba, aseguró, en si los mandatarios las utilizaban o no.

Años después, **López Obrador** aseguró en varias mañaneras que en el país no se movía ni una hoja sin que el presidente lo supiera. Como todo en el expresidente, el juicio es exagerado y se torna en contra suyo, pero tiene una base de razón: el jefe del Ejecutivo tiene atribuciones constitucionales, instrumentos, instituciones y operadores para tomar decisiones estando informado no sólo de qué sucedió, sino de qué va a suceder.

Yo no sé quién asesora a la presidenta **Sheinbaum** como para que, ante casi todos los temas delicados, diga en la mañana que no sabía qué iba a suceder. En los últimos días dijo que no sabía de la carta de **Andy López Beltrán** contra el presidente **Trump** porque le habían quitado la visa, que tampoco sabía que eso había ocurrido; dijo que se enteró por las redes sociales que **Rocha Moya** regresaba a la gubernatura de Sinaloa; ayer aseguró que no sabía que **Graciela Domínguez** sería la gobernadora interina de ese estado; dijo que no sabía cómo estaba la situación legal del asistente de **Héctor Melesio Cuén**, **Fausto Corrales** ni la del contralmirante **Fernando Farías Laguna**, que esos eran temas de la FGR. Son muchos "no sabía" para tantos temas demasiado importantes.

Si el poder presidencial no se ejerce, se debilita o, por lo menos, esa es la percepción que queda. Puedo entender que, por ejemplo, **Andy** o **Rocha** no hayan informado previamente a la Presidenta, que el primero iba a insultar por carta a **Trump** o que el segundo había decidido regresar a la gubernatura, pero no puedo entender que Gobernación y sus delegados y operadores, el CNL, las instancias de inteligencia civiles o militares, ninguna tuviera información de dos decisiones tan delicadas.

La Presidenta no sólo debe saber, debe saber antes de que ocurran las cosas cuando se trata de hechos que, como éstos, no son en absoluto impredecibles. No estamos hablando de un terremoto, sino de una carta dirigida a **Trump** por el hijo del expresidente, que debe haber pasado por más de una mano antes de hacerse pública, o de un gobernador que decide regresar al gobierno cuando está custodiado por fuerzas federales y bajo investigación, se supone, de la FGR. Algunos han dicho que la Presidenta salió fortalecida de esos eventos, pues lo dudó mucho, y si así lo ven fue a un costo demasiado alto en la percepción pública.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24180.00
Tam: 403 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 14
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Veamos el episodio Sinaloa. Ayer dijo la mandataria que no sabía que **Graciela Domínguez** sería elegida gobernadora interina. Resulta imposible imaginarlo, pero es más grave aún porque para tomar esa decisión se canceló el lunes la sesión del Congreso local y se dio una intensa disputa interna con cuatro nombres sobre la mesa. Se impuso el de **Domínguez** y no es en absoluto alguien lejano a **Rocha Moya**: vienen juntos desde los tiempos del PRD, fue durante tres años su secretaria de Educación, el propio **Rocha** la impulsó para que sea diputada federal. La eligió un Congreso local que está dominado por gente de **Rocha**, lo mismo que el gabinete estatal, mientras que el Poder Judicial del estado lo controla el senador **Enrique Inzunza**.

Para deshacerse de toda esa trama, profundamente relacionada con el crimen organizado, hubiera sido necesario decretar la desaparición de Poderes en la entidad, una decisión que si bien la toma el Senado es, en términos políticos, absolutamente presidencial. Por lo pronto hoy Sinaloa tiene una nueva gobernadora que sigue siendo parte del equipo de **Rocha**.

Las atribuciones presidenciales se ejercen, diría **Salinas**; hay demasiadas hojas moviéndose sin que sepa el presidente, diría **López Obrador**. No creo que la presidenta **Sheinbaum** haya renunciado a ejercer sus atribuciones ni que desconozca qué hojas se mueven. Pero sí creo que está mal asesorada, que tiene enemigos dentro de sus propias oficinas, que algo no funciona

en los mecanismos de control y gobernabilidad y que la exhibición cotidiana y el tono de las mañaneras no la benefician en absoluto.

EL SUEÑO DE GARCÍA HARFUCH

La noticia no ha tenido mucha repercusión en México, pero tiene mucha importancia. Dentro del Homeland Security (el departamento de seguridad interior) de EU se creó la Homeland Security Task Force, una fuerza de tareas nacional, permanente e interagencial, creada por orden ejecutiva para coordinar la desarticulación de cárteles, pandillas extranjeras, organizaciones criminales transnacionales y organizaciones terroristas extranjeras que Washington vincula con amenazas a la seguridad interior. Combina la propia fuerza operativa, con unidades de inteligencia interagencias y otra unidad dedicada exclusivamente a la ciberseguridad, todo bajo un mando unificado.

Concentra en una sola estrategia las capacidades de las autoridades federales de procuración de justicia, las agencias policiales estatales y locales; la comunidad de inteligencia, las dependencias de seguridad interior y hasta las capacidades militares, cuando corresponda, dentro del esquema federal. Llevará la relación con socios extranjeros, particularmente para intercambio de inteligencia, capturas, decomisos e investigaciones transnacionales. Una estructura de ese tipo sería el sueño institucional de **García Harfuch**.

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



La ganadora de la rifa del tigre y el preso 6515

En medio de la crisis de imagen por las acusaciones a **Rubén Rocha Moya** y otros nueve colaboradores, el Congreso de Sinaloa eligió a **Graciela Domínguez** como gobernadora interina de Sinaloa por 14 meses.

La elegida fue secretaria de Educación Pública y Cultura de **Rocha Moya** en el período 2021-2024; compartió trayectoria con él desde la izquierda y el PRD. Lo defendió públicamente, incluso después de las acusaciones de haber pactado con Los Chapitos que le hizo Estados Unidos.

Eso da fundamento a los temores de la oposición sinaloense, que la señala como "rochista", y teme que la licencia indefinida de **Rocha** (no renuncia) deje abierta la posibilidad que siga gobernando a través de estructuras y lealtades.

"Es otro nombre, pero la misma línea de gobierno. Es la continuidad, es lo mismo", nos dice, convencida, la diputada local del PRI, **Paola Gárate**.

Agrega: "Significa la continuación de esta destrucción económica, social, política que tenemos en Sinaloa".

Algunos morenistas locales, sin embargo, la ven como resultado de un consenso que incluyó al grupo de **Rocha Moya**.

Domínguez rechazó en público el sello "rochista" y se definió como "institucional" y de la izquierda morenista. Es una de 18 sinaloenses que se inscribieron para buscar la candidatura hacia la contienda para gobernador en 2027.

La presentan como la carta del CEN de Morena en una disputa interna entre rochistas y otros grupos, incluyendo los cercanos a la senadora **Imelda Castro**, favorita en las encuestas para abanderar a Morena en las elecciones de gobernador el año que entra.

La presidenta **Sheinbaum** la respaldó explícitamente, al calificarla como una "mujer honesta".

Domínguez se sacó la rifa del tigre. Gobernará 14 meses un estado en llamas, con el rochismo como red de influencias, pero subordinado a la línea nacional.

* **Ernesto Ruffo**, 74 años, es el preso número 6515 en el penal del Altiplano, un lugar sombrío donde van a dar capos más poderosos del narco, secuestradores, homicidas y otros criminales de alto perfil.

Por allí pasaron **El Chapo Guzmán**, *El Z40*, *El Z42*, *La Barbie*, *La Tuta*, *El Cuini*, *El Viceroy*, *El Chino Antrax*, entre otros. Es también el primer preso político de este sexenio.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 20340.00
Tamaño: 339 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

La 4T lo acusa de encabezar la mayor red de huachicol fiscal, vía la empresa Ingemar, de la cual es socio mayoritario, según la FGR.

Diffícil de creer en un hombre que vive modestamente en una casa de 68 metros cuadrados, se transporta en un coche de hace diez años y sin ningún antecedente de manejos chuecos.

Los cargos son delincuencia organizada, violación a la ley de hidrocarburos y contrabando.

• Frente a la sede de la FGR, en la colonia Doctores de la CDMX, se reunieron ayer dirigentes del PAN y de Somos México, junto con **Verónica Ruffo**, hija del panista detenido para clamar su inocencia y pedir que le permitan llevar su proceso en casa en razón de su edad y de su condición de enfermo.

Todos llevaba un pin en la solapa, en una camiseta o banda en la frente con el número 6515.

Por ahí vimos a **Vicente Fox**, **Jorge Romero**, **Ricardo Anaya**, **Guadalupe Acosta Naranjo**, **Emilio Álvarez Icaza**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Edmundo Jacobo**, **Marco Baños**, **Fernando Belaunzarán**, **Amado Avendaño**...

Panistas y miembros de Somos México de la mano, en defensa del quien fuera el primer gobernador de oposición en la historia moderna de México.

• El expresidente **Fox** llegó algo tarde al acto. Llevaba sombrero y se apoyaba en un bastón para caminar. Habló después de la hija y del abogado defensor.

Dijo: "Aquí la señora procuradora se aventó el tiro de llevar a la cárcel a una persona inocente, de manera indigna y tratándolo de criminal. No merece ese trato. **Ruffo** no es un criminal.

"Y luego el de Seguridad Pública, el señor, ni sé pronunciar bien su nombre, se llama **Harfuch** o algo parecido, de manera brutal lo lleva a la cárcel de Almoloya, el peor recinto que se puede pensar para el peor criminal de este país.

"¿Qué movió a estos dos personajes y a la Presidenta a cometer esta brutal injusticia?

"Seguramente tiene que ver con **Marina**, aquella que está de gobernadora en Baja California; aquella que tiene mucho que esconder seguramente".

"No tienen madre", remató.

• En ese evento nos encontramos a **Susana Chacón**, secretaria de Relaciones Internacionales de Somos México. Nos contó que ayer mismo vio al senador **Enrique Inzunza** en la librería El Péndulo de Álvaro Obregón, en la CDMX.

¿Vendría a pedir licencia? Pronto lo sabremos.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La Presidenta que sabía demasiado

Increíble la cantidad de cosas que pasan durante su gobierno de las que la presidenta Sheinbaum dice no saber nada.

Cosas de las que la Presidenta dice haberse enterado por la prensa o por las redes, como todos nosotros.

Cosas que corresponden a decisiones de otros países, en particular a oficinas del gobierno estadounidense.

Cosas que se refieren a instituciones del gobierno, como la Fiscalía General de la República, o a decisiones personales de personajes del gobierno y del partido en el gobierno, como la de un gobernador que renuncia y *desrenuncia* de un día para otro.

Y así cada día.

Cada día, en su manera, la presidenta Sheinbaum dice no saber esto, no saber aquello, haberse enterado por la prensa o por las redes, y no tener en sus manos la información que le piden, no tener pruebas para esto, no tener información para aquello, porque no le corresponde o porque alguien informará después.

No es el *performance* de una presidenta de México en control ni en conocimiento de lo que pasa en el país que gobierna.

Los observadores atentos a su ma-

ñanera saben que, en cuanto la Presidenta empieza a decir que no sabe, que no tiene pruebas de esto o de aquello, lo que está diciendo, en realidad, es que sabe demasiado, que sabe más que nadie, pero que no puede decir lo que sabe sin hacerse daño, sin sacudir la alianza política que la llevó al poder y la mantiene ahí.

Aunque habla mucho todos los días, la Presidenta en realidad está callada, habla bajo consigna, bajo censura, de los intereses del movimiento que la tienen en el poder. Y se la oye titubeante y censurada.

Es una Presidenta que habla y calla regida por el temor de hacerse daño a sí misma y a su movimiento. No le habla a los ciudadanos, al país, a quienes

gobierna. Le habla a los suyos.

Habla y calla por igual, para lo mismo: para servir a su causa y para lastimar a sus adversarios. Pero hay un gap que sobrevive a su palabra, una grieta cuasi física: calla lo que sabe, porque sabe demasiado.

La Presidenta explica de menos, porque sabe de más. Sabe demasiado de lo que se calla. —

Aunque habla mucho todos los días, en realidad está callada



Fecha
26.08.2026

Sección
Política

Página
CP-8

Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

Graciela Domínguez: circunstancias difíciles //
Próximo segundo plano // *A doble fuego //*
Morena: gobernadoras y gobernadores deciden

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TIEMPO Y las circunstancias no son propicios para que la nueva gobernadora interina de Sinaloa pueda emprender una labor aceptable de corrección de la crisis en que vive esa entidad. No es cuestión de apellidos o intenciones, sino de la realidad estructural.

DE ENTRADA, LA socióloga Graciela Domínguez Nava queda con una etiqueta precaria: interina, no sustituta, pues Rubén Rocha Moya solicitó licencia de manera "temporal e indefinida", no "definitiva", así que en estricto apego a la legalidad, y a semejanza de lo que hizo el viernes pasado, él puede retomar su cargo cuando desee (si no hay una causa grave que se lo impida: una enfermedad grave o una sujeción a proceso en México o Estados Unidos). Aunque en una eventual reincidencia el mandatario con licencia se toparía con la virtual sentencia *de facto* que en su contra pronunció este lunes la presidenta Sheinbaum al asegurar que el relevo sería por el resto del sexenio estatal.

DOMÍNGUEZ NAVA HA llegado, además, en un contexto de doble fuego condicionante: de un lado, el rochismo al que perteneció como secretaria de Educación y del que no obtuvo veto, por ejemplo, al ser postulada a una diputación federal, y del que ahora debería ir distanciándose de manera rápida y evidente para tratar de responder a las exigencias de una parte cuantiosa de la sociedad sinaloense que desea remontar la crisis acentuada a partir del episodio del presunto secuestro de *El Mayo* Zambada y el asesinato del diputado electo Héctor Melisio Cuén Ojeda.

LOS TIEMPOS POLÍTICOS no le dan para mucho. Un año y dos meses, de los cuales la mayor parte deberá sobrellevarlos en segundo plano con el muy próximo destape morenista al gobierno sexenal (mucho se habla de la senadora Imelda Castro, a quien ha ayudado la caída de Rocha Moya, o el ex secretario federal de Agricultura Julio Berdegué, mazatleco que cuenta con afectos en Palacio Nacional), las

campañas electorales y la etapa de la gobernadora o gobernador electo.

MÁS ALLÁ DE los discursos de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la gobernadora Domínguez, hay una realidad hasta ahora imbatible en Sinaloa: el enorme peso e influencia del crimen organizado en las estructuras de gobierno, no sólo las policiacas y militares. Rocha Moya, antes de caer en doble desgracia (la de las acusaciones desde Estados Unidos y la de su regreso al cargo sin tomar en cuenta a la Presidenta de la República), tuvo todo el apoyo posible desde las dos administraciones federales 4T y casi nada cambió (más que las estadísticas manejables).

CON EL AGREGADO de la persistencia del factor rochista en las instancias civiles, a tal grado que el poder central del país (Palacio Nacional y la presidencia del comité de Morena) batalló y fue exhibido durante más de 24 horas de tardanza en llegar a arreglos respecto a la sucesión de Rocha Moya. Resistencia regional facciosa frente a instrucciones nacionales no compartidas. Por ello no pudo avanzar la propuesta centrista a favor del diputado federal morenista Jesús Ibarra, de corte cargado a lo tecnocrático y alejado de la órbita rochista.

EN EL FONDO, y es importante no perder de vista este dato, grupos que han compartido el poder en Sinaloa recelan de un probable proyecto de entronización de un grupo empresarial y político que los desplazaría, con sede en Mazatlán y apoyos en Palacio Nacional.

Astillas

LO MÁS NOTABLE de la primera ronda de destapes morenistas para gobiernos estatales ha sido la evidente cesión de poder decisorio a gobernantes que mediante recursos varios buscan controlar (¿también financieramente?) su propia sucesión; en la especie, la campechana Layda Sansores y la colimense Indira Vizcaíno, quienes han colocado a sus alfiles... Y, mientras Nora Ruvalcaba va por su cuarta candidatura al gobierno de Aguascalientes, una de las plazas más difíciles para Morena, ¿hasta mañana!



Página 1 de 2
\$ 81545.00
Tamaño: 347 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
26.08.2026

Sección
Política

Página
CP-8

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VISITA OLINALÁ



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó maíz y frijol a familias que fueron desplazadas en Tetitic, municipio de Olinalá, Guerrero, como parte del Plan Maestro

para la Montaña Alta y Baja. Acompañada por la gobernadora Evelyn Salgado, agradeció a los elementos del Ejército y la Guardia Nacional su presencia en la región. Foto *La Jornada*

Fecha 26.08.2026	Sección Estados	Página 32
----------------------------	---------------------------	---------------------



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Edomex, libre de paludismo

La administración de **Delfina Gómez** recibió el Certificado de Acreditación de la Ausencia de Transmisión Autóctona de Paludismo, por parte de la Secretaría de Salud federal, luego de 29 años sin casos de transmisión local de dicho padecimiento, como resultado de las permanentes acciones de vigilancia epidemiológica.



CARLOS MAZA LARA

Mejoran ordenamiento territorial

En la entrega del Galardón Empresarial 2026 de la Confederación de Cámaras Empresariales del Estado de México (Concaem), el titular de Desarrollo Urbano e Infraestructura estatal, **Carlos Maza**, adelantó que el gobierno mexiquense envió un paquete de iniciativas que permitirán consolidar el ordenamiento territorial y las inversiones.



ROSELIA GARCÍA ALQUICIRA

Operativos de seguridad

El gobierno de Zumpango, encabezado por **Roselia García**, defendió los operativos interinstitucionales de seguridad que se realizan en el municipio y aseguró que forman parte de los acuerdos de las Mesas de Seguridad y Paz. Llamó a evitar la desinformación, tras publicaciones en redes sociales sobre presuntos actos de corrupción.



MAURICIO TABE ECHARTEA

Tabé, en la Utopía

El edil de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabé**, asistió a la inauguración de la primera Utopía en esa demarcación, cuyo acto fue encabezado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. El panista fue el primer orador y destacó: "Cuando hay cosas positivas para la gente, uno tiene que reconocer". También estuvo la titular de la Sedatu, **Edna Vega**.



ALEJANDRO ARMENTA

Gira por la CDMX

Hoy, el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, realiza una gira de trabajo en la CDMX y se prevé que asista a la representación del estado en la capital. Ahí, dará a conocer el Encuentro Nacional del Mezcal Puebla 2026, que reunirá a productores y especialistas, pues esta bebida cuenta con 118 municipios con Denominación de Origen.



Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs



Comienza el destape de "corcholatas" de Morena

Morena comenzó a definir las candidaturas para las 17 gubernaturas que estarán en juego en 2027 y las primeras decisiones confirman el criterio acordado en la cúpula del partido, con el visto bueno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Salvo que algo cambie de último momento, 10 posiciones serán para mujeres y siete para hombres. Aguascalientes, Campeche y Colima ya tienen virtuales candidatos. Nora Ruvalcaba, Pablo Gutiérrez Lazarus y Rosi Bayardo, respectivamente, fueron nombrados coordinadores estatales de Defensa de la Transformación, la fórmula utilizada para adelantar las sucesiones sin llamarlas todavía candidaturas.

El reparto deja dos posiciones para mujeres y una para hombre. Si no cambia el acuerdo de género, Morena deberá distribuir los 14 estados restantes entre ocho mujeres y seis hombres. El cálculo será determinante porque en varias entidades el aspirante mejor posicionado es un hombre, pero la candidatura podría reservarse para una mujer.

Nora Ruvalcaba volverá a buscar la gu-

bernatura de Aguascalientes frente a un PAN que conserva uno de sus principales bastiones. Será su cuarta candidatura al gobierno estatal; en la interna también aparecía Arturo Ávila, uno de los principales voceros de Morena quien buscará la candidatura de la alcaldía Cuauhtémoc, en la CDMX.

En Campeche fue elegido Pablo Gutiérrez Lazarus, alcalde con licencia de Carmen. La decisión cerró una disputa con Gerardo Sánchez Sansores, sobrino de la gobernadora Layda Sansores, quien buscaba avanzar desde el PT. Gutiérrez Lazarus ha ganado tres veces la alcaldía del municipio petrolero más importante del estado. La elección no será un trámite.

Colima quedó para Rosi Bayardo, alcaldesa con licencia de Manzanillo y cercana a la gobernadora Indira Vizcaino. Llevaba

meses encabezando las mediciones internas y Morena, parte con buenas condiciones para conservar el gobierno.

En Baja California lleva ventaja el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño. En Baja California Sur aparece Milena Quiroga. Chihuahua tiene a Cruz Pérez Cuéllar con una de las mayores estructuras, aunque ahí el género puede modificar la competencia. Andrea

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Primera	9

Chávez es la otra figura competitiva.

Guerrero apunta hacia Beatriz Mojica. En Michoacán la disputa se concentra entre Raúl Morón y Carlos Torres Piña. Nayarit tiene dos nombres principales, Geraldine Ponce y Héctor Javier Santana. Nuevo León se perfila, en cambio, para una mujer. Clara Luz Flores y Tatiana Clouthier aparecen como las opciones con mayor peso político para intentar arrebatarle el estado a Movimiento Ciudadano.

En Querétaro, Santiago Nieto mantiene ventaja. En Quintana Roo, el pleito de la gobernadora Mara Lezama y su "delfín", Gino Segura, contra Rafael Marín Molinero podría abrirle paso a Ana Paty Peralta, alcaldesa de Benito Juárez.

En Sinaloa ha ganado terreno Imelda Castro. La crisis política del gobernador Rubén Rocha Moya y el desgaste provocado por la violencia cambiaron el esce-

nario sucesorio. Una candidatura femenina permitiría a Morena marcar distancia del actual gobierno sin entregar la plaza a la oposición.

Morena empezó a cerrar las sucesiones antes de septiembre y lo hizo sin transparentar públicamente los resultados completos de las encuestas que sustentaron las designaciones.

Con dos mujeres y un hombre ya definidos, quedan ocho espacios femeninos y seis masculinos. Esa aritmética terminará eliminando aspirantes que hoy aparecen arriba en las encuestas. La presidenta Sheinbaum será la "gran electora", pues con las y los mandatarios emanados de la elección de 2027 gobernará la segunda parte de su gobierno y su transición. ●

Morena deberá distribuir los 14 estados restantes entre ocho mujeres y seis hombres.

Fecha
26.08.2026

Sección
Comunidad

Página
26



Sonoras carcajadas causaron en el Antiguo Ayuntamiento las palabras de **Arnulfo Cravioto** en el podcast de una comediente *chitra*, y no por sus chistoreres —que son lo que le siguen de malitos—, sino por asumirse como *maestro* del ajedrez, que aplica la estrategia de ese juego en la política.

O sea, el mejor chiste que contó el secretario de Gobierno de **Clara Brugada** —sin querer—, es que se ve como un estratega político, y que basa sus jugadas en los grandes campeones del ajedrez; eso sí que fue gracioso.

Si dice aplicar sus conocimientos ajedrecistas en la política, se explica por qué la ciudad padece un desgobierno de ese tamaño. No entiende que debe cuidar a la *reina... de los Ajolotes*, no a los peones del tablero, que son sacrificables.

Ahora resulta que **Arnulfo** se siente estratega; seguro quienes tomaron clase con él no ganan ni en las damas chinas o en el juego del coyote y las gallinas.

Pero concediendo que el oriundo de Puebla es de veras el **Kasparov** mexicano —maestro ruso multacampeón mundial de ajedrez—, y que puede despacharse al político que se le ponga enfrente.

Eso es precisamente lo que más risa causa en la 4T, pues él no decide qué se hace o no en el gobierno. **Cravioto** sólo recibe instrucciones, y lo peor es que no sólo de su jefa.

Está a las órdenes de **Brugada** —se supone—, aunque todo mundo sabe que a quien le reporta es a **Martí Batres**, director del ISSSTE, su verdadero jefe y mentor.

Si el secretario de Gobierno sólo toma recados de lo que tiene que hacer —y lo hace mal—, cómo es que podría implementar una estrategia política basada en el ajedrez... claro, a menos que se asuma como el peón en el tablero.

Porque un estratega no hubiera dejado que se le saliera de control un aliado como

el Partido Verde Ecologista, por ejemplo. O tendría claro el relevo de Morena en la Ciudad de México, que lleva mes y medio acéfalo.

No permitiría que las marchas y bloqueos fueran el pan de cada día en la capital, ni que los comerciantes de vía pública le tomaran la ciudad en demanda de espacios para venta callejera, toda vez que dan moches al gobierno.

Arnulfo tendría limpios los espacios donde su jefa quiere hacer sus utopías o sus cablebuses, pero ni en las alcaldías de Morena pone orden. Quizá no le ayuda mucho

Tomás Pliego en Atención Ciudadana, pero entonces tendría que operarlo él.

Y si su chamba es blindar a **Brugada**, para qué le abre frentes como los continuos ataques a su propio gabinete. Qué necesidad de meterle el pie a **Adrián Rubalcava**, director del Metro, sólo porque llegó recomendado de Palacio Nacional.

El *ajedrecista* poblano le está pegando a su reina.

CENTAVITOS

Y hablando de ineficiencias, la falta de operación política para despejar el terreno donde pasará la Línea 5 del Cablebús, ha hecho que **Clara** culpe a la oposición de amparar a los vecinos inconformes. Si hay inconformidad es porque precisamente su *ajedrecista* no hace la chamba, pues lo único que piden los vecinos es información técnica y jurídica del proyecto. La 4T alega *complot* opositor, sólo porque la diputada panista **Liz Salgado** apoya a los colonos de Alvaro Obregón que piden información de los estudios de mecánica de suelos; de los riesgos asociados a la construcción de la estación Santa Lucía, las estrategias de mitigación y los mecanismos de participación vecinal. ¿Qué no los legis-



Página 1 de 2
\$ 17700.00
Tamaño: 295 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Comunidad	Página 26
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ladores están para apoyar al pueblo, como hace la panista? Sería más fácil que el gobierno transparente la información en lugar de gritar complot.

Si su chamba
es blindar
a Brugada,
para qué
le abre frentes
como los
continuos
ataques a su
propio gabinete.

Fecha 26.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

PARECE que a algunos integrantes del gabinete de Clara Brugada no les gusta lavar la ropa sucia en casa.

Y ES QUE mucho ruido hizo el "silencio" del Secretario de Gobierno, **César Cravioto**, cuando en un podcast le preguntaron sobre la gestión de **Adrián Rubalcava** al frente del Metro.

EN ESE MOMENTO quedó nuevamente claro que hay veces que sin decir mucho ¡lo dicen todo!

MÁS ALLÁ de calmar las aguas ante las críticas y arropar a su compañero, Cravioto agitó el avispero al decir que la política es lucha y competencia, una frase que más que inocente parecía pedrada directa.

MIENTRAS TANTO, en la banqueta de

enfrente, la oposición hasta palomitas sacó para ver ese fuego amigo.

PORQUE BIEN dicen que una cosa es criticar al adversario y otra muy distinta que los de casa te den una palmadita... ¡pero en la nuca!

...

ENTRE PORRAS, abucheos y promesas a medias, la Utopía México-Tenochtitlan abrió sus puertas en Miguel Hidalgo.

ESO SÍ, después de dos semanas de retraso y con buena dosis de paciencia para quienes llegaron a esperar horas por el discurso de Clara Brugada.

LA JEFA DE GOBIERNO admitió que lo entregado es apenas la primera etapa y que la segunda llegará cuando se concrete el convenio con la UNAM, sin dar fechas por aquello de no quedar mal con los plazos, lo que ha sido el sello de estas obras.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 17550.00
Tamaño: 117 cm2

EL CABALLITO

No discutirán despenalizar 100% el aborto este periodo

●●Nos dicen que hoy, cuando el grupo parlamentario de Morena tenga su plenaria de cara al próximo periodo de sesiones que arranca el 1 de septiembre en el Congreso, seguramente no estará en su agenda legislativa la despenalización del aborto al 100%. El domingo pasado, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, **Cecilia Vadillo**, despejó las dudas y dijo que no se ha hablado de una petición formal para convocar a foros con el fin de buscar un consenso sobre dicha reforma y, además, que viendo los asuntos que se vienen en la agenda "no creo que sea tema que avance o se trate en este periodo". El dictamen, sabemos, estaba a punto de avalarse y más cuando ellos tienen la mayoría.



Cecilia Vadillo

Se va Sesma del Congreso; apunta a 2027

●●Nos cuentan que ayer le cantaron *Las Golondrinas* a **Jesús Sesma**, quien se prevé dejó su cargo como diputado local este jueves para dedicarse de lleno a temas electorales rumbo a



Jesús Sesma

2027. Nos detallan que durante la sesión de conferencia se anunció que este miércoles don Jesús solicitará licencia por tiempo indefinido, la cual se votará en la Diputación Permanente, por lo que algunos coordinadores parlamentarios, como la morenista **Xóchitl Bravo**, le agradecieron su trabajo y disposición para construir acuerdos y le desearon éxito en sus futuros proyectos. Nos comentan que, incluso, **Tania Larios**, del PRI, dijo que votaría en contra de la licencia solicitada porque no quiere que se vaya.

Primero, Plan General de Desarrollo

●●La diputada local del PAN **Olivia Garza** criticó que el Gobierno de la Ciudad de México participe en la construcción del proyecto del Programa de Ordenación Metropolitana, del cual ayer emitió la convocatoria, cuando todavía el Plan General de Desarrollo de la capital del país no ha sido enviado al Congreso local y, por ende, ni ha sido avalado. Además, recordó que todavía hay cuestionamientos de grupos vecinales que exigen la reposición del proceso de la consulta ciudadana ¿La planeación urbana de la CDMX sin rumbo?



Olivia Garza

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Sonoras carcajadas causaron en el Antiguo Ayuntamiento las palabras de **Arnulfo Cravioto** en el podcast de una comediente *chata*, y no por sus chistoreres —que son lo que le siguen de malitos—, sino por asumirse como *maestro* del ajedrez, que aplica la estrategia de ese juego en la política.

O sea, el mejor chiste que contó el secretario de Gobierno de **Clara Brugada** —sin querer—, es que se ve como un estratega político, y que basa sus jugadas en los grandes campeones del ajedrez; eso sí que fue gracioso.

Si dice aplicar sus conocimientos ajedrecistas en la política, se explica por qué la ciudad padece un desgobierno de ese tamaño. No entiende que debe cuidar a la *reina... de los Ajolotes*, no a los peones del tablero, que son sacrificables.

Ahora resulta que **Arnulfo** se siente estratega; seguro quienes tomaron clase con él no ganan ni en las damas chinas o en el juego del coyote y las gallinas.

Pero concediendo que el oriundo de Puebla es de veras el **Kasparov** mexicano —maestro ruso multacampeón mundial de ajedrez—, y que puede despacharse al político que se le ponga enfrente.

Eso es precisamente lo que más risa causa en la 4T, pues él no decide qué se hace o no en el gobierno. **Cravioto** sólo recibe instrucciones, y lo peor es que no sólo de su jefa.

Está a las órdenes de **Brugada** —se supone—, aunque todo mundo sabe que a quien le reporta es a **Martí Batres**, director del ISSSTE, su verdadero jefe y mentor.

Si el secretario de Gobierno sólo toma recados de lo que tiene que hacer —y lo hace mal—, cómo es que podría implementar una estrategia política basada en el ajedrez... claro, a menos que se asuma como el peón en el tablero.

Porque un estratega no hubiera dejado que se le saliera de control un aliado como

el Partido Verde Ecologista, por ejemplo. O tendría claro el relevo de Morena en la Ciudad de México, que lleva mes y medio acéfalo.

No permitiría que las marchas y bloqueos fueran el pan de cada día en la capital, ni que los comerciantes de vía pública le tomaran la ciudad en demanda de espacios para venta callejera, toda vez que dan moches al gobierno.

Arnulfo tendría limpios los espacios donde su jefa quiere hacer sus utopías o sus cablebuses, pero ni en las alcaldías de Morena pone orden. Quizá no le ayuda mucho

Tomás Pliego en Atención Ciudadana, pero entonces tendría que operarlo él.

Y si su chamba es blindar a **Brugada**, para qué le abre frentes como los continuos ataques a su propio gabinete. Qué necesidad de meterle el pie a **Adrián Rubalcava**, director del Metro, sólo porque llegó recomendado de Palacio Nacional.

El *ajedrecista* poblano le está pegando a su reina.

CENTAVITOS

Y hablando de ineficiencias, la falta de operación política para despejar el terreno donde pasará la Línea 5 del Cablebús, ha hecho que **Clara** culpe a la oposición de amparar a los vecinos inconformes. Si hay inconformidad es porque precisamente su *ajedrecista* no hace la chamba, pues lo único que piden los vecinos es información técnica y jurídica del proyecto. La 4T alega *complot* opositor, sólo porque la diputada panista **Liz Salgado** apoya a los colonos de Alvaro Obregón que piden información de los estudios de mecánica de suelos; de los riesgos asociados a la construcción de la estación Santa Lucía, las estrategias de mitigación y los mecanismos de participación vecinal. ¿Qué no los legis-



Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Comunidad	26

ladores están para apoyar al pueblo, como hace la panista? Sería más fácil que el gobierno transparente la información en lugar de gritar complot.

Si su chamba
es blindar
a Brugada,
para qué
le abre frentes
como los
continuos
ataques a su
propio gabinete.

Salud, la mudanza del hospitalocentrismo



La reconfiguración de los sistemas de salud pública globales exhibe una **mutación radical** mediante el abandono del modelo hospitalocéntrico enfocado en administrar la enfermedad avanzada desde macrocomplejos urbanos saturados.

Ahora, la vanguardia internacional camina hacia la medicina de proximidad, estrategia basada en redes de clínicas comunitarias capaces de solucionar padecimientos cotidianos en el sitio de residencia de las y los usuarios.

El Servicio Universal de Salud en México adopta plenamente esta filosofía de portabilidad mediante 12 mil 750 consultorios de atención primaria distribuidos estratégicamente a lo largo de las 24 entidades federativas incorporadas al esquema federalizado IMSS-Bienestar. Una nueva etapa anunciada ayer por la Presidenta Claudia Sheinbaum orientada a contener los padecimientos crónicos antes de requerir camas hospitalarias.

“Nueva geografía de la salud”. Así la definió la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, en el enlace de la mandataria federal con las y los 24 gobernadores. La ruta implica superar la duplicidad de clínicas vecinas cerradas a ciudadanos desprovistos del carné laboral correspondiente.

La capital nacional materializa ese nuevo mapa de bienestar insertando infraestructura médica de primer contacto en las Utopías,

como la México-Tenochtitlan, inaugurada ayer en la alcaldía Miguel Hidalgo en un predio donado por el Instituto de la Juventud de la CDMX dirigido por Marcela Fuente, con laboratorios clínicos y espacios de consulta psicológica además de consultorios de medicina general.

Reconocimiento del alcalde Mauricio Tabé al espacio generador de valor en beneficio de más de 132 mil beneficiarios potenciales y enfocado en la salud juvenil, atestiguado por liderazgos clave como los de Jesús Ramírez, coordinador de asesores de la presidencia, las secretarías federales de Desarrollo Agrario y de Turismo, Edna Vega y Josefina Rodríguez, así como de quien hace realidad material las Utopías, el titular de Obras de la CDMX, Raúl Basulto.

Una realidad concreta más allá de la virtual como la apreciada desde los lentes con los que cuenta el área de tecnología del nuevo complejo. “¿Usted qué ve alcalde”, pregunta Brugada a Tabé.

Nuevas tecnologías y nuevas formas de atención confluyen. Desde el C5 impulsamos otras dinámicas de orientación médica ante las urgencias y emergencias con el modelo de Telemedicina —al cual se accede a través del 9-1-1— para agilizar los primeros auxilios diagnósticos.

México está en la tendencia global, donde destaca el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido como referente de cobertura universal financiada con impuestos generales.

La mudanza del hospitalocentrismo a la medicina territorial hace de la proximidad física la mejor medicina contra la desigualdad social.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Fecha
26.08.2026

Sección
CDMX

Página
PP-18

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido

Punto y seguido

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



Sin nombre

SOMOS MÉXICO	FUERZA MÉXICO Tlaxcala	FUERZA MÉXICO Baja California Sur	FUERZA MÉXICO Puebla

Somos México está a punto de quedarse sin el nombre, el emblema y el color con los que buscaba presentarse ante el electorado. De acuerdo con información obtenida en exclusiva para esta columna, este miércoles al mediodía la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación discutirá un proyecto que propone confirmar la decisión del INE y obligar a la nueva fuerza política a modificar los tres elementos de su identidad. Si la mayoría lo avala, tendrá hasta el lunes 31 de agosto para presentar una propuesta distinta.

Resulta paradójico que, en un país donde el término "Plan B" ha sido utilizado de manera recurrente por la clase política -incluido el propio Gobierno- para demostrar que siempre existe una ruta alterna, Somos México parezca no tener preparada una opción frente a un escenario que era previsible.

Y sorprende todavía más porque entre sus integrantes hay personas con amplia experiencia política y electoral. Saben perfectamente que el nombre, el logotipo y los colores de un partido no son detalles menores: forman parte de su identidad, pero también deben cumplir reglas diseñadas para evitar confusiones y garantizar condiciones de equidad en la competencia.

El proyecto elaborado por el magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bá-

tiz, sostiene que ningún partido puede presentarse ante el electorado como si hablara en nombre de todo el país. La objeción no radica únicamente en utilizar la palabra "México", sino en unirla con "Somos", una expresión que podría transmitir la idea de que esa fuerza política representa al conjunto de la nación y no solamente a una opción partidista.

La propuesta también advierte que el emblema y el uso predominante del color rosa podrían confundirse con los de partidos locales que ya cuentan con registro: Fuerza por México Tlaxcala, Fuerza por México Baja California Sur y Fuerza por México Puebla.

De aprobarse el proyecto, el INE contará con 24 horas para notificar formalmente la determinación. A partir de ese momento comenzará una carrera contrarreloj para rebautizar al partido, diseñar un nuevo emblema y elegir otros colores.

Es posible que sus dirigentes hayan anticipado este desenlace y decidido mantener la propuesta hasta el último momento para generar conversación, aparecer en los medios y colocar la marca en la discusión pública. Si esa fue la estrategia, consiguió atención, pero también redujo considerablemente el margen para reaccionar.

Somos México está por obtener algo que durante meses buscó: convertirse en una nueva opción política nacional. Sin



Página 1 de 2
S
Tem: 324 cm2 .00

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección CDMX	Página PP-18
----------------------------	------------------------	------------------------

embargo, antes de salir a competir deberá resolver una tarea básica: construir una identidad verdaderamente propia. El recién nacido tendrá partido, pero quizá ya no tenga el nombre con el que fue presentado.

Por cierto:

1. ESTHELA. La definición de Guerrero comienza a atraer todas las miradas. Algunas mediciones interesadas pretenden instalar una ventaja para Beatriz Mojica, pero la realidad es que la contienda se ha cerrado. El dato relevante es la velocidad: Esthela Damián comenzó apenas en mayo su trabajo territorial y en unos cuantos meses alcanzó a quien lleva décadas construyendo presencia, estructura y conocimiento en el estado desde otros partidos. Incluso se anticipa que en números serios Damián aparecería ya por delante. La disyunti-

va no es entre experiencia e improvisación, sino entre dos tipos de experiencia. Damián representa una alternativa distinta: combina inteligencia y acción, tiene experiencia jurídica y de gobierno, ha entregado resultados y conserva una imagen sin negativos relevantes. Mojica conoce Guerrero, pero su trayectoria también ha transcurrido junto al largo ciclo político que pasó por el gobierno de Ángel Aguirre, la crisis de Ayotzinapa y una etapa en la que problemas históricos -agravados después por Otis- continúan sin respuesta suficiente. La unidad será indispensable, pero también lo será elegir al perfil con mayor capacidad de crecimiento y menor desgaste. ¡Pendientes!

Vivo la noticia, para contarle la historia

@juanmapregunta

Fecha
26.08.2026

Sección
Ciudad

Página
11



LOS RETOS DE REGULAR APLICACIONES Y CELULARES EN MENORES

• Naciones como Reino Unido, Francia y Escocia tomaron la determinación de suspender el uso de teléfonos celulares para menores de 17 años. El primero en hacerlo fue Australia y, a casi un año de la determinación, diversos estudios revelaron que no disminuyó el uso de plataformas como Instagram o Tik Tok, por mencionar algunas; por el contrario, creció el consumo de contenido en dichas aplicaciones. Lo anterior revela que no es la prohibición por la prohibición lo que vendrá a disminuir el uso de la tecnología y lo que viene aparejado con ella. Por lo que es necesario que las autoridades capitalinas y federales hagan un estudio profundo sobre cómo proceder ahora que se quiere meter a regular las aplicaciones y el uso de celulares en escuelas.

EL JUGOSO NEGOCIO DE LOS DESPOJOS

• Muy a su pesar, la procuradora de la Ciudad de México, **Bertha Alcalde**, tuvo que reconocer lo que todo mundo señaló desde un principio cuando se detonó el problema de los despojos en la capital del país, que funcionarios estaban coludidos en estos casos. Dijo que son 14 malos elementos, entre agentes del Ministerio Público y de la Policía de Investigación, los que están coludidos con este ilícito que lleva años en la CDMX. Pero dicen que la funcionaria se quedó corta, que hay otro gran número de personas, también del Poder Judicial, que están coludidas y que deberían proceder en su contra, para terminar de una vez por todas con este jugoso negocio en que se había convertido el despojo.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 7872.00
Tam: 328 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

LA DEPRESIÓN Y LOS SUICIDIOS EN HOMBRES

•En la capital del país se ha hecho cada vez más recurrente la efectiva actuación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para evitar suicidios en edificios o puentes peatonales. De acuerdo con el último reporte del INEGI, la depresión masculina es mucho más grave de lo que se puede imaginar, debido a que los hombres la ocultan por el estereotipo de machismo. Hoy, ocho de cada 10 suicidios que se registran en el país corresponden a hombres, cuyas edades oscilan en los rangos de 15 a 24 años y de 25 a 34 años. Estos datos son una alerta para los sistemas de salud mental de la capital y del país para atender esta enfermedad que afecta a un sector de la población.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

UN EMPRESARIO INCÓMODO

Ya le contamos de la relación entre Óscar del Cueto García y Samuel Baldomero Carpio Martínez, un vínculo que comienza a levantar más preguntas. Carpio fue detenido, según las versiones conocidas, por un caso de extorsión en el Estado de México y actualmente estaría sujeto a arraigo. Pero hay otro frente mucho más delicado: agencias estadounidenses estarían revisando movimientos de dinero realizados durante años a través del Banco del Bienestar, así como transferencias de recursos desde Estados Unidos hacia México. En esa ruta comienzan a aparecer políticamente nombres como Ariadna Montiel y Rubén Rocha Moya. El seguimiento de esos flujos financieros podría abrir uno de los expedientes más incómodos para Morena, pero como dice la presidenta: todavía no hay pruebas.

Nos comentan que Enrique Inzuna, ya comenzó a recibir llamadas de que mejor pida licencia. Y es que tras el regreso y fracaso de Rubén Rocha en la toma de posesión de la gubernatura, la planilla mayor de Morena se unió y marcaron la sana distancia, ya, de todos los implicados. Es más, hasta la presidenta, que sigue pidiendo pruebas a EU, dice que lo mejor es que dejen que la FGR haga su investigación y, sin decirlo, que salgan del radar público. Claro, hay quienes comentan que todo es por la campaña del próximo año, y quizá tengan razón. Morena, cortesía de la inseguridad, Rubén Rocha y otras cosas, la tiene muy difícil en Sinaloa.

Una rapidita: nos comentan que en los pasillos de Palacio Nacional si alguien ve de lejos aunque sea a Liz Vilchis, la exintegrante de comunicación social con AMLO, la gente se desvía. Y es que nos dicen que bastó que alguien reviviera mensajes de su cuenta personal de X (antes Twitter) para ver las cosas que escribía. Contra propios y extraños. No había distinción alguna. Integrantes de Morena, gente que no estaba en Morena pero hoy en día sí. Mensajes cargados de fobias y expresiones despectivas. Aunque ya ofreció una disculpa, dicen que esto viene de las enemistades que dejó en Palacio Nacional. Hay quienes dicen que fue karma; otros, sencillamente, solo atinan a co-

mentar: "Siempre hay un tuit".

La definición de Morena sobre quién coordinará sus trabajos rumbo a la elección de 2027 en Sonora se encuentra a unos días de concretarse y hasta ahora se supone que Lorenia Valles es la aspirante con mayor respaldo entre los perfiles registrados. El anuncio de la coordinación estatal de la Defensa de la Transformación en Sonora se tiene previsto para el sábado y los seis militantes y perfiles que formalizaron su participación ante la dirigencia morenista además de Lorenia Valles son Javier Lamarque, Célida López, María Dolores del Río, Omar Francisco del Valle y Froylán Gámez y el que quede tendrá a su cargo la coordinación de las actividades políticas y territoriales de Morena, PT y PVEM en Sonora como parte de la preparación del bloque político rumbo a las elecciones de 2027.

Ahora, en los pasillos de Morena en Baja California cobra fuerza el nombre de la diputada Evelyn Sánchez Sánchez de cara a la selección de perfil para la alcaldía de Tijuana. La legisladora ha puesto la lupa en cuatro rubros estratégicos para el bienestar del municipio: agua, seguridad, economía y ordenamiento territorial. Sobre el tema hídrico, evoca los colapsos en el Acueducto Florido-Aguaje para demandar la sectorización de la red y la aplicación de los fondos binacionales. En materia de vigilancia, cruza el descenso de homicidios con el uso de inteligencia preventiva por colonia para transformar la percepción de inseguridad. Ante los retos laborales en la maquila y los deslizamientos activos en áreas de riesgo, la legisladora planteó una ruta de protección social y atención para los afectados.

Los 12 mil 750 nuevos consultorios incrementarán la capacidad de la atención primaria a más de 40 millones de consultas al año y, según la presidenta, Claudia Sheinbaum, entrarán en operación en enero de 2027 en los 24 estados donde opera el IMSS Bienestar, lo que incrementará la capacidad para otorgar más de 40 millones de consultas al año. Su habilitación estará a cargo de Comités de Salud para el Bienestar que se integrarán a partir del 14 de septiembre de 2026, misma fecha en la que se inicia la convocatoria para el personal de salud de dichos consultorios. Serán consultorios que se van a hacer con la comunidad, con un me-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Metrópoli	2

canismo similar al de la Clínica es Nuestra, se otorga el recurso a la comunidad para que ellos ayuden a adecuar los sitios que ya fueron revisados durante dos meses en donde van a estar los consultorios.

Fecha 26.08.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



PARECE que a algunos integrantes del gabinete de Clara Brugada no les gusta lavar la ropa sucia en casa.

Y ES QUE mucho ruido hizo el “silencio” del Secretario de Gobierno, **César Cravioto**, cuando en un podcast le preguntaron sobre la gestión de **Adrián Rubalcava** al frente del Metro.

EN ESE MOMENTO quedó nuevamente claro que hay veces que sin decir mucho ilo dicen todo!

MÁS ALLÁ de calmar las aguas ante las críticas y arropar a su compañero, Cravioto agitó el avispero al decir que la política es lucha y competencia, una frase que más que inocente parecía pedrada directa.

MIENTRAS TANTO, en la banqueta de enfrente, la oposición hasta palomitas sacó para ver ese fuego amigo.

PORQUE BIEN dicen que una cosa es criti-

car al adversario y otra muy distinta que los de casa te den una palmadita... ¡pero en la nuca!

ENTRE PORRAS, abucheos y promesas a medias, la Utopía México-Tenochtitlán abrió sus puertas en Miguel Hidalgo.

ESO SÍ, después de dos semanas de retraso y con buena dosis de paciencia para quienes llegaron a esperar horas por el discurso de Clara Brugada.

LA JEFA DE GOBIERNO admitió que lo entregado es apenas la primera etapa y que la segunda llegará cuando se concrete el convenio con la UNAM, sin dar fechas por aquello de no quedar mal con los plazos, lo que ha sido el sello de estas obras.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 46112.00
Tam: 88 cm2

Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Al Día / Falla de origen	2



¿TRIUNFARÁ EL MAL? Parece que el grupo del diputado morenista Víctor Hugo Lobo podría salirse con la suya, y echarse a la bolsa poco más de 80 millones de pesos de los capitalinos, si es que el Instituto Electoral de la Ciudad de México decide reconocer a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México que busca imponer Lobo, y ante la cual aún existen medios de impugnación que no se han resuelto. Cuentan en el IECM que analizan si deben esperar a que quede firme una resolución, es decir, que sean resueltos los medios de impugnación, o tomar en cuenta que no hay efectos suspensivos en materia electoral, por lo que se deberían entregar las prerrogativas; dicen que más como gatos, que como lobos, algunos ya se están lamiendo los bigotes... ya quieren hasta dar las cuentas bancarias para que les depositen la tajada.

PRENDERÁN LA PRADERA. Que no habrá sorpresas en la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezado por Gilberto Bátiz, en el tema de que Somos México debe cambiar nombre, color y emblema. Y es que, sin duda, los dirigentes del naciente partido político bien que saben por experiencia que el juntar las palabras Somos México tiene connotación de apropiarse de la identidad nacional, y viola el artículo 39 de la Ley de Partidos, y no se diga el color rosa, que también saben que se lo apañaron del partido político Fuerza Por México, que tiene presencia en tres entidades. ¿Será que, ahora, Guadalupe Acosta Naranjo y compañía se indignarán y armarán un gran alboroto solo para ganar la causa mediática, pese que desde siempre sabían lo que estaban haciendo?



Página 1 de 1
\$ 11776.00
Tamaño: 128 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **En plena tormenta política por el caso Rubén Rocha Moya** y mientras Morena intenta contener la crisis, dos de sus figuras más visibles fueron captadas en un escenario muy distinto: el concierto de Rosalía. La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, y el diputado Arturo Ávila aparecieron disfrutando del espectáculo, una imagen que rápidamente comenzó a circular en redes sociales. La fotografía no pasó inadvertida. En momentos en que el oficialismo enfrenta cuestionamientos y trata de cerrar filas, la presencia de dos de sus principales cuadros en un evento de entretenimiento dio pie a críticas y comentarios sobre las prioridades del partido. Porque en política, a veces una imagen vale más que un comunicado... y mientras unos intentaban apagar el incendio, otros parecían estar cantando al ritmo de Rosalía.

• **Claudia Sheinbaum** apenas intenta superar la crisis política por el caso Rubén Rocha Moya y ya enfrenta otro frente incómodo, ahora en Quintana Roo. Una investigación periodística colocó a la gobernadora Mara Lezama bajo los reflectores al documentar 97 vuelos privados registrados en autoridades aeroportuarias de Estados Unidos, algunos con un costo estimado equivalente a varios meses de su salario como mandataria estatal. La revelación ya alimenta las exigencias para que las autoridades competentes revisen el caso. El golpe no llega solo. En paralelo han resurgido publicaciones y versiones sobre presuntas investigaciones de agencias estadounidenses relacionadas con Mara Lezama y su esposo, señalamientos que hasta ahora no han sido confirmados públicamente por las autoridades de Estados Unidos ni han derivado en cargos en su contra.



Página 1 de 1
\$ 16235.00
Tamaño: 85 cm2

CARTONES



Fecha 26.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------



Página 1 de 1
 \$ 36720.00
 Tam: 180 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Página 1 de 1
 \$ 40188.00
 Terc: 197 cm2

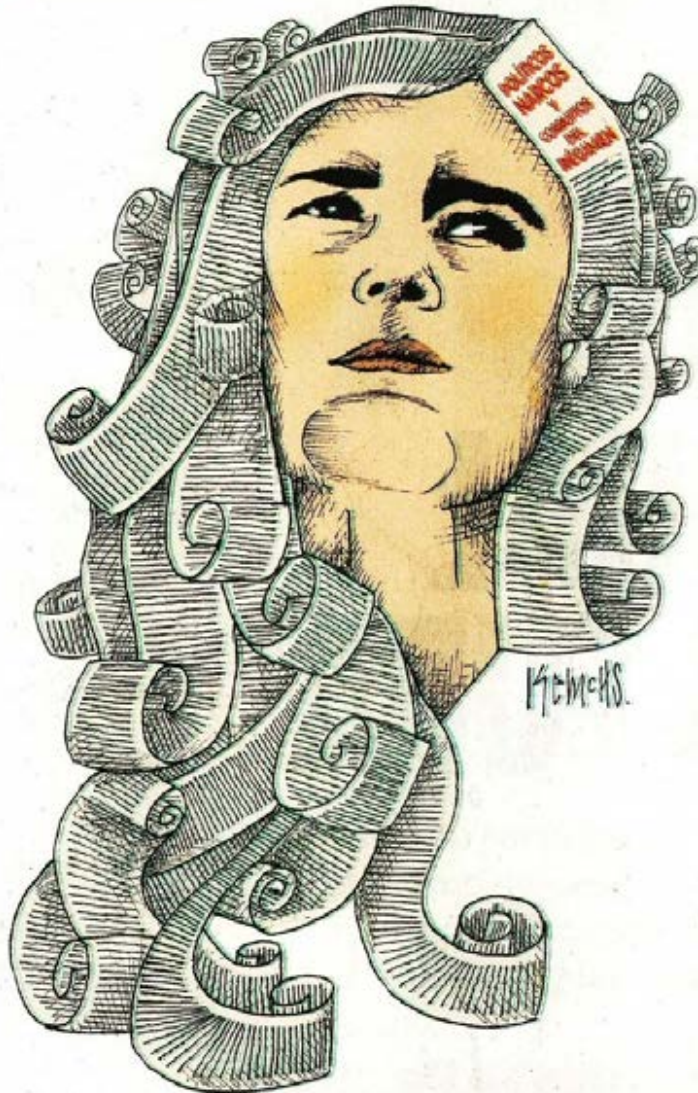
2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14

 KEMCHS LA LARGA LISTA QUE NO PRESENTÓ



Página 1 de 1
\$ 37080.00
Tamaño: 206 cm2

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
15

 FER GUERRA COMERCIAL



Página 1 de 1
\$ 37620.00
Tamaño: 209 cm2

2026.08.26

Fecha 26.08.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

JA-BIEN MUGRE ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tam: 138 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

TABLERO SINALOENSE ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tamaño: 138 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Política	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

PARTIDO NUEVO ● JERGE



Página 1 de 1
\$ 30315.00
Tamaño: 129 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

AL MEJOR POSTOR ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tamaño: 138 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Opinión

Página
55



Página 1 de 1
\$ 38502.00
Tamaño: 186 cm2

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Opinión

Página
54

Lineamientos

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 39330.00
Tamaño: 190 cm2

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Opinión

Página
2

RAPÉ/FARMEANDO AURA



Página 1 de 1
\$ 61500.00
Tamaño: 164 cm2

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL SHOW DEBE CONTINUAR



Graciela Domínguez Nava, gobernadora interina de Sinaloa



Página 1 de 1
\$ 61500.00
Tamaño: 164 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
16

LLERA

YA NO CABEN MÁS ESTUDIANTES



Página 1 de 1
\$ 12540.00
Tamaño: 209 cm2

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
16

GREGORIO

ESTIRA Y AFLOJA



Página 1 de 1
\$ 12900.00
Tamaño: 215 cm2

2026.08.26

Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Nacional	32



Página 1 de 1
\$ 37083.00
Tamaño: 263 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Opinión

Página
22

Explicación

En Morena no
postulamos
a ningún narco
o delincuente



Y si alguno se nos cuela
actuó sólo y lo hizo
por una decisión personal



@garcimonero



Página 1 de 1
\$ 29610.00
Tamaño: 210 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36036.00
Tamaño: 143 cm2

2026.08.26

Fecha	26.08.2026	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 48076.00
Tamaño: 238 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 25806.00
Tamaño: 253 cm2

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 14994.00
Tamaño: 147 cm2

2026.08.26



IECM



Fecha
26.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
17

Alcaldías deben reportar viabilidad de planes vecinales

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las alcaldías tienen hasta el 31 agosto para informar si algún proyecto de Presupuesto Participativo 2026 no puede ejecutarse o sólo puede realizarse de manera parcial.

De acuerdo con los Lineamientos aprobados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia del Presupuesto Participativo, cuando un proyecto ganador no pueda ejecutarse por circunstancias materiales, ambientales, financieras o jurídicas, que no estaban presentes al momento de su dictaminación, la alcaldía deberá emitir un informe detallado, debidamente fundado y motivado, en el que exponga las razones que imposibilitan su realización.

El informe deberá ser presentado por el área de participación ciudadana de la alcaldía ante la Dirección Distrital cabecera de demarcación. ●



Los proyectos sobre los que deben informar las alcaldías corresponden al Presupuesto Participativo 2026.



Página 1 de 1
\$ 18954.00
Tam: 117 cm2



INE



Fecha
26.08.2026

Sección
Nacional

Página
PP-7

ABRE MORENA EL 2027: PRESENTA A SUS ASPIRANTES A GUBERNATURAS

MAYUMI SUZUKI

Morena abrió ayer su ruta rumbo a las elecciones de 2027 al presentar a sus "corcholatas" para las gubernaturas de Aguascalientes, Campeche y Colima, en medio de la crisis política que atraviesa el estado de Sinaloa.

La dirigencia nacional morenista designó a la senadora con licencia Nora Ru-

valcaba como aspirante en Aguascalientes; al Alcalde con licencia de Carmen, Pablo Gutiérrez, en Campeche; y a la Alcaldesa de Manzanillo, Rosi Bayardo, en Colima.

En estos dos últimos casos se trata de los perfiles más cercanos a las Gobernadoras Layda Sansores, de Campeche; e Indira Vizcaino, del estado de Colima.

Exige Oposición a INE poner un alto a simulación de la 4T

Abren en Morena 'corcholatas'

**Presentan a tres
'coordinadores
estatales de defensa
de la soberanía'**

MAYUMI SUZUKI

Ante el silencio del Instituto Nacional Electoral (INE) frente a las campañas anticipadas y en medio de la crisis interna por el relevo en el Gobierno de Sinaloa, Morena destapó ayer a sus primeros tres perfiles para las gubernaturas que se disputarán en 2027, bajo la figura de "coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional".

La dirigencia nacional guinda perfiló a la senadora con licencia Nora Ruvalcaba para Aguascalientes; al Alcalde con licencia de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, para Campeche, y a la Edil de Manzanillo, Rosi Bayardo, para Colima.

"A partir de este momento estamos realizando y haciendo pública -primero (fue) en privado- con la Comisión de Elecciones y las y los aspirantes que cumplieron todos los requisitos de nuestro proceso interno las primeras definiciones de las coordinaciones estatales", expuso la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, Citlalli Hernández.

La morenista aseguró que las designaciones se definieron vía encuesta; no obstante, la dirigencia reservó y evitó publicar los porcentajes y resultados detallados de los sondeos.

Cuestionada sobre la opacidad del ejercicio, Hernández defendió el proceso.

"Ha sido un proceso muy transparente, democrático. Nos enorgullece mucho que ningún partido toma decisiones internas con tanta transparencia, y asumiendo tam-



Página 1 de 2
\$ 64668.00
Tamaño: 317 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Nacional	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

bién los retos que eso significa”, atajó.

El arranque de los destapes se dio prácticamente en solitario, ya que sólo acudieron al evento en el World Trade Center dos liderazgos del Partido Verde –quienes arrojaron únicamente a Ruvalcaba– y ninguno del Partido del Trabajo (PT), pese a que Morena asegura que mantendrán la coalición.

En contraste, el PT ha impulsado nombramientos paralelos en Chihuahua, Campeche y Zacatecas.

CON RECLAMOS

Los destapes morenistas desataron críticas de la Oposición por el uso de “Asambleas en Defensa de la Soberanía” como plataforma anticipada de precampaña.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, acusó a Morena de incurrir en fraude a la ley y sacar ventaja indebida sobre sus adversarios.

“Están queriendo sacar ventaja a la mala: cambian

el nombre a ‘coordinadores’, posicionan perfiles, construyen candidaturas y hasta descuidan las responsabilidades públicas que hoy tienen. El INE y las autoridades electorales deben poner un alto a estas simulaciones y garantizar piso parejo”, demandó.

INTACHABLES

Por la mañana, en Palacio Nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que quienes pretendan competir por cargos públicos deben ser perfiles honestos y no buscar “el poder por el poder”.

“En el caso de aquellos que participan en política, que pretenden aspirar o que aspiran a un puesto de elección popular, tienen que ser personas intachables, honestas, honradas, con convicción, con profundo amor al pueblo y con profundo amor a la patria”, afirmó.

La Mandataria subrayó que, particularmente dentro del movimiento de la llamada 4T, la prioridad debe ser servir a la ciudadanía, transformar la vida pública y velar por el bienestar social.

Fecha 26.08.2026	Sección Capital	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------

Aumentan quejas por violencia política en razón de género, alerta la consejera electoral Sonia Pérez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez alertó sobre un incremento de denuncias por violencia política en razón de género al sumar 29 casos en lo que va de 2026.

Esto se explica, dijo, porque muchas de estas denuncias pertenecen a pueblos y barrios originarios y autoridades tradicionales, donde anteriormente no había competencia de investigación por parte de las autoridades electorales; sin embargo, tras la emisión de determinados criterios judiciales, ahora se les puede dar trámite.

Asimismo, las mujeres que se encuentran en una situación de vulnerabilidad "se animan más a denunciar, y eso también es importante para el número de quejas que se presentan".

A diferencia de otros años, comentó la consejera, la presentación de este tipo de quejas —que implica cualquier acción u omisión de menoscabar o anular los derechos político-electorales de las mujeres por el hecho de ser mujeres—, "es algo que no veíamos de manera frecuente fuera de procesos electorales".

Recientemente fue aprobado un

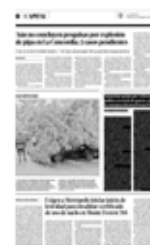
procedimiento administrativo sancionador en contra de tres cuentas en la red social Facebook por la probable comisión de violencia política en contra de la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

En las publicaciones de las páginas se publicaron insultos, así como imágenes hechas con inteligencia artificial para denostarlas.

Como parte de la investigación, se aprobó dar vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), debido a que los actos denunciados "podrían constituir alguna conducta considerada un delito".

Otro procedimiento administrativo sancionador fue iniciado en contra de Luis Nicolás González Vals por violencia política de género en contra de una denunciante cuyo nombre fue reservado por motivos de seguridad. En este caso se ordenó a la Secretaría de Protección Ciudadana brindar protección a la persona promovente y sus familiares para garantizar su seguridad.

Y se ordenó a González Vals dirigirse de forma respetuosa digna a la persona denunciante, y abstenerse de cualquier acto de intimidación, molestia, violencia física, verbal y/o psicológica.



Página 1 de 1
\$ 29140.00
Tam: 124 cm2

LLAMADO CLARO A COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Destapa las primeras corcholatas para 2027

Tras rendir protesta, Nora Ruvalcaba, Pablo Gutiérrez Lazarus y Rosa María Bayardo aseguraron que quienes traicionan al pueblo no tienen cabida en su movimiento

POR HÉCTOR FIGUEROA
nacional@egimm.com.mx

Los futuros candidatos de Morena a gubernaturas que se renovarán en 2027, Nora Ruvalcaba, de Aguascalientes; Pablo Gutiérrez Lazarus, de Campeche, y Rosa Bayardo, de Colima, se deslindaron del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Morena, Partido Verde y PT dieron a conocer a sus coordinadores estatales de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, conocidos como *corcholatas*, para las primeras tres entidades, quienes en automático serán sus candidatos para dichas gubernaturas.

En el primer bloque estuvieron la senadora Nora Ruvalcaba (Aguascalientes), el presidente municipal de Carmen con licencia, Pablo Gutiérrez Lazarus (Campeche), y la presidenta municipal de Manzanillo con licencia, Rosa María Bayardo (Colima).

Cuestionados por separado luego de recibir su nombramiento por parte de la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, y de la presidenta de la Comisión de Elecciones, Citlalli Hernández, y tras rendir protesta como coor-

dinadores estatales, apuntaron que no tienen cabida en el movimiento quienes lo han traicionado.

Aspirante por cuarta ocasión al gobierno de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba, enfática, al ser cuestionada por la prensa, señaló: "Rocha Moya no me representa".

—¿Rubén Rocha no los desacredita como movimiento? —se le cuestionó a la coordinadora.

—No, porque Rocha Moya no representa al movimiento. Al movimiento lo representa el pueblo de México y el pueblo de Aguascalientes, y la gran mayoría de este movimiento, son personas que combaten la corrupción, que quieren transparencia —afirmó.

Antes de ser senadora, Nora Ruvalcaba se desempeñó como delegada metropolitana del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, delegada del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado en Baja California y subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP.

Por otra parte, luego de rechazar que la gobernadora Layda Sansores sea su madrina política, el coordinador designado para Campeche, Pablo Gutié-

rez Lazarus, dijo que los malos políticos o los corruptos no tienen cabida en el movimiento.

De esa forma respondió a los cuestionamientos sobre el gobernador con licencia de Sinaloa.

—¿Ya hay que deslindarse, de Rocha Moya, no?

—Pues (hay que deslindarse) de la gente que no haga bien su chamba, políticamente hablando, que no le cumpla al pueblo, que lo traicione, pues sí, hay que exhibirlo —respondió Gutiérrez Lazarus.

La designación de Pablo Gutiérrez Lazarus ocurrió meses después de que la gobernadora Layda Sansores anunciara el nombramiento y lo llegara a presentar como el perfil líder de la entidad.

Rosa María Bayardo, aspirante oficial designada para Colima, consideró que los lineamientos establecidos para los candidatos el próximo año permitirán que el Instituto Nacional Electoral (INE) y los partidos políticos verifiquen que sus candidatos no tienen vínculo con el crimen organizado.

—¿Cómo blindar para que no haya otros personajes como Rocha Moya en la campaña? —se le cuestionó.

—Ya lo hicieron en nuestro movimiento, en nuestro partido (...) la reforma que permite que los partidos puedan tener acceso a información relevante que nos dé conocimiento sobre cualquier índole que pueda afectar", comentó.

Bayardo inició su trayectoria en Morena en 2017, cuando se incorporó al equipo de la entonces candidata a la gubernatura de Colima, y hoy gobernadora, Indira Vizcaino Silva.

Posteriormente, ocupó la Secretaría de Desarrollo Económico y la dirección general del DIF estatal.

Fue diputada federal en dos ocasiones y entre 2024 y 2026 se desempeñó como presidenta municipal de Manzanillo.

Desde esta semana, la dirigencia nacional de Morena inició el proceso de designación de sus futuros candidatos a entidades, quienes han sido favorecidos por los resultados de la encuesta del partido y cumplen con los requisitos para convertirse en coordinadores de la 4T en las entidades que renovarán gubernatura en 2027.

De momento, el partido oficial no formalizó cuáles serán las siguientes designaciones a coordinadores de la Defensa de la



Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Primera-Nacional	12

Transformación y la Soberanía Nacional en las catorce entidades federativas restantes.

Organización prevé que oficialismo tenga ventaja en al menos 10 estados

Violencia e injerencia amenazan proceso electoral de 2027

Marilva Pérez
marilva.perez@eleconomista.mx

La estrategia Electoral lanzó un análisis sobre los riesgos y claves de cara a las elecciones 2027; entre lo observado destacó que Morena tiene ventajas amplias en 10 elecciones a las gubernaturas, a la vez que ese proceso electoral se enfrenta a peligros importantes como la violencia, la parcialidad de los árbitros electorales y la injerencia del gobierno.

En este contexto, la organización señaló que las elecciones de 2027 implicarán la renovación de gran parte del mapa político del país: 500 curules de la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, 30 congresos locales y 29 ayuntamientos, además de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Ante ello, destacó que existen al menos 5 riesgos importantes para estas elecciones, entre ellos, una baja participación o el desinterés de la ciudadanía, que se dijo ha sido latente.

“Si continúa la tendencia a la baja, para 2027 la participación ciudadana podría llegar a ser inferior al 50%. Una baja participación favorece al partido mayoritario quien, además de acuerdo a encuestas, tiene un voto duro mayor”, señala el análisis.

Asimismo, se habló sobre los árbitros electorales como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los cuales llegan a la elección con cuestionamientos serios sobre su imparcialidad y autonomía.

“La aparente cercanía de algunas consejerías y magistraturas con funcionarios federales y legisladores, sumada a resoluciones

cuestionables—como la relativa a la sobrerrepresentación— y otras que han beneficiado al partido en el gobierno, como la permisión para llevar a cabo precampañas anticipadas, genera un foco rojo sobre la legalidad, equidad y certeza de la elección”.

Violencia

En tanto, la violencia y la presencia del crimen organizado en los procesos electorales es un riesgo latente, pues los asesinatos de candidatos y candidatas, así como de personas vinculadas a la elección han ido en aumento durante los últimos ejercicios.

Incluso, se advirtió que durante este periodo se pueden generar o fortalecen los vínculos entre candidaturas y organización criminal, situación por la que varios han sido ya señalados por el gobierno de Estados Unidos. “Aunque la solución gubernamental para este tema ha sido la creación de la Comisión del INE para la Integridad de las Candidaturas, la cual ya se conformó, aún no tiene un marco jurídico para llevar a cabo sus funciones”.

Mientras que la injerencia gubernamental también es algo que preocupa a los especialistas, ya que se dijo que las elecciones 2024 estuvieron marcadas por una significativa injerencia gubernamental, que se manifestó tanto en el uso de recursos públicos para impulsar candidaturas y financiar campañas, como en la utilización de la conferencia ‘mañanera para favorecer a las candidaturas afines al gobierno y denostar a las opositoras.

A su vez, se consideró que podría ser el último llamado para la oposición, para que logre com-

petir con posibilidades reales de triunfo en un entorno todavía medianamente competitivo. “Por ello, si la oposición no trabaja en una estrategia para crecer electoralmente y conseguir resultados favorables, corre el riesgo de perder terreno, reducir su representación e incluso propiciar la desaparición de algunos partidos”.

Finalmente, el análisis destaca que Morena tiene ventajas amplias en 10 elecciones a las gubernaturas, mientras que el PAN solo en una: Aguascalientes.

“Las elecciones que podrían ser más competidas son las de Nuevo León y la de San Luis Potosí. Con los datos al día de hoy, la oposición estaría perdiendo dos gubernaturas que actualmente gobierna, y Morena y aliados estarían ratificando sus gobiernos en todas las entidades que irán a elección”, agregó.

Estrategia Electoral consideró que podría ser el último llamado para la oposición, para que logre competir con posibilidades reales de triunfo en un entorno todavía medianamente competitivo.



Fecha 26.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página 47
---------------------	--------------------------------	--------------



Las elecciones que podrían ser más competidas son las de Nuevo León y la de San Luis Potosí. Con los días al día de hoy, la oposición estaría perdiendo dos gubernaturas que actualmente gobierna”.

Estrategia Electoral



Otros de los riesgos que ve la organización es la baja participación o el desinterés de la ciudadanía. **EL ECONOMISTA**



GOBIERNO DE
LA CDMX



Clara Brugada

Encuestas dan aprobación de 60%, en promedio, a la jefa capitalina

Ranking. La jefa de gobierno de la Ciudad de México logró posicionarse con calificaciones aprobatorias en diversas encuestas a nivel nacional

Distintas mediciones nacionales coinciden en ubicar a Clara Brugada entre las mandatarias y los mandatarios estatales con mayores niveles de aprobación en el país.

Los resultados de GobernArte y CE Research muestran a la jefa de Gobierno dentro de los primeros 10 lugares de México, con niveles de respaldo ciudadano cercanos o superiores al 60%.

Las diferencias metodológicas entre las encuestas se reflejan en las posiciones: Electoralia y GobernArte ubican a Brugada en el cuarto lugar nacional, con 59.7 y 62.2%, respectivamente; CE Research la coloca en la no-

vena posición, con 61%.

Más allá de la variación entre una medición y otra, los resultados muestran una constante: la gestión de la Ciudad de México mantiene niveles competitivos de aprobación en el escenario nacional, en un contexto donde las evaluaciones ciudadanas permiten observar cómo se percibe el desempeño de los gobiernos locales.

Brugada mantiene respaldo ciudadano cercano al 60%

Tres mediciones de opinión pública coinciden en un mismo diagnóstico: la jefa de Gobierno de la Ciudad de

México, Clara Brugada Molina, mantiene una aprobación ciudadana cercana al 60%.

Los resultados colocan a la mandataria capitalina en un nivel de respaldo que permite dimensionar la percepción de los habitantes sobre el desempeño de su administración y ofrecen una fotografía de cómo evalúa la ciudadanía la gestión del gobierno local.

La coincidencia entre los tres ejercicios demoscópicos destaca por mostrar una tendencia consistente en la valoración de Brugada Molina, más allá de las diferencias metodológicas entre cada medición.

La primera morenista del top 10

En la encuesta de GobernArte, la mandataria capitalina ocupa la cuarta posición al evaluar el desempeño del trabajo a nivel estatal.

El lugar 6 lo ocupa el chiapaneco Eduardo Ramírez, con 58.8%.

La mexiquense Delfina Gómez obtuvo calificación de 57.5, colocándose en el lugar 8.

El partido guinda cierra el top 10 con Mara Lezama, mandataria de Quintana Roo, quien alcanzó una calificación de 56.5%.

PUBLIMETRO



Página 1 de 3
\$ 125105.00
Tamaño: 655 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.26



Escalará por Ecobici 684% la publicidad

MELISA CORREA

La publicidad exterior de la Ciudad —entendida como los medios publicitarios en el espacio público— tendrá un crecimiento de hasta 684 por ciento como consecuencia de la licitación que se otorgó a la empresa 5M2 para la ampliación de Ecobici a tres **alcaldías**.

El contrato implica la operación de la red hasta 2036 por un monto de 2 mil 445.8 millones de pesos y un meganegocio publicitario, pues la infraestructura en las cicloestaciones y las bicicletas podrán ser explotadas.

De acuerdo con Jorge Negrete, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), esto generará un incremento hipotético de 4 mil espacios publicitarios, frente a los 510 que existen actualmente.

“La nueva licitación pretende subir de 687 cicloestaciones a mil 111, que es un incremento del 61 por ciento, pero así como lo están planteando es nada más el pretexto para el negocio de la publicidad.

“Van a tener hasta 4 mil nuevos espacios publicitarios en las estaciones, eso implica un incremento de 684 por ciento la publicidad”, explicó.

Negrete advirtió que en la CDMX existe una problemática de saturación por publicidad exterior, con la proliferación de anuncios y espectaculares que violan la Ley de Publicidad Exterior, sobre todo en **alcaldías** como Miguel Hidalgo y **Benito Juárez**.

“La Ciudad de México está saturada de publicidad exterior y se pondrán 4 mil estructuras publicitarias adicionales a las que se tienen ya, violando la Ley de Publicidad, que dice que no puedes tener estructuras publicitarias a 150 metros una de otras.

Van a meterlas donde ya hay sobresaturación de estructuras, como Miguel Hidalgo y **Benito Juárez** porque son económicamente más viables”, señaló.

El activista indicó que a pesar de que las empresas publicitarias generan grandes ingresos económicos por el uso del espacio público, la falta de cobro de derechos por esto genera pérdidas de al menos mil 600 millones de pesos anuales.

A esto, agregó que la proliferación de los anuncios repercute directamente en los ciudadanos que habitan la urbe, con consecuencias como la contaminación lumínica y visual, estrés, distracciones al conducir, así como la generación de miles de toneladas de basura cada año.

**Jorge Negrete,
de FRRPU**

La Ciudad está saturada de publicidad exterior y se pondrán 4 mil estructuras adicionales a las que se tienen ya, violando la Ley de Publicidad”.



Página 1 de 2
\$ 39000.00
Tamaño: 260 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ La ampliación de cicloestaciones a tres demarcaciones implica la instalación de infraestructura publicitaria.

Fecha 26.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Proyectan consultorios

En la CDMX se proyecta la creación de 600 consultorios de atención primaria del IMSS-Bienestar.

- La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que a partir de septiembre se adecuarán los espacios para iniciar su operación en enero de 2027.
- Se estima que a nivel nacional se habiliten 12 mil 750 consultorios.
- De estos, 600 estarán en la Capital del País.
- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que buscan agregar otros servicios, tales como bienestar emocional y profesionales de salud mental, incluso laboratorios.
- A decir de las autoridades, en estos sitios habrá servicios médicos del sistema universal de salud y medicamentos gratuitos.

Selene Velasco

4

meses la estimación para que empiecen a operar los consultorios en CDMX.

12,750

consultorios de atención primaria del IMSS-Bienestar en el País.



Página 1 de 1
\$ 10350.00
Tamaño: 69 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Capital

Página
CP-29

La zona pasa de 76 a 84 municipios

Hoy entra en vigor nueva delimitación de la ZMVM

● Población sube a 23 millones de personas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ/

Desde hoy, nueva delimitación de la zona metropolitana del valle de México

**Pasa de 76 a 84 municipios y demarcaciones
// Firman gobiernos declaratoria**

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La nueva delimitación de la zona metropolitana del valle de México (ZMVM) entra en vigor este miércoles, luego de que ayer fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* la Declaratoria de Modificación, con lo cual la zona pasa de 76 a 84 municipios y demarcaciones territoriales, y los habitantes de siete nuevos municipios de Hidalgo y uno de Morelos, incorporados por primera vez, quedan sujetos a los instrumentos de planeación conjunta de la metrópoli.

La declaratoria fue suscrita por el gobierno federal por conducto de la titular de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel; la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, así como los gobernadores del estado de México, Delfina Gómez Álvarez; de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, y de Morelos, Margarita González Saravia.

Con la modificación, la ZMVM queda integrada por las 16 demarcaciones de la ciudad, 59 municipios mexiquenses, ocho municipios de Hidalgo—Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río de Ocampo, Tizayuca, Tlaxcoapan, Toluca, Tula de Allende y Villa de Tezontepc—, siete de nueva incorporación y el municipio morelense de Huitzilac, que se suma por primera vez a la zona metropolitana.

De acuerdo con la declaratoria

y las proyecciones del Consejo Na-

cional de Población, la zona tiene una superficie de 917 mil 877.87 hectáreas, cerca de 23 millones de habitantes y una densidad de 2 mil 479 habitantes por kilómetro cuadrado. En 2000, la ZMVM concentraba 18.3 millones de habitantes.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la ZMVM genera alrededor de 25 por ciento del producto interno bruto nacional y concentra más de 21.4 por ciento de los establecimientos productivos del país.

El 3 de agosto, durante la primera sesión ordinaria 2026 del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, se acordó emitir la declaratoria y formalizar la incorporación de Morelos a los trabajos del órgano, que sólo integraban el gobierno federal, la capital, el estado de México e Hidalgo.

La figura de coordinación metropolitana en el valle de México data de 1998, cuando el Distrito Federal y el estado de México crearon la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana; Hidalgo se sumó en 2008, sólo con un municipio. La declaratoria establece que la nueva delimitación de la ZMVM funcionará como referente para el diseño y ejecución de instrumentos y planes de desarrollo, entre ellos la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, vigente desde 1999.



Página 1 de 1
\$ 52405.00
Tamaño: 223 cm2

Expandir el sistema Ecobici conllevará a saturar la ciudad con publicidad exterior, alerta fundación

El desorden en este rubro continúa: Jorge Carlos Negrete Vázquez

ELBA MÓNICA BRAVO

La ampliación del sistema Ecobici en la Ciudad de México significará una sobresaturación de publicidad exterior con alrededor de 4 mil nuevos espacios, porque, entre otras concesiones, se pasará de 687 cicloestaciones a mil 111; las autoridades capitalinas autorizarán al menos 600 pantallas electrónicas o luminosas y aumentará la cifra de bicicletas de 9 mil 300 a 15 mil, aseveró el presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, Jorge Carlos Negrete Vázquez.

Dijo tener conocimiento de que el resultado de la licitación que adjudicó la Secretaría de Movilidad a la empresa 5M2 para los siguientes 10 años prevé la expansión de Ecobici en Iztacalco, Iztapalapa y Tlalpan.

Las tres demarcaciones se suman a las seis alcaldías donde la firma opera —Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez,

Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo—, por lo que insistió en que “la infraestructura publicitaria de Ecobici sería casi ocho veces mayor que la actual, lo que podría convertirse en una de las mayores plataformas de publicidad exterior de la Ciudad de México”.

Reprochó la omisión de las autoridades capitalinas por la falta de cobro por concepto de derechos para el uso del espacio público para publicidad exterior, por lo que se dejan de recibir en promedio mil 600 millones de pesos al año.

Dijo que el contrato vigente de Ecobici considera 510 espacios publicitarios conocidos como Mobiliario Urbano con Publicidad Integrada (MUPI), de los cuales 360 se ubican junto a las cicloestaciones y 150 en otros puntos de la capital.

Cuestionó que el desorden e incremento en la publicidad sigan en la capital sin que las autoridades realicen verificaciones, que posiblemente lleven a la suspensión y retiro de los anuncios, que durante el Mundial de Fútbol aumentó en alrededor de 25 por ciento.

“Hay una proliferación de for-

matos publicitarios que estaban prohibidos y que el día de hoy encontramos por toda la ciudad, como envoltentes y en vehículos. Además de la propagación de anuncios en muros que no cuentan con licencia, lo que muestra que la actual administración ha sido más permisiva

saturando el espacio y mobiliario urbano, ya que no existe la expedición de licencia de estructuras”.

En conferencia de prensa, señaló que Santa Fe, en Cuajimalpa, se ha visto saturada y transformada por la publicidad con la colocación de envoltentes en muros, camiones, vallas y parabuses.

Aseguró que en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo hay vehículos que circulan con autorización de la Semovi, los cuales se dedican sólo a la difusión de publicidad de, por ejemplo, artículos deportivos, promoción de estudios clínicos y relacionados con proyectos inmobiliarios.

Comentó que con la saturación de las calles de la capital con publicidad se “erosiona el espacio, se pierde identidad, y se traduce en problemas de protección civil y hasta de salud, por el estrés que provoca”.



**A investigación,
14 funcionarios
por despojo en la
capital: fiscalía**

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO
— Asuntos Internos de la fiscalía local tiene abiertos ocho expedientes contra agentes del MP y de Investigación.

Fiscalía de CdMx investiga a 14 funcionarios por despojo

Asuntos Internos. Bertha Alcalde confirma apertura de ocho carpetas por actos de corrupción y omisión ligados a ese delito; del 5 al 23 de agosto hubo 214 denuncias

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La Unidad de Asuntos Internos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga a 14 servidores públicos ligados a casos de despojo en Ciudad de México.

La titular de la fiscalía capitalina, Bertha Alcalde Luján, confirmó la apertura de ocho carpetas de investigación contra 14 funcionarios, desde Ministerios Públicos hasta agentes de la Policía de Investigación, relacionados con posibles actos de corrupción y omisiones en casos de despojo.

En conferencia de prensa, Alcalde Luján señaló que los expedientes se iniciaron en Asuntos Internos y se está dando seguimiento a las investigaciones; sin embargo, todavía no hay sanciones contra los servidores públicos señalados.

“Se han iniciado ocho expedientes en Asuntos Internos de casos que, como tal, nos han denunciado por omisiones; en algunos casos, dicen, hay la posibilidad de que hubo corrupción.

“En muchos de estos casos nos han pedido que se abran por la vía de Asuntos Internos y estamos haciendo una evaluación muy clara de todas las denuncias y también de los posibles patro-

nes que existieron en el pasado en determinadas agencias del Ministerio Público”, puntualizó.

La fiscal añadió que en ese sentido las autoridades serán “muy contundentes”, y descartó que desde el MP capitalino “se vaya a solapar ningún acto de corrupción y de omisiones de nuestros equipos”.

Añadió que, aunque son diversos motivos por los que se investiga a estos servidores públicos, los expedientes corresponden principalmente a situaciones de omisiones denunciadas por las víctimas.

La fiscal dio un balance de la estrategia contra despojos en la capital y precisó que un *modus operandi* que predomina es el despojo sin violencia, es decir, ingresos de manera furtiva, en donde cambian las chapas de los inmuebles, aunque también existen otros casos en los que sí se ejerció.

Alcalde Luján detalló que del 5 al 23 de agosto pasados se registraron 214 denuncias por despojo, de las cuales 130 continúan bajo revisión para determinar si se acredita el delito. Explicó que cinco casos ocurrieron con violencia, 29 sin violencia y en 50 no se acreditó el ilícito.

En el mismo periodo suman

35 personas detenidas en flagrancia y cuentan con 32 órdenes de aprehensión cumplimentadas contra implicados en despojos ocurridos en las alcaldías Cuauhtémoc, con siete; Gustavo A. Madero, con cinco, y Venustiano Carranza, con tres.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 24 de agosto de 2026

	7 Entidades con operativos
	11 Personas detenidas
	38 Armas requisadas
	4,347 Cartuchos decomisados
	33 Explosivos incautados
	30 Dosis de droga destruidas
	6 Vehículos asegurados

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRAFICO: Antonio Texia



Página 1 de 2
\$ 196125.00
Tamaño: 523 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
26.08.2026

Sección
Justicia

Página
PP-12



Arriba, la titular del MP en conferencia de prensa; abajo, aseguramiento de uno de los inmuebles involucrados por parte de agentes de la Policía de Investigación. ESPECIAL



Fecha
26.08.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-24

ACUSAN QUE NO LES HAN PERMITIERON AMPARARSE

Despojan a familia sin orden judicial

POR GEORGINA OLSON

Durante seis años, la profesora del IPN Alma López Muñoz y su familia han enfrentado un intento de despojo de su terreno en Fuentes de Tepepan, en la CDMX.

Pese a contar con el contrato de compraventa y recibir en febrero la no vinculación a proceso por parte del juez Alfredo Cárdenas Delgado —tras amparos y litigios iniciados en 2020 por familiares del antiguo vendedor—, el pasado viernes alrededor de 40 policías antimotines rompieron la puerta y aseguraron el predio.

Palmira Arias, hija de la afectada, denunció que no les entregaron documentos ni la orden del Ministerio Público, autoridad que afirmó que la carpeta “estaba perdida” y que niega el acceso al expediente para tramitar un amparo, en medio de acusaciones de acoso y agresiones sistemáticas contra su familia.



Foto: Especial

Agentes custodian un terreno en calles de la colonia Fuentes de Tepepan.

El hecho se dio en el marco de una jornada simultánea de la FGJCDMX contra el despojo, liderada por la fiscal Bertha Alcalde Luján, mediante la cual se aseguraron

ocho inmuebles, devolvieron seis propiedades y entregaron pertenencias en seis casos más en distintas alcaldías.

Con información de Iván Mejía



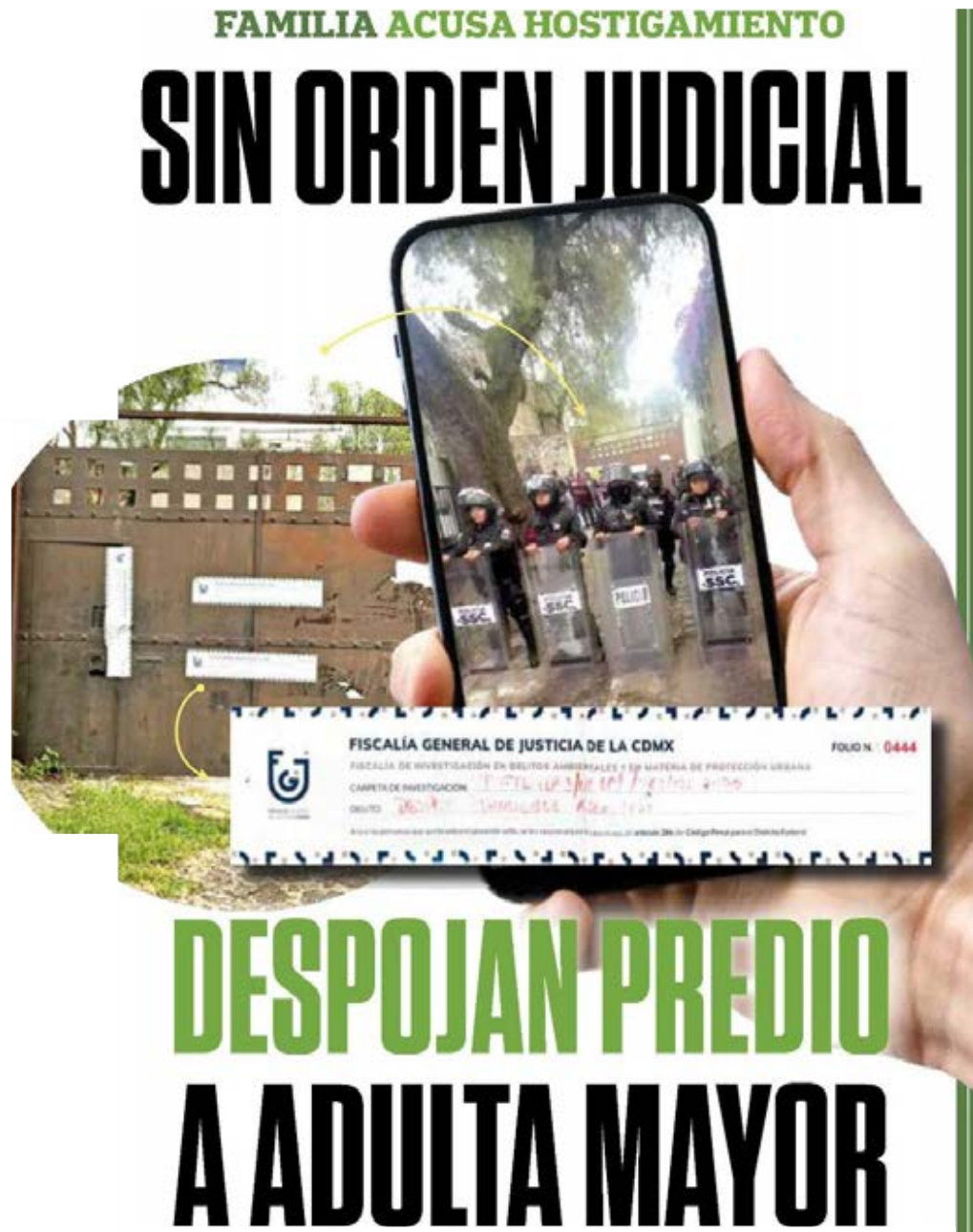
Página 1 de 3
\$ 40860.00
Tamaño: 681 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
26.08.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-24



ALMA LÓPEZ, su esposo e hijas, a quienes el viernes les arrebataron su terreno, denuncian 6 años de falsas acusaciones de invasión y bloqueo para tramitar un amparo

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-24

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Durante seis años un grupo de personas ha tratado de quitarle a la profesora Alma López Muñoz su terreno ubicado en Fuentes de Tepepan, en Tlalpan, y el viernes pasado alrededor de 40 granaderos rompieron con un mazo la puerta del terreno y lo aseguraron, aterrorizándola a ella, a su esposo y a sus dos hijas.

“Uno de ellos —de los granaderos— dijo ‘ahorita viene el ministerio público y les van a dar la diligencia, les van a dar el documento’ y fuimos atrás de ellos, preguntamos ¿Dónde está el ministerio público? Pero no nos dieron ningún documento”, afirmó en entrevista para **Excélsior** Palmira Arias

López, hija de la afectada. Alma López Muñoz, doctora en terapia familiar y profesora en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan del IPN, junto con su esposo Ignacio Arias Arreola, docente de la misma institución, adquirieron el terreno en el año 2000.

Palmira detalló que en 1996 su madre le compró a Margarito Becerril y a su hijo, el terreno donde está la casa donde viven actualmente y en el año 2000 le compró a las mismas personas un segundo terreno ubicado casi a un lado de su casa, en Camino a la Piedra del Comal 161, colonia Fuentes de Tepepan. La familia conserva el contrato de compraventa del predio en disputa y las escrituras de su casa.

Tras la muerte de Becerril en 2020, comenzaron los problemas. La puerta de acceso al callejón fue sustraída y una de las hijas del vendedor, Elvia Becerril, le solicitó dinero a la profesora. Al no obtenerlo, pidió ver el contrato de compraventa y semanas más tarde, varias personas intentaron invadir la propiedad.

Entre los invasores figuraba Lidia Ruiz Ramírez, a

quien las autoridades obligaron a retirarse de forma inicial. No obstante, los invasores optaron por denunciar a López Muñoz e Ignacio Arias por el delito de despojo.

El 21 de febrero de 2022, el magistrado Roberto Enrique Castellanos Barroso los vinculó a proceso, obligándolos a firmar periódicamente.

El 3 de julio de 2024, el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal les concedió un amparo al no existir pruebas de que la demandante hubiese tenido la posesión, detectando contradicciones sobre la fecha del supuesto delito.

Pese al fallo favorable, en octubre de 2025 recibieron un nuevo citatorio por supuestos “hechos novedosos”, sumando a su hija

Palmira a la acusación. Paralelamente, la familia ha sido objeto de hostigamiento sistemático e intensas agresiones por parte de los

vecinos vinculados al caso.

“Mi mamá ha sufrido acoso, hemos ido a derechos humanos, hemos tratado de levantar denuncias de violencia de género, no

nos han escuchado: a mi mamá la han atormentado los vecinos que están alrededor, le gritan groserías, insultos, la amenazan, hubo un momento en que mi mamá iba sacando el coche y un tipo se puso atrás del coche para que pareciera que mi mamá lo iba a atropellar”, rememoró Palmira.

Y a la misma Palmira en una ocasión la trataron de atropellar. Ante estos hechos los cuatro integrantes de la familia temen por su integridad.

En febrero pasado, el juez Alfredo Cárdenas Delgado determinó la no vinculación a proceso al no hallar indicios de despojo, ratificando la posesión legal de López Muñoz.

La tranquilidad duró poco: el Ministerio Público notificó que la carpeta de investigación “estaba perdida” y, sin previo aviso, mandó ejecutar el aseguramiento con granaderos.

Palmira exige a las autoridades que se respete la resolución que exoneró a sus padres, mientras el abogado familiar enfrenta bloqueos institucionales para tramitar un amparo debido a que el MP se ha negado a concederle acceso al expediente.

Fecha
26.08.2026

Sección
Comunidad

Página
24

TRAGEDIA DEL 19-S

Ordenan juicio para DRO del Rébsamen

Una jueza abrió el proceso oral contra Juan "N", acusado de la muerte de 26 personas, entre ellas 19 menores de edad

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gmm.com.mx

A nueve años del colapso del Colegio Enrique Rébsamen durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, la jueza Fidelina Pérez Miranda determinó la apertura del juicio oral contra el Director Responsable de Obra (DRO), Juan "N", acusado por la muerte de 26 personas, entre ellas 19 menores de edad.

De acuerdo con la acusación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el imputado otorgó su responsiva como DRO para los inmuebles que conformaban el plantel educativo ubicado en la colonia Nueva Oriental Coapa, en la alcaldía Tlalpan. Por estos hechos, la representación social busca una sentencia de 270 años de prisión contra el acusado.

La investigación establece que el 2 de junio de 2017, Juan "N" suscribió diversos documentos dirigidos a la entonces Delegación Tlalpan, afirmando que las instalaciones reunían las condiciones de seguridad necesarias para su funcionamiento. Ese mismo día presentó el Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación (folio 1327-5-17), seguido por un segundo aviso el 7 de junio de 2017 (folio 1368-5-2017).

Según la acusación, estos trámites permitieron que el plantel continuara operando y estuviera ocupado por la comunidad escolar durante el sismo que provocó el derrumbe de la estructura.

Juan "N" fue detenido en octubre de 2019 tras permanecer prófugo. Con la resolución judicial, el proceso entra a la etapa de juicio oral, donde un Tribunal de Enjuiciamiento evaluará los argumentos de las partes y las pruebas admitidas.

EL DATO

Otros implicados

- **Mónica García Villegas (Miss Moni):** Propietaria y directora del colegio, condenada por la muerte de las 26 víctimas. Su sentencia se fijó en 29 años de prisión. Afronta el proceso de reparación del daño.
- **Juan Mario Velarde Gámez (DRO):** Declarado culpable de homicidio doloso. Su condena de 208 años de prisión se redujo a 70.
- **Francisco Arturo "N" (DRO):** Acusado de avalar la estructura del inmueble. Fue detenido en diciembre de 2022.



Foto: Especial

Juan "N", Director Responsable de Obra del Rébsamen.



Página 1 de 1
\$ 9900.00
Tamaño: 165 cm2

TRAS MUERTES EN SANTA MARTHA ACATITLA

Buscan transformar reclusorios femeniles

LA JEFA DE GOBIERNO anunció un plan para dignificar los centros penitenciarios con prioridad en mujeres, mientras el Sistema reporta causas médicas y la FGJ indaga los decesos

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimn.com.mx

Ante las denuncias por el fallecimiento de mujeres bajo custodia en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, la administración capitalina anunció un plan integral para transformar y dignificar las condiciones del sistema penitenciario.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que a partir de septiembre iniciará un proceso de infraestructura y atención en los centros de reclusión, enfocado prioritariamente en la población femenil.

Detalló que el programa abarcará desde propuestas de amnistía hasta intervenciones en las condiciones de internamiento, con el acom-

pañamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) para velar por los derechos de las internas y garantizar una reinserción social.

Estas medidas responden a las alertas por familiares de las víctimas y organizaciones civiles, quienes señalaron que los decesos ocurrieron en lapsos breves y exigieron esclarecer las causas, además de frenar presuntas redes de extorsión, violencia y deficiencias en los servicios de atención médica.

Aunque el 19 de agosto el equipo de Investigaciones de **Excelsior** documentó seis muertes registradas durante 2026 en Santa Martha Acatitla, correspondientes a Rosa, Vanessa, Viridiana, María Elena, Mónica Valeria y Diana Laura, la Subsecretaría del

Sistema Penitenciario sólo informó las causas de fallecimiento de cinco.

El subsecretario del Sistema Penitenciario, Andrés Ponce Aceituno, detalló los diagnósticos preliminares y precisó que dos fueron suicidio, uno broncoaspiración, uno acidosis metabólica y otro falla renal.

El funcionario aseguró que existe una colaboración con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para aportar los elementos requeridos en las carpetas de investigación.

En tanto, en conferencia de prensa se le consultó a la Fiscal General de Justicia, Bertha Alcalde, si se había integrado una carpeta de investigación por estos casos, pero señaló que al momento no contaba con la información.



Vamos a hacer varias transformaciones en este tema que es tan importante porque tiene que ver con la reinserción social (...) se tiene que tratar a las personas que se encuentran en este lugar."

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO



Página 1 de 2
\$ 20040.00
Tamaño: 334 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Archivo/ Elizabeth Velázquez

A partir de septiembre iniciará un proceso de infraestructura y atención en los centros de reclusión.

Liberación del sitio histórico

Chocan feministas y los ambulantes por lugares en la Alameda Central

LAS ACTIVISTAS acusan que los comerciantes no las quieren por no pagar derecho de piso a criminales; las señalan de aprovecharse y apropiarse de lugares sin respetar acuerdos

[Por Luis Olivera]

luis.olivera@razon.com.mx

Integrantes de colectivas feministas, quienes mantienen puntos de venta en la Alameda Central, acusaron que varios de los comerciantes retirados el pasado 15 de agosto, pagaban derecho de piso al crimen organizado. Esta situación, dijeron, aumentó la presencia de ambulantes en el espacio, pero los señalados lo rechazaron.

Ana, nombre ficticio para resguardar su identidad, comentó a *La Razón* que este tema de inseguridad fue uno de varios detonantes que agravó la presencia del comercio informal en el sitio histórico, en donde el número de trabajadores ha disminuido, pues pasó de más de 400 antes de 2025 a 200 hasta hace unas semanas y a cerca de 30 hasta ayer.

"Sabemos que, o sea ellos tienen que pagar un piso político y al crimen organizado. Son 100 a 150 pesos, dependiendo del día, de los metros.

"O sea, eso varía mucho de lo que vendes y, obviamente, también van cambiando las formas. Si tú no lo puedes pagar, entra alguien que sí te pueda dar esos 150", reveló la vendedora.

Esta situación también fue confirmada por Irma, a quien también se le llamará por otro nombre, quien es integrante de una de las seis colectivas que aún mantienen su actividad en la Alameda Central. Mencionó que los conflictos que feministas y otros puestos mantienen desde 2023, tienen su origen en esta clase de cuotas.

Las versiones concuerdan con lo informado desde 2024 por este diario con el inicio de los operativos del Gobierno de

la Ciudad de México para recuperar este lugar. Desde entonces, comerciantes denunciaron que algunos debían pagar a criminales para trabajar.

"Nos tiran mucho. Creo que sabemos el conflicto que ellos tienen: nosotros no pagamos piso (ni al Gobierno ni al crimen organizado). Esa es la inconformidad que tienen.

"Además, nosotras no somos ni una cuarta parte de lo que juntan ellos. Somos seis colectivas y sólo una tiene 12 integrantes. Las demás no tienen ni cuatro o cinco gentes", expuso la minorista.

En este aspecto, Ana aseveró que cada espacio utilizado por comerciantes en la Alameda Central genera entre siete mil y ocho mil pesos netos por semana, una cifra muy superior a los tres mil 200 pesos promedio que feministas logran recaudar en la misma cantidad de tiempo.

"También lo que venden ellos, la mayoría es un rango un poco mayor al mío, porque yo traigo paliacates y no es caro, pero tampoco barato. O sea, el rango de precios de aquí es de 50 pesos. Lo más caro que tengo son las frazadas de 100 pesos. Ellos casi todos lo que traen es comida y cambia mucho (el ingreso)", argumentó la feminista.

Con base en lo dicho por las feministas, si en la Alameda Central estuvieran al menos 200 vendedores, como antes, tendrían una ganancia total de un millón 400 mil pesos semanales. De ese total, 340 mil corresponderían en pagar extorsiones a grupos criminales.

En lo que a la inversión refiere, Yusell e Itzel confirmaron que cada comerciante de la Alameda puede pagar hasta 900

pesos semanales a criminales y políticos para obtener estas utilidades, ya que sólo se les permite trabajar seis días a la semana, con descansos obligatorios en martes.

Lo anterior implica que el rendimiento obtenido en espacios de esta naturaleza llega a ser 677 por ciento más grande que la inversión inicial realizada, lo cual no contempla dividendos obtenidos durante movilizaciones, días festivos o eventos especiales, como la transmisión de partidos correspondientes a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

LA RESPUESTA. La lideresa del Movimiento por los Derechos Constitucionales del Comerciante Popular y del No Asalariado, Esperanza Alcántara, explicó que los supuestos pagos o vínculos con criminales son falsos y no tienen sustento.

De acuerdo con la mujer, comerciantes feministas han aprovechado el conflicto con gremios de vendedores para apropiarse de los espacios en la zona, sin respetar las reglas de operación establecidas por la Secretaría de Gobierno local.

"Hoy ellas (colectivas feministas) tienen más derechos que las organizaciones históricas de la Alameda Central. Soy parte de una organización histórica de la Alameda Central y por eso tengo el contexto y el pulso para hablarte de la Alameda, y sin embargo, en este momento no tengo ni un comerciante ahí. Desde que se cerró la Alameda por orden de Marcelo Ebrard Casaubón, yo he estado en espera de una reubicación de una plaza y seguimos aquí", dijo la lideresa.

"En la Alameda se descansa el martes, ellas no descansan, ese día lo trabajan. A nosotros no se nos da permiso de estar a cualquier hora y ellas están a la hora que se les da la gana. No tenemos nada en



Fecha
26.08.2026

Sección
Ciudad

Página
16

contra de ellas. Estamos aclarando que no se puede ser permisivo con unos sí y con otros no", aclaró Esperanza Alcántara.

Con corte a diciembre de 2025, el Sistema de Comercio en Vía Pública de la alcaldía Cuauhtémoc contabilizaba poco más de 13 mil 500 comerciantes regularizados; no obstante, también hay una cifra de vendedores que no están registrados ante autoridades locales.

Por este motivo, explicaron colectivas a este periódico, el fenómeno del ambulante y sus nexos con el crimen organizado puede ser aún más grande, sobre todo ante la falta de un censo que dé certidumbre sobre semejante escenario.

"La Alameda es bendecida por todo lo que da, por eso ve que se pasa a cobrar. Nosotras no pagamos nada, pero ellos que tienen que dar algo, te fijas quiénes son los que vienen porque no son Gobierno. Pasan, piden y así le han hecho, que no se ha generado así un problema que digas es fuerte, fuera de que entre nosotros peleamos por seguir trabajando el espacio", concluyó Ana.

CAPITALINOS han respaldado el retiro de ambulantes que ha hecho el Gobierno de la Ciudad de México para liberar los pasillos de la Alameda Central para el libre tránsito.

80

Mil ambulantes habían en la capital hasta 2025

200

Comerciantes estaban en el lugar hace unos días

EL DATO



ALGUNOS VISITANTES se detienen para comprar algo, ayer.



AL MENOS 30 comerciantes estaban ayer en la Alameda.

SEGURIDAD EN LA LÍNEA 2 DEL METRO

Tasqueña, fuera de nuevo sistema antiincendios

La estación, donde se registró un incendio el lunes pasado, no fue contemplada en una licitación para combatir este tipo de siniestros

DANA ESTRADA

El Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México (STC) renovó el sistema contra incendios solo en siete de las 24 estaciones de la Línea 2, que corre de Cuatro Caminos a Tasqueña. En esta última terminal se registró un siniestro el lunes pasado, la cual no se contempló dentro de un nuevo sistema antiincendios.

Los trabajos tuvieron un costo de 59 millones 950 mil pesos y fueron realizados en el marco de las obras de remodelación durante el Mundial de Fútbol.

La licitación LA-68-026-068026001-N-4-2026, llamada *Modernización, suministro e instalación de los equipos de bombeo, tubería y accesorios del sistema de protección contra incendios*, fue asignada de forma directa a la empresa Electricidad y Magnetismos para Sistemas de Trenes S.A. de C.V., para que iniciara los trabajos de instalación de gabinetes con mangueras, sistemas de detección, alarmas y monitoreo de incendios, y rociadores.

No obstante, estos mecanismos contra incendios, que fueron colocados durante el periodo del 4 al 30 de junio, solo incluyeron a: Revolución, San Cosme, Normal, Colegio Militar, Popotla, Cuitláhuac y Tacuba.

En las siete estaciones se colocaron 28 gabinetes de hidrantes visibles para

los usuarios, cuatro por estación. Estos se encuentran en los andenes y cuentan con mangueras de 30 metros de largo y un extintor.

En los túneles se colocaron un total de 328 gabinetes de hidrantes, distribuidos de la siguiente forma: 32 para el túnel que conecta Revolución con San Cosme; 38 para el tramo de San Cosme a Normal; 30 para Normal a Colegio Militar; 28 para Colegio Militar a Popotla; 92 para el túnel que conecta Popotla con Cuitláhuac; 36 para el tramo de Cuitláhuac a Tacuba, y 72 gabinetes con mangueras y extintores para el túnel de Tacuba.

Otro de los mecanismos contemplados en esta licitación fue la colocación de 672 rociadores automáticos de agua, distribuidos en andenes, así como paneles inteligentes manejados bajo el control de alarmas.

La estación Colegio Militar fue seleccionada para albergar el corazón del sistema contra incendios, con un cuarto de máquinas equipado con un sistema de bombeo central que incluye una bomba eléctrica principal, una bomba de respaldo con motor de combustión interna a diésel y una bomba mantenedora de presión Jockey, donde se conectan los 672 rociadores.

La justificación del Metro para llevar a cabo esta renovación del sistema contra incendios, de acuerdo con un Análisis de Riesgos oficial del proyecto, avalado por un Director Responsable de Obra (DRO), advierte explícitamente sobre un escenario de incendio por cortocircuitos, sobrecalentamiento de maquinaria o almacenamiento inadecuado.



Página 1 de 2
\$ 69258.00
Tamaño: 679 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

“Pérdida de activos, riesgo de vida humana, paro operativo del sistema y daños estructurales severos en el cajón de la vía” son las consecuencias textuales descritas en el dictamen oficial de esta licitación millonaria, en caso de no contar con un sistema contra incendios funcional.

El Sol de México informó en mayo que la Línea 2 ocupa el segundo lugar con más conatos de incendio del total de las 12 líneas. El STC traslada a cerca de cuatro millones de usuarios al día, según datos abiertos del Metro.

La Línea 2, en el período de enero de 2023 al primer bimestre de este año,

registra 171 conatos de incendio. La mayoría de ellos fueron provocados por objetos metálicos caídos a las vías del tren, tal como ocurrió la mañana del lunes 24 de agosto en la estación Tasqueña, donde no hubo lesionados pese a la acumulación de humo.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) destinó 59 millones 950 mil pesos para instalar sistemas contra incendios en la línea que va de Cuatro Caminos a Tasqueña



Usuarios del Metro esperan el tren en la estación Revolución



Inauguran Utopía México Tenochtitlan

El Gobierno de la CDMX inauguró “Estación Creativa”, en la alcaldía Miguel Hidalgo, un espacio convertido en un punto de encuentro, creatividad, cultura y tecnología.

Brugada inaugura Utopía México-Tenochtitlan en Miguel Hidalgo, la octava en CDMX

El inmueble, rehabilitado con una inversión de 52 millones de pesos, ofrece actividades culturales, deportivas y servicios de salud gratuitos

Enfoque a jóvenes

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada inauguró la Utopía México-Tenochtitlan “Estación Creativa”, en la alcaldía Miguel Hidalgo, la octava de este tipo en la capital y la primera en esa demarcación.

El inmueble, ubicado sobre la estación Colegio Militar del Metro, fue rehabilitado con una inversión de 52 millones de pesos y cuenta con casi 4 mil metros cuadrados construidos.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl

Basulto Luviano explicó que antes de la intervención se realizaron estudios de seguridad estructural debido a la antigüedad del edificio, cuya remodelación abarcó siete niveles y se llevó a cabo durante aproximadamente ocho meses.

La nueva Utopía está destinada principalmente a las juventudes, aunque sus servicios también están dirigidos a mujeres, niñas, niños, personas mayores y familias de la zona. La infraestructura tiene capacidad de atender a más de 132 mil habitantes de colonias como Un Hogar para Nosotros, Santo Tomás, Agricultura, Anáhuac II Sección, Plutarco Elías Calles y Nextitla.

Clara Brugada detalló que el proyecto busca concentrar distintos servicios en un mismo espacio y destacó que las Utopías

Continúa en siguiente hoja



combinan cuatro enfoques de intervención urbana: “urbanismo feminista, urbanismo social, urbanismo de proximidad y urbanismo sostenible”.

Añadió que la meta de su administración es construir 100 Utopías en la ciudad y avanzar hacia el modelo de una “Ciudad de los 15 Minutos”, en la que la población tenga acceso cercano a servicios gratuitos.

SALUD, CUIDADOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

La Utopía cuenta con una Casa de la Salud que ofrece consulta médica general y odontológica, mastografía, laboratorio clínico, atención de salud mental, terapia física, terapia de lenguaje y rehabilitación especializada. El espacio forma parte de un esquema que contempla 600 puntos de atención médica en la Ciudad de México.

También se incorporó un Sistema Público de Cuidados con espacios para personas adultas mayores, asesoría jurídica, atención psicológica, gerontogeriatría, cuidados personales, spa y una Casa de Día. Los servicios incluidos también son comedor y lavandería, cuyo objetivo, explicó la mandataria, es contribuir a reducir la denominada “pobreza de tiempo”, particularmente relacionada con las tareas de cuidado.

El espacio ofrece además servicios de alimentación y abasto mediante un comedor popular, una Tienda de la Tierra y el programa Campo a la Ciudad. Durante un recorrido por las instalaciones se explicó que estos programas comercializan productos locales y del suelo de conservación. En otras Utopías, los responsables señalaron que algunos productos se ofrecen a precios inferiores a los de mercado.

Los servicios adicionales son módulos de Agua Bienestar. Durante el recorrido se explicó que los kioscos permiten llenar garrafones de 20 litros por cinco pesos, correspondientes al costo de producción, mediante un proceso de purificación que

incluye ósmosis inversa y luz ultravioleta.

TECNOLOGÍA Y ESPACIOS PARA JÓVENES

El componente juvenil ocupa una parte importante del proyecto. La Utopía incluye simuladores deportivos y de carreras, sala gamer, sala inmersiva, laboratorio de robótica, aulas de baile digital, espacios para cómic, manga y fanzines, taller textil y de trueque de prendas, además de áreas de música y grabación.

La sala inmersiva fue concebida como uno de los proyectos principales del inmueble para combinar tecnología y arte. También se habilitaron un Aula Beat, una sala de grabación, talleres de expresión corporal y un aula de teoría musical. En la azotea se instaló una plaza de usos múltiples de más de 140 metros cuadrados y un huerto urbano.

Clara Brugada planteó que el objetivo es que los jóvenes pasen de ser consumidores a creadores de tecnología.

“Que no sólo se juegue en un videojuego, sino que se aprenda a diseñar el videojuego; que no sólo miren una pantalla, sino que programen lo que ocurre en esa pantalla”, expresó.

La mandataria también propuso que el espacio tenga una dinámica distinta a la de otros entornos digitales y pidió a las juventudes utilizarlo como un lugar de convivencia presencial.

“Un lugar donde la tecnología multiplique los encuentros, no el aislamiento; un espacio donde nos liberemos del algoritmo, para abrir la imaginación”, dijo.

INMUEBLE VINCULADO CON

LA MEMORIA DEL 10 DE JUNIO DE 1971

Clara Brugada y otros funcionarios destacaron la relación histórica de la zona con la represión estudiantil del 10 de junio de 1971, conocida como “El Halconazo”. Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de la presidenta Claudia Sheinbaum, recordó que el inmueble estuvo relacionado con dependencias de la administración

de la ciudad de aquella época y sostuvo que documentos de entonces permitieron acreditar la participación gubernamental en la organización de Los Halcones.

La mandataria local consideró que el contexto histórico da un significado particular a la nueva Utopía.

“Donde se quiso imponer el silencio, habrá música, cultura y encuentro”, afirmó, al señalar que el espacio busca ofrecer a las nuevas generaciones un lugar para crear, cuestionar y expresarse.

La inauguración contempla una segunda etapa del proyecto, que dependerá de un convenio con la UNAM. Brugada explicó que esa ampliación permitirá incorporar albergas, áreas deportivas y más espacios para la comunidad y las juventudes.

Con la apertura de México-Tenochtitlan “Estación Creativa”, el Gobierno capitalino reportó que la red de Utopías suma ocho instalaciones y 315 mil metros cuadrados de espacio público con servicios y actividades gratuitas. La administración también informó que la próxima Utopía se ubicará en Milpa Alta.

Finalmente, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, reconoció la realización de la obra y señaló que sus servicios beneficiarán a habitantes de Tacuba, el casco de Santo Tomás y Las Pensiles. Por su parte, la secretaria federal de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel, consideró que estos espacios representan una forma de concretar el “derecho a la ciudad” mediante servicios de alimentación, salud, educación, tecnología y cuidado.

La infraestructura tiene capacidad de atender a más de 132 mil habitantes de colonias como Un Hogar para Nosotros, Santo Tomás, Agricultura, Anáhuac II Sección, Plutarco Elías Calles y Nexttla

Fecha
26.08.2026

Sección
CDMX

Página
PP-14-15

ESTRELLAJOS EN TOLUÁN OSCURO.COM



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
CDMX

Página
PP-14-15



Clara Brugada encabezó la inauguración de la Utopía México-Tenochtitlán, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Durante el acto destacó la ampliación de estos espacios públicos y anunció una nueva Utopía en Milpa Alta.

No son números suficientes, pero apresuramos las investigaciones por despojo: Bertha Alcalde

En respuesta a Crónica, al cuestionar que tras aseguramiento de ocho inmuebles invadidos en un plazo de 12 días, en julio se registraron 357 denuncias, es decir, el 2.24 por ciento de las propiedades fueron regresadas a sus dueños conforme a los reportes

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Bertha Alcalde, fiscal capitalina, prometió que se dispondrá de más personal de investigación para acelerar las investigaciones del delito de despojo, dado que, dijo, si bien el número de aseguramientos de propiedades “no son suficientes” en comparación con las denuncias presentadas en el Ministerio Público, la estrategia promete acelerar las indagatorias con un equipo que logre la pronta persecución de este ilícito.

Esto, en respuesta a Crónica, al cuestionar que mientras el Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México anunció el aseguramiento de ocho inmuebles que mantenían carpetas de investigación por despojo en un plazo de 12 días, en el mes de julio se registraron 357 denuncias por este crimen en la capital, es decir, el 2.24 por ciento de las propiedades ocupadas de manera ilegal fueron regresadas a sus dueños conforme a los reportes presentados en el Ministerio Público.

Del mismo modo, en una actualización de estadísticas de despojo en la capital, la Fiscalía informó que del cinco al 23 de agosto se presentaron 214 denuncias por despojo y que 50 fueron descartadas. En ese

lapso se efectuaron 38 aseguramientos de propiedades — 23.17 por ciento de las denuncias — 10 devoluciones — 6.1 por ciento de las acusaciones — y 21 judicializaciones de casos.

“Efectivamente, si nosotros vamos al número más amplio de denuncias que tenemos por despojo, pues podemos decir: no son números suficientes ¿Qué vamos a hacer con todos los demás casos? Y la idea es esta: primero, en los casos donde efectivamente tenemos despojos con información suficiente desde un inicio, apresurar los aseguramientos y judicializaciones”.

“Número dos: apresurar las investigaciones en los casos que requieren mayor número de datos de prueba, lo que estamos haciendo es fortalecer el equipo con más Ministerios Públicos, la idea es tener más. Más Policías de Investigación para poder hacer investigaciones más rápidas y muy importante, para poder dar atención a todos estos casos necesitamos dos vías: los mecanismos alternativos de solución de controversias, mediaciones en donde los casos donde todavía es incierto si hay un despojo y la controversia sigue, lo ideal es acercar ese mecanismo y no alargar el proceso por varios años, ha habido muy buena respuesta”.

“En los casos donde identi-

ficamos que no hay de ninguna forma despojo, poder cerrar estos casos, determinarlos con no ejercicios de la acción penal pero poder orientar las personas por la vía legal que corresponde, hablar con ellos, explicarles por qué como tal lo que se denunció no es un despojo y poder acercar a la autoridad correspondiente para que se trate como tal”, declaró Bertha Alcalde.

Del cinco al 23 de agosto se lograron 136 derivaciones a Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) y se celebraron 27 acuerdos reparatorios.

De enero del 2026 hasta antes de que el operativo fuera consolidado hasta agosto, 46 personas fueron detenidas, relacionadas con reportes de allanamientos, ingresos por la fuerza o ingresos aparentemente irregulares, a inmuebles en distintas zonas de la Ciudad de México, pero en esos meses dos mil 323 denuncias se abrieron en el Ministerio Público.

Entre las detenciones relevantes que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que días después de afianzar la estrategia, el seis de agosto, en la alcaldía Venustiano Carranza, en la colonia Valentín Gómez Farías, fueron detenidos ocho hombres, por encontrarse al interior de un



predio sin poder acreditar su pertenencia. Aún con estos resultados, en esa demarcación ocurrieron 18 despojos previos en el año, en la colonia Moctezuma Segunda Sección con mayor incidencia con tres reportes, seguido Jardín Balbuena y Aquiles Serdán con dos carpetas en cada localidad.

Con todo y que el ocho de agosto, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la colonia Panamericana, fueron detenidas tres mujeres y cinco hombres,

por ingresar de forma violenta a un predio, esa demarcación ocupa el tercer sitio en denuncias por el delito de despojo de enero a julio del 2026, con 59.

Otra de las acciones ejecutadas por la SSC ocurrió el 10 de agosto, en la alcaldía Cuauhtémoc, en la colonia Santa María la Ribera, donde fueron detenidas tres mujeres y tres hombres, por ingresar a un predio mediante la ruptura de cerraduras. Este territorio se mantiene en el primer sitio en denun-

cias por despojo en 2026 y del total de las 81 carpetas iniciadas hasta julio, cinco de estas invasiones fueron en Santa María la Ribera.

El 14 de agosto del 2026, en Iztapalapa, en la colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, la policía capitalina arrestó a cuatro sujetos, por ingresar a un predio a través del cambio de cerraduras, más en los primeros siete meses del 2026, esa alcaldía registró 75 denuncias por despojo, segundo lugar en la Ciudad de México.

Del cinco al 23 de agosto se lograron 136 derivaciones a Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) y se celebraron 27 acuerdos reparatorios.



Fecha
26.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-3

Espacio familiar

Clara Brugada inauguró, en Miguel Hidalgo, la Utopía México Tenochtitlan, espacio gratuito para jóvenes y familias con actividades culturales, deportivas y atención médica. Es la octava de su gestión y busca llegar a 100 en la capital.



FOTO: RRSS

Inaugura Brugada Utopía para juventudes en MH

: EL ESPACIO México Tenochtitlán Estación Creativa cuenta con seis niveles que incluyen servicios médicos, simuladores de F1, videojuegos, Casa de Día y mercado, entre otros beneficios

Víctor Mayén

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inauguró la Utopía México Tenochtitlan Estación Creativa, el primer espacio de este tipo en la alcaldía Miguel Hidalgo, dedicado principalmente a las juventudes, aunque

con servicios para niñas, niños, adultos mayores y la comunidad en general.

Ubicada en calzada México-Tacuba 233, frente al Colegio Militar, la Utopía cuenta con seis niveles y más de 4 mil metros cuadrados de superficie.

El inmueble, que representó una inversión de 52 millones de pesos, reúne

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 38398.00
Tamaño: 526 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

actividades recreativas, culturales, deportivas y servicios gratuitos.

“Construimos este lugar cargado de futuro, es principalmente para las juventudes. Es para toda la comunidad, pero dedicada a las juventudes”, afirmó Brugada durante el recorrido por las instalaciones.

Entre los atractivos para las nuevas generaciones se encuentran espacios para videojuegos, juegos de mesa y simuladores de Fórmula 1, además de áreas destinadas al desarrollo de habilidades. El inmueble también cuenta con un piso dedicado a la salud, donde se ofrecerán consultas médicas, atención odontológica y servicios psicológicos sin costo.

Para los adultos mayores se habilitó una Casa de Día, además de espacios para terapias de rehabilitación y convivencia. También se incorporó un área de mercado con frutas y verduras a precios accesibles, como apoyo a la economía familiar.

La mandataria destacó que ésta es la octava Utopía inaugurada durante su administración y sostuvo que estos espacios

no deben tener fronteras entre alcaldías. El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, reconoció la apertura del inmueble y sus servicios para los habitantes.

Brugada señaló que la meta es concluir el sexenio con 100 Utopías en las 16 alcaldías, bajo el principio de acercar opciones de recreación, cultura, aprendizaje y bienestar a menos de 15 minutos de los hogares.

La apertura ocurre mientras el Gobierno capitalino impulsa un nuevo esquema de atención universal de salud. La estrategia contempla 800 espacios territoriales, de los cuales 600 ya están en proceso de instalación, para ofrecer consultas, medicamentos gratuitos, salud mental y estudios de laboratorio.

Los puntos incluirán consultorios *Vida Plena, Corazón Contento* para atención de estrés, depresión y adicciones, así como laboratorios *Chécate Ya!*, destinados a facilitar estudios diagnósticos.

Brugada aseguró que se busca fortalecer la prevención y construir una nueva “geografía de la salud” en la capital.



Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

Suma CDMX 800 espacios de salud

Víctor Mayén

● **LA CIUDAD DE MÉXICO**, gobernada por Clara Brugada Molina, incorporará 800 espacios territoriales al nuevo esquema de atención universal de salud, con el objetivo de acercar consultas médicas, medicamentos gratuitos, servicios de salud mental y estudios de laboratorio a las comunidades, antes de que la población tenga que recurrir a un hospital.



Página 1 de 1
\$ 2993.00
Tamaño: 41 cm2

CDMX abre consulta pública del POZMVM

BUSCA ORIENTAR EL desarrollo urbano y fortalecer el trabajo gubernamental

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México lanzó la convocatoria para la consulta pública del Proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), instrumento que busca orientar el desarrollo urbano y fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

El programa abarca las 16 alcaldías de la capital, 59 municipios del

Estado de México, ocho de Hidalgo y uno de Morelos, con el objetivo de atender temas como movilidad, vivienda, infraestructura, medio ambiente y crecimiento urbano.

De acuerdo con la Gaceta Oficial, los habitantes podrán participar mediante foros, conversatorios, espacios de diálogo, plataformas digitales y buzones físicos. En la Ciudad de México se realizarán al menos ocho espacios de intercambio, cuatro foros institucionales y un conversatorio distribuidos en diferentes regiones para garantizar accesibilidad y cobertura territorial.

La programación de actividades estará disponible en el micrositio <https://pozmvn.SEDATU.gob.mx>, aunque podrá sufrir modificaciones. La consulta iniciará 30 días naturales después de la publicación

del aviso y tendrá una duración de 60 días.

El proceso estará a cargo de la Jefatura de Gobierno y la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Una vez concluida la recepción de propuestas, se realizará la sistematización y análisis de las opiniones, cuyos resultados se publicarán en medios oficiales y en el micrositio habilitado.

EL DATO

TAMBIÉN SE incorpora por primera vez un municipio de Morelos a la Zona Metropolitana del Valle de México.



Abarca alcaldías de CDMX, 59 municipios en Edomex y ocho de Hidalgo. Especial





CONGRESO DE LA CDMX



Urgen a cumplir Artículo 10 de la Constitución local

Demandan garantías para los trabajadores

Entrarán en vigor hasta 2030 lo relativo al salario digno del personal de Gobierno

EDUARDO CEDILLO

Los trabajadores de la CDMX tienen garantías constitucionales que se deberían cumplir para ejercer el pleno goce de sus derechos. Sin embargo, estas garantías están pendientes, e incluso han sido retrasadas por el Congreso de la Ciudad.

La legisladora de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, lamentó que pasados casi 10 años de la emisión de la Constitución no se tenga certeza en los derechos laborales.

Las garantías centrales que siguen pendientes son las marcadas en el Artículo 10 de la Constitución local, relativo a la Ciudad Productiva y donde se enmarcaron las relativas laborales de todos los trabajadores de la Capital.

Entre ellos, se enlistan derechos para los trabajadores de la Administración pública, como el derecho a un salario digno.

“Las autoridades de la Ciudad garantizarán a sus

trabajadoras y trabajadores un salario remunerado en los términos reconocidos por esta Constitución y que en ningún caso deberá de ser menor al doble del salario mínimo general vigente en el País”, detalla el Artículo 10, inciso C, punto 6.

El debate respecto a las condiciones laborales que mantienen los trabajadores de la Administración se intensificó el lunes, cuando una camioneta de carga de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) volcó en la incorporación de Eje 5 Sur, Avenida San Antonio, a la altura de Santa María Nonoalco.

Los trabajadores de limpieza se transportaban en la parte trasera de la camioneta cuando el conductor perdió el control y provocó la volcadura. Se reportaron 19 personas lesionadas.

“Muchos están contratados por programas sociales, muchos están contratados por el outsourcing, que por cierto es ilegal, pero la batalla que tienen los trabajadores que están contratados con el Gobierno es que se cumpla el Artículo 10 de la Constitución”, explicó Urriza.

En agosto del 2024, el

Congreso de la Ciudad realizó una reforma a la Constitución para ampliar la entrada en vigor de los artículos

relativos a las garantías sociales de los trabajadores del Gobierno, marginando los derechos durante la Administración de Clara Brugada y haciendo que las disposiciones, como el salario digno, entren en vigor hasta el 2030.

A esto se suman sectores como los trabajadores de honorarios que no tienen contratos de relación laboral y más bien firman contratos de prestación de servicios.

En los trabajadores de limpieza, Urriza ha documentado que la gran mayoría son contratados a través de empresas que el Gobierno subcontrata y con convocatorias de programas sociales.

“Ya ni siquiera están pidiendo seguridad social (...), sus vacaciones dignas, ni sus horarios que no excedan las 40 horas, sino que están pidiendo lo mínimo y básico”, subrayó la emecista.

Además de la falta de garantías, el traslado en la bodega de las camionetas está prohibido por el Artículo 38 fracción II y V del Reglamento de Tránsito de la CDMX.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Ciudad	2

Constitución de la CDMX, Art 10, inciso C, punto 6

/// Las autoridades de la Ciudad garantizarán a sus trabajadoras y trabajadores un salario remunerado (...) y que en ningún caso deberá de ser menor al doble del salario mínimo general vigente en el País”.

Urgen Planeación local antes que metropolitana

EDUARDO CEDILLO

La diputada de Acción Nacional, Olivia Garza, urgió que se realice una planeación local antes de un proyecto de Zona Metropolitana.

Así lo expresó luego de que se informara de la nueva Coordinación Metropolitana y la necesidad de crear un instrumento de Planeación que agrupe a todos los territorios que componen la Zona Metropolitana.

“La Ciudad está participando en ordenar la Metrópoli antes de terminar de ordenar su propia casa. Antes de comprometer el futuro territorial de la CDMX en un instrumento metropolitano, el Gobierno debe explicar con qué PGD (Plan General de Desarrollo), con qué marco de ordenamiento territorial y con qué criterios de Planeación está sentado en esa mesa”, expuso la legisladora.

Garza es presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso local y ha criticado a la Administración de Clara Brugada por no avanzar en la construcción de los planes urbanos.

Actualmente, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) se encuentra en elaboración del proyecto final del Plan General de Desarrollo.

Entre noviembre del 2025 y abril de este año, sometieron su propuesta a un proceso de consulta ciudadana que se inundó de críticas por las condiciones en las que se desarrolló.

El Instituto prometió que integraría las observaciones de la consulta a un proyecto final, pero no se ha logrado la consolidación del proyecto final, no se ha presentado por Jefatura y tampoco se ha logrado su envío al Congreso de la Ciudad.

Hoy, el Gobierno está a punto de cumplir dos años y la Planeación urbana se mantiene como uno de los pendientes centrales.

“No cuestionamos la necesidad de Planeación Metropolitana. Cuestionamos que la Ciudad pretenda definir hacia afuera lo que todavía no ha podido definir hacia adentro. No se puede hablar de congruencia territorial si ni siquiera sabemos cuál será el PGD definitivo de la Capital”, añadió Garza.

La panista expuso que se debe tener claridad sobre el rumbo de la CDMX y hacia dónde se vislumbra el futuro antes de plantear un futuro para toda la Zona Metropolitana.

Olivia Garza,
diputada de AN

No cuestionamos la necesidad de planeación metropolitana. Cuestionamos que la Ciudad pretenda definir hacia afuera lo que todavía no ha podido definir hacia adentro.”



Fecha 26.08.2026	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

CONGRESO LOCAL

Llaman a mejorar transporte para limpia

POR GEORGINA OLSON
Y JONÁS LÓPEZ
comunidad@gimm.com.mx

Tras la volcadura de un camión de recolección en el Distribuidor Vial San Antonio donde 19 empleados viajaban en la batea, la diputada local Patricia Urriza exigió frenar la vulneración a los derechos laborales de los trabajadores de limpia.

En entrevista, señaló que la prioridad no es sólo salarial, sino la garantía de condiciones de seguridad, como herramientas de trabajo, equipo de protección y unidades de transporte dignas.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) informó que los 19 trabajadores afectados fueron dados de alta al no registrar lesiones de gravedad.



Página 1 de 1
\$ 2820.00
Tamaño: 47 cm2

IMPERA LA FALTA DE PRODUCTIVIDAD EN COMISIONES

CONGRESO CAPITALINO

ARRANCA CON REZAGO DEL 80%

Ejemplo. Las y los legisladores olvidan un tema primordial como el Plan General de Desarrollo que define el rumbo de la ciudad por los próximos 20 años

RODRIGO CEREZO

Con un rezago legislativo del 80 por ciento y temas pendientes que arrastran desde hace tres años, las y los diputados locales se alistan para el arranque del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año en el Congreso de la Ciudad de México, el cual iniciará este 1 de septiembre.

Para varios legisladores, el nuevo periodo será crucial para su futuro político de cara a los comicios de 2027, toda vez que han levantado la mano para contender por una alcaldía o buscar la reelección; no obstante, su aspiración dependerá de su desempeño en la tribuna.

Entre las reformas e iniciativas atoradas en las comisiones, o están a la espera de ser llevadas al pleno del recinto de Donceles y Allende destaca - de acuerdo con una revisión - la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial con el marco federal, pendiente desde 2022.

A la lista se suma el Plan General de Desarrollo (PGD), instrumento que definirá el rumbo de la capital para los próximos 20 años y que permanece pendiente de envío por parte de la Jefatura de Gobierno para dar paso al dictamen de la Ley de Ordenamiento Territorial y el Programa General

de Ordenamiento Territorial.

Asimismo, la agenda contempla atender la regulación de los refugios de animales, tras meses de foros entre activistas y especialistas. Al respecto, el diputado Manuel Talayero, presidente de la Comisión de Bienestar Animal, urgió a destrabar el tema antes de que la diná-

mica electoral interfiera en los consensos.

“Nuestro objetivo es presentarlo en este próximo periodo, porque a partir de 2027 estaremos en un proceso electoral que hará todavía más complicado llegar a acuerdos”, señaló en entrevista.

A los pendientes se añadirán prioridades del Eje-

cutivo local, como la Ley de Rentas Justas que impulsará la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El saldo negativo fue reconocido por el propio presidente de la Mesa Directiva, Jesús Sesma, quien reportó una efectividad de apenas 20 por ciento, tras aprobarse solo 409 iniciativas de las mil 963 presentadas.

“Este 20 por ciento de efectividad no representa el 20 por ciento de importancia; si bien son necesarias, muchas de estas iniciativas aprobadas no son tan trascendentes”, admitió el legislador.

Al dar un balance de actividades, ya que termina su periodo como presidente, consideró que la cifra debe analizarse más allá de la cantidad de iniciativas aprobadas, debido a que no todas tienen el mismo impacto en la vida de los habitantes de la Ciudad de México.

Además, dio a conocer que hubo 53 iniciativas enviadas por órganos autónomos, alcaldías y la jefatura de Gobierno, de ellas, se han aprobado 37.

Cuestionada sobre el desempeño del Congreso capitalino, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, evitó polemizar



Página 1 de 2
\$ 86658.00
Tamaño: 429 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
26.08.2026

Sección
CDMX

Página
7

con el Legislativo: “Respeto mucho la tarea que tienen los diputados y su responsabilidad. No quiero meterme en ese tema”, acotó.

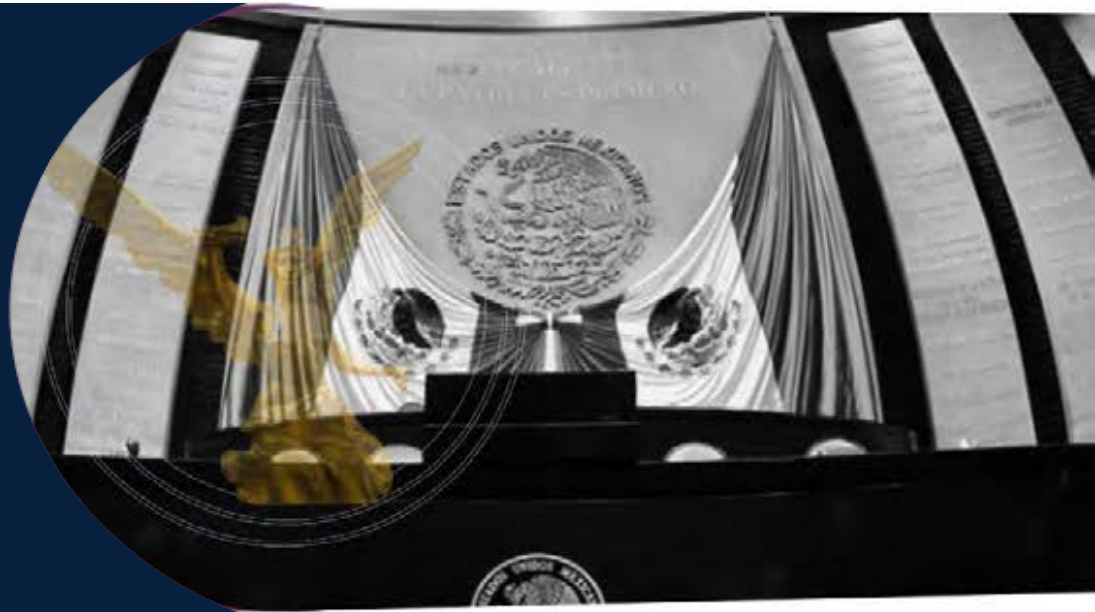
La cifra no es aislada: durante el segundo periodo ordinario concluido en mayo pasado, el Congreso capitalino registró una productividad de apenas 26.95 por ciento, al dictaminar solo 131 de 486 proyectos presentados.

1 de septiembre

inicia el primer periodo ordinario de Sesiones del Tercer Año en el Congreso de la Ciudad de México



CONGRESO DE LA UNIÓN



Afirma Imelda Castro que hay 'certidumbre'

MAYOLO LÓPEZ

La senadora Imelda Castro, cuyo nombre figura para ser designada como candidata de Morena al Gobierno de Sinaloa en 2027, destacó ayer el nombramiento de Graciela Domínguez como Mandataria interina y consideró que con su gestión "inicia una etapa de certidumbre y unidad".

"El Congreso de Sinaloa ha cumplido con su responsabilidad constitucional al designar a Graciela Domínguez Nava, como titular del Poder Ejecutivo del estado. Inicia una etapa de certidumbre, conducción institucional y unidad por el bien del pueblo de Sinaloa. Enhorabuena, Gobernadora", escribió la legisladora.

Sin hacer mención del nombramiento de Domínguez como Gobernadora interina de Sinaloa, otro de los aspirantes, el ex Secretario del Bienestar y suplente del senador Enrique Inzunza, Omar López, realizó una asamblea informativa en Mazatlán.

"El primer piso de la transformación tiene cimientos firmes: los programas sociales que respaldan a millones de familias y demuestran que el bienestar del pueblo es una prioridad", señaló en un recorrido por la colonia Constitución del puerto turístico.

"Sobre esta base, vamos hacia la construcción de un segundo piso con más oportunidades, mejores condiciones de vida y un futuro de mayor justicia social para todas y todos".

En tanto, el coordinador de la mayoría morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, llamó a confiar en la Gobernadora interina al considerar que la diputada federal con licencia es "prudente e institucional".

"Siempre mantuvo un nivel muy alto de institucionalidad y respeto a la agenda legislativa que propuso la Presidenta (Claudia Sheinbaum) y el movimiento; por lo que, para mí, es una mujer confiable, leal a las instituciones y comprometida con Sinaloa. Le deseo suerte", dijo.



■ La senadora con licencia Imelda Castro recorre Sinaloa en busca de posicionarse como aspirante a la Gubernatura.





■ Enrique Inzunza fue visto antes de viajar a Culiacán.

Captan a Inzunza en el AICM

MAYUMI SUZUKI

El senador morenista por Sinaloa, Enrique Inzunza, fue captado ayer en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde abordó un vuelo con destino a Culiacán.

Desde finales de abril, cuando se dieron a conocer los cargos penales presentados por la Fiscalía de EU por supuestos vínculos con el narco, el legislador ha sido visto físicamente en contadas ocasiones.

Cuando se concretaba la designación de Graciela Domínguez como Gobernadora interina, el senador con licencia fue visto con una mochila a la espalda y una chamarra color marrón.

De acuerdo con la información disponible, el morenista abordó el vuelo 162 de Aeroméxico, que despegó a las 7:48 horas con destino a la capital sinaloense.

Aunque no se ha presentado al Senado, el legislador ha cobrado su sueldo.



Página 1 de 1
 \$ 18360.00
 Tam: 90 cm2

Eruviel destaca informe de CSP

El diputado pide a la ciudadanía estar atenta a los resultados que presentará también Delfina Gómez

—ULISES URIBE

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Eruviel Ávila aseguró que los próximos informes que rendirán la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, estarán llenos de muy buenos resultados para el país y para los mexicanos, y pidió a los ciudadanos mantenerse atentos.

En un evento en Atizapán, destacó la importancia de conocer las acciones y logros que están llevando a cabo tanto el gobierno federal como el mexicano, "porque reflejan una gran labor en equipo".



El legislador del PVEM estuvo ayer en un evento en Atizapán.

Expresó que se tiene que seguir trabajando fuerte y de la mano con la Presidenta y con la gobernadora para seguir concretando proyectos como

el Plan Integral Zona Oriente y la rehabilitación del Periférico Norte, entre otros en materias de agua, salud, educación, seguridad y movilidad.

Además, invitó a los integrantes de la Familia Verde de Atizapán a estar atentos de las fechas y las transmisiones en que se harán los informes, y pidió sumarse al respaldo a la Mandataria federal y la gobernadora, "porque si a ellas les va bien, al país y al Estado de México les irá mejor".

El legislador manifestó su respaldo al trabajo que realiza el empresario Luis Montañó, quien recientemente se incorporó a la filas del Verde. ●



Avanza reforma para agilizar ordenamientos de patentes

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El presidente de la Comisión de Economía del Senado, Emmanuel Reyes Carmona, señaló que ya están listos para dictaminar la iniciativa presidencial en materia de propiedad industrial, cuyo objetivo es agilizar el sistema de patentes.

Así lo informó durante el conversatorio Biotecnología, investigación y propiedad intelectual desde el Plan México, en el que el presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos (Anafam), Jaime López de Silanes, expuso la necesidad de contar con un marco regulatorio en materia de propiedad industrial sólido, eficiente y predecible, que permita proteger la innovación.

La certidumbre legal y regulatoria es el catalizador que genera confianza, atrae inversiones y acelera la transferencia tecnológica, sostuvo.

El industrial consideró que la biotecnología aplicada a la salud es la vía más eficaz para democratizar el acceso a medicamentos de alta especialización. México, afirmó, cuenta con el talento y la infraestructura necesarios para alcanzar

un desarrollo tecnológico e industrial que fortalezca a la industria nacional.

Sin embargo, subrayó, es indispensable articular un verdadero sistema de investigación en el que los sectores público y académico, así como la industria, trabajen bajo un esquema de estricta y auténtica corresponsabilidad.

Reyes Carmona se comprometió a escuchar a los representantes de la industria farmacéutica, tomar en cuenta sus aportaciones en la elaboración de la ley y construir un instrumento que permita atender las necesidades del sector, pues "si a la industria le va bien, a México le va bien".

“

El objetivo es lograr un marco regulatorio que proteja la innovación

Al inaugurar el conversatorio, el morenista señaló que, para que el país deje de importar patentes y comience a producirlas, es fundamental fortalecer la vinculación y coordinación entre la industria, la academia y el gobierno.

“Debemos pensar en una etapa en la que México sea un punto de referencia a través de esta vinculación entre las empresas, la academia, las instituciones de salud, el gobierno mexicano y hasta este órgano legislativo, y que nos permita generar una etapa de crecimiento respecto de la innovación, la implementación de tecnología y la ciencia.”

El Plan México, manifestó, exige la sustitución de importaciones y el impulso al contenido nacional para promover lo que se desarrolla en el territorio. Por ello, consideró que el fortalecimiento del sistema de salud permitiría garantizar el derecho a una atención plena, oportuna, gratuita y de calidad, con medicamentos e insumos gratuitos.

También recordó que la Anafam agrupa a empresas mexicanas con capital nacional y global, que concentran 43 por ciento de los medicamentos que se consumen en el país y 71 por ciento de los utilizados en las instituciones públicas.



Fecha 26.08.2026	Sección Estados	Página 23
----------------------------	---------------------------	---------------------

“La crisis ya pasó y regresó la estabilidad política” a ese estado: diputados de Morena

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Con la designación de Graciela Domínguez como gobernadora interina de Sinaloa, “ya ha pasado la crisis, y la estabilidad política ha regresado” a esa entidad, consideró el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, el cual descartó una supuesta pugna dentro de la Cuarta Transformación (4T) en relación con ese tema.

Consultado en conferencia de prensa sobre el nombramiento de la diputada federal con licencia a la gubernatura sinaloense, el coordinador guinda, Ricardo Monreal Ávila, consideró que “la decisión del Congreso local fue correcta y acertada, porque Graciela Domínguez es prudente, cuidadosa, institucional y una mujer honesta”.

En ese tono, consideró que con la llegada de la mandataria interina, “he dicho y sostengo que ya ha pasado la crisis y que la estabilidad política ha regresado a Sinaloa. La presidenta Claudia Sheinbaum honrará su palabra y respaldará a la nueva gobernadora con recursos, programas

y combate a la inseguridad y la impunidad”.

Luego de evitar pronunciarse sobre si el gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, representa una “carga” para Morena, o si el senador Enrique Inzunza debe o no volver a su escaño, el legislador descartó que el caso de Sinaloa haya generado un conflicto entre Sheinbaum y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No me presto a especulaciones, yo no creo que desde Palenque (municipio donde reside el ex mandatario) haya venido una orden” para Rocha, de regresar a su cargo” y consideró esa especie una “simplemente especulación, que por cierto muchos la han tomado así; yo no lo haré, porque creo que es muy distante y alejada de la realidad”.

Respecto a otros temas, Monreal indicó que en el próximo periodo ordinario, la Cámara tiene 31 iniciativas por desahogar, incluida la que Sheinbaum anunció ayer para eventualmente prohibir que quienes tengan doble nacionalidad aspiren a la Presidencia o a gubernaturas, y adelantó que entre las prioridades estarán las modificaciones en materia de feminicidio.



Página 1 de 1
\$ 28905.00
Tam: 123 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Sección Instructora. Perfilan a Benítez, Castillo o Brito

El grupo parlamentario de Morena en San Lázaro perfiló a los diputados Mariana Benítez, Eduardo Castillo y Óscar Iván Brito como sus cartas fuertes para sustituir a Hugo Eric Flores como presidente de la Sección Instructora, que está encargada de analizar la solicitud de desafuero del senador Alejandro Moreno, líder del PRI. Flores solicitó licencia para dedicarse a la dirigencia del

Paz a partir del 1 de septiembre, por lo que la bancada guinda definirá en su reunión plenaria del 30 de agosto al responsable del órgano de la Cámara de Diputados. Legisladores del primer círculo de decisión consultados por MILENIO afirmaron que Morena tiene ya los tres perfiles que someterá a consideración antes de llevar la propuesta al pleno.

FERNANDO DAMIÁN



Página 1 de 1
\$ 18750.00
Tam: 50 cm2

Fecha
26.08.2026Sección
Primera-NacionalPágina
2

TRAS RECHAZAR SOLICITAR PERMISO

Inzunza, fuera de la bancada morenista

EL SENADOR SINALOENSE PERDERÁ la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos tras las presiones internas e investigaciones que lo vinculan con el narco

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx

Pese a la presión de sus compañeros de bancada, el senador Enrique Inzunza no solicitará licencia para separarse de su cargo, pero tendrá que salir de la bancada de Morena y declararse senador sin grupo parlamentario, por lo que perderá la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos y las posiciones de poder interno que tuvo al amparo del morenismo.

Ayer, después de tres días de constantes participaciones de diversos senadores en el grupo de chat de WhatsApp que tiene la bancada para pedirle que solicite licencia, porque no quieren que la polémica que desata su situación y las consecuencias de su presencia afecten al partido, la decisión fue que Inzunza deje de ser parte de Morena en el Senado.

Según información obtenida por **Excélsior**, después de que la presidenta Claudia Sheinbaum expresara por primera vez que sí era pertinente que Inzunza solicite licencia, y ante la constante negativa del senador para dejar su escaño, Morena en el Senado acordó solicitar que deje la

bancada.

La mañana de ayer se conocieron fotografías de Inzunza que lo ubican en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en un vuelo con destino a Culiacán, Sinaloa, lo que implicó que el lunes estuvo en CDMX.

Este medio pudo confirmar con el Senado que este lunes Inzunza no estuvo en su oficina ni se reunió con Ignacio Mier, coordinador de los senadores de Morena, ni existe reporte de su ingreso a las instalaciones.

Desde el 1 de septiembre del 2024 hasta el 29 de abril de este 2026, Inzunza fue uno de los senadores integrantes del primer círculo de poder de Adán Augusto López, quien fue el coordinador de los senadores de Morena desde el 1 de septiembre del 2024 hasta el 1 de febrero de este año.

Como parte de ese círculo de poder fue el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, que tuvo a su cargo la corresponsabilidad de aprobar 95% de las reformas constitucionales promovidas por Sheinbaum.

De igual manera fue vocero de los morenistas cuando era necesario fijar posiciones político-jurídicas en la tribuna del Senado, como ocurrió el 28 de abril al lanzar los ataques en contra de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, por la presencia de agentes de la CIA en esa entidad.

El 29 de abril el escenario cambió para Inzunza. Por la mañana registró su asistencia en la última sesión del periodo ordinario y se dirigió a sus oficinas.

Momentos después, el gobierno de Estados Unidos anunció que había solicitado a México la detención de 10 políticos sinaloenses, entre ellos el gobernador Rubén Rocha y el senador Inzunza por nexos con el Cártel de Sinaloa. Meses antes, el narcotraficante Ismael El Mayo Zambada reveló en una carta que Inzunza y Rocha se habían coludido para entregarlo a Los Chapitos y para matar a Héctor Melesio Cuén.

El anuncio del gobierno de Estados Unidos provocó que Inzunza desapareciera del Senado, aunque Morena no modificó su decisión de que fuera parte de los legisladores que integraban la Comisión Permanente.

Sin embargo, el coordinador de los morenistas, Ignacio Mier, decidió no convocarlo a las sesiones y lo obligó a solicitar licencia por unas horas durante la sesión extraordinaria del pleno del Senado, realizada la última semana de mayo. Como parte de la bancada, Inzunza fue convocado para presentarse este domingo a la reunión previa y confirmó su asistencia, pero después se registró que Rocha regresó por unas horas a ser gobernador en activo de Sinaloa y Sheinbaum expresara su desacuerdo y la posición de que volviera a solicitar licencia.

A partir de ese momento, poco más de la mitad de la bancada de Morena en el Senado comenzó a expresar su petición de que Inzunza solicite licencia como senador, pero como él no ha respondido a esas peticiones, la decisión es que dejará de formar parte del grupo parlamentario.

EL DATO

De visita
La mañana de ayer se conocieron fotografías de Enrique Inzunza que lo ubican en el AICM en un vuelo con destino a Culiacán, Sinaloa, lo que implicó que estuvo en la CDMX el lunes.



Página 1 de 2
\$ 26700.00
Tamaño: 445 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

La bancada de Morena acordó solicitar que el senador Enrique Inzunza deje el grupo.

Fecha
26.08.2026Sección
Primera-NacionalPágina
8

RUMBO AL NUEVO PERIODO LEGISLATIVO

Higinio Martínez será presidente del Senado

TRAS SU FALLIDO INTENTO EN 2022, el mexiquense logró el aval de Morena para encabezar la Mesa Directiva de la Cámara alta
POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El mexiquense Higinio Martínez Miranda será el presidente del Senado de la República a partir del 1 de septiembre, porque sumó el consenso de la mayoría de sus compañeros y el domingo será formalizada su designación por la bancada, para que el lunes sea elegido por el pleno.

Identificado en el extinto PRD como el fundador del llamado Grupo Texcoco, Higinio Martínez fue de los primeros militantes perredistas que comenzó a ganarle posiciones de poder al entonces poderoso PRI del Estado de México, cuando Emilio Chuayffet era el gobernador de la entidad.

De ese grupo político surgió la actual gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, aunque actualmente Martínez y ella están distanciados políticamente.

En 2022, a sólo unas horas de que el grupo parlamentario de Morena en el Senado, entonces encabezado por Ricardo Monreal,

decidiera a su candidato a presidir la Mesa Directiva, Martínez se inscribió para debilitar a Alejandro Armenta, quien en ese año fue el candidato de Monreal.

La historia del primer intento de Higinio Martínez por presidir el Senado se enmarca en un contexto de división real entre los grupos de poder morenista en el 2022, pues se hizo pública sólo unas horas antes de que cuatro secretarios de Estado dejaran plantada a la bancada de Morena de la LXV Legislatura, como una estrategia para debilitar el liderazgo de Ricardo Monreal, quien entonces se había distanciado del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 31 de agosto de 2022, la bancada morenista en el Senado tenía cuatro candidatos a presidir el Senado: Alejandro Armenta, respaldado por Ricardo Monreal; Higinio Martínez, José Narro y Gabriel García, quienes se decían respaldados por el morenismo capitalino.

José Narro declinó en favor de Higinio Martínez y Gabriel García declinó en favor de los tres restantes. Así, los entonces senadores morenistas sólo eligieron entre dos: Armenta y Martínez.

Fue la primera y única vez que ese proceso interno de Morena fue totalmente público. Hubo presencia de reporteros, quienes atestiguaron la votación emitida por la bancada. Al final, la mayoría res-

paldó a Alejandro Armenta, con 36 votos, mientras 28 apoyaron a Higinio Martínez.

En su momento, dentro de Morena, el triunfo de Armenta se consideró un triunfo irrefutable de Ricardo Monreal frente al grupo de hegemonía morenista, entre ellos secretarios de Estado, que intentaron minar su influencia dentro del Senado, pero no pudieron.

Ahora, cuatro años después de ese momento, Higinio Martínez intentará nuevamente ser presidente del Senado, pero ahora con una composición diferente en la bancada, donde la mayoría tiene aún simpatías firmes por el excoordinador Adán Augusto López Hernández, y la otra parte cierra filas con el actual coordinador, Ignacio Mier.

CONTINUIDAD

Desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el día de hoy, Morena ha sido la única fuerza política en presidir el Senado y la Junta de Coordinación Política, en un escenario similar que tuvo el PRI durante 70 años en el Senado, cuando existió la Gran Comisión, encabezada siempre por el tricolor y cuando los presidentes del Senado eran sólo por algunos días, en su calidad de presidentes de la plenaria, no de toda la institución.

Una vez que el PRI perdió la mayoría absoluta en el Senado, se decidió desaparecer la Gran Comisión y



Página 1 de 3
\$ 31860.00
Tamaño: 531 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

formar la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, que es el máximo poder interno, con base en las atribuciones que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

En los hechos, sin embargo, la Junta de Coordinación Política se convirtió en el máximo poder, cuando la presidió durante 5.5 años Ricardo Monreal Ávila y ahora que en los últimos dos años la han encabezado Adán Augusto López Hernández e Ignacio Mier.

Desde septiembre de 2018 hasta ahora los morenistas que han presidido el Senado son Martí Batres, Mónica Fernández, Eduardo Ramírez, Olga Sánchez Cordero, Alejandro Armenta, Ana Lilia Rivera, Gerardo Fernández y Laura Itzel Castillo.

En estos ocho años, Morena enfrentó dos crisis internas por la definición de quién presidía el Senado.

En el año 2019, cuando Martí Batres pretendió reelegirse en la Mesa, pero el entonces Coordinador, Ricardo Monreal, decidió aplicar por primera vez la alternancia de género y quedó Mónica Fernández.

PUNTOS CLAVE



Asumirá la presidencia del Senado el 1 de septiembre tras lograr el respaldo mayoritario de Morena.



En 2022 buscó el mismo cargo, pero perdió la votación interna de la bancada frente a Alejandro Armenta.



Es fundador del Grupo Texcoco en el EDOMEX, cuna política de la actual gobernadora Delfina Gómez.



Mantiene la línea de Morena como la única fuerza política en presidir la Mesa Directiva del Senado desde 2018.

Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Elizabeth Velázquez

En 2022, Higinio Martínez se inscribió para debilitar a Alejandro Armenta, quien en ese año fue el candidato de Ricardo Monreal.

Fecha
26.08.2026Sección
Primera-NacionalPágina
19

Foto: Especial

Los legisladores Ignacio Mier y Ricardo Monreal, ayer en una fotografía publicada en sus redes sociales.

ÚLTIMO AÑO DE LA LEGISLATURA

Monreal y Mier acuerdan agenda

Revisaron temas comunes entre Diputados y Senado para definir prioridades

POR PORFIRIO ESCANDÓN
nacional@gimn.com.mx

Ricardo Monreal Ávila informó que se reunió con el senador Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, para revisar los temas comunes de la agenda legislativa.

A través de sus redes sociales, Monreal señaló que el encuentro tuvo como objetivo acordar asuntos de interés para ambas cámaras y avanzar en una agenda legislativa "en beneficio del país".

El coordinador de Morena en la Cámara de

EL DATO

La reunión

Los legisladores aseguraron que durante su encuentro abordaron los intereses de ambas cámaras para avanzar en una legislatura en "beneficio del país".

Diputados destacó que este será el último año de ejercicio de la actual Legislatura, por lo que en San Lázaro ya se preparan para atender los temas pendientes y definir las prioridades del periodo.

La reunión entre ambos legisladores ocurre en la antesala de un nuevo periodo de trabajo parlamentario y busca fortalecer la coordinación entre la Cámara de Diputados y el Senado.



Página 1 de 1
\$ 9240.00
Tam: 154 cm2

MONREAL DESCARTA ORDEN DE AMLO

“Yo soy legislador, no adivino de rancho”

Califica como “meras especulaciones” las versiones sobre una supuesta ruptura entre mandatarios

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

“Yo soy legislador, no adivino de rancho”, aseveró ayer Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, al rechazar que la decisión de Rubén Rocha Moya de regresar al gobierno de Sinaloa haya sido producto de una instrucción o respaldo proveniente de Palenque, donde reside el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“No me presto a especulaciones”, agregó, al tiempo que insistió en que, se trató de una decisión “personalísima” la que llevó a Rocha Moya a retornar al gobierno, el pasado viernes, y apenas 33 horas después, volver a

pedir licencia al Congreso estatal, en esta ocasión, de forma permanente.

Asimismo, el coordinador de Morena en San Lázaro calificó como “meras especulaciones” las versiones que apuntan a una ruptura entre el expresidente y la presidenta Claudia Sheinbaum a raíz de la reincorporación de Rocha Moya al cargo.

“No creo que desde Palenque haya venido una orden es simplemente especulación que, por cierto, muchos la han tomado así. Yo no lo haré porque creo que es muy distante y muy alejada de la realidad de esta opinión de lo que sucedió en el hecho mismo”.

Aseguró que el asunto lo deberá aclarar el propio gobernador con licencia.

“Rubén Rocha en su momento, cuando ya esté más tranquilo, lo aclarará, pero yo atribuyo que fue un gesto y una decisión meditada por él, ejecutada por él y responsabilizada por él”, recalcó.



No creo que desde Palenque haya venido una orden es simplemente especulación que, por cierto, muchos la han tomado así... Rubén Rocha en su momento lo aclarará.”

RICARDO MONREAL
DIPUTADO MORENISTA

Monreal reconoció que, tras la decisión de Rocha Moya de reincorporarse al gobierno estatal, Morena y la Presidencia de la República modificaron su postura frente al mandatario.

“En el momento en que una persona, hombre o mujer, se deslinda del movimiento por sus actos, el movimiento también ejerce su actitud y su posición”, señaló.

Morena, dijo, no funciona como un conjunto de grupos independientes.



HIGINIO MARTÍNEZ

Busca construir en Senado acuerdos con la oposición

El legislador morenista dice que, en caso de presidir la Mesa Directiva, priorizará el diálogo y la negociación con partidos

MISAEAL ZAVALA

El morenista Higinio Martínez Miranda, uno de los senadores que buscan presidir la Mesa Directiva del Senado, propuso que —en caso de ser electo— abrirá acuerdos con la oposición.

“El Presidente del Senado, aparte de que representa al Senado, dirige todas las sesiones, y primero lo que quiero garantizar es que todas y todos los senadores, los 128, incluyéndome a mí, tendrán garantizado lo que dice la Constitución, el derecho a hablar y a expresarse. No podemos ser reconvenidos y pueden decir lo que quieran”, aseveró.

En entrevista con Maca Carriedo para el Programa *Maca a Diario* que se transmite en **Heraldo Radio**, el senador dijo que primero busca el apoyo de los senadores de Morena y, en la marcha, buscará a los demás partidos políticos para que lo apoyen. Y es que para ser electo Presidente del Senado, se necesitan votos de al menos dos terceras partes de la Cámara Alta.

“Quiero tener esta oportunidad para dirigir al Senado, el tiempo, la capacidad para poder

Trayectoria

Higinio Martínez Miranda es médico de profesión y miembro de Morena desde 2018. **Actualmente**, es senador por el Estado de México y ha sido diputado en otros periodos. **Fue presidente** municipal de Texcoco, de 2003 a 2006, y de 2016 a 2018.

asumir esa responsabilidad en el Senado de la República. Son pasos que se tiene que dar, y que si se presenta la oportunidad lo tienes que hacer. Ser presidente del Senado significa más trabajo y más responsabilidad. Es una posición importante”, expuso.

Martínez Miranda, legislador por el Estado de México, también rechazó la violencia que se ha registrado en ese recinto legislativo.

Aseveró que durante varios años ha escuchado lo que dice la oposición, y, en caso de ser presidente del Senado, todos los senadores tendrán garantizada la libertad de expresión.

“Nos dicen que somos un *narcopartido* y *narcosenadores*. A mí no me ofende que me digan que pertenezco a un *narcopar-*

Higinio Martínez
SENADOR DE MORENA

“Creo en el diálogo, creo en los acuerdos, en la negociación (que se puede construir en el Senado), y creo también en la crítica que es necesaria, de quien sabe hacer crítica”.

tido porque no es cierto. Nada más que un día lo van a tener que demostrar”, aseveró.

Recordó que desde 2018 la oposición ha señalado a Morena con críticas fundadas, fuertes y contundentes, pero respetuosas. Pero, aclaró, con lo que no se puede construir es con el ataque y con la injuria.

“Si me toca a mí presidir el Senado, la oposición sabe, porque conozco a muchos de ellos, que soy gente de paz y de diálogos, además que sabré respetar el papel que me toca y respetar a todos los grupos parlamentarios”, sostuvo.

Por otra parte, entrevistado para el Programa *Noticias con Lupita Juárez* en **Heraldo Televisión**, Higinio Martínez sostuvo que aun cuando hay disidencia y oposición, en el Senado se debe construir.

“Creo en el diálogo, en los acuerdos, en la negociación y en la crítica, que es necesaria de quien sabe hacer crítica. En el Senado tenemos oposición que critica de manera puntual y es respetable”, expuso.

El senador mexicano se indicó que por su experiencia y forma de trabajo, buscará construir a través de la disidencia y la crítica para sacar adelante al país.

Dijo que no cree que PRI, PAN y MC estén a favor de que le vaya mal al país, por lo que estará abierto a las buenas ideas de priistas, panistas y emecistas, en caso de llegar a presidir la Cámara Alta. “



Fecha	Sección	Página
26.08.2026	El país	13



PRESENTE EN el programa *Noticias con Lupita Juárez*, de **Heraldo TV**, Higinio Martínez se dijo a favor de la crítica.

Fecha
26.08.2026

Sección
El país

Página
13

Beltrones advierte que la instituciones del país están envejeciendo

México necesita mantenimiento; le urge un buen ejercicio del gasto público; anuncia regreso legislativo

MISAEAL ZAVALA

Tras cuatro meses fuera de los reflectores, el ex priista Manlio Fabio Beltrones anunció su regreso a su escaño en el Senado de la República, y advirtió que que las instituciones se están avejentando.

En entrevista a medios en Hermosillo, Sonora, el senador que se ha mantenido independiente después de que renunció al PRI, dijo que las instituciones en México tienen una falta de mantenimiento y se encuentran en el abandono.

"México y sus instituciones se están avejentando. Le hace falta mantenimiento al país, en sus hospitales, en sus carreteras, en sus escuelas, en cada una de las instalaciones eléctricas que están a punto de colapso y Sonora lo está escenificando", expresó.

Desde abril, Manlio Fabio Beltrones, quien en algún tiempo fue pieza clave en el Revolucionario Institucional, solicitó licencia a su cargo de senador de la República, por lo que a partir del 1 de septiembre se reincorpora al Senado, una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones.

Dijo que su agenda legislativa está centrada en la discusión fiscal y el deterioro de las instituciones del país.

"Pienso ya en los primeros días de septiembre volver a mi actividad legislativa. Nos vamos a encontrar con que México está obligado a hacer una reforma de carácter fiscal o a definir un nuevo ejercicio que mejore la recaudación.

"Ya México está muy urgido de reglas claras, pero sobre todo de buenos ejercicios del gasto público antes de pensar

en más recaudación. El gasto público está muy mal ejecutado, las prioridades están siendo equivocadas", ahondó.

Ejemplificó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), desde la llegada de Morena al gobierno federal en 2018, enfrenta una falta de inversión, pues cayó su operación y calidad, al grado que hoy Sonora sufre apagones como Yucatán, lo que pone en riesgo la salud y la vida de la gente.

"En 2018 el último titular de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) advirtió que México necesitaba más inversión para mantenimiento y distribución, de lo contrario en seis años habría colapso. Lo estamos viviendo", explicó.

Asimismo, planteará un programa para ampliar el presupuesto para instalar paneles solares en aquellas entidades con más radiación solar. «



EL LEGISLADOR sonorense anunció su regreso al Senado.

Ejemplo

Son constantes los apagones en Sonora y Yucatán, denunció.

2,500

Kilowatts se consumen en Sonora; en CDMX, 250.

El caso es dramático por las altas temperaturas, dijo.

Hay cerca de 900 mil personas en pobreza.



Página 1 de 1
\$ 55944.00
Tamaño: 222 cm2

Senado alista relevo de su Mesa Directiva

La Jucopo definió las primeras fechas para reactivar los trabajos legislativos, con el inicio formal del periodo ordinario

POR RUBÉN ARIZMENDI

El Senado de la República retomará su actividad legislativa con un calendario que, en apenas tres días, marcará la renovación de sus órganos de conducción y el regreso del Pleno a sus sesiones ordinarias tras el receso legislativo.

Las bancadas de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados realizarán sus reuniones plenarias el 30 y 31 de agosto, previo al arranque del periodo ordinario, con el objetivo de definir prioridades legislativas y fortalecer la coordinación de la mayoría oficialista.

En el Senado, la plenaria también será determinante para definir la propuesta de Morena y sus aliados para presidir la Mesa Directiva, además de contar con la participación de integrantes del



Las bancadas de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados realizarán sus reuniones plenarias el 30 y 31 de agosto.

Gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quienes expondrán las prioridades del Gobierno federal.

La Junta de Coordinación Política aprobó que el lunes 31 de agosto, a las 17:00 horas, selleve a cabo la sesión para elegir a la nueva Mesa Directiva, órgano encargado de conducir los trabajos del Pleno y garantizar el desarrollo institucional de las sesiones.



SON 256 CONTRATOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

Diputados despilfarran en publicidad

De 6 mdp en el primer semestre; ninguno de los servicios implicó desembolsos de más de 100 mil pesos

SON 256 CONTRATOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

Destinan los diputados millones en publicidad

EN TOTAL, EL GASTO CON CORTE EN LA PRIMERA MITAD DE 2026, FUE DE 6 MDP; NINGUNO DE LOS SERVICIOS IMPLICÓ DESEMBOLSOS PARTICULARES DE MÁS DE \$100 MIL

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la actual LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, se han erogado casi seis millones de pesos durante el primer semestre de 2026 en la contratación de publicidad. Dicho gasto se ha repartido en unos 256 contratos en servicios de difusión mediante internet y algunos soportes impresos.

De acuerdo con información de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, durante el presente ejercicio fiscal de 2026, la Coordinación de Comunicación Social de San Lázaro ha solicitado múltiples servicios de publicidad, difusión e impresión de campañas; en

total, ya se cuentan 256 convenios con empresas y particulares.

Ninguno de todos los servicios que han sido solicitados por la Coordinación de Comunicación Social implicó desembolsos particulares de más de 100 mil pesos; sin embargo, estas contrataciones en conjunto, ya implicaron un desembolso de 5 millones 916 mil pesos del presupuesto público.

Particularmente, entre los servicios que se han contratado destaca la difusión de campañas institucionales sobre la Auditoría Superior de la Federación (ASF), así como acciones en materia de cancelación de suscripciones a plataformas digitales y algunos trabajos sobre la re-

ducción de la jornada laboral a 40 horas.

Finalmente, de acuerdo a la revisión de la información entregada por la Coordinación de Comunicación, todo el universo de los contratos en materia de publicidad, fueron ejecutados mediante el procedimiento de adjudicación directa; es decir, no hubo competencia ni invitación previa a empresas.

REFORMA

Algunos trabajos son sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas



Página 1 de 2
\$ 15840.00
Tamaño: 360 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------



· Los servicios han sido solicitados por la Coordinación de Comunicación Social

La construcción democrática desde la Comisión Permanente

●● LAURA ITZEL CASTILLO

El lunes 24 de agosto concluyeron los trabajos de la Comisión Permanente del Segundo Período de Receso correspondiente al Segundo Año de la LXVI Legislatura. Presidir este órgano legislativo y servir a mi patria ha sido un alto honor para mí. Con gran satisfacción puedo decir que fuimos capaces de armonizar la intensidad del debate político con la responsabilidad de construir acuerdos. En un contexto de posturas ideológicas divergentes, la Comisión Permanente mantuvo una agenda plural y un diálogo intenso, pero respetuoso. Se caracterizó por ser un foro donde las distintas fuerzas políticas expresaron sus posiciones y contribuyeron a la deliberación pública sobre temas de relevancia nacional.

Alcanzamos significativos logros, entre ellos los acuerdos aprobados para la apertura de la tribuna de la Comisión Permanente a hablantes de lenguas indígenas, como una acción que reconoce la diversidad cultural de México y fortalece la inclusión dentro de los espacios de representación política; la difusión de iniciativas a través del Canal del Congreso con el fin de crear un instrumento de divulgación del trabajo de legisladoras y legisladores, paso importante hacia un mayor acercamiento entre el trabajo legislativo y la ciudadanía. Así como el acuerdo mediante el que se expiden las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente y para la integración de las Comisiones de Trabajo.

La Comisión cumplió una función transcendental al convocar a ambas cámaras del Congreso al periodo extraordinario en el que fueron aprobadas reformas orientadas a fortalecer los procesos electorales, la elección de integrantes del Poder Judicial y la

protección de la soberanía nacional frente a posibles injerencias extranjeras.

Construimos consensos para emitir pronunciamientos en respaldo a nuestra presidenta la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en la defensa de la soberanía nacional; en contra de la regresión de los derechos político-electorales de las mujeres en las Entidades Federativas; en contra de actos de represión hacia mexicanas y mexicanos por autoridades migratorias extranjeras; así como para reconocer los logros de mexicanas y mexicanos en el ámbito deportivo. Estos acuerdos demostraron que, aun en la diversidad, las grandes causas unen al Congreso.

En ejercicio de las facultades de la Comisión Permanente aprobamos la ratificación como embajadores de Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu, en el Reino de los Países Bajos; de Pedro Blanco Pérez, en la República de la India; de Roberto Lazzeri Montañó, en los Estados Unidos de América; de Esteban Moctezuma Barragán, en el Reino de Bélgica y la Unión Europea y de Rogelio Granguillhome Morfin ante la República de Irlanda. De igual manera se aprobó el nombramiento de Jennifer Krystel Castillo Madrid, como Administradora General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria.

Se aprobó también la renuncia de la C. Mónica Aralí Soto Fregoso como Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como presidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, siempre insistí en que hubiera debates de altura y que a pesar de las diferencias nos tratáramos con respeto, promoviendo acuerdos que privilegiaran por encima de cualquier interés particular, el bienestar y el interés de la nación. ●

—Presidenta de la Mesa Directiva del Senado





PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha
26.08.2026

Sección
Primera

Página
2

El PAN y Somos México se unen a la defensa de Ernesto Ruffo

Dirigentes de ambos partidos políticos acompañan en protesta a la hija del exgobernador para exigir que lleve su proceso penal en prisión domiciliaria

—MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) y Somos México se sumaron a la defensa del exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, quien ya cumplió mes y medio preso en el penal de El Altiplano por supuestamente encabezar la red más grande de *huachicol fiscal* detectada en el país.

Jorge Romero Herrera, líder nacional del blanquiazul, y Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de Somos México, acompañaron ayer a Verónica Ruffo Sánchez, hija del exmandatario, y al Comité Plural por la Libertad de Ruffo Appel para exigir que el político panista lleve su proceso penal en prisión domiciliaria.

Ante la delegación de la FGR en la Ciudad de México y acompañada del expresidente Vicente Fox Quesada, militantes panistas y de Somos México, Verónica Ruffo anunció una ampliación en la defensa legal y política de su padre acusado de delincuencia organizada.

Asimismo, la hija del primer gobernador de oposición en el país dio a co-

nocer el reforzamiento del equipo de abogados que llevan la defensa de su padre, quienes interpusieron dos juicios de amparo más contra la prisión preventiva oficiosa que se le dictó y lo mantiene preso en El Altiplano.

"Se amplió el número de abogados y son cuatro nuevos abogados. Hay dos amparos, uno de medida cautelar y otro contra la vinculación a proceso y los dos fueron admitidos, comentó.

Aseguró que las autoridades penitenciarias relajaron las restricciones para visitar a su padre y llevarle medicamentos y cosas personales.

Durante su intervención, Verónica Ruffo afirmó que el caso de su padre ya no es un asunto individual, sino una causa por la libertad en el país.

Con credencial en mano, recordó que Ernesto Ruffo Appel fue impulsor de la credencial para votar con fotografía en Baja California, la cual después se instauró a nivel nacional.

"Mi papá junto con todos los ciudadanos en el 89 luchó para que no le arrebataran las elecciones. Él organizó a todos los ciudadanos para que cuidaran las casillas y fue un viacrucis, me lo contó en múltiples ocasiones,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 115740.00
Tamaño: 543 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera

Página
2

pero también me contó la historia de que no podía permitir que los ciudadanos volvieran a pasar lo que sucedió en el 89 y entonces implementó la primera credencial con fotografía para votar en México", indicó.

Hizo una llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que el caso de su padre, Ernesto Ruffo Appel, se apegue a la ley y al debido proceso. "Mi padre tiene 74 años y a pesar de

lo que está viviendo, sigue enviando el mismo mensaje de esperanza, de reflexión y de unión, que no atacuemos, que no respondamos con odio y que no se nos permita que nos dividamos porque su lucha no es contra personas. Su lucha es por la verdad, por la justicia y por México... México merece instituciones fuertes. México merece una República donde nadie tenga que preguntarse si la ley se aplicará de manera diferente", sostuvo.

Y añadió: "Mi padre esta última vez que lo vi me dijo algo que me dejó muy conternada. Ya no hay República. Yo quiero creer que la podemos construir nuevamente. Él hizo un llamado a la Presidenta. Él dijo, él sabe que tiene ideales comunistas y que está bien, pero que se enmarque a la ley, que se decida ser Presidenta de todos los mexicanos, de quienes piensan como usted y de quienes no". ●



Al Comité Plural por la Libertad de Ruffo Appel se les unieron el líder del PAN, Jorge Romero; el expresidente de México Vicente Fox y Guadalupe Acosta Naranjo, entre otros.

—Entrevista

ISMAEL BURGUEÑO RUIZ Alcalde de Tijuana con licencia

“NO HAY QUIEN PONGA EN RIESGO A LA 4T”

Destaca que la gente en BC está satisfecha con la forma de gobernar de Morena; quiere replicar en la entidad el trabajo que hizo en Tijuana

—**VÍCTOR GAMBOA**

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

En Baja California no hay quien detenga a la Cuarta Transformación porque no existe la oposición y la gente está contenta con los gobiernos de Morena, lo que se ha traducido en que en las últimas cuatro elecciones ese partido se ha llevado “carro completo”, asegura Ismael Burgueño Ruiz, alcalde de Tijuana con licencia, quien aspira a la candidatura morenista a la gubernatura del estado.

Subraya que confía en la imparcialidad y transparencia del proceso interno para la elección de quien encabezará la Coordinación de la Defensa de la Transformación rumbo a los comicios de 2027, y descarta que haya “datos cargados” en favor de alguna de las personas que han manifestado su interés en participar en las encuestas que hará el partido.

“Obviamente hay total confianza en el proceso interno de nuestro partido. Hay confianza y no hay datos cargados. Y más allá de hablar de datos cargados, yo creo que este proceso nos permite a nosotros cerrar filas aún más internamente, trabajar en equipo, fortale-

cer el trabajo interno, dar este mensaje de equilibrio, de unidad, pero también te permite medir el pulso de la gente, de cómo está con el partido Morena”, recalca.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el joven político sostiene que Morena tiene un muy amplio respaldo de la ciudadanía porque, a diferencia de otros gobiernos, el actual es cercano a la gente.

“No hay oposición que pueda poner en riesgo la consolidación del proyecto de la 4T. En Tijuana la última elección que hubo es donde compitié un servidor, ganamos con 61%. El PAN, en segundo lugar, con 12%. O sea, fue una diferencia abismal de 49 puntos. Y eso, obviamente, a nosotros no nos permite confiarnos, al contrario”, enfatiza.

“Aspirar a la coordinación te permite fortalecer el trabajo interno de Morena, y esto nos lleva a generar las condiciones y a preparar el terreno para lo que viene a futuro, que Morena siempre se ha caracterizado por ser un partido cercano a la gente, con propuestas de acción”, señala.

Descarta que el tema del retiro de la visa de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y el pleito con el exgobernador Jaime Bonilla

afecten al gobierno de Baja California y al movimiento de la 4T.



Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Estados	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

“La Cuarta Transformación viene desde la Federación, el estado y los municipios. O sea, no merma, ningún gobierno se puede debilitar. El gobierno de la Cuarta Transformación se construyó con diferentes liderazgos, esa es la gran ventaja de Morena. Cuando es un conjunto de liderazgos, todos sumamos. El gobierno no llega debilitado y la gente lo reconoce en su totalidad”.

El alcalde de Tijuana con licencia destaca que más allá de situaciones coyunturales, la gente en Baja California está satisfecha con la forma de gobernar de Morena y sobre todo reconoce la política social que se impulsa a nivel nacional.

Ismael Burgueño afirma que está preparado para replicar a nivel estatal el trabajo realizado desde la alcaldía, donde, con el respaldo y la coordinación con las autoridades federales, se logró disminuir la incidencia delictiva, principalmente el homicidio doloso.

“Encontré a Tijuana con 20 homicidios al día y lo dejamos con uno a tres homicidios al día, o cero homicidios también. Fue un esfuerzo de coordinación con el estado y la Federación, por un lado, en un tema operativo, donde invertimos en tecnología.

“Al ver que no teníamos los suficientes elementos policiacos para cubrir todo el municipio decidimos adquirir drones, cámaras corporales, reformar el reglamento de seguridad, empatado con las exigencias de la Federación, con el secretario Omar García Harfuch”. ●

● Quién es

En 2018 fue coordinador estatal de la Defensa del Voto en Baja California.

En 2019 asumió la titularidad de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Tijuana.

Estudió las licenciaturas en Educación Primaria y en Derecho; también tiene maestría en Pedagogía.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.26

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Estados

Página
11



"Morena decidirá permanencia de Rocha Moya"

Comisión de Honestidad y Justicia debe analizar actuación del sinaloense, dice Citlalli Hernández

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Citlalli Hernández Mora, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, no descartó que los órganos internos del partido puedan actuar en contra del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, por haber tomado la decisión de retomar su cargo en medio de investigaciones penales en su contra.

"Esa es una decisión que tiene que tomar la Comisión de Honestidad y Justicia. Hay una actuación unilateral que él realizó y que hemos manifestado que no estamos de acuerdo y, pues, se le está investigando por delitos de los que se le acusan", sostuvo la morenista.

"Una cosa es lo que le toca a la autoridad, en tanto a lo del partido, pues nosotros no compartimos esa decisión que, en su momento, él tomó de regresar, pero ya los órganos internos decidirán", dijo Hernández este martes.

Durante su participación en la revelación de quienes encabezarán las tareas electorales del partido en algunos estados, llevado a cabo en el WTC de la Ciudad de México, Hernández Mora aseguró que la permanencia de Rocha Moya en el partido deberá discutirse en los órganos correspondientes.

LO DEJARON SOLO

El fin de semana fue álgido para Morena tras el anuncio del retorno del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a sus fun-

ciones al frente del gobierno del estado. Decisión que el

partido guinda y sus gobernadores condenaron.

La dirigencia de Morena, sus diputados, senadores y gobernadores recriminaron el regreso de Rocha a su cargo, le reclamaron madurez y prudencia ante la embestida que Estados Unidos ha iniciado en contra del movimiento, según la narrativa del grupo político.

La presidenta de Morena, Ariadna Montiel, reiteró que la decisión de volver al gobierno estatal fue tomada de manera personal por Rocha. ●

● **El dato** El fin de semana Morena reclamó a Rocha Moya su decisión de retomar su cargo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	26.08.2026	Sección	Primera	Página	7
-------	------------	---------	---------	--------	---



Citlalli Hernández manifestó su rechazo a la actuación de Rocha Moya en medio de investigaciones.

Presenta Morena tres corcholatas



▲ La dirigencia del partido guinda encabezó los anuncios. La imagen, en el turno de Nora

Ruvalcaba. Foto Germán Canseco A. BECERRIL, E. MÉNDEZ, L. CHIM, C. BAÑUELOS Y J. FLORES

"COORDINADORES" PARA GUBERNATURAS

Designa la 4T aspirantes en Colima, Aguascalientes y Campeche

Rosa María Bayardo, Nora Ruvalcaba y Pablo Gutiérrez, listos hacia 2027



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 96585.00
Tamaño: 411 cm2

Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Política	CP-3

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ANDREA BECERRIL**

La dirigencia nacional de Morena presentó ayer a los tres primeros “coordinadores estatales de defensa de la transformación”, esto es, quienes serán candidatos en 2027 a las gubernaturas de Aguascalientes, Campeche y Colima, la senadora Nora Ruvalcaba y los alcaldes Pablo Gutiérrez Lazarus y Rosa María Bayardo, todos con licencia en sus cargos.

Durante la primera jornada para presentar a quienes —se dijo— ganaron las encuestas internas en sus estados, las preguntas de la prensa a los tres se centraron en el impacto del caso de Rubén Rocha Moya en el partido y sus aspiraciones.

Sólo Ruvalcaba —quien busca por cuarta vez consecutiva ser gobernadora de su estado— se deslindó y dijo que Rocha “no representa al movimiento”, Gutiérrez Lazarus afirmó que Sinaloa “nos queda muy lejos” de Campeche y Bayardo cludió: “los hechos son bastante claros”.

El proceso se alargó ayer porque, antes de presentar a los “coordinadores” ante los medios de comunicación, la dirigencia del partido se reunió en privado con los aspirantes de cada entidad y les entregó los resultados de los sondeos por estado, que no se divulgaron.

La presentación comenzó con Aguascalientes. Después de que ha-

perdido en tres ocasiones consecutivas —una con las siglas del extinto PRD y dos con las de Morena—, Ruvalcaba dijo que ahora “tenemos un escenario inmejorable” en la entidad gracias a la contribución de los programas sociales y la popularidad del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum.

Cuando se le preguntó si el gobernador de Sinaloa con licencia desacredita al movimiento, respondió: “no, porque Rocha Moya no representa al movimiento. Al movimiento lo representan el pueblo de México y el de Aguascalientes”.

A la ratificación de su nombramiento asistieron la dirigencia de Morena y una representación de la cúpula del PVEM. El PT no acudió a ninguna de las tres designaciones.

Más tarde fue anunciada la decisión en favor de Gutiérrez Lazarus, alcalde de Ciudad del Carmen con licencia y a quien la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ya había designado “coordinador” desde abril, fuera del calendario definido por el partido.

Al anuncio no acudió el aspirante impulsado por el PT, Gerardo Sánchez Sansores, sobrino de Layda Sansores.

La presidenta de Morena, Ariadna Montiel, se refirió a la trayectoria del edil como académico, en el servicio público, en el movimiento

y porque “es un orgullo que, desde su propia historia, ha enfrentado al régimen de corrupción y privilegios que se vivió en Campeche” en tiempos del “monarca del PRI, Alejandro Moreno”.

Finalmente se confirmó que la alcaldesa de Manzanillo será “coordinadora” para Colima. Montiel también aludió a “la probada trayectoria” de Bayardo Cabrera. “Es una tranquilidad que la opinión sea en favor de una mujer con trayectoria, fuerza e identidad”, afirmó.

Ayer también circuló en redes un supuesto calendario de la presentación de los 17 “coordinadores estatales de la transformación”, que Morena desmintió. Dirigentes del PVEM adelantaron que este miércoles se dará a conocer a los “coordinadores” para Sinaloa y Querétaro.

“

*Se prevé que hoy
den a conocer
a los elegidos
para Querétaro
y Sinaloa*

Fecha
26.08.2026

Sección
Política

Página
CP-3

● **Aguascalientes:**
Nora Ruvalcaba
buscará la gubernatura
por cuarta ocasión

La cuarta es la vencida de la maestra

CLAUDID BAÑUELOS
CORRESPONSAL
AGUASCALIENTES, AGS.

La senadora con licencia Nora Ruvalcaba se formó en la Escuela Normal Rural Cañada Honda; ha sido maestra de secundaria durante 33 años, carrera que ha alternado con la política y el servicio público; se graduó de licenciada en derecho en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Ha sido candidata al gobierno del estado en tres ocasiones; la primera como abanderada del PRD en 2010

y por Morena en 2016 y 2022.

Inició su trayectoria política en el PRD en 1997, donde ocupó diferentes cargos: presidenta del comité municipal de la capital del estado, secretaria general y presidenta del Comité Directivo Estatal; en 2012 renunció y se sumó a las filas de Morena.

Antes de su adhesión al partido guinda, también en 2012 tuvo un breve paso por el Partido Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano), donde fue candidata al Senado.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, Ruvalcaba

encabezó la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y fue delegada del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

Por cuarta ocasión intentará ganar la gubernatura de Aguascalientes, entidad gobernada por el PAN desde hace 10 años.

Tras ser designada coordinadora en Aguascalientes, publicó en su cuenta de Facebook: "hoy comienza una nueva etapa que asumo con convicción, esperanza y compromiso con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum".



► **Nora Ruvalcaba busca**
arrebatar la gubernatura
de Aguascalientes al PAN.
Foto Germán Canseco



Página 1 de 1
\$ 28435.00
Tam: 121 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Política

Página
CP-3

● **Campeche: Pablo Gutiérrez enfrenta causas por peculado y laudos laborales**

Ex panista y protegido de Sansores

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

El ex panista y actual morenista Pablo Gutiérrez Lazarus enfrenta denuncias penales por peculado y desvío de recursos públicos que rebasan 600 millones de pesos; además, acumula decenas de laudos laborales por incumplimiento en las liquidaciones de trabajadores despedidos durante su administración como alcalde de Ciudad del Carmen.

Tan sólo en el caso de Brenda

Villalobos, un juez federal ordenó pagarle 4 millones 675 mil pesos de indemnización, pero el ahora coordinador se niega a cumplir.

En 2020, el IMSS interpuso denuncias penales en su contra por evadir las retenciones de trabajadores con un acumulado de más de 360 millones de pesos durante su primer periodo como alcalde (2015- 2018); ha gobernado tres trienios, el primero por Acción Nacional.

Aparte, dejó una deuda de 87 millones de pesos por concepto de ISR, por lo que también enfrenta

procedimientos legales con el SAT.

En 2020, la Auditoría Superior del estado denunció a Gutiérrez Lazarus ante la Fiscalía Anticorrupción estatal por los delitos de peculado y uso indebido de facultades y atribuciones en su primer gobierno municipal.

La Fiscalía Anticorrupción continuó con el procedimiento y en 2021 se otorgó la orden de captura.

Pero la orden de aprehensión no se ejecutó, pues para entonces ya gobernaba en la entidad la morenista Layda Sansores, quien le otorgó protección.



◀ **Pablo Gutiérrez tiene en Campeche múltiples denuncias por peculado y desvío de recursos. Foto Germán Canseco**



Página 1 de 1
\$ 29140.00
Tam: 124 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Política

Página
CP-3

● **Colima: Rosa María Bayardo fue acusada por la oposición de hacer campaña anticipada**

Del grupo de la mandataria Vizcaíno

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
COLIMA, COL.

Durante su gestión como alcaldesa del puerto de Manzanillo, Rosa María Bayardo Cabrera fue acusada por los partidos Movimiento Ciudadano, Revolucionario Institucional y Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de llevar a cabo una estrategia de propaganda que, según ellos, buscaba posicionarla entre los electores fuera de los tiempos legales con pinta de bardas, lonas, folletos, calcomanías y mensajes

como “Es Rosi” y “¡Hace que las cosas sucedan!”

No obstante, en junio pasado, el Tribunal Electoral del estado resolvió que no se acreditaron los actos anticipados de campaña ni la promoción personalizada.

De acuerdo con su perfil político publicado en el IEE para las elecciones de 2024, Bayardo Cabrera se integró al proyecto político encabezado por la gobernadora morenista Indira Vizcaíno Silva en 2017 y en 2018 fue diputada federal de la 64 Legislatura por el distrito 2.

En 2021 ganó nuevamente una diputación federal y fue invitada

por Indira Vizcaíno a formar parte de su gabinete como secretaria de Desarrollo Económico; tuvo a su cargo las subsecretarías de Desarrollo Rural, Turismo y Trabajo hasta octubre de 2022, cuando asumió la dirección general del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), puesto en el que permaneció hasta enero de 2024.

En febrero de este año surgieron señalamientos de nepotismo hacia Katia Olascoaga Perce, suplente de Bayardo en la alcaldía de Manzanillo y entonces presidenta del patronato del DIF municipal.



◀ Rosa María Bayardo se integró al proyecto político de Indira Vizcaíno en Colima desde 2017. Foto Germán Canseco



Página 1 de 1
\$ 30550.00
Tam: 130 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Estados	Página 24
----------------------------	---------------------------	---------------------

Citlalli Hernández: Morena revisará caso de Rocha Moya

**ANDREA BECERRIL
Y ENRIQUE MÉNDEZ.**

Durante la presentación de los coordinadores estatales de defensa de la transformación, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de ese partido, Citlalli Hernández Mora, ratificó que no compartió la decisión de Rubén Rocha Moya de retomar el cargo de gobernador el pasado viernes, y señaló que los órganos internos del partido decidirán si le retiran su militancia.

—¿Debería permanecer en Morena? —se le preguntó ayer.

—Vamos a discutirlo, no me toca a mí ver eso, pero la Comisión de Honestidad y Justicia seguro tendrá una valoración —respondió, e hizo notar que él realizó una actuación unilateral y hemos manifestado que no estamos de acuerdo.

Ayer, al concluir la formaliza-

ción de los “coordinadores” para Aguascalientes, Campeche y Colima, Hernández Mora agregó que a Rocha Moya “se le está investigando de cualquier delito que se le acuse. Creo que una cosa es lo que toca a la autoridad. En tanto, lo del partido, nosotros no compartimos esa decisión que, en su momento, tomó de regresar, pero ya los órganos internos decidirán”.

Más tarde, en sus cuentas en redes sociales, precisó: “Cualquier militante de Morena puede ser sujeto a un procedimiento ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia cuando existan elementos.

“Esto aplica para todos, sin excepciones ni juicios anticipados. Investigar no significa prejuzgar ni declarar culpable a nadie. Precisamente para eso existen procedimientos, reglas y garantías.”

En Morena, agregó, nadie está por encima de los principios y los estatutos de ese instituto político.



Página 1 de 1
\$ 21855.00
Tamaño: 93 cm2

Defensa de Ruffo Appel

El preso 6515 une a líderes
del PAN y de Somos México

Defensa de preso 6515 une a los dirigentes de PAN y Somos México

Ruffo Appel.

Su hija adelanta refuerzo
jurídico y exige reclusión
en casa; "no tiene madre
lo que le hicieron": Fox

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Las dirigencias nacionales de PAN y Somos México se unieron entorno a la defensa del exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, el preso 6515, y exigieron el cambio de medida cautelar para que siga el proceso judicial en casa.

Frente a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), en Ciudad de México, consideraron infundados los de-

litos que se le imputan al exmandatario panista.

El líder de Acción Nacional, Jorge Romero, y su homólogo de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo, consideraron que para encabezar una organización criminal dedicada al *huachicol* fiscal se requiere la complicidad de funcionarios federales, por lo que "es ilógico" que un personaje retirado desde hace 30 años sea responsable de tal delito.

Argumentaron que Ruffo Appel no tiene perfil de delincuente, ya que vivía en un domicilio de 168 metros cuadrados y conducía la misma camioneta desde hace 10 años.

A su vez, Verónica Ruffo, hija del exgobernador, anunció la

ampliación de la defensa legal de su padre y adelantó que solicitará el cambio de estatus para que sea arraigado en su domicilio y pueda defenderse de manera digna, no como un peligroso criminal preso en Almoloya.

"La lucha es por la verdad, la justicia y por México. Nos vamos a mantener firmes con respeto y determinación, el país merece una justicia para todos", declaró en conferencia de prensa.

El expresidente Vicente Fox se sumó a esa defensa y aseguró que la trayectoria de Ruffo Appel fue limpia "de principio a fin".

Dijo que desde la FGR "se aventaron el tiro" de tratarlo como criminal: "¡No tiene madre lo que le hicieron. Debe estar en casa!".



Conferencia frente a la FGR en CdMx. JAVIER RÍOS



Página 1 de 1
\$ 80250.00
Tam: 214 cm2

Morena, al viejo estilo: eligió su carta y sacó la aplanadora

Crónica

AMÍLCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

Los nombres que durante todo el fin de semana se barajaron en pasillos y redes quedaron descartados. Y aunque la versión sobre su perfil comenzó a cobrar fuerza en las primeras horas del día, nada quedó en firme hasta que sonó desde la tribuna.

“Por la experiencia y responsabilidad que le han distinguido, es propicio proponer para que sea electa por el pleno del Congreso del estado como gobernadora interina a Graciela Domínguez Nava”, confirmaba el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación.

Aún no se sometía a votación, pero la suerte estaba echada. La diputada federal —exsecretaria de Educación con Rocha Moya y quien meses atrás había alzado la mano para encabezar los trabajos de la cuarta transformación— convenció a la bancada oficialista.

En el morenismo las rencillas internas aireadas horas antes se disiparon y, a la usanza de la vieja disciplina partidista, se unificaron en torno a una candidatura

de unidad.

El morenista Ambrocio Chávez atajó entusiasmos desmedidos y advirtió sobre la dimensión del reto: “Si nominamos a una nueva gobernadora, ella sola no va a poder sacar al estado de la situación en la que se encuentra; se ocupa el concurso de todos nosotros, se ocupan todas las instituciones y sobre todo la sociedad, los sectores sociales, productivos, los partidos políticos de oposición... todos sumamos en el estado”.

En la acera opuesta, la oposición —que por meses exigió la salida del rochismo— mantuvo la guardia en alto. Sabedores de que su peso numérico era insuficiente para revertir el trámite, los legisladores de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano cargaron contra la maniobra legislativa que resolvió el interinato, al tiempo que exigieron deslindar las responsabilidades políticas y legales de la administración saliente.

“Se tiene que entender que gobernar Sinaloa exige mucho más que capacidad: exige carácter, exige independencia. Quiero que se escuche muy claro: que se despoje de cualquier interés per-

sonal o partidista para que trabaje por Sinaloa”, recriminó Jorge Antonio González Flores, del Partido Acción Nacional.

En las galerías y gradas del Salón de Plenos, la temperatura no era distinta. El recinto lucía dividido: un sector nutrido por regidores, síndicos y figuras de la sociedad civil festejaba y aplaudía rabiosamente cada dardo lanzado desde la tribuna por la oposición.

La priista Paola Gárate fustigó la exclusión del bloque opositor en la negociación política: “Nos presentan un nombre que surge exclusivamente de sus intereses perversos” y adelantó el siguiente paso de su bancada: la presentación formal de un juicio político contra Rubén Rocha Moya para buscar su destitución e inhabilitación definitiva del servicio público.

La bancada oficialista advirtió que la gobernadora no podrá sacar adelante al estado por sí sola



Página 1 de 2
\$ 124500.00
Tamaño: 332 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
26.08.2026

Sección
Política

Página
9



Graciela Domínguez en su primer mensaje en el cargo. REUTERS

EMPRENDEN BATALLA POLÍTICA

Fox busca para Ruffo prisión domiciliaria

El expresidente y dirigentes del PAN y Somos México exigen la excarcelación del exgobernador de Baja California, preso en El Altiplano por huachicol fiscal

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

A sus 84 años de edad, el expresidente de la República, Vicente Fox Quesada, emprende una de sus últimas batallas políticas: lograr que el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, acceda a prisión domiciliaria y deje el penal de alta seguridad de El Altiplano.

El primer presidente panista junto con los partidos PAN y Somos México, se unió a la demanda para que Ruffo Appel sea excarcelado y goce de prisión preventiva en su domicilio, beneficio que le otorga la edad del acusado: 74 años.

En una inusual conferencia de prensa en la vía pública, en la esquina de Doctor Lucio Doctor Velazco, afuera de la representación de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de

México, se vio a Fox sentado en un banco y con bastón.

Autor de la emblemática frase política: "Hoy, hoy, hoy", el expresidente pidió la libertad de su compañero de la lucha política por la alternancia en el país.

"Según nuestras propias leyes, merece llevar el proceso de juicio en casa, como

tiene un ciudadano mexicano con la honra y con el prestigio que él tiene. No es un criminal, lo digo, insisto, y por eso exigimos que se le deje estar en casa para llevar a cabo este juicio.

"No tienen madre a lo que le hicieron, no la tienen, por tenerlo recluso. Debe estar en su casa", reiteró Fox.

En el acto público estuvo la hija del exgobernador de Baja California, Verónica Ruffo, quien compartió un mensaje de su padre desde el penal de Almoloya: "ya no hay república", en referencia al proceso en su contra.

Ernesto Ruffo fue detenido en Ensenada, Baja California, y posteriormente vinculado a proceso por los delitos de delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos.

La FGR lo señaló como

presunto integrante de una red de huachicol fiscal, ligada a la empresa Ingemar. Según la Fiscalía, el esquema habría causado un daño fiscal superior a 4 mil millones de pesos.

El acto de respaldo a Ernesto Ruffo, afuera de la representación de la FGR en la Ciudad de México, contó con la presencia de los dirigentes nacionales del PAN, Jorge Romero, y de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo, así como de políticos como el senador Ricardo Anaya y el exsenador Juan Carlos Romero Hicks.



Según nuestras propias leyes, merece llevar el proceso de juicio en casa, como tiene un ciudadano mexicano con la honra y con el prestigio que él tiene. No es un criminal, lo digo, insisto, y por eso exigimos que se le deje estar en casa para llevar a cabo este juicio."

VICENTE FOX

LXPRESIDENTE DE MÉXICO



Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Cuartoscuro

Vicente Fox, con bastón, encabezó un mitin afuera de la FGR junto a dirigentes del PAN y Somos Mx.

TRAS SU REGRESO UNILATERAL AL GOBIERNO

Morena analiza expulsar a Rocha

LA COMISIÓN DE HONESTIDAD Y JUSTICIA definirá la sanción contra el gobernador con licencia, quien reasumió funciones sin consultarlos y la FGR aún lo investiga

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) analizará expulsar de sus filas al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, consideró que es posible que los órganos internos del partido puedan actuar en contra del político sinaloense.

La causal es que Rocha Moya regresó el pasado fin de semana al gobierno de Sinaloa sin haber consultado al partido y tener abierta una investigación por la Fiscalía General de la República (FGR), luego de la solicitud de extradición por posibles nexos con el narcotráfico por parte del gobierno de Estados Unidos.

“Ésa es una decisión (la de analizar la expulsión de Rocha Moya) que tiene que tomar la Comisión de Honestidad y Justicia. Hay una actuación unilateral que él realizó y que hemos manifestado que no estamos de acuerdo, y pues se le está

investigando por delitos de los que se le acusa”, destacó Hernández Mora.

Argumentó que, por un lado, está la investigación penal en contra de Rocha Moya que realiza la FGR y, por otro lado, la determinación que desde el ámbito político pueda tomar Morena.

“Una cosa es lo que le toca a la autoridad; en tanto a lo del partido, pues nosotros no compartimos esa decisión que en su momento él tomó de regresar, pero pues ya los órganos internos decidirán”, apuntó Citlalli Hernández.

La funcionaria partidista fue entrevistada en el marco del evento de anuncio de los primeros coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, quienes serán los candidatos de Morena a las gubernaturas que se renovarán en 2027.

Citlalli Hernández señaló que cualquier militante de Morena puede ser sujeto a un procedimiento ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia siempre

que existan elementos que lo justifiquen.

El pasado 21 de agosto, luego de que Rocha Moya regresó sin acercarse a su partido, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena se deslindó de la decisión de Rubén Rocha Moya de reincorporarse a sus funciones como gobernador de Sinaloa y aseguró que el regreso al cargo fue una determinación personal del mandatario.

En un comunicado fechado ese día en la Ciudad de México, Morena señaló que su dirigencia no tuvo conocimiento previo de la decisión de Rocha Moya de regresar al gobierno estatal.

“Sobre la reincorporación del doctor Rubén Rocha Moya a las funciones del gobierno del estado de Sinaloa, Morena informa que esta dirigencia no tuvo conocimiento previo de la decisión personal del gobernador. Por lo anterior, Morena se deslinda de esta decisión.

“La separación del cargo por parte del doctor Rocha Moya sucedió posterior a las acusaciones del

Departamento de Justicia de Estados Unidos, por lo cual la Fiscalía General de la República y diversas autoridades mexicanas mantienen las investigaciones al respecto.

“Desde Morena seremos respetuosos del Estado de derecho, del debido proceso, así como del resultado de las investigaciones por parte de la Fiscalía General de la República y continuaremos actuando con responsabilidad, privilegiando el interés de la ciudadanía y manteniendo como principios fundamentales la transparencia, la rendición de cuentas”, aseguró el partido.

EL DATO

Indagación

La Secretaría de Gobernación confirmó el pasado 21 de agosto que la FGR mantiene abiertas carpetas de investigación en las que se encuentra inmiscuido el gobernador con licencia.



Página 1 de 2
\$ 26940.00
Tamaño: 449 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Pável Jurado

Cuatroteístas se reunieron ayer para la presentación de los coordinadores estatales de la defensa en tres entidades del país rumbo a las elecciones de 2027.

SUPLEMENTO ELECTORAL

Un ejercicio relevante, responden a encuesta

Aspirantes y liderazgos políticos reciben con aliento y confianza los sondeos publicados por **El HeraldodeMéxico**; ven motivación para seguir trabajando

REDACCIÓN Y CORRESPONSALES

Las mediciones electorales publicadas en el suplemento *Ruta 2027* de **El HeraldodeMéxico**, con encuestas elaboradas por **Question Mark**, fueron recibidas con mesura y confianza por distintos perfiles que buscan participar en la renovación de gubernaturas en 2027.

En San Luis Potosí, la morenista Rita Ozalia Rodríguez Velázquez asumió los resultados con humildad y sin anticipar escenarios. Consideró que una encuesta representa una fotografía del momento y que lo importante es mantener el trabajo territorial, escuchar a la ciudadanía y fortalecer el pro-

yecto de transformación.

En Baja California Sur, la diputada morenista Milena Quiroga destacó que las mediciones la colocan al frente y señaló que esos resultados confirman el respaldo ciudadano al proyecto que encabeza. La aspirante se dijo lista para asumir la coordinación estatal.

En Nuevo León, Clara Luz Flores también recibió con confianza la posición que mantiene en las encuestas y, al mismo tiempo, defendió el método interno de Morena para definir candidaturas.

Para Sonora, la encuesta generó una lectura positiva desde MC. La diputada Gabriela Félix Bojórquez consideró que la ventaja de Luis Donaldo

Colosio Riojas en el careo entre posibles candidatos refleja que existe una alternativa competitiva y una expectativa favorable entre los electores.

A estas reacciones se sumó Cítlalli Hernández, a cargo de la Comisión de Elecciones de Morena, quien calificó *Ruta 2027* como un ejercicio relevante para dar una fotografía del momento político en cada estado.

En Guerrero, Beatriz Mojica, consejera de Morena, sostuvo que el respaldo registrado en la encuesta la alienta, pero también la compromete a continuar trabajando por Guerrero; enfatizó que participa en el proceso para fortalecer la estructura partidista. "



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Estados	Página 31
----------------------------	---------------------------	---------------------

¿Qué piensan al respecto?

Así reaccionaron los perfiles favorecidos por las encuestas.



**Rita Ozalia
Rodríguez Velázquez**
LÍDER DE MORENA EN
SAN LUIS POTOSÍ

"Lo importante es seguir trabajando, escuchando a la gente y construyendo el proyecto de transformación que nuestro estado, SLP, necesita"



**Milena Quiroga
Romero**
ALCALDESA CON LICENCIA
DE LA PAZ, BCS

"La gente está puesta con la transformación, reconoce el trabajo que hemos hecho mientras estuve en funciones en el municipio de La Paz"



**Clara Luz Flores
Corrales**
DIPUTADA CON LICENCIA
POR NUEVO LEÓN

"En el caso de que así sigan las encuestas y que sigamos a la cabeza, lo que puedo decir que me siento mucho muy honrada por estar en esa posición"



**Javier Lamarque
Cano**
ALCALDE CON LICENCIA
DE CAJEME

"Yo vengo con Morena, no llegué a Morena, vengo trabajando todo el proceso histórico desde el año 2006, el Gobierno Legítimo de México"



**Waldo Fernández
González**
SENADOR DE MÉXICO
CON LICENCIA

"El movimiento está fuerte en NL (...); tenemos una gran oportunidad de gana. Está muy reñido entre nosotros, los de la alianza. Estoy muy tranquilo"



**Beatriz Mójica
Murga**
SENADORA DE MÉXICO
CON LICENCIA

"Cuando la gente reconoce el trabajo que hemos hecho durante años, desde luego que nos alienta y nos compromete a seguir trabajando por Guerrero"

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.26

Fecha 26.08.2026	Sección Estados	Página 31
----------------------------	---------------------------	---------------------



*"Además de que es un honor
resultar favorecida, implica
un responsabilidad enorme.
Aguascalientes es un desafío
para nuestro movimiento"*

*"Estoy convencido de que
seguiremos con esa tendencia
de un crecimiento en la cifra.
Estamos comprometidos con el
proyecto de la Presidenta"*

Fecha 26.08.2026	Sección El país	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

Rechaza MC competir en alianza con el PRI y PAN



MISAEZ ZAVALA

Durante los trabajos de las reuniones plenarias, Movimiento Ciudadano (MC) definió que no hará alianzas electorales para las elecciones del 2027.

Entre los acuerdos está que se promoverán solo alianzas con algunos partidos locales que no tengan que ver con esas fuerzas.

Uno de los objetivos de MC es construir una alternativa electoral junto con ciudadanos y perfiles propios, que no sean de partidos como el PRI y PAN.

En sus resolutivos, la dirigencia nacional del partido

naranja plantean que seguirán siendo una alternativa a las fuerzas políticas, como Morena, PAN y PRI.

No sería la primera vez, pues en las elecciones federales de 2024, cuando se renovó la Presidencia, lanzó a su propio candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez. «

A medir su potencial

En 2024, MC registró 6.2 millones de votos.

Para la renovación de San Lázaro en 2021, fue solo.

En ese entonces obtuvo 7% de los sufragios.

Los naranjas apuestan por candidatos propios.



Página 1 de 1
\$ 17136.00
Tamaño: 68 cm2

Fecha	26.08.2026	Sección	Ruta	Página	PP-8
-------	------------	---------	------	--------	------



Continúa en siguiente hoja

DE CUERPO ENTERO

**Nora Ruvalcaba / Coordinadora
Estatad de la Defensa de la
Transformación y la Soberanía
Nacional en Aguascalientes**

¿Quién es?

NACIÓ EN AGUASCALIENTES / Es licenciada en Ciencias Sociales por la Escuela Normal Superior y en Derecho, por la Universidad Autónoma de Aguascalientes / Regidora y diputada local / Fue la primera presidenta estatal de Morena / Con AMLO fue delegada del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y subsecretaria de Educación Media Superior / Desde 2024 es senadora de la República por Aguascalientes.

REDACCIÓN | PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En radiografía

- 1 La complexión física es la de un ectomórfico, se caracterizan por ser delgados, pero proyecta una imagen de naturaleza fuerte. Tiene un lenguaje corporal abierto.
- 2 Su tono de voz es bajo en la tesitura, con marcadas variantes a grave. Realiza énfasis en los remates, a pesar de mantener un tono uniforme y con un seseo permanente.
- 3 Está acostumbrada al público y a las cámaras, no se detectan estridencias o discursos incendiarios como parte de su personalidad.

¿Qué proyecta?

- 1 Empata la imagen con el discurso, al referir a una ciudadana en la política; tiene reforzamiento con el uso de una amplia paleta cromática en su vestimenta, sin un color que la identifique.
- 2 En su atuendo, a pesar de tener múltiples colores, apuesta por el blanco, naranja, azul, rosa y negro.
- 3 El ciudadano puede percibir empatía cuando usa una vestimenta más casual, que

le otorga un sentido de identificación a su sector.
Adopta un estilo más personal que diseñado.

Podría explotar más

- 1 Su trayectoria política, de casi tres décadas, y experiencia son parte de sus fortalezas para lograr las metas propuestas, sin embargo, tendrá el reto de empujar el movimiento con mayor fuerza dentro de la entidad, para lograr un mayor alcance y mejores resultados.

Post al aire

- 1 En X: @Nora_Ruvalcaba La cuenta fue creada en 2010, acumula 18 mil 400 publicaciones y 21 mil 100 seguidores, mientras que sigue a 5 mil 725 cuentas.
- 2 Facebook: @noraruvalcabamx Su página suma 137 mil 172 "me gusta" en torno a sus publicaciones sobre asambleas informativas de Morena.

- 3 TikTok: @nora_ruvalcaba Acumula 8,318 seguidores, que le han dado 112 mil 100 "Me Gusta" a sus publicaciones sobre la agenda legislativa.

Sus fortalezas

- 1 Su nueva encomienda forma parte de su *des-tape* oficial para llegar a la gubernatura de Aguascalientes por Morena y sus aliados.

Debe cuidar

- 1 Ruvalcaba es prácticamente la candidata en Aguascalientes y debe evitar que sus recorridos por la entidad se conviertan en actos anticipados de campaña.

¿Qué dice?

- 1 Reconoció el respaldo obtenido durante el proceso de selección interna y reflexionó sobre el significado personal e institucional que representa encabezar los trabajos de organización política en su entidad.

Fecha
26.08.2026

Sección
Ruta

Página
PP-8



Página 3 de 3

2026.08.26

Fecha	26.08.2026	Sección	Ruta	Página	PP-9
-------	------------	---------	------	--------	------

JUNTO AL VERDE Y PT
**REVELA MORENA
SUS PRIMEROS TRES
COORDINADORES**



Campeche
Pablo Gutiérrez Lazarus



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Ruta	Página PP-9
----------------------------	------------------------	-----------------------

DE CUERPO ENTERO

**Pablo Gutiérrez Lazarus /
Coordinador de la Defensa
de la Transformación y la
Soberanía Nacional por
Campeche**

¿Quién es?

NACIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO / Es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana / Fue presidente municipal de Ciudad del Carmen, Campeche, en tres periodos distintos / De 2024 a 2027, fue reelecto para un periodo al frente de este gobierno municipal.

REDACCIÓN / PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En radiografía

- 1 Según la antropometría, su complexión física es ectomórfica; es decir, delgado, con huesos, articulaciones y músculos estrechos. Posee físico esbelto, y de tipo rectangular.
- 2 Su forma de hablar es rítmica, mecánica, de tono grave, lo que motiva emociones primarias. Es pausado, pero con tono y manejo de la métrica; requiere énfasis e inflexiones en puntos clave de mensajes.
- 3 Su postura corporal es definida y proyecta energía controlada, no explosiva. La expresión corporal que tiende a lo abierto.

¿Qué proyecta?

- 1 De imagen conservadora y estructurada. Apuesta por camisas blancas la mayor parte del tiempo o tonos claros; en vistas informales opta por cuadros pequeños y líneas claras.
- 2 La colorimetría de sus corbatas va desde los verdes en diferentes gamas, hasta negros y rojos. Aunque usa tonos arriesgados y en líneas verticales.

- 3 En general, su vestimenta es casual, sin perder la estructura de su imagen; acompaña con guayaberas de diferentes colores y estampados.
- 4 Por su tono de piel, puede usar una paleta definida de colores. Lo que le permite ser más versátil al vestir. La barba de candado se ha convertido en su sello personal

Podría explotar más

- 1 El haber estado tres veces al frente del gobierno municipal lo proyecta como un político con experiencia para resolver las necesidades de la ciudadanía.

Post al aire

- 1 X: @EsPabloGL. Cuenta creada en noviembre de 2018. Tiene 21 mil 879 seguidores, mientras que sigue a 41 cuentas.
- 2 Facebook: @Pablo Gutiérrez Lazarus. Tiene 269 mil 727 seguidores y sigue a 400 cuentas,

como artistas, negocios y funcionarios.

- 3 Instagram: @pablog_lazarus. Creado en 2018, el perfil acumula 3,561 publicaciones; es seguido por 7,293 personas y sigue sólo 54 cuentas.

Sus fortalezas

Forma parte del proyecto de gobierno actual en la entidad; tiene todo el respaldo de su partido. Ambos son factores clave que pueden generarle ventaja sobre sus futuros contendientes.

Debe cuidar

- 1 Cuenta con aval de la gobernadora actual de Campeche, Layda Sanz, y de los principales líderes de su partido, a nivel local y federal. Esto le da una importante oportunidad para consolidarse en el estado.

Fecha
26.08.2026

Sección
Ruta

Página
PP-9

¿Qué dice?

- 1** Busca consolidar el proyecto de la 4T y que las autoridades escuchen al pueblo, más allá de cuestiones que se puedan tornar aspectos políticos. Aseguró que las malas acciones deben ser expuestas.



Página 3 de 3

2026.08.26

Fecha	26.08.2026	Sección	Ruta	Página	PP-10
-------	------------	---------	------	--------	-------

JUNTO AL VERDE Y PT
**REVELA MORENA
SUS PRIMEROS TRES
COORDINADORES**

LESLIE PÉREZ



Continúa en siguiente hoja

DE CUERPO ENTERO

**Rosi Bayardo Cabrera /
Coordinadora estatal de la
Defensa de la Transformación
y la Soberanía Nacional en
Colima**

¿Quién es?

NACIÓ EN COLIMA. Es licenciada en Psicología por la Universidad de Colima / Antes de su ingreso a la política se desarrolló en actividades profesionales y empresariales / En 2017 se integró al proyecto de Indira Vizcaíno / En 2018 tuvo su primer cargo de elección como diputada federal suplente de Vizcaíno / Fue secretaria de Desarrollo Económico en el gabinete de Vizcaíno / En 2024 ganó la Presidencia Municipal de Manzanillo.

REDACCIÓN / PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En radiografía

- 1 Se considera de complejión física mesomórfica, que se caracteriza por tener cintura estrecha y tronco largo. Tienden a ser de músculos definidos; proyecta poder y energía.
- 2 Su estructura genera la percepción de fuerza. La postura corporal acompaña el ritmo vocal y expresión facial; su forma de hablar es clara.
- 3 Es una política acostumbrada a hablar en público, realiza pocos énfasis, maneja un tono uniforme y en grave cuando habla en entrevistas.

¿Qué proyecta?

- 1 Imagen estructurada. Su atuendo es uniforme, tiende predominantemente al uso del negro que combina colores vivos y tonos pastel. Se caracteriza por el uso de accesorios discretos.
- 2 Tiene una imagen recatada, cuidada y se destaca por el uso de blazers, vestidos y pantalones.
- 3 Se identifica su atuendo con la marca del partido, y más en eventos de oficiales, cuando usa camisas blancas con los logos y colores correspondientes.
- 4 Su tono de piel le permite una amplia gama de colores. Ha tenido una pronunciada tendencia a la discreción.

Podría explotar más

- 1 Es una política joven, sin embargo, cuenta con experiencia y trayectoria para convertirse en la candidata para ocupar el gobierno de Colima, el próximo año.

Post al aire

- 1 X: @BayardoRosi
La cuenta se creó en diciembre de 2018, lleva 3,147 publicaciones compartidas con sus 3,250 seguidores; sigue a 426 cuentas.
- 2 Facebook: @RosiBayardo4T. Suma 67 mil 663 "Me Gusta". Aborda los resultados como presidenta municipal en Manzanillo.
- 3 Instagram: @rosibayardo
Desde 2019 ha realizado 1,487 publicaciones dirigidas a sus 11 mil 900 seguidores. Muestra sus actividades municipales y comparte mensajes en defensa de la 4T.

Sus fortalezas

- 1 Su nombramiento es la antesala para competir por la gubernatura en 2027 y además cuenta con el respaldo de su grupo político, encabezado por el gobierno estatal en turno.

Debe cuidar

- 1 No adelantarse a los tiempos y seguir las reglas rumbo a la contienda de 2027.

¿Qué dice?

- 1 En su primer mensaje dijo: "Hace tan sólo cinco años el entonces gobernador del PRIAN declaró en quiebra a nuestro estado y hoy las y los colimenses vemos obra, vemos justicia social, vemos coordinación".

Fecha
26.08.2026

Sección
Ruta

Página
PP-10



Página 3 de 3

2026.08.26

Fecha 26.08.2026	Sección Ruta	Página PP-7
---------------------	-----------------	----------------

JUNTO AL VERDE Y PT
**REVELA MORENA
SUS PRIMEROS TRES
COORDINADORES**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 241668.00
Tamaño: 959 cm2

2026.08.26

DE CARA A 2027

Comienza la presentación de coordinadores de la 4T

Nora Ruvalcaba fue designada en Aguascalientes, Pablo Gutiérrez Lazarus en Campeche y Rosi Bayardo en Colima; Citlalli Hernández adelantó a **Heraldo TV** que hoy se darán a conocer los seleccionados para Sinaloa y Querétaro

VÍCTOR ORTEGA

Morena presentó a sus primeros tres Coordinadores Estatales de Defensa de la Transformación, quienes se convertirán en los candidatos del partido a los estados de Aguascalientes, Campeche y Colima.

Desde el *World Trade Center* de la Ciudad de México, la dirigencia nacional del partido anunció a Nora Ruvalcaba, Pablo Gutiérrez Lazarus y Rosi Bayardo en una presentación donde no se mostraron pues, la Comisión Nacional de Elecciones consideró que no es necesario hacerla públicas.

La primera en ser nombrada fue Ruvalcaba Gámez de Aguascalientes y quien recibió el respaldo tanto de Morena como del Partido Verde Ecológico de México.

Por parte del PVEM acudieron su coordinador en la Cámara de Diputados, Carlos Puente, y su coordinador nacional electoral Arturo Escobar, quien dijo que su partido reconoce la trayectoria y liderazgo de la senadora con licencia por el

estado de Aguascalientes.

Tras una pausa, el presidente municipal licencia de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus fue presentado como el coordinador en Campeche y, al rendir protesta ante la dirigente nacional Ariadna Montiel, dijo estar "inspirado por el proyecto de la Cuarta Transformación".

Asimismo convocó a los habitantes de Campeche, así como a compañeros del movimiento, "a continuar trabajando de la mano con el pueblo".

El programa de ayer concluyó con el anuncio como coordinadora de Colima de la presidenta municipal con licencia de Manzanillo, Rosi Bayardo, quien destacó el avance de la entidad en el acceso a servicios básicos, prometiendo seguir así luego del 2027.

CONFÍA EN ALIANZA

Posteriormente, la presidenta de la Comisión de Elecciones, Citlalli Hernández, ofreció una entrevista a **Heraldo TV** para detallar el avance en el proceso interno del partido.

"Mañana (este miércoles) vamos por dos estados, van a ser Querétaro y Sinaloa. En ese sen-

tido estamos ya en la recta final de las definiciones", comentó en *Las Noticias de la Tarde* con Héctor Jiménez Landín.

Señaló que faltarán otros 12 estados por presentar y explicó que los primeros en darse a conocer fueron aquellos con el menor número de aspirantes, pues en otras entidades se registraron más de 20.

Cuestionada sobre las alianzas, Hernández respondió que se mantiene diálogo día a día además de la mesa semanal.

"Con mucha certeza, vamos juntos en la coalición y trabajamos de manera permanente para cumplir con un objetivo el próximo año y es que nuestra Presidenta tenga el respaldo, tanto en los gobiernos estatales, municipales, en la cámara de representantes federal, local", confió.

Sobre la ausencia de dirigentes del PT en el evento de ayer y la limitada participación de representantes del PVEM, sólo mencionó que "estará con nosotros en los dos estados el Partido del Trabajo, el Partido Verde también estará acompañándonos en Sinaloa". "

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 26.08.2026	Sección Ruta	Página PP-7
----------------------------	------------------------	-----------------------



Rosi Bayardo
COORDINADORA DE COAHUILA

"Seguiremos defendiendo la patria y la soberanía porque en México decidimos las y los mexicanos, y lo haremos de la misma manera que lo hicieron quienes construyeron este movimiento: casa por casa, asamblea por asamblea, conciencia por conciencia"



Pablo Gutiérrez Lazarus
COORDINADOR DE CAMPECHE

"Seremos aliados constantes, firmes y dispuestos a contribuir a construir (...) Esto apenas empieza y el ánimo de todo el pueblo, sin duda alguna lo hemos vivido, palpado en las asambleas, está para dar mucho más de lo que hasta hoy se ha logrado en el estado de Campeche"



Nora Ruvalcaba
COORDINADORA DE AGUASCALIENTES

"Es momento de sumar, de convertirnos en un bloque unido, organizado, propositivo y competitivo. Dejemos atrás cualquier diferencia propia de la contienda interna y ponemos por delante lo que realmente nos une: que la 4T llegue a cada rincón de la patria"

En la recta final

Los primeros seleccionados fueron de las entidades con el menor número de aspirantes registrados.

En los casos más complejos, hubo más de 20 participantes en el proceso interno.

10

De septiembre inicia oficialmente el proceso electoral.

Después del anuncio de hoy, todavía faltarán otros 12 coordinadores estatales para contender el año entrante.

Posteriormente, se emitirá la convocatoria a cargos municipales y distritales.

12

Estados gobernados por Morena renuevan Ejecutivo.



ARTURO ESCOBAR y Carlos Puente, dirigentes del PVEM.

LESLIE PEREZ

Fecha 26.08.2026	Sección Ruta	Página PP-7
---------------------	-----------------	----------------



EL ANUNCIO fue realizado por la dirigencia de Morena, encabezada por Ariadna Montiel y Citlalli Hernández, así como por representantes del Partido Verde.

Fox asegura que salvó a AMLO tras desafuero

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

VICENTE FOX endureció su mensaje contra Morena al cierre de la conferencia en defensa de Ernesto Ruffo y trasladó la disputa política al terreno electoral. "Vamos a asegurarnos de que pierdan el control total del poder, particularmente en el Congreso. Ésa es la tarea de aquí a junio del próximo año", afirmó.

El expresidente dedicó una parte de su intervención al desafuero de Andrés Manuel López Obrador y defendió la actuación de su gobierno en aquel episodio. Señaló que el procedimiento contra quien encabezaba el Gobierno del Distrito Federal surgió desde instancias judiciales.

Relató que, durante esa crisis, evaluó frenar el proceso contra López Obrador ante las movilizaciones que el entonces jefe de Gobierno convocaba en rechazo a la medida y vinculó aquella decisión con el riesgo de una confrontación política.

"Yo mismo lo salvé después del desafuero, porque estaba criminalmente convocando al

país a una rebelión y no hay valor más importante para una nación que su paz, paz social", sostuvo.

Además, presentó la suspensión del conflicto como una decisión de su administración y no como una derrota frente a López Obrador. También negó que el desafuero buscara sacar al tabasqueño de la contienda presidencial y sostuvo que, al final, fue su actuación la que permitió que el entonces jefe de Gobierno pudiera continuar su trayectoria política.

Más adelante centró su mensaje en la situación política y de seguridad del país. Agregó que México requiere recuperar esa condición ante un escenario que describió con tres conceptos: "Hay guerra, hay violencia, hay muerte".

Cuestionó la estrategia oficial contra la corrupción y afirmó que, a su juicio, el problema alcanza a la propia Presidencia de la República, que enfrenta presiones vinculadas tanto con López Obrador como con el gobierno de Donald Trump, además de acusar una postura defensiva frente a señalamientos provenientes de Estados Unidos.

96

Datos de prueba
tiene la FGR en el
caso Ruffo



Página 1 de 1
\$ 17767.00
Tam: 109 cm2

Fecha
26.08.2026Sección
NaciónPágina
PP-3

PRESIDENTA PIDE A INZUNZA VALORAR SOLICITUD DE LICENCIA

Corcholatas pintan raya de Rocha, camino al 27

A unos días de que inicie el proceso electoral, los coordinadores de Morena en Campeche, Aguascalientes y Colima, virtuales candidatos a la gubernatura de sus estados, marcaron distancia del gobernador con licencia de Sinaloa. Mientras, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del guinda, Citlalli Hernández, señaló que cualquier determinación sobre la permanencia del mandatario en el partido corresponde a los órganos internos, aunque más tarde matizó que no hay un proceso abierto. En suelo sinaloense, Graciela Domínguez Nava asumió como gobernadora interina

PREVIO A ARRANQUE DE PROCESO ELECTORAL

RUMBO A 2027 COORDINADORES DE MORENA SE DESLINDAN DE ROCHA MOYA

Postura. Cuestionada sobre el actuar del gobernador con licencia, Citlalli Hernández aseguró que le corresponde a la Comisión de Justicia valorarlo

YALINA RUIZ

A unos días de que arranque el proceso electoral de 2027, los coordinadores de Morena en Campeche, Aguascalientes y Colima, virtuales candidatos a la gubernatura de sus estados, marcaron distancia del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, luego de su breve regreso al cargo y de los cuestionamientos por haber tomado esa decisión unilateral.

Citlalli Hernández Mora, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, señaló que cualquier determinación sobre la permanencia de Rocha Moya en el partido corresponde

a los órganos internos.

“Es una decisión que tiene que tomar la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia. Hay una actuación unilateral que él realizó y que hemos manifestado que no estamos de acuerdo y pues se le está investigando por delitos de los que se le acusan”, afirmó.

Aunque posteriormente aclaró en su cuenta de X que “en ningún momento anuncié ni afirmé que exista un proceso para expulsar a nadie de Morena. Sobre cualquier actuación interna del movimiento, como se escucha claramente en el audio, no me corresponde a mí determinarla”.

Rubén Rocha Moya es solicitado en extradición por autoridades de Estados Unidos por presuntamente haber colaborado con la facción de *Los Chapitos* del *Cártel de Sinaloa*, mediante un esquema en el que habría brindado protección y facilidades para sus



Página 1 de 4
\$ 149076.00
Tamaño: 738 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

operaciones de narcotráfico a cambio de sobornos y respaldo político.

Durante la presentación de los primeros coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, Pablo Gutiérrez Lazarus, de Campeche, sostuvo que quienes se aparten de los principios del movimiento no deben tener cabida en Morena.

“Como en la familia hay de todo un poco. Y personas que nos hacen daño, no merecen estar ni representan este movimiento. Es complicado de mencionar, pero nosotros nos hemos conducido siempre de manera correcta, recta”, indicó.

Gutiérrez Lazarus señaló además que quienes no cumplan con la ciudadanía y traicionen los compromisos asumidos desde el movimiento deben responder por sus actos.

“Pues de la gente que no haga bien su chamba, políticamente hablando, que no le cumpla al pueblo que lo traicione”, expresó.

Por su parte, Rosi Bayardo, designada coordinadora en Colima, reconoció que el caso de Rocha Moya ha generado afectaciones políticas para el movimiento y respaldó la postura asumida por la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Más que una opinión, creo que han sido hechos bastante claros. La presidenta lo ha dejado todo permanentemente claro”, afirmó. Nora Ruvalcaba, coordinadora en Aguascalientes, señaló que el gobernador con licencia no representa a la 4T.

“Rocha Moya no representa al movimien-

to, el movimiento lo representa el pueblo de México, el pueblo de Aguascalientes y la gran mayoría de este movimiento son personas que combaten la corrupción”, afirmó Ruvalcaba, quien buscará por cuarta ocasión llegar a la gubernatura de Aguascalientes.

Las declaraciones de quienes buscan competir por sus estados en 2027 ocurren después de que Rocha Moya retomó la gubernatura de Sinaloa tras permanecer más de tres meses con licencia, y volvió a separarse del cargo poco más de un día después, tras ser cuestionada su decisión por la presidenta Claudia Sheinbaum.

●● Como en la familia hay de todo un poco. Y personas que nos hacen daño, no merecen estar ni representan este movimiento. Es complicado de mencionar, pero nosotros nos hemos conducido siempre de manera correcta, recta”

PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS
Coordinador en Campeche

●● Rocha Moya no representa al movimiento, el movimiento lo representa el pueblo de México, el pueblo de Aguascalientes y la gran mayoría de este movimiento son personas que combaten la corrupción”

NORA RUVALCABA
Coordinadora en Aguascalientes

PROCESO INTERNO GUINDA



La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia puede actuar por una queja de militantes u órganos de Morena o iniciar un procedimiento de oficio.



Si admite el caso, debe notificar al señalado los hechos, faltas y pruebas; éste cuenta con hasta cinco días hábiles para responder.



Antes de resolver se garantiza el derecho de audiencia y defensa; pueden desahogarse pruebas y alegatos ante la Comisión.



En un procedimiento iniciado de oficio, la audiencia se celebra 15 días hábiles después de la respuesta y la resolución debe emitirse en otros 15 días hábiles.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

2026.08.26

Fecha 26.08.2026	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------



NORA RUVALCABA /AGUASCALIENTES

- **Senadora** con licencia, es fundadora de Morena en Aguascalientes y exsubsecretaria de Educación Media Superior con AMLO.
- **Ha competido** tres veces por la gubernatura. Cuenta con respaldo de Morena y PVEM y va por su cuarta candidatura en 2027.



PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS /CAMPECHE

Tres veces alcalde de Ciudad del Carmen, es coordinador de Morena en Campeche y virtual candidato a gobernador en 2027.

Cercano a Layda Sansores, la actual gobernadora del estado, cuenta con respaldo de la dirigencia guinda en Campeche.



ROSI BAYARDO /COLIMA

Psicóloga y exalcaldesa de Manzanillo, es coordinadora de Morena en Colima rumbo a 2027.

Cercana a la gobernadora Indira Vizcaino, fue diputada federal y funcionaria estatal. Su carrera política ha estado ligada al grupo de la mandataria

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.08.26

Fecha 26.08.2026	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Fecha
26.08.2026

Sección
Nacional

Página
8

Sin cambios en Sinaloa; nueva gobernadora continuidad de Rocha Moya, acusa PRI

La dirigencia nacional del PRI exigió resolver la crisis que se vive en Sinaloa y fustigó la designación de Graciela Domínguez Nava como gobernadora interina de Sinaloa pues acusó ese nombramiento representa la continuidad del grupo cercano a Rubén Rocha Moya, con lo que se esfuma la posibilidad de un cambio político para el estado.

“Este es un reclamo de todo el pueblo de Sinaloa y México: o están con la gente o están con los cárteles del crimen organizado”, emplazó el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Luego de que el Congreso de Sinaloa nombrara este martes a Domínguez Nava como gobernadora interina, con 31 votos a favor y seis en contra, la senadora del PRI por Sinaloa, la senadora del PRI, Paloma Sánchez, cuestionó que Morena haya optado por una figura vinculada directamente con la administración del gobernador con licencia.

“Sin novedad: Rocha sigue gobernando Sinaloa”, sentenció la legisladora sinaloense y explicó que la llegada de Domínguez a la gubernatura no implica una ruptura con el grupo po-

lítico que encabezó el estado durante los últimos años.

A través de un posicionamiento, Sánchez acusó una contradicción dentro de Morena, al señalar que integrantes del partido se habían manifestado inconformes con el intento de Rocha Moya de regresar al cargo, pero ahora, le permiten mantener influencia en la definición del gobierno estatal.

“La hipocresía de Morena es evidente. Decían que estaban molestos por su regreso, pero hoy, le siguen permitiendo poner gobernador”, reprochó.

En tanto, el dirigente tricolor recalcó que es imperativo pacificar y resolver esta crisis que vive Sinaloa pues “los sinaloenses están perdiéndolo todo”.

Moreno recordó que el colapso es claro pues en las elecciones del 2021 operaron con el respaldo directo de los cárteles del crimen organizado.

“Ese es el problema”, insistió el dirigente tricolor.

Recaló que Sinaloa lleva viviendo cinco años de pesadilla donde se ha registrado 3 mil familias desplazadas y más de 5 mil empresas y establecimientos cerrados.

(Alejandro Páez)



Página 1 de 1
\$ 52875.00
Tamaño: 225 cm2

Mariana Rodríguez fortalece agenda educativa y su presencia pública con graduación de más de 5 mil jóvenes

Señaló que al inicio del gobierno había alrededor de 200 alumnos inscritos en la institución, mientras que actualmente la matrícula supera los 20 mil estudiantes

Eidalid López

nacional@cronica.com.mx

Mariana Rodríguez volvió a colocarse en el centro de una actividad pública relacionada con la educación y los jóvenes de Nuevo León, al encabezar la ceremonia de graduación de más de 5 mil estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

La actividad se realizó este 25 de agosto en la Arena Monterrey, donde la titular de Amar a Nuevo León tomó protesta a 5 mil 231 graduados de la generación 2023-2026 de Profesionales Técnicos Bachilleres. El evento también contó con la presencia del secretario de Educación, Juan Paura. Durante la ceremonia, Rodríguez destacó el crecimiento que ha tenido el CONALEP durante la actual administración. Señaló que al inicio del gobierno había alrededor de 200 alumnos inscritos en la institución, mientras que actualmente la matrícula supera los 20 mil estudiantes.

Uno de los puntos que resaltó fue el modelo de Educación Dual, mediante el cual los jóvenes pueden combinar sus estudios con prácticas dentro de empresas. De acuerdo con el Gobierno de Nuevo León, este sistema busca que los estudiantes adquieran experiencia laboral antes de terminar su preparación académica. Para Mariana Rodríguez, esta modalidad representa una oportunidad para que los jóvenes enfrenten una de las principales dificultades al buscar su primer empleo: la falta de experiencia.

Durante su mensaje a los graduados, señaló que actualmente a los jóvenes se les pide contar con conocimientos, experiencia y participación previa en empresas, por lo que la Educación Dual busca atender precisamente esa necesidad. Además de los más de 5 mil graduados, durante el evento fueron reconocidos 34 estudiantes por su mérito académico y excelencia. También recibieron certificados 17 colaboradores de Grupo Allen, quienes forman parte de la primera generación del programa "Escuela en tu Empresa".

El evento del CONALEP representa, además, una oportunidad para mostrar resultados de una política educativa que busca relacionar las aulas con el mercado laboral. El crecimiento de la matrícula y la participación de empresas son presentados como parte de los avances alcanzados durante la actual administración estatal. El director general de CONALEP Nuevo León, Andrés Pintos Caballero, informó que actualmente existen 17 planteles en el estado y 30 carreras técnicas. También destacó que la generación graduada está integrada en su mayoría por mujeres.

Su participación en este tipo de eventos también mantiene vigente su presencia política y social en el estado. Si en el futuro busca competir por algún cargo de elección popular, la experiencia acumulada y el contacto con jóvenes, familias y distintos sectores podrían convertirse en elementos de su posicionamiento.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
26.08.2026	Elecciones	11



Fecha 26.08.2026	Sección Elecciones	Página 11
---------------------	-----------------------	--------------

Cruz Pérez Cuéllar lleva su modelo deportivo de Juárez a todo Chihuahua

Cruz Pérez Cuéllar busca llevar a todo el estado el modelo de impulso al deporte que, asegura, ha desarrollado durante su administración en Ciudad Juárez. El planteamiento se presenta en medio de sus actividades políticas rumbo a la definición de Morena para la gubernatura de Chihuahua, por lo que el deporte se suma a los temas con los que pretende fortalecer su presencia entre la ciudadanía.

El alcalde con licencia encabezó un encuentro con deportistas, exolímpicos, medallistas y representantes de distintas disciplinas, realizado en el marco de una Clínica de Psicología del Deporte. Durante el evento destacó que Chihuahua cuenta con talento suficiente para convertirse nuevamente en un referente deportivo nacional.

Pérez Cuéllar aseguró que, si el proyecto de la Cuarta Transformación llega al Gobierno estatal, el deporte tendrá un papel prioritario. Su propuesta contempla extender a otros municipios las acciones que, de acuerdo con los resultados presentados, se han realizado en Ciudad Juárez.

Uno de los principales argumentos que utiliza es la inversión realizada durante los últimos años en infraestructura deportiva. Según los datos expuestos durante el encuentro, desde 2021 se han

construido o rehabilitado más de 100 espacios deportivos en Ciudad Juárez, entre canchas, gimnasios, estadios y áreas de usos múltiples.

Entre las instalaciones mencionadas se encuentran el Gimnasio Kiki Romero, el Gimnasio Bertha Chiu, el Estadio 20 de Noviembre y el Estadio Municipal 8 de Diciembre. Además, el gobierno municipal ha apoyado a deportistas con becas, uniformes, transporte y recursos para participar en competencias.

De acuerdo con las cifras presentadas, más de 200 mil deportistas de alrededor de 40 disciplinas han recibido algún tipo de respaldo. También se han realizado competencias nacionales e internacionales en Ciudad Juárez.

La propuesta adquiere un significado político porque Pérez Cuéllar actualmente busca posicionarse dentro de Morena rumbo a la gubernatura de Chihuahua. ● (Eidalid López)



Fecha 26.08.2026	Sección Elecciones	Página 11
----------------------------	------------------------------	---------------------

Geraldine Ponce fortalece su presencia en Nayarit con cinco compromisos rumbo a su futuro político

Geraldine Ponce busca fortalecer su presencia política en Nayarit con una serie de acciones y propuestas que la mantienen cercana a distintos sectores de la población. La presentación de cinco compromisos para el estado forma parte de una nueva etapa en su carrera, en la que pretende consolidar su proyecto político y ganar respaldo ciudadano.

Ponce presentó cinco ejes de acción que tienen como objetivo impulsar a Nayarit y mantener una agenda cercana a las necesidades de la población. La propuesta también refuerza su presencia en el escenario político estatal.

El primer compromiso está relacionado con la defensa de la transformación y con mantener principios de honestidad y austeridad. Ponce plantea que quienes participan en la vida pública deben actuar de manera congruente y mantener cercanía con la ciudadanía. El segundo eje está relacionado con la defensa de la soberanía nacional. En este punto, la política nayarita expresó su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum y a una política exterior basada en la coordinación con otros países, pero sin subordinación.

Uno de los temas que más destaca para Nayarit es la protección de las costas

y playas. Ponce planteó defender estos espacios como patrimonio público y evitar que los recursos naturales del estado sean privatizados. Este punto tiene especial importancia debido al peso que tienen las playas y el turismo dentro de la economía nayarita.

Estos cinco compromisos llegan después de una serie de recorridos y encuentros que Geraldine Ponce ha realizado por diferentes municipios de Nayarit. En estas actividades ha buscado escuchar a mujeres, jóvenes, productores, pescadores, comerciantes y trabajadores, con la intención de presentar una visión de lo que considera necesario para el futuro del estado. (Eidalid López)





¿Quién manda en México?

Nial más aventurado guionista se le podrían haber ocurrido los vulgares hechos que vivimos el pasado fin de semana y que, como una burda novela, retratan la descomposición del actual escenario político mexicano.

El gobernador con licencia de Sinaloa, acusado en Estados Unidos de vínculos con grupos de la delincuencia organizada, Rubén Rocha Moya, regresó a la gubernatura después de 112 días de licencia. Lo anunció como si nada hubiera pasado. Horas después, el Gobierno Federal tuvo que salir a decir que esa había sido una decisión personal. Morena se deslindó. Los gobernadores morenistas marcaron distancia, legisladores de su propio partido le pidieron reconsiderar y, finalmente, apenas 33 horas después, volvió a solicitar licencia por tiempo indefinido.

Lo ocurrido pone de manifiesto el nivel de descomposición al que ha llegado el oficialismo. Porque cuando un gobernador puede dejar el cargo, regresar 112 días después, desafiar políticamente a su propio partido y al Gobierno Federal, y volver a separarse apenas unas horas más tarde, la pregunta ya no es solamente qué está pasando en

Sinaloa. La pregunta es mucho más grave: ¿quién está tomando realmente las decisiones y bajo qué reglas.

Desde Acción Nacional lo dijimos: esto no se resuelve con una licencia. Una licencia no limpia expedientes, no sustituye a la justicia y mucho menos devuelve la tranquilidad a una sociedad que lleva años viviendo entre violencia, desapariciones y miedo.

El PAN propone juicio político y ha planteado avanzar hacia la desaparición de poderes en Sinaloa. Estamos hablando de utilizar las herramientas constitucionales e institucionales que existen para enfrentar una crisis que ya rebasó los límites de la disputa partidista.

El propio Gobierno Federal recordó que la Fiscalía General de la República mantiene abiertas investigaciones relacionadas con las personas señaladas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, y eso nos lleva al otro punto que no podemos minimizar.

No corresponde a un partido político declarar culpable a nadie. Eso le corresponde a los tribunales. Pero tampoco corresponde al poder político hacerse el que no ve. Cuando existen acusaciones de esta gravedad, lo mínimo que

puede exigirse es transparencia, investigación y rendición de cuentas.

Queremos que las fiscalías investiguen, que las instituciones actúen con autonomía, que el Congreso haga lo que le corresponde y, si existen responsabilidades, que se finquen sin importar el partido político del acusado. Eso también significa defender el Estado de derecho.

Quiero ser muy claro: en Acción Nacional no creemos que la justicia deba utilizarse para perseguir a los adversarios políticos, pero tampoco creemos que deba detenerse cuando el señalado pertenece al partido en el poder. La ley debe ser exactamente eso: la misma para todos.

Hacemos un llamado directo a la Presidenta. El país necesita una posición clara. No basta con decir que el regreso de Rocha fue una decisión personal. Tampoco basta con que Morena se deslinda después de los hechos. México merece instituciones que no tengan miedo de investigar al poder y los sinaloenses merecen algo tan básico que parece increíble tener que repetirlo: verdad, justicia, seguridad y dignidad.

Porque la violencia no entiende de partidos y la impunidad no debería entender de colores. Frente a todo lo que está ocurriendo en Sinaloa, la pregunta que queda es inevitable: ¿quién manda realmente en México? "





Morena es la cara de la traición

En el PRI estamos firmes en la defensa de México y de las familias mexicanas. No daremos un solo paso atrás frente a los cínicos y corruptos del partido guinda

El gobierno de Morena se ha volcado en una campaña sistemática contra la oposición, y principalmente contra mi persona, intentando descalificarnos al llamarnos "entreguistas", "vendepatrias" y "traidores". Sin embargo, los insultos desde el poder no logran ocultar una realidad que el país entero conoce y que las autoridades del gobierno de los Estados Unidos confirman conforme avanzan las investigaciones: Morena es un narcopartido.

El oficialismo ha decidido entregar la verdadera soberanía nacional al mantener pactos oscuros e inconfesables con los cárteles del crimen organizado, renunciando a combatir a quienes destruyen el país, todo por el mezquino interés de ganar elecciones y la soberbia de aferrarse al poder. Se vendieron por unas monedas, hipotecando el presente y el futuro de la nación en un acto patético y vergonzoso.

Frente a esta crisis, nuestra labor es defender a México y exponer ante el mundo la corrupción, las mafias y el autoritarismo de este gobierno. Esta estrategia internacional tiene tres ejes fundamentales:

- Informar y romper el cerco mediático que lincha a la oposición, para contar lo que verdaderamente ocurre en el país.

- Denunciar los hechos ante autoridades internacionales que no están cooptadas, exigiendo que se investigue todo aquello que el régimen está aterrado por ocultar.

- Buscar justicia en el exterior, ya que en nuestro país han destruido al Poder Judicial con una farsa de elección, asegurando que la ley sirva únicamente como escudo de impunidad para sus incondicionales.

Al oficialismo le gusta ofrecer reflexiones y lecciones de moralidad a través de discursos vacíos, pero los mexicanos no necesitan demagogia; necesitan resultados, coordinación y respaldo internacional. Que no quede duda: si el PRI estuviera hoy en el gobierno, estaríamos trabajando en conjunto con el gobierno de los Estados Unidos y ya hubiéramos presentado a toda la bola de narcopolíticos de Morena ante la justicia.

El crimen organizado es un fenómeno transnacional que debe combatirse con inteligencia, estrategia y absoluta firmeza. Por ello, nosotros siempre vamos a reconocer, valorar y apoyar todos los esfuerzos enfocados a garantizar la paz, la seguridad y la gobernabilidad democrática de nuestra nación.

Si el gobierno hiciera un ejercicio mínimo de autocrítica, descubriría que son ellos los únicos culpables de esta profunda crisis.

En el PRI estamos firmes en la defensa de México y de las familias mexicanas. No daremos un solo paso atrás frente a los cínicos, corruptos y *narcopolíticos* de Morena, quienes con sus acciones han demostrado ser los más grandes traidores a la patria. "





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Acusan que genéricos tardan 3 años en llegar

NATALIA VITELA

Los medicamentos genéricos y biosimilares en México no están llegando a tiempo, como en EU y Canadá, advirtió Jaime López, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos.

“Quisiéramos que lleguen a tiempo los genéricos y biosimilares, como llegan en otros países, como Estados Unidos y Canadá.

“Hay productos que vencen su patente en Canadá y en Estados Unidos, y México tarda dos, tres años en que llegue el producto.

Esto es en contra de la salud de los mexicanos”, alertó durante el foro Biotecnología, Investigación y Propie-

dad Intelectual desde el Plan México, que se realiza en el Senado

El experto advirtió sobre los obstáculos legales que impiden la llegada de estos genéricos y biosimilares.

“Hay argucias legales (para que las patentes se extiendan o se renueven). Los tribunales han puesto jurisprudencia y sobre éstas se están yendo algunas empresas.

“Hay algunas jurisprudencias que se han negociado desde la Suprema Corte y nosotros hemos estado tratando de atacar estas jurisprudencias, hemos hablado con el presidente de la Suprema Corte y ha mostrado

a disposición de que hagamos algo, de que busquemos cómo limitamos legalmente que pueda seguir sucediendo”, indicó.

Advirtió además sobre la dependencia externa en materia farmacéutica.

“Para superar los retos de nuestra industria, debemos entender la investigación científica de alto nivel, no como un gasto, sino como una inversión muy rentable para garantizar la soberanía, el desarrollo económico y el bienestar de las familias mexicanas”, dijo.

Aseguró que el País tiene una gran dependencia de los productos farmacéuticos de la India y de China.



§ Jaime López, presidente de la Anafam, ayer durante su participación en un foro realizado en el Senado.



Acusan retrocesos con reforma judicial

ABEL BARAJAS

En el primer aniversario de la reforma constitucional al Poder Judicial, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) criticó a la Suprema Corte por haber quedado a deber, exhibir

una falta de independencia y la poca preparación entre la mayoría de sus integrantes.

Advirtió que la nueva integración del máximo tribunal no sólo ha quedado a deber en la protección efectiva de los derechos de los ciudadanos y la consolidación de su propia independencia, sino que exhibe preocupantes

carencias de formación entre quienes lo integran.

“La nueva integración de la Suprema Corte de Justicia ha quedado a deber en materia de protección efectiva de

los derechos y de la consolidación de su independencia, además evidencia la falta de conocimiento y exhibe la débil preparación que tienen la

mayoría de sus integrantes para ocupar un asiento en el Máximo Tribunal”, sostuvo.

Según los juzgadores federales, se observa una tendencia en la que las determinaciones de la Corte han favorecido de manera sistemática a la autoridad o a las posturas del oficialismo, lo que pone bajo severo cuestionamiento la independencia con la que deberían conducirse las y los Ministros.

Hizo énfasis en que estos errores recurrentes en las labores jurisdiccionales no pueden normalizarse, ya que la calidad de la deliberación en la SCJN debe cumplir con los más altos estándares jurídicos e institucionales.

Hizo énfasis en que estos errores recurrentes en las labores jurisdiccionales no pueden normalizarse, ya que la calidad de la deliberación en la SCJN debe cumplir con los más altos estándares jurídicos e institucionales.



Ordenan liquidar filial de Odebrecht

VÍCTOR FUENTES

Una jueza federal declaró ayer la quiebra de una filial mexicana de la constructora brasileña Odebrecht, señalada por el pago de sobornos a funcionarios de Pemex durante la década pasada.

Tessy del Rocío Covarrubias, titular del Juzgado Primero de Concursos Mercantiles, declaró la quiebra de Odebrecht Ingeniería y Construcción Internacional de México (OICIM), al considerar procedente la solicitud presentada por la propia empresa el pasado 28 de abril.

OICIM es una de las dos filiales del consorcio que obtuvieron y ejecutaron contratos sin licitación con Pemex durante la gestión de Emilio Lozoya para obras en refinerías. Hasta ahora, el monto de sus pasivos y la identidad de sus acreedores no se han hecho públicos.

La resolución implica que un síndico asumirá la administración de la compañía para liquidar sus bienes y cubrir los adeudos con los acreedores, un proceso que podría prolongarse por años.

Al admitir el caso a trámite, la juzgadora no decretó de inmediato la quiebra, sino que designó a un visitador para auditar la situación financiera de la firma y dictó

medidas precautorias a fin de proteger sus activos.

En 2024, la matriz brasileña Odebrecht Ingeniería y Construcción inició en su país un concurso mercantil para reestructurar deudas por 4 mil 600 millones de dólares, proceso que concluyó en marzo pasado tras un convenio con sus acreedores.

Aunque Odebrecht se mantiene como una de las principales constructoras de Brasil tras los escándalos de corrupción en América Latina, actualmente ya no reporta operaciones en México.

Expediente

Odebrecht Ingeniería y Construcción Internacional de México (OICIM) arrastra un historial de sanciones.

- Inhabilitada tres años en 2019 con multa de 543 millones de pesos por datos falsos en un contrato de 2014 con Pemex Refinación; la SCJN ratificó el fallo en 2023.
- Salió del padrón de inhabilitados, lo que sugiere que liquidó la multa; de no ser así, el monto pasará a su pasivo concursal.



Da la Corte a indígenas participación en litigios

JORGE RICARDO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que las comunidades indígenas sean reconocidas formalmente con el carácter procesal de terceros interesados en las controversias constitucionales cuando una sentencia definitiva pueda incidir en sus atribuciones y derechos.

Por cinco votos frente a cuatro, la Corte concluyó no esperar más; pues ese reconocimiento ya se encuentra en la reforma del artículo 2, sobre derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, de septiembre de 2024, a pesar de que el Congreso no ha publicado su ley reglamentaria ni ha actualizado la del Artículo 105 constitucional que establece que las controversias constitucionales sólo las pueden promover entes públicos.

La Corte argumentó que las normas de la Cons-

titución pueden ser aplicables directa e inmediatamente sin necesidad de que exista una regulación legislativa posterior, sobre todo cuando reconocen derechos en favor de personas o grupos vulnerables.

Sin embargo, no les confirió la legitimación para promover o iniciar controversias constitucionales, que sigue acotada a las entidades del federalismo, pero les otorgó la calidad operativa de terceros interesados con plena capacidad de participación y defensa dentro de los juicios ya iniciado.

“Me convenzo de que hoy es un día histórico asistiendo a esta cita con la historia para ver si corregimos en algo 200 años de exclusión y de racismo, y entre ellas la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas”, expresó el Ministro Hugo Aguilar, presidente de la Corte.



Corte reconoce a los pueblos indígenas en controversias

Son terceros interesados en resoluciones que afecten derechos

—**ULISES URIBE**
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los pueblos y comunidades indígenas pueden ser reconocidos como terceros interesados en una controversia constitucional cuando la resolución pueda afectar sus derechos o intereses, y afirmó que con ello se garantiza el acceso a justicia.

El Máximo Tribunal explicó que la determinación se dio a partir de una interpretación conjunta de los artículos 2 y 17 de la Constitución, donde el artículo 2 los reconoce como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y

patrimonio propio, además de garantizarles su derecho a acceder plenamente a la jurisdicción del Estado en todos los juicios y procedimientos en que estén involucrados.

En ese sentido, reconoció que la comunidad indígena mazahua de Crescencio Morales, del municipio de Zitácuaro, en el estado de Michoacán, puede intervenir con el carácter de tercera interesada en dos controversias constitucionales promovidas por ese ayuntamiento contra diversas normas y actos relacionados con la consulta previa sobre autogobierno indígena, al considerar que las resoluciones podrían incidir en sus de-

rechos e intereses.

“Con esta decisión, la SCJN fortalece el acceso efectivo de los pueblos y comunidades indígenas a la justicia constitucional y pone fin a una etapa de exclusión judicial, con lo que se dota de contenido y eficacia su reconocimiento constitucional como sujetos de derecho público en la Constitución Política Federal”, dijo.

Adicionalmente, consideró que no es necesario conceder una audiencia pública a la comunidad indígena, ya que ese mecanismo está previsto para escuchar a quienes no forman parte del procedimiento jurisdiccional. ●



La Corte dijo que se garantiza el acceso a la justicia a los pueblos indígenas.



Página 1 de 1
\$ 29700.00
Tamaño: 165 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Estados	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------

Suprema Corte atrae caso de área protegida en Edomex en riesgo por proyecto de CFE

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo ayer el caso del área natural protegida Espíritu Santo, en Jilotepec, estado de México, que lleva 32 años sin un programa de manejo, omisión que la ha dejado vulnerable a cambios de uso de suelo ante proyectos de infraestructura, como la intención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de construir una línea de transmisión.

El punto central que revisará el máximo tribunal será qué deben hacer los jueces para verificar el interés legítimo de ciudadanos que reprochan la omisión de publicar e inscribir el programa de manejo de un área protegida, cuando alegan una afectación al derecho a un medio ambiente sano, y garantizar así el acceso a la justicia ambiental.

En este caso, los demandantes alegan que la falta de este instrumento pone en riesgo el área natural protegida ante la posible ejecución del proyecto de la CFE denominado Línea de transmisión Jilotepec potencia entq. (sic) Nopala-Victoria, sin una consulta previa e informada conforme al Acuerdo de Escazú.

Sin embargo, la jueza octava de distrito sobrecseyó el amparo sin analizar de fondo los reclamos, al considerar que los ciudadanos no acreditaron un interés legítimo, pues no demostraron vivir dentro o en las inmediaciones del área afectada ni que el proyecto de la CFE pudiera causarles una afectación real y diferenciada en los servicios ambientales que reciben de la reserva.

El asunto, atraído por cinco votos, llegó a la Corte a solicitud del ministro Irving Espinosa Betanzo

y del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, quienes propusieron conocer del amparo en revisión 209/2026.

Al tomar la palabra, antes de la votación, el ministro Espinosa justificó la solicitud al señalar que desde 1994 se emitió la declaratoria de área natural protegida para dicha zona de Jilotepec y que, al día de hoy lleva más de tres décadas sin un programa de manejo.

“Desde mi punto de vista impacta en los derechos ambientales, en los derechos de la naturaleza y, sin lugar a dudas, esta omisión de más de 30 años resultaría de importancia y trascendencia para este tribunal que se pronunciaría sobre esta situación”, dijo.

A favor de la atracción del caso únicamente votaron los ministros solicitantes, más Lenia Batres Guadarrama, Aristides Guerrero García y Sara Irene Herreras Guerra.



Página 1 de 1
\$ 33135.00
Tam: 141 cm2

Elimina su exclusión judicial, resalta **Histórico: reconoce la Corte voz de los pueblos indígenas**

- Podrán participar en controversias constitucionales como “terceros interesados”
- Por cinco votos contra cuatro, el pleno aprobó proyectos correspondientes a dos recursos de reclamación

- Juicios estaban reservados para poderes, autoridades y órganos públicos
- Se remueven los obstáculos para su acceso a la justicia; consultarán expedientes y presentarán alegatos, señala

IVÁN EVAIR SALDAÑA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 122200.00
Tamaño: 520 cm2



▲ El fallo otorga por primera vez derechos a las comunidades originarias en los procedimientos. Foto La Jornada

LA SCJN LOS RECONOCE COMO TERCEROS INTERESADOS

Histórico: pueblos indígenas tendrán voz en controversias constitucionales

Podrán defender sus derechos ante el máximo tribunal

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió ayer un fallo histórico al reconocer, por primera vez, a las comunidades indígenas como “terceras interesadas” en controversias constitucionales que puedan afectarles. La decisión les permite tener voz en juicios que hasta ahora estaban reservados a entes públicos, como poderes, autoridades y órganos del Estado.

“Hoy es un día histórico, estamos asistiendo a esta cita con la historia para ver si corregimos en algo 200 años de exclusión y de racismo, y,

entre ellas, la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas”, afirmó el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, de origen indígena mixteco.

Por cinco votos contra cuatro, el pleno aprobó dos proyectos del ministro Arístides Guerrero García que, al resolver dos recursos de reclamación, reconocieron a la comunidad mazahua de Crescencio Morales el derecho a ser escuchada y presentar alegatos en dos controversias promovidas por el municipio de Zitácuaro relacionadas con su autogobierno y asignación pre-

supuesta.

“Debe ser reconocida como tercera interesada, a fin de remover obstáculos para su acceso efectivo a la justicia y asegurar su participación plena en un proceso cuya resolución puede incidir directamente en sus derechos e intereses colectivos”, sostuvo el ministro ponente.

El fallo se sustentó en una interpretación de los artículos 2 y 17 de la Constitución. El primero reconoce, desde la reforma de 2024, a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patri-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 26.08.2026	Sección Política	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

monio propio, y les garantiza el pleno acceso a la justicia del Estado en los juicios y procedimientos en los que sean parte.

La mayoría, integrada por el ministro ponente, Aguilar Ortiz, Yasmín Esquivel Mossa, Giovanni Figueroa Mejía y Lenia Batres Guadarrama, consideró que ese carácter les permite participar como terceros interesados en controversias que puedan afectar sus derechos. Advirtió, además, que si no se otorgan efectos jurídicos a ese reconocimiento, la reforma constitucional quedaría como "letra muerta".

Sin embargo, las ministras María Estela Ríos González, Sara Irene Herrerías Guerra y Loretta Ortiz Ahlf, así como el ministro Irving Espinosa Betanzo, votaron en contra. Consideraron que el artículo 105 constitucional establece expresamente quiénes pueden ser "terceros

interesados" en una controversia.

Espinosa Betanzo sostuvo que otorgar desde la Corte un reconocimiento que no está previsto en la Constitución "implica directamente una invasión de facultades" y que, en los hechos, equivale a legislar.

"Esta decisión rompe la división de poderes", remarcó.

Ríos González rechazó que los votos en contra impliquen una postura contraria a los derechos de los pueblos indígenas y recordó su participación en la reforma al artículo 2 constitucional, cuando se desempeñaba como consejera jurídica del Ejecutivo federal.

"A mí no se me puede acusar, ni creo que deba ser correcto acusar a los demás de que estamos contraviniendo o estamos vulnerando los derechos de las comunidades indígenas", afirmó, al señalar que es "respetuosa de la Constitución".

El máximo tribunal aclaró que el fallo no permite a las comunidades indígenas promover una controversia constitucional, sino intervenir en una ya iniciada, consultar el expediente, presentar alegatos y defender sus derechos. De esta manera, su participación deja de limitarse a la figura no vinculante del *amicus curiae*.

“

Ministro que votó en contra considera que el fallo equivale a invadir facultades

JOSÉ R. COSSÍO, MINISTRO EN RETIRO, DIJO QUE LOS PERDEDORES DEBEN ACEPTAR EL RESULTADO

CORRESPONDERÁ A MINISTROS DEFINIR CÓMO SE ELEGIRÁ NUEVA PRESIDENCIA DE LA CORTE.

HAY ARGUMENTOS JURÍDICOS, AFIRMA

Corresponderá a ministros elegir la presidencia de la Corte: Cossío

Los perdedores deben aceptar la decisión de todos, sostiene el ministro en retiro

FERNANDO MERINO

fmerino@elfinanciero.com.mx

Ante la contradicción contenida en la Constitución para renovar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro en retiro José Ramón Cossío afirmó que le corresponderá a los propios ministros determinar cuál de los dos métodos debe prevalecer: el artículo 94 que establece que la presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtuvo cada candidatura en la elección judicial; o el 97 que establece que cada cuatro años el Pleno elegirá de entre sus miembros al presidente del máximo tribunal.

En entrevista con EL FINANCIERO, el ministro afirmó que hay argumentos jurídicos sólidos en favor de los dos métodos; no obstante, dijo que el ministro presidente Hugo Aguilar, que concluye sus funciones el 1 de septiembre del 2027,

tendría que consultar a sus pares para encontrar una solución a la contradicción que el Congreso de la Unión no corrigió en la reforma judicial del año pasado.

“Si el Congreso de la Unión y las demás Legislaturas de los estados no arreglan ese precepto, pues le correspondería solo a la Suprema Corte resolverlo. Existe un mecanismo que está previsto en la Ley Orgánica, donde el presidente, me parece a mí, le puede consultar a sus pares: ‘oigan, compañeros, tenemos esta antinomia y esta antinomia pues la tenemos que resolver nosotros’ y por una mayoría de seis, puede ser ahí 6-3 y no necesita una votación calificada, pues los ministros determinarían quién es el que tendría la posibilidad de ser el presidente”, indicó.

El ministro en retiro dijo que, sea cual sea la decisión que adopte la mayoría de ministros, los perdedores deben aceptar el resultado porque, advirtió, sería muy penoso para el país tener una Corte fracturada.

“Yo creo que sí deben ser muy conscientes los ministros de que cualquiera que sea la solución, pues

la deben respetar a todos”, indicó.

Eliud Tapia, abogado constitucionalista, dijo en entrevista por separado que cuando tomó protesta Hugo Aguilar como presidente de la Suprema Corte no había duda de que el método que se iba a utilizar para nombrar a su relevo era el que contiene el artículo 94, es decir, la persona ministra con la segunda mayor votación.

No obstante, dijo que el acuerdo se rompió por las tensiones del Máximo Tribunal porque la ministra Lenia Batres “rompió sus puentes con el resto de sus compañeros y compañeras y eso hizo que se empezara a hablar de utilizar el otro método”.

“Yo creo que sí deben ser muy conscientes los ministros de que cualquiera que sea la solución, pues la deben respetar todos”

JOSÉ RAMÓN COSSÍO
Ministro en retiro de la Corte



Fecha 26.08.2026	Sección Nacional	Página PP-30
---------------------	---------------------	-----------------



Antinomia. José Ramón Cossío dice que sería penoso tener una SCJN fracturada.

Avalan ministros a pueblos indígenas en controversias

Gobiernos, obligados a garantizar abasto y calidad de agua: SCJN

Iván Rodríguez y Redacción
politico@elEconomista.mx

El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el Amparo en Revisión 13/2026 sienta un precedente en la defensa del derecho al agua y evidencia deficiencias en la gestión pública del Estado de México, un problema que podría replicarse en otras entidades del país.

Al reconocer el interés legítimo de 688 habitantes de la Quinta Zona de Ecatepec de Morelos, la SCJN instó a corregir el desabasto de forma inmediata y estructural.

Ante ello ordena suministrar 100 litros diarios de agua potable por persona, vía red o mediante pipas con estricta vigilancia sanitaria para verificar su calidad y mandata el diseño de un programa de infraestructura hidráulica integral.

La sentencia vincula a la Secretaría de Finanzas y a la de Bienestar del Estado de México para asegurar que los recursos presupuestales de las partidas destinadas a Zonas de Atención Prioritaria financien estas obras indispensables.

La Corte determinó también que exigir comprobantes de domicilio formal o contratos de agua a comunidades marginadas es desproporcionado.

Ecatepec es una Zona de Atención Prioritaria urbana caracterizada por asentamientos irregulares, lo que imposibilita la presentación de documentos formales de vivienda. Por

ello, el máximo tribunal constitucional validó la manifestación bajo protesta de decir verdad como prueba suficiente de residencia, priorizando el acceso real a la justicia sobre el formalismo restrictivo.

Problemas

El expediente confronta el discurso oficial con la realidad técnica. Aunque el Plan de Desarrollo, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), reporta una cobertura nominal de infraestructura del 98.62%, la constancia y la calidad del suministro son inexistentes. Los dictámenes confirman que hasta 40% del agua municipal se pierde en fugas.

En la Quinta Zona, el volumen enviado por el Tanque Cerro Gordo cae severamente debido a averías estructurales no reparadas, como la válvula 48, que permanece bloqueada por falta de mantenimiento debido a su riesgosa cercanía con ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La escasez alienta el robo o huachicoleo del agua —extracción ilegal del recurso en la red municipal para su venta posterior—, situación que documentó **El Economista** en su momento.

El gobierno municipal de Ecatepec negó en la víspera tener recursos para poder dar cumplimiento con la orden de suministrar agua a los pobladores ya que para ello necesitaría, estimó, disponer de 6,000 millones de pesos

para invertir en infraestructura, específicamente 4,000 millones para la Quinta Zona antes del 2030 lo que significaba más de 400% del presupuesto anual para obras.

Indígenas

En otro tema, la SCJN determinó ayer que un pueblo indígena puede ser reconocido como un tercer interesado en una controversia constitucional.

La SCJN “reconoció que la comunidad indígena mazahua de Crescencio Morales, del municipio de Zitácuaro, en el estado de Michoacán, puede intervenir con el carácter de tercera interesada en dos controversias constitucionales promovidas por ese municipio contra diversas normas y actos relacionados con la consulta previa sobre autogobierno indígena, al considerar que las resoluciones podrían incidir en sus derechos e intereses”.

La Corte

determinó también que exigir comprobantes de domicilio formal o contratos de agua a comunidades marginadas es desproporcionado.



Fecha 26.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página 50
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



La Corte
afirmó que
la deter-
minación
de ayer
ayuda a
fortalecer
la autode-
termina-
ción de las
pueblos
indígenas.
FUENTE: ESPECIAL

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera

Página
11

Corte abre una nueva vía de participación indígena

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio ayer un giro relevante en materia de acceso a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas al resolver, por mayoría de cinco votos contra cuatro, los recursos de reclamación 119 y 120 de 2025, derivados de las controversias constitucionales 17/2022 y 83/2022, promovidas por el municipio de Zitácuaro, Michoacán.

Con cinco votos contra cuatro, el pleno determinó modificar los acuerdos impugnados para reconocer expresamente a la comunidad de Crescencio Morales, conocida también como comunidad de Crescencio Morales de Zitácuaro, como tercera interesada en las controversias, al considerar que las resoluciones que se dicten pueden incidir directamente en sus derechos e intereses colectivos.

El proyecto, elaborado por el ministro Rodrigo Guerrero García, sostuvo que reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, como establece la reforma al artículo 2 constitucional de 2024, debe traducirse

en una participación efectiva dentro de los procesos judiciales que puedan afectar su autonomía, gobierno y patrimonio.

Durante la discusión, sostuvo que "el acceso a la justicia constitucional no puede construirse desde la exclusión de quienes serán directamente afectados por la propia decisión judicial". Añadió que una democracia constitucional plural exige que los pueblos indígenas sean "escuchados, considerados y reconocidos como actores con voz propia en la defensa de sus derechos".

El reconocimiento como tercera interesada permitirá a la comunidad conocer el expediente, formular alegatos, ofrecer pruebas, interponer recursos y defender sus intereses frente a una eventual resolución que pueda perjudicarla.

El presidente de la Corte, Hugo Aguilar, calificó el momento como una oportunidad para "corregir en algo 200 años de exclusión y de racismo", particularmente en el ámbito judicial. Advirtió que, sin mecanismos efectivos de participación, el reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público podría quedar reducido a una declaración sin consecuencias procesales.



Página 1 de 1
\$ 18745.00
Tam: 115 cm2



EDITORIAL

Pueblos indígenas: sujetos de derecho

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió un fallo histórico que reconoce, por primera vez, a las comunidades indígenas como "terceros interesados" en controversias constitucionales que las afecten, lo que les da voz en juicios hasta ahora reservados a entes públicos, como poderes, autoridades y órganos administrativos. La Corte aclaró que esto no les permite promover una controversia constitucional, sino intervenir en una ya iniciada, consultar el expediente, presentar alegatos y defender sus derechos, en lugar de limitar su participación a la figura no vinculante de *amicus curiae*. Para el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, se trata de una cita con la historia que ofrece la oportunidad de corregir "200 años de exclusión y de racismo, y, entre estos males, la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas".

Sin duda, la resolución del máximo tribunal es un avance importante en la corrección de las injusticias históricas contra los pueblos originarios y en hacer valer el artículo segundo constitucional, que desde 2024 reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público. Sin embargo, será fundamental establecer en la legislación secundaria candados que impidan el mal uso de la jurisprudencia por parte de actores ajenos e incluso antagónicos a quienes se pretende empoderar.

Existen al menos dos contextos bien cono-

cidos en que individuos y grupos maliciosos suplantán la representación de comunidades indígenas en su propio beneficio. El primero es la usurpación de la personalidad jurídica de los comisariados ejidales: quienes desean enajenar las tierras comunales para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, mineros o energéticos recurren a sobornos o amenazas a fin de controlar dichos organismos y dar una apariencia de legalidad al despojo de los bienes comunes. El segundo ejemplo es el de los partidos políticos que usan las candidaturas reservadas a los pueblos originarios para impulsar las aspiraciones de individuos que nada tienen que ver con ellos, desconocen por completo las dinámicas de las comunidades, sus luchas y reclamos, y carecen de cualquier compromiso con su defensa.

Señalar estos antecedentes no implica menospreciar la capacidad política y organizativa de los pueblos indígenas, sino redoblar la vigilancia a fin de que un avance en sus derechos no se convierta en una nueva modalidad de instrumentación en manos de intereses espurios enquistados en algunas comunidades. Cabe esperar que el Legislativo vea la sentencia de la Suprema Corte como una oportunidad para crear mecanismos que garanticen la representatividad y separen las voces auténticas de las ilegítimas, de tal modo que la capacidad de intervenir en controversias constitucionales suponga una verdadera herramienta de emancipación para los 23 millones de indígenas que habitan en el territorio nacional.





PRESIDENCIA



¿Bajo qué condiciones?, cuestiona Sheinbaum

CLAUDIA GUERRERO
 Y ROLANDO HERRERA

La Gobernadora morenista de Quintana Roo, Mara Lezama, debe aclarar bajo qué condiciones usó aviones privados y por qué decidió hacerlo, ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia de prensa mañanera, la Mandataria fue cuestionada sobre los al menos 97 vuelos que, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2025, Lezama y miembros de su familia han realizado en aeronaves privadas.

“Ella tiene que aclarar si usó estos aviones, por qué y bajo qué condición”, indicó la Presidenta Sheinbaum.

Desde el lunes, Grupo REFORMA ha dado cuenta del récord de 97 vuelos privados de la Goberna-

dora morenista ha realizado en aviones privados y cuya hora de vuelo cuesta en promedio 6 mil dólares, principalmente a Orlando y Vail, en Estados Unidos.

“Ella tiene que aclarar, porque igual sale en un medio (de comunicación) pero no sabemos qué tanto eso es cierto o no”, indicó Sheinbaum en su conferencia.

Según los datos migratorios, Lezama suma 53 entradas y salidas sólo de Orlando, Florida, desde el 25 de septiembre de 2022, ya siendo gobernadora.

Una de las aeronaves privadas que ha empleado para viajar a este destino es un Gulfstream G280.

La morenista también registra vuelos comerciales a destinos como Roma, Londres, Madrid, París, Toronto y Vancouver.



Página 1 de 2
 \$ 39372.00
 Tam: 193 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



Prevé SSA repunte de dengue en 2027

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La Secretaría de Salud prevé un repunte de casos de dengue el próximo año, luego de que durante 2026 se ha registrado una reducción de más de 30 por ciento respecto al año pasado, informó el titular de la dependencia, David Kershenobich.

El funcionario explicó que el dengue presenta ciclos en los que los casos disminuyen y posteriormente aumentan, por lo que la dependencia ya prepara medidas preventivas ante un posible incremento en 2027.

“Afortunadamente, la frecuencia de dengue es mucho menor que la que teníamos en años anteriores. El porcentaje de descenso en dengue es de más del 30 por ciento comparado con el año pasado y sigue bajando”, señaló durante la conferencia mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Kershenobich atribuyó parte de la reducción a la liberación de mosquitos con Wolbachia, una bacteria que impide la transmisión del vi-

rus del dengue, y al uso de ovitrampas para identificar los sitios con mayor presencia del mosquito transmisor.

La Secretaría de Salud cuenta con más de 250 mil ovitrampas distribuidas principalmente en zonas con mayor incidencia de dengue y en regiones consideradas de riesgo, incluidas áreas cercanas a ríos.

El Secretario indicó que las liberaciones de mosquitos con Wolbachia se realizan principalmente en Yucatán, Campeche, Baja California Sur, Veracruz y Jalisco.

Ante el aumento de lluvias y el riesgo de enfermedades en comunidades asentadas en las riberas de los ríos, Kershenobich señaló que la atención requiere la coordinación de distintas dependencias, además de la Secretaría de Salud.

Explicó que las ovitrampas permiten detectar oportunamente infestaciones de mosquitos y generar mapas de calor para ubicar las zonas donde existe mayor riesgo de transmisión.



■ El Secretario de Salud, David Kershenobich, señaló que este año los casos de dengue han disminuido 30 por ciento.



Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

ALISTA GIRA POR INFORME

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum inició la difusión de los spots de su Segundo Informe de Gobierno y anunció que recorrerá las 32 entidades después de presentar

el balance y entregarlo al Congreso de la Unión.

"El martes hacemos el Informe aquí, se entrega al Congreso de la Unión y después vamos a ir a todas las entidades", anunció. El primer promocional está dedicado a Salud Casa por Casa.



Página 1 de 1
\$ 29784.00
Tamaño: 146 cm2

Busca SHCP digitalizar la economía 'lo más rápido posible'

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La prioridad de la política pública es digitalizar la economía "lo más rápido posible" y disminuir con ello el alto uso del efectivo en México, aseveró María del Carmen Bonilla, subsecretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"El enfoque hoy de la política pública es tener una política nacional de inclusión financiera y una estrategia que permita poder digitalizar la economía lo más rápido posible.

"¿Por qué? Porque el tema digital favorece que haya menos costos de fricción, las transacciones se hacen mucho más rápido, los modelos

son mucho más sencillos y pueden estar al alcance de toda la población, sin importar si vives en una ciu-

dad o vives en un pequeño municipio, y eso al final del día democratiza el acceso al sistema financiero", dijo en el 5to Congreso de Educación Financiera organizado por la Asociación de Bancos de México (ABM).

En el panel Alianza Público-Privada para la Educación Financiera, la funcionaria dijo que la digitalización de la economía está alineada con el Plan México y a la necesidad de establecer mejores condiciones para las empresas, algo que permite establecer mejores condiciones para que el

País pueda crecer de manera sostenida.

Por su parte, Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), dijo que el plan más importante que tiene el gre-

mio junto con el Gobierno federal es la digitalización de la economía y la reducción del efectivo.

"Hoy por hoy, México es un País donde tenemos un altísimo nivel de efectivo, aproximadamente 80 por ciento de las transacciones arriba de 500 pesos se realizan por número de transacción en efectivo.

"El circulante per cápita, o sea, la cantidad de efectivo por persona que hay en toda la economía, es de los más altos del mundo ¿por qué? Mil razones, pero lo estamos cambiando", dijo Romano.

La ABM dijo que está impulsando la digitalización con la apertura de cada vez más cuentas que se pueden abrir de manera remota y desde el celular.



■ Emilio Romano, presidente de ABM (Centro) y a su lado María del Carmen Bonilla, Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público.



Arranca expansión 5 meses después de lo previsto

Operarán farmacias en tiendas Bienestar

Planean 5 mil 567 establecimientos y mil dispensadores de fármacos

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal instalará 5 mil 567 farmacias dentro de Tiendas de Alimentación para el Bienestar, con la finalidad de abastecer de medicamentos a adultos mayores y personas con discapacidad atendidos por Salud Casa por Casa.

La red incluirá mil dispensadores automáticos en centros de salud, por lo que contará con 6 mil 567 puntos de entrega en las 24 entidades incorporadas al IMSS-Bienestar.

“A partir de septiembre comenzamos la implementación y la operación ya en 24 estados de este programa Farmacias del Bienestar del programa Salud Casa por Casa”, informó Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud.

“Además, mil máquinas de dispensación automática de medicamentos que estarán en centros de salud de ciudades y zonas metropolitanas”.

La expansión se realizará de septiembre a noviembre, cinco meses después del pla-

zo anunciado originalmente por el Gobierno para llevar el programa a todo el País.

Cuando el esquema comenzó en el Estado de México, el 2 de diciembre de 2025, la Presidencia informó que estaría implementado en toda la República en marzo de 2026.

“Empezará en septiembre y estaremos abriendo paulatinamente los espacios hasta concluir a escala nacional durante el mes de noviembre”, admitió Clark ayer, durante la mañana.

El piloto opera actualmente en 491 puntos del Estado de México y ha permitido recetar más de 350 mil medicamentos a beneficiarios de Salud Casa por Casa.

Las enfermeras, enfermeros y médicos que realizan las visitas domiciliarias podrán prescribir 22 tipos de medicinas para atender padecimientos leves y controlar enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión.

“A partir de septiembre, las enfermeras, los enfermeros, inclusive los médicos que van a visitar a cada uno de ustedes, como adultos mayores o personas con discapacidad, van a poder recetar 22 tipos de medicamentos”, expuso el Subsecretario.

Una vez emitida la receta,

el personal deberá informar al beneficiario cuál es la farmacia o el dispensador más cercano a su domicilio.

En las Tiendas de Alimentación para el Bienestar, los pacientes presentarán la receta a la persona encargada, quien les entregará gratuitamente los fármacos.

Las máquinas tendrán un lector de códigos QR y un teclado que permitirá capturar manualmente los datos cuando el código de la receta esté dañado o no pueda ser reconocido.

“Lo van a escanear, inmediatamente les va a surtir sus medicamentos para que se los lleven de manera gratuita”, aseguró.

Los usuarios también podrán consultar mediante una aplicación si el dispensador más cercano cuenta con los medicamentos antes de trasladarse al centro de salud.

La Presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el programa pretende resolver dónde podrán surtir sus recetas las personas atendidas en sus domicilios por Salud Casa por Casa.

El despliegue comenzará en las entidades donde opera el IMSS-Bienestar debido a que en ellas ya existe una red federal integrada con el IMSS y el ISSSTE.



Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

El programa

Salud Casa por Casa comenzó en junio de 2025.

20 mil

profesionales
integran el
programa.

24.8

millones de consultas
domiciliarias acumuladas
hasta agosto.

17.1

millones de pruebas
de glucosa, colesterol
y triglicéridos aplicadas.



Las nuevas farmacias atenderán a beneficiarios del programa Salud Casa por Casa, en su mayoría adultos mayores, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Prevén 12 mil consultorios más en 2027

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal instalará 12 mil 750 consultorios de atención primaria en los 24 estados donde opera IMSS-Bienestar, cuya operación comenzará en enero de 2027, informó ayer Eduardo Clark, Subsecretario de Salud.

Durante la conferencia mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario dijo que se espera que la red ofrezca 40 millones de consultas al año, atienda padecimientos leves, y haga el seguimiento de en-

fermedades crónicas como diabetes e hipertensión.

“De acuerdo a la cobertura de primer nivel de atención, necesidades de atención, grado de marginación y carga epidemiológica identificamos 12 mil 750 puntos para construir la nueva red de consultorios”, expuso en Palacio Nacional.

Clark aseguró que los consultorios tendrán personal con capacidad para prescribir tratamientos, equipo médico homologado, internet y expediente clínico

co electrónico, además de 90 medicamentos gratuitos para atender padecimientos de primer contacto.



AMPLIARÁN ATENCIÓN

Para contar con el personal necesario, anunció, se abrirá una convocatoria del 14 de septiembre al 31 de octubre, destinada a contratar médicos, enfermeras, personal técnico y auxiliares que operarán los consultorios.

Clark afirmó que médicos y enfermeras jubilados podrán sumarse a la red y recibir un pago adicional sin perder su pensión.



Sheinbaum avala a la mandataria estatal

—**SHARON MERCADO
Y SALVADOR CORONA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el Congreso de Sinaloa designó a Graciela Domínguez Nava como la nueva gobernadora interina tras la solicitud de licencia de Rubén Rocha Moya, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la calificó como una mujer honesta y refrendó su apoyo a la nueva mandataria estatal.

“No tengo el gusto de conocerla a profundidad, pero sé que es una mujer honesta.

“Ella fue secretaria de Educación, creo, y diputada local creo que de Sinaloa. Y una mujer que tiene muchos años luchando por la justicia social y el bienestar de la gente. No sabía, me estoy enterando (...) que la eligieron a ella como gobernadora interina”, dijo.

Durante la conferencia matutina de ayer, la Mandataria federal señaló que el Congreso estatal pidió a instituciones los antecedentes penales de los prospectos al cargo una vez que Rocha Moya pidió licencia de carácter indefinido. Además, reiteró que la Presidenta de México no eligió a la persona que encabezará el gobierno de Sinaloa.

“Y apoyarla en lo que necesi-

te por el bien del pueblo de Si-

naloa, y que cierre bien este periodo hasta el mes que le corresponda y trabaje por la seguridad y el bienestar del pueblo de Sinaloa (...) Es una decisión del Congreso, no es una decisión de la Presidenta, es una decisión del Congreso local (...) No sé si ya la nombraron gobernadora interina, es una mujer que tiene la capacidad para cumplir con el trabajo”, dijo.

En Palacio Nacional, la Jefa del Ejecutivo señaló que Graciela Domínguez Nava deberá coordinarse con el gobierno federal en materia de seguridad y “pendientes evidentes”.

Afirmó que debe conducir el proceso electoral en la entidad con rectitud en 2027.

“Conducir, de aquí al periodo que le toca, con rectitud, honestidad y por el bienestar del pueblo de Sinaloa, que es un pueblo extraordinario, muy trabajador, porque se estigmatiza mucho a la gente Sinaloa de una manera muy injusta, porque las y los sinaloenses son trabajadores, salen adelante, hay campesinos, agricultores, comerciantes, jornaleros, profesionistas, de todo en Sinaloa. Personas muy, muy buenas y es un gran estado Sinaloa; un gran estado”, declaró. ●



La Presidenta aseguró que ella no eligió a la persona que encabezará el gobierno de Sinaloa.



Habrán Farmacias del Bienestar en 24 entidades

Expansión incluye la colocación de mil máquinas expendedoras de medicamentos mediante QR

— **SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA**
— nacion@eluniversal.com.mx

A partir del 1 de septiembre, el gobierno federal comenzará la expansión de las Farmacias del Bienestar a 24 entidades del país, como parte del programa Salud Casa por Casa, con la instalación de mil máquinas automatizadas que permitirán entregar medicamentos gratuitos mediante lectores de códigos QR.

La nueva red contempla 6 mil 567 farmacias, de las cuales más de 5 mil 500 estarán ubicadas en tiendas de Alimentación para el Bienestar, y mil corresponderán a los dispensadores automatizados. La expansión se realizará de manera gradual en septiembre, octubre y noviembre.

Eduardo Clark García Dobarganes, subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud, explicó que las máquinas estarán instaladas principalmente en centros de salud de ciudades y zonas metropolitanas.

Para obtener los medicamentos, los beneficiarios deberán presentar la receta que les entregue el personal médi-

co de enfermería que participe en Salud Casa por Casa.

Detalló que la receta podrá escanearse directamente en el lector QR de la máquina y, una vez validada, el equipo dispensará de manera inmediata y gratuita los medicamentos correspondientes.

En caso de que el código QR esté deteriorado o el beneficiario no cuente con él, las máquinas también tendrán un teclado para ingresar los datos de la receta.

Los usuarios podrán consultar en tiempo real la disponibilidad de los medicamentos en la máquina más cercana, con el objetivo de evitar traslados innecesarios.

El funcionario señaló que este sistema tiene como antecedente un programa piloto puesto en marcha en diciembre pasado en el Estado de México, donde actualmente funcionan 491 farmacias y se han surtido alrededor de 350 mil medicamentos a derechohabientes y usuarios de Salud Casa por Casa.

Las enfermeras y enfermeros que participan en el programa pueden recetar 22 tipos de medicamentos para aten-

der padecimientos leves y, principalmente, contribuir al control de enfermedades crónico-degenerativas como diabetes e hipertensión.

Una vez emitida la receta, el personal indicará al beneficiario el punto de entrega más cercano.

En paralelo, el gobierno prepara la ampliación de la infraestructura de atención primaria con la creación de 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud IMSS-Bienestar, que comenzarán a operar en enero de 2027 en los 24 estados donde está federalizado este sistema.

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para la creación de estos espacios, que permitirán incrementar la capacidad de atención en más de 40 millones de consultas al año.

El proceso comenzará el 14 de septiembre, cuando se conformarán los Comités de Salud para el Bienestar encargados de coordinar, junto con las comunidades, las adecuaciones y mejoras de los espacios que serán utilizados como consultorios, bajo un esquema similar al programa La Clínica es Nuestra. ●



Página 1 de 2
\$ 84600.00
Tamaño: 470 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera

Página
9

6,567

FARMACIAS DEL BIENESTAR

se contempla alcanzar en el país
con el proyecto de expansión.

350

MIL MEDICAMENTOS

se han surtido en el Edomex.



Autoridades de salud explicaron la ampliación de las Farmacias del Bienestar.

Alista Bárcena reforma a ley que rige la política ambiental

**ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES**

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, adelantó que está por ingresar al Congreso una iniciativa para reformar la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que se espera se discuta y apruebe en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1° de septiembre.

Destacó que la legislación —promulgada en 1988— es el eje rector de la política ambiental del país, pero no ha sido actualizada desde 1995.

El proyecto, detalló, incorporará nuevas categorías de conservación, evaluación estratégica de impacto ambiental, temas de justicia ambiental y compensaciones de financiamiento a las comunidades que resguardan las Áreas Natura-

les Protegidas. También incluye el cambio climático —que antes no existía— y el plan nacional de adaptación, entre otros temas.

Durante la Cumbre Alianzas por la Naturaleza, organizada por Salesforce México, la funcionaria señaló que el proyecto está disponible para consulta en la Plataforma Integral de Gobernanza Regulatoria, por lo que actualmente se encuentra en una etapa abierta a comentarios y propuestas de modificación.

Barcena aseguró que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está muy interesada en esta reforma, dada su relevancia.

“Los cambios introducen paradigmas modernos de gestión ambiental, nuevos instrumentos de política pública y un régimen de responsabilidad ambiental más estricto”, resaltó. La titular de la Semarnat reconoció que se intentó cambiar el nombre de la ley pero

“fue muy complicado y se quedará como está”.

Precisó que desde la dependencia se han elaborado diversas leyes en materia de protección del medio ambiente. Una de las más recientes es la Ley General de Economía Circular, publicada en enero pasado, que busca ampliar la vida útil de los productos, reducir los residuos y generar empleos estables, cuyo reglamento está próximo a publicarse.

Subrayó que se han rebasado siete de nueve límites en términos de medio ambiente (cambio climático, pérdida de la biosfera, cambio en el uso del suelo, ciclos de nitrógeno y fósforo, contaminación química y por aerosoles y acidificación de los océanos).

Urgió a reforzar las alianzas entre gobierno, sector privado, sociedad civil y organismos internacionales para contrarrestar los efectos negativos en los ecosistemas.



Sheinbaum plantea reforma contra doble nacionalidad de políticos

● Deben renunciar a ella si se postulan para presidente o mandatario estatal, indica

● Extradición de Francisco Javier Cabeza de Vaca desde Estados Unidos se complica porque tiene esa condición

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ

LA JEFA DEL EJECUTIVO ANUNCIA INICIATIVA

Van contra aspirantes a Presidencia y gubernaturas con doble nacionalidad

Pone de ejemplo el caso de García Cabeza de Vaca, al que EU se niega a extraditar por tener esa condición

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ**

Tras señalar que el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca tiene doble nacionalidad, lo que ha complicado su extradición —permitiéndole que se mantenga prófugo de la justicia—, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que “estamos pensando enviar una iniciativa” de reforma a fin de que tanto quien aspire a ser Presidente o gobernador no tenga esa condición de doble nacionalidad.

“¿Por qué vas a tener doble nacionalidad si representas al pueblo de México? Para ser gobernadora o gobernador, ¿por qué vas a tener nacionalidad de otro país? O sea, eres mexicano y punto”, aseveró la

mandataria. “Si tienes doble nacionalidad, pues entonces a quién representas? ¿A México o a otro país? En el caso de García Cabeza de Vaca tiene doble nacionalidad. Es estadounidense y vive en Estados Unidos”.

Indicó que él forma parte del conjunto de solicitudes de extradición que México ha presentado y que el gobierno estadounidense se ha negado a entregar.

Consideró que es posible que alguien nazca y tenga la doble nacionalidad, pero como adulto es ya una elección propia. Por ese motivo, dijo, se analiza que sea un requisito para postularse a esos cargos, ser solamente mexicano.

La derecha y la IA

Por otro lado, Sheinbaum volvió al

tema del uso indebido de la inteligencia artificial para incidir en procesos políticos en la región. Acusó a grupos conservadores como La Derecha Diario, que es un medio que en muchos casos, a partir de noticias falsas, emprenden campañas para afectar a “gobiernos humanistas”, porque son partidarios de posturas que sirvan a las élites.

Consideró necesario regular estos comportamientos de utilización indebida de la inteligencia artificial y abrir el debate por el uso político de las redes sociales contra gobiernos y movimientos a partir del dinero. “¿Qué queremos? Que haya democracia, no que haya un uso con recursos de descalificación de una persona o de un pensamiento a partir de asuntos subjetivos o falsedades o mentiras”, expresó Sheinbaum.



Fecha
26.08.2026

Sección
Política

Página
PP-4



▼ La mandataria cuestionó ayer en su mañana que si algún candidato cuenta con la doble nacionalidad, entonces ¿a quién representa? Foto Luis Castillo

Recibirá Sheinbaum a Bachelet, aspirante a encabezar la ONU

Destaca el apoyo de México y Brasil

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo compartió que Michelle Bachelet le solicitó una reunión –en su visita a México–, y es “importante hablar con ella” para ver “las posibilidades que tiene” como candidata a la Secretaría General de la ONU.

“Es un asunto de defensa de lo que debe ser Naciones Unidas”, manifestó en conferencia; resaltó el respaldo de México y Brasil a su candidatura, pese a que Chile, país de origen de Bachelet, le retiró el apoyo.

“Consideramos que es una mujer que representa una visión de construcción de la paz, de defensa de los derechos humanos... de la Carta de Naciones Unidas, como lo ha mostrado durante toda su vida,

y que busca la multilateralidad”.

Es decir, “que todos los estados seamos iguales ante Naciones Unidas, no importa si un país es más rico y otro más pobre; si uno tiene mil 200 millones de habitantes y otro menos de un millón. Ante Naciones Unidas somos iguales. Es la igualdad entre estados, y ella lo representa”, manifestó.

Según medios estadounidenses, la semana pasada se realizó un sondeo informal en el Consejo de Seguridad de la ONU, rumbo a la definición de la candidatura que este organismo presentará a la Asamblea General para la elección de quien sucederá a Antonio Guterres en la titularidad del organismo mundial. En ese sondeo, cuyos resultados son confidenciales, Bachelet habría obtenido seis votos de desaliento a su candidatura y dos de apoyo.



Página 1 de 1
\$ 24675.00
Tamaño: 105 cm2

Roberto Velasco concluye gira por Corea; hoy, encuentro con Marco Rubio en Washington

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El canciller Roberto Velasco Álvarez sostendrá hoy en Washington una reunión con su homólogo estadounidense, Marco Rubio, luego de concluir una gira de trabajo de dos días por la República de Corea.

“Tras dos días muy productivos en Seúl, República de Corea, aterrizo en Washington DC. Mañana sostendré diversas reuniones sobre temas prioritarios de la agenda bilateral, comenzando con mi homólogo, el secretario de Estado, Marco Rubio”, escribió anoche Velasco en la plataforma X.

El encuentro con Rubio, con quien el canciller se había encontrado en julio en la final de la Copa Mundial de Fútbol en Nueva York, se da en el contexto de las denuncias y acciones emprendidas por el gobierno mexicano en relación con la muerte de 17 mexicanos en operativos migratorios o bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos. También ocurre luego de que el fin de semana Rubén Rocha Moya, señalado por la justicia estadounidense de tener nexos con narcotraficantes, regresó por unas horas a la gubernatura de Sinaloa.

Velasco concluyó ayer una gira por Corea, donde consiguió acuerdos para profundizar la cooperación en ingeniería aeroespacial, inteligencia artificial, gobernanza digital, defensa y seguridad.

De acuerdo con un comunicado de la SRE, Velasco se reunió con su homólogo coreano, Cho Hyun, con quien dio seguimiento a las iniciativas para ampliar los vínculos políticos, económicos y de cooperación entre ambos países, así como con Wi Sung-lac, asesor de Seguridad Nacional del presidente sudcoreano.

Visita a México

El funcionario destacó además la relevancia del próximo viaje a México del presidente Lee Jae-myung, el primero de un mandatario coreano al país en una década.

Sostuvo encuentros con directivos de empresas coreanas instaladas en México, entre ellas Samsung, Hyundai, Posco, Hana Financial Group, HL Mando y LG.

El canciller visitó igualmente la embajada de México en Corea, donde se reunió con el cuerpo diplomático encabezado por el embajador Carlos Peñañel Soto para supervisar los servicios que la representación brinda a los connacionales.



Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Deben pedir licencia: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que los funcionarios investigados por la Fiscalía General de la República (FGR) deberían pedir licencia a sus cargos, tras las acusaciones emitidas por Estados Unidos por presuntos nexos con el narcotráfico.

Cuestionada sobre el anuncio de Enrique In-

zunza acerca de retomar su escaño en la Cámara alta, la mandataria recordó la postura emitida un día antes respecto al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha.

"Considero lo mismo en todos los diez casos, ¿verdad? Que están bajo investigación de la fiscalía. Pero cada quien tiene una decisión frente a la gente, frente al pueblo, cada uno tiene que tomar también sus propias decisiones", sostuvo.

Ximena Mejía



Página 1 de 1
\$ 2760.00
Tam: 46 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
8



Victor Borja Aburto, titular de **Cofepris**, indicó que esta actualización refrenda el compromiso con la protección de la salud.

EN OCTUBRE ENTRA EN VIGOR

Farmacopea garantizará calidad de medicamentos

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gmmi.com.mx

EL DATO

Prioridad

La **nueva** edición de la Farmacopea consta de tres volúmenes y se alinea con las cinco metas del Programa Sectorial de Salud 2025-2030.

Con el objetivo de mantener el control de calidad de los **medicamentos** e insumos médicos, se publicó la **nueva** edición de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, FEUM 14.0, la cual entrará en vigor el próximo 19 de octubre.

Dicho documento, que se basa en criterios científicos claros, verificables y reproducibles, "contribuye a garantizar la calidad de los **medicamentos** e insumos para la salud, facilita el intercambio comercial y fortalece la vigilancia sanitaria a nivel internacional".

"La Farmacopea representa uno de los pilares técnicos y jurídicos de nuestro sistema sanitario, pues establece los métodos, especificaciones y estándares con los que evaluamos la identidad, pureza y calidad de los **medicamentos** y otros insumos para la

salud", precisó, durante la ceremonia de lanzamiento, Víctor Hugo Borja Aburto, titular de la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)**.

"Las especificaciones, métodos de análisis y apéndices contenidos en la FEUM contribuyen de manera directa a la prevención de riesgos y a la seguridad de las y los pacientes, al fortalecer las capacidades analíticas para el control de calidad y promover una regulación más eficiente **mediante** criterios claros, **transparentes** y verificables para todos los actores del sector", puntualizó.



Página 1 de 1
\$ 9660.00
Tam: 161 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-11

CREARÁN 12 MIL CONSULTORIOS

SHEINBAUM IMPULSA LA SALUD

La mandataria federal firmó un decreto para crear 12 mil 750 nuevos consultorios de atención primaria del Servicio Universal de Salud en 24 estados, los cuales operarán desde enero de 2027.



Foto: Especial

SHEINBAUM FIRMA DECRETO

Abrirán 12 mil 750 nuevos consultorios en 24 estados

La Presidenta anunció que el 14 de septiembre de 2026 se integrarán comités de salud comunitarios

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimn.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer el decreto por el cual se crearán 12 mil 750 nuevos consultorios de atención primaria del Servicio Universal de Salud que entrarán en operación en enero de 2027 en los 24 estados donde opera el IMSS Bienestar.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, aseguró que dicha estrategia incrementará la capacidad para otorgar más de 40 millones de consultas al año.

Explicó que su habilitación estará a cargo de

Comités de Salud para el Bienestar que se integrarán a partir del 14 de septiembre de 2026, misma fecha en la que se inicia la convocatoria para el personal de salud de dichos consultorios.

“Estos consultorios se van a hacer con la comunidad, con un mecanismo similar al de la Clínica es Nuestra. Se forman Comités de Salud para el Bienestar en las comunidades y se otorga el recurso a la comunidad para que ellos nos ayuden a adecuar los sitios que ya fueron revisados durante dos meses en donde van a estar los consultorios, esa fecha es el 14 de septiembre, vamos a seguir informando, pero a partir del 14 de septiembre se forman los Comités de Salud”, resaltó.

Además, señaló que permitirán que los pacientes tengan acceso al primer nivel de atención, a 90 tipos

de medicamentos gratuitos y a orientación médica.

APURAN SALUD CASA POR CASA

La secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez, informó que, con el programa Salud Casa por Casa, que inició en junio de 2025, a la fecha se han dado cerca de 25 millones de consultas: 12 millones 270 mil de primera visita; más de 7 millones de segunda visita y más de 4 millones de tercera visita.

Indicó que en el programa Salud Casa por Casa participan 20 mil profesionales de la salud. La funcionaria federal explicó se han realizado 17.1 millones de pruebas de glucosa, colesterol y triglicéridos, 44 mil 495 llamadas al Centro de Atención Telefónica del Bienestar, y se han referido a 818 mil 869 personas al IMSS, ISSSTE, IMSS Bien-



Página 1 de 2
\$ 19020.00
Tamaño: 317 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	26.08.2026	Sección	Primera-Nacional	Página	PP-11
-------	------------	---------	------------------	--------	-------

estar y a las instituciones de salud de Pemex.

EL DATO



Avances

El subsecretario de Salud, Eduardo Clark, dijo que más de 3.2 millones adultos mayores y personas con discapacidad ya se inscribieron para la credencial universal de salud.

Estos consultorios se van a hacer con la comunidad, con un mecanismo similar al de la Clínica es Nuestra. Se forman Comités de Salud para el Bienestar en las comunidades y se otorga el recurso a la comunidad.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DL MÉXICO



Foto: Cuartoscuro

La mandataria anunció que se habilitarán de forma gradual 6 mil 567 farmacias en las 24 entidades donde está el IMSS Bienestar.

Fecha 26.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 18
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Sin datos de amenaza inminente

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el Gabinete de Seguridad no tiene información que confirme de manera directa una amenaza inminente o una situación de crisis de seguridad en Mexicali, luego de que Estados Unidos emitió una alerta de seguridad.

"Hubo una alerta de la posibilidad de un grupo delictivo ahí. No estaba asegurada y pues con

información de sus propias agencias de la embajada de Estados Unidos emitió una alerta", señaló.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la Presidenta de México declaró que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y el Gabinete de Seguridad se mantendrán pendientes de lo que ocurra en Mexicali.

"No hay más información de qué pudiera ser esta alerta, sino sencillamente de estar atentos y con vigilancia en Mexicali", explicó.

— Ximena Mejía



Página 1 de 1
\$ 3360.00
Tam: 56 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
4

"ES HONESTA" Presidenta respalda relevo en el estado

POR XIMENA MEJÍA
ltzett.mejia@glm.com.mx

Tras la designación del Congreso de Sinaloa de Graciela Domínguez como gobernadora interina de Sinaloa, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que tiene la capacidad para desempeñar el cargo y el gobierno federal trabajará con ella.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, aseguró que ella no tuvo ninguna participación en la elección de Graciela Domínguez, en sustitución del gobernador con licencia Rubén Rocha, quien es acusado por Estados Unidos por presuntos nexos con el narcotráfico.

"Es una decisión del congreso, no es una decisión de la Presidenta, es una decisión del Congreso local y de lo que conozco es una mujer que tiene la capacidad para cumplir con el trabajo y tiene que trabajar en coordinación con nosotros para el tema de la seguridad. Hay pendientes también evidentes y conducir el proceso electoral con rectitud", señaló.

La presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre el desempeño que tendrá Graciela Domínguez al haber sido cercana al gobernador con licencia Rocha Moya, al respecto



Apoyarla en lo que necesite por el bien del pueblo de Sinaloa y pues que cierre bien este periodo hasta el mes que le corresponda."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

la jefa del Ejecutivo indicó que, aunque no la conoce personalmente, sabe que Domínguez es una persona honesta que tiene "muchos años" luchando por la justicia social en Sinaloa.

La presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre el desempeño que tendrá Graciela Domínguez al haber sido cercana al gobernador con licencia Rocha Moya,

"Apoyarla en lo que necesite por el bien del pueblo de Sinaloa y pues que cierre bien este periodo hasta el mes que le corresponda y trabaje por la paz, la seguridad y el bienestar del pueblo de Sinaloa", expresó.

La Comisión del Congreso de Sinaloa eligió con 31 votos a favor y 6 en contra a Graciela Domínguez Nava para asumir la gubernatura interina de Sinaloa, luego de que el nombre de la actual diputada federal se perfilara desde horas antes como la propuesta de consenso para ocupar temporalmente el Poder Ejecutivo estatal.



Página 1 de 1
\$ 9660.00
Tam: 161 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección El País	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Programa Mujeres Bienestar avanza 80%

Alcanza a 2.9 millones
de padrón de beneficiarias

FERNANDA GARCÍA

Al cierre del primer semestre de 2026, la Pensión Mujeres Bienestar registra una cobertura cercana al 80%, conforme a lo planeado por el gobierno federal para este año.

De acuerdo con el segundo informe trimestral de la Secretaría de Bienestar, la pensión creada por la presidenta Claudia Sheinbaum para mujeres de 60 a 64 años de edad ha alcanzado a 2 millones 919 mil 418 de las 3 millones 668 mil 503 potenciales beneficiarias; es decir, que hacen falta 749 mil mujeres para cubrir a la totalidad de la población objetivo.

La información de la dependencia indica que el estado de Veracruz registra el avance más significativo en la incorporación de beneficiarias, alcanzando un 74.4% de la meta proyectada. Esto significa que, de un objetivo de 271 mil 590 registros, 201 mil 937 mujeres ya reciben esta pensión.

Seguido de la Ciudad de

México, entidad que cuenta con 266 mil 884 mujeres atendidas de una población objetivo de 369 mil 416; es decir, representa un avance de 72.2%, quedando pendientes 102 mil 532 mujeres por incorporar a este programa.

El Estado de México se ubica en el tercer lugar de cobertura del programa federal que se otorga mediante la Secretaría de Bienestar, con 387 mil 052 mujeres atendidas, de una población objetivo de 574 mil 391; la entidad reporta un progreso de 67.4% al término del primer semestre del año.

La Secretaría de Bienestar precisó que las cifras de población objetivo son proyecciones, a partir de la Encuesta Intercensal 2015, el Censo de 2020 y estimaciones de la ENIGH 2024. ■

Mayor cobertura

Veracruz tiene 74.4% de la cobertura total.

Ciudad de México, con avance de 72.2%.

Estado de México tiene cubierto 67.4% del padrón.



Página 1 de 1
\$ 27216.00
Tamaño: 108 cm2

Fecha
26.08.2026

Sección
El país

Página
11

SE TRANSMITEN EN TELEVISIÓN Y REDES

Estrena Sheinbaum *spots* para el Segundo Informe

La mandataria federal recuerda en videos lo que ha realizado su administración en los primeros dos años; adelantó que saldrá también un documental que se podrá ver en los canales públicos

CARLOS NAVARRO
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

Los primeros *spots*, con motivo del segundo informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, fueron transmitidos este 25 de agosto.

La mandataria informó que también se va a proyectar en los canales públicos un documental.

"Hoy empiezan creo que los *spots* del Informe. Y también en los medios públicos va a salir un documental que hicieron

algunos compañeros aquí del Gobierno.

"Tuvieron la asesoría honorífica —para que no anden...— de Epigmenio Ibarra.

Les voy a pasar un pedacito de un... 3 minutos.

"Sobre la miniserie documental en el marco del Segundo Informe de Gobierno, se llama *Con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Gobierno de territorio*.

El segundo se llama... Ese pasa hoy (ayer) por Canal Once a las 08:30, seguirá el miércoles en

Canal 14 y el jueves en Canal 22", informó.

En los canales oficiales se pudieron apreciar dos *spots*, el primero destaca las más de 18 millones de consultas médicas con Salud Casa por Casa.

En el *clip* se apreciaba a la presidenta Sheinbaum con una mujer mayor, mientras una médica le explica en qué consiste el programa. "Salud Casa por Casa es el programa de salud preventiva más grande del mundo", dice una voz *en off*.

Mientras que en el otro se habla sobre los avances en la infraestructura ferroviaria.

"¿Apoco no son hermosos los trenes? Inauguramos el Tren Insurgente hasta Observatorio, el tren Felipe Ángeles hasta Teacám, y estamos construyendo más de 3 mil kilómetros en todo México (...) Con honestidad, damos resultados", refirió Sheinbaum.

Otro más, sobre las Becas para el Bienestar "para todas y todos los estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria". "

Prepara la rendición de cuentas

Los mensajes duran 30 segundos.

La Presidenta dijo que fueron grabados en las giras.

Apuntó que fue para no verse tan formal.

Son la previa al Segundo Informe el próximo martes.



UNO DE los mensajes que salió ayer trata del programa Salud casa por casa en donde participa la titular del Ejecutivo.



Página 1 de 1
\$ 88956.00
Tamaño: 353 cm2

PRESIDENTA SHEINBAUM

SUGIERE A INZUNZA SOLICITAR LICENCIA

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

LA MANDATARIA CONSIDERÓ QUE EL SENADOR MORENISTA ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ DEBERÍA SOLICITAR LICENCIA COMO SUCEDIÓ CON RUBÉN ROCHA. "CADA QUIEN TIENE UNA DECISIÓN FRENTE A LA GENTE, FRENTE AL PUEBLO", ASEGURÓ EN LA MAÑANERA

POSTURA PRESIDENCIAL

SHEINBAUM: INZUNZA DEBE TOMAR DECISIÓN

La Mandataria considera que los 10 investigados por Estados Unidos deberían separarse de sus cargos; afirma que la nación requiere políticos intachables

**NOEMÍ GUTIÉRREZ
Y CARLOS NAVARRO**

Aunque señaló que es una decisión personal, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el senador Enrique Inzunza Cázares debería solicitar licencia como sucedió con Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa con licencia.

Dijo que esa es su postura ante el caso de las 10 personas que son investigadas por la Fiscalía General de la República (FGR) por sus presuntos nexos criminales ante la petición de detención urgente y extradición que hizo el Departamento de

Justicia de Estados Unidos.

Recalcó que todos los que participen en política deben ser intachables.

Cuestionada sobre si Inzunza Cázares debería solicitar licencia a su cargo de senador, la Titular del Ejecutivo Federal indicó el sinaloense debe tomar sus propias decisiones.

"Ya le corresponde a cada quien tiene que hacer también una decisión. Ayer di mi opinión sobre el caso del gobernador de Sinaloa, hoy con licencia. Considero lo mismo en todos los 10 casos, ¿verdad?, que están bajo investigación de la Fiscalía. Pero cada quien tiene una decisión frente a la gente, frente

al pueblo, cada uno tiene que tomar también sus propias decisiones", afirmó.

QUE CONSIDERE A ROCHA

El domingo, la presidenta Sheinbaum afirmó que es lo mejor para Sinaloa fue que Rocha solicitara licencia como gobernador por segunda ocasión.

El diputado morenista Arturo Ávila llamó al senador Inzunza a pedir licencia para enfrentar las acusaciones en su contra. Inzunza ha señalado que regresaría a la Cámara Alta a partir de 30 de agosto.

Durante la *mañanera*, la Mandataria manifestó que los aspirantes a un puesto de elec-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.08.2026	Sección Estados	Página PP-28
----------------------------	---------------------------	------------------------

ción popular por parte del movimiento de la transformación tiene que ser honorables.

Comentó que ante acusaciones de presuntos vínculos criminales se tienen que presentar pruebas y la FGR iniciar una investigación antes de peticiones de otros gobiernos.

"La primera, y la manifestamos siempre, es que en México decidimos los mexicanos. Y que cuando hay una investigación por parte del Departamento de Justicia, que solicita

una extradición, una detención, tiene que haber pruebas. Eso lo vamos a defender siempre", dijo.

"Y cuando venga la solicitud del Departamento de Justicia, tiene que presentar, de acuerdo con las Leyes de Extradición y al propio Sistema Penal Acusatorio de México, las pruebas. Eso es así porque es un asunto de ley, de Constitución", añadió Sheinbaum. "

Claudia Sheinbaum Pardo

PRESIDENTA DE MÉXICO

"En México decidimos los mexicanos. Y cuando hay una investigación por parte del Departamento de Justicia (...) tiene que haber pruebas"

119

Días que Inzunza se ha ausentado en el Senado.



EN REDES. El legislador morenista fue captado en el AICM antes de abordar un vuelo a Culiacán.

IMSS-Bienestar
Proyectan 12,750
nuevos consultorios



IMSS-BIENESTAR

Alistan más consultorios

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, anuncia la creación de 12 mil 750 nuevos despachos médicos de atención primaria, que deben iniciar operaciones en 2027

C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que, de septiembre a enero del próximo año, se ampliará la red de servicios de atención primaria a 12 mil 750 consultorios en los 24 estados donde opera el IMSS-Bienestar.

Durante la *Mañana*, el subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García, informó que ya se cuenta con la aplicación del Servicio Universal de Salud vinculada al IMSS-Bienestar, para gestionar citas, tener el historial médico y revisar dónde surtir recetas.

Para ampliar la atención en los 24 estados donde labora la institución, se pondrán en operación los nuevos consultorios con los cuales "vamos a poder incrementar en 40 millones de consultas de atención primaria a la salud".

Respecto a las entidades donde se instalarán estos con-

sultorios, destacan: Chiapas, con mil 312; Veracruz, con mil 298, y Oaxaca, con mil 236. Así como la Ciudad de México y el Estado de México, con 804 y 905, respectivamente.

Por otra parte, el subsecretario Clark en entrevista para *Tal Cual* de **Heraldo TV** indicó que ante la lejanía o saturación del servicio "la idea de esta nueva red es para darles una opción a los mexicanos para tener atención primaria a la salud gratuita, de calidad, pública cerca de su domicilio. Con lo que podrán atenderse de sus padecimientos leves e incluso crónicos".

Sobre la ruta que seguirá el gobierno federal para reforzar este sistema, la presidenta Sheinbaum Pardo explicó que, a partir del 14 de septiembre, se formarán comités de salud para el bienestar en las comunidades las cuales recibirán los recursos para adecuar los sitios.

En esa fecha, también se emitirá la convocatoria para que profesionales de la salud se ins-

criban como encargados de los consultorios por medio del portal serviciouniversaldesalud.gob.mx, por lo que extendió una invitación a médicos jubilados aclarando que "que no necesitan dejar su jubilación, pueden recibir un apoyo adicional".

Distintos gobernadores como Américo Villarreal, de Tamaulipas; Miguel Ángel Navarro, de Nayarit, y Rocío Nahle, de Veracruz, respaldaron y agradecieron a la Presidenta la construcción de la red nacional de consultorios de atención primaria a la salud. "

Los datos

Los consultorios otorgarán 40 millones de citas. **En septiembre** se integrarán los Comités de Salud.



Fecha
26.08.2026

Sección
Mercados

Página
PP-22



AVANCE. La Presidenta muestra el decreto por el que se amplían los servicios. La acompañan los titulares de Salud.

Atiende Rosa Icela a los desplazados de Guerrero

| Redacción |

LA TITULAR de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, visitó a familias desplazadas en Teticic, municipio de Olinolá, que regresaron a sus comunidades de origen, para entregarles maíz y frijol como parte del Plan Maestro para la Montaña Alta y Baja de Guerrero.

En el acto, recordó que fue una petición de los habitantes que se les apoyara con estas semillas para garantizar la justicia alimentaria en 19 comunidades de Chilapa de Álvarez, Olinolá, Atlixac y Zapotitlán Tablas: "Estamos aquí cumpliendo la palabra de regresar, porque fuimos a Olinolá y también vino el Tianguis del Bienestar, cuando ustedes nos pidieron que volviéramos a entregar maíz y frijol".

Refirió que la Presidenta Claudia Sheinbaum dio la instrucción de coordinar el Plan para hacer llegar todos los apoyos posibles y garantizar la presencia del Ejército y la Guardia Nacional, a cuyos elementos les expresó su agradecimiento.

"Tenemos una jefa, una Presidenta que siempre está ocupada viendo qué beneficios le da a la gente. En este esfuerzo que hacemos, con el gobierno estatal, entre todos nos apoyamos, para venir a las 19 co-

EL PROGRAMA busca integrar 19 comunidades a Sembrando Vida y conformar las Comunidades de Aprendizaje Campesino para impulsar la producción.

EL DATO

munidades que nos han instruido", destacó Rodríguez Velázquez.

Señaló que todos los productores de la región de Teticic quedarán inscritos al programa Sembrando Vida, como lo expuso la secretaria de Agricultura, Columba Jazmin López, quien informó que, en el marco del Plan Maestro, se hará un programa para impulsar la agricultura y la ganadería; además, el maíz y el frijol se entregarán mensualmente a las personas durante 15 meses.

La gobernadora Evelyn Salgado agradeció a la Presidenta de México no soltar de la mano al estado, principalmente a la región de La Montaña, ya que con la entrega de estas semillas se fortalece la seguridad alimentaria de las familias, se promueve el desarrollo y el bienestar de las comunidades.

"Esta estrategia refrenda el compromiso y la visión del Gobierno de México con la seguridad y por supuesto con la Atención a las Causas, con el desarrollo integral de todas las familias", dijo.



DE IZQ. a der.: Rosa Icela Rodríguez, Columba López y Evelyn Salgado, ayer.



[RELACIÓN BILATERAL]

El canciller Velasco se reunirá con Marco Rubio

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, se reunirá con Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos.

En su cuenta de X, el canciller anunció que tras dos días productivos en Seúl, República de Corea, aterrizó en Washington D. C.

“Mañana sostendré diversas reuniones sobre temas prioritarios de la agenda bilateral, comenzando con mi homólogo, el secretario de Estado Marco Rubio”.

Como parte de su gira por Corea del Sur, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Roberto Velasco Álvarez, sostuvo un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea, Cho Hyun, como parte de su visita oficial a ese país.

Ambos funcionarios celebraron que el presidente de Corea, Lee Jae Myung, haya aceptado la invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum para visitar nuestro país.

En ese sentido, intercambiaron puntos de vista para avanzar en la planeación del Plan de Acción México-Corea

2026-2030, cuya firma se llevará a cabo cuando los mandatarios se reúnan en la Ciudad de México.

Desde la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea, Cho Hyun compartió con la comitiva mexicana la intención de establecer en nuestro país un centro de cultura coreana. Asimismo, ambas delegaciones conversaron de los beneficios que traería para los pueblos de las dos naciones la creación de un programa de becas México-Corea.

De la misma manera, el titular de la Cancillería mexicana destacó que el intercambio económico con Corea es uno de los ejes principales de la relación; subrayó que el país asiático es el quinto socio comercial de México y que tan solo en 2025, el comercio bilateral ascendió a 29.7 mil millones de dólares.

“México y Corea han identificado la innovación, la inteligencia artificial, la gobernanza digital y el sector aeroespacial como áreas prioritarias, donde la oportunidad no radica simplemente en intercambiar conocimientos, sino en crearlos conjuntamente”, agregó. /24HORAS



DIÁLOGO. El titular de la SRE, Roberto Velasco, aterrizó en Washington, luego de su visita a Seúl.



Abrirá Claudia Sheinbaum red de consultorios públicos

: LA INFRAESTRUCTURA permitirá brindar más de 40 millones de consultas anuales y acercará servicios médicos a comunidades urbanas y rurales

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para crear 12 mil 750 consultorios de atención primaria del Servicio Universal de Salud, que comenzarán a operar en enero en los 24 estados donde funciona el IMSS Bienestar.

La infraestructura permitirá otorgar más de 40 millones de consultas

anuales y acercará servicios médicos a comunidades urbanas y rurales. Cada consultorio contará con personal médico, equipo, computadora, internet y 90 medicamentos gratuitos. El 14 de septiembre iniciará la integración de los Comités de Salud para el Bienestar y la convocatoria para médicos, jubilados y personal de enfermería. El registro cerrará el 31 de octubre. Desde septiembre operarán gradualmente 6 mil 567 Farmacias del Bienestar.

EL DATO.

Desde septiembre operarán 6,567 Farmacias del Bienestar.

Amplía CSP red médica de atención primaria

: TRAS UN ANÁLISIS de especialistas del sector salud se determinó la importancia de invertir en una red de servicios cercana a la población



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 40880.00
Tamaño: 560 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Víctor Moyén

El Gobierno de México prepara una de las mayores ampliaciones de la atención primaria de salud en las últimas décadas, con la puesta en operación de 12 mil 750 nuevos consultorios en 24 entidades federativas, además de una red de 6 mil 567 Farmacias del Bienestar para acercar medicamentos gratuitos a adultos mayores y personas con discapacidad.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark, informó que la nueva red de consultorios comenzará a operar a partir de enero del siguiente año, como parte de la estrategia para convertir la atención primaria en el principal punto de entrada de la población al sistema público de salud.

El funcionario explicó que, después de un análisis realizado por especialistas de la Secretaría de Salud, IMSS-Bienestar, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se determinó que una de las principales inversiones del sector debe dirigirse no sólo a hospitales, equipamiento y tratamientos para enfermedades graves, sino a crear una red de servicios cercana a los hogares para atender padecimientos comunes y prevenir enfermedades crónico-degenerativas.

La ampliación permitirá generar, de acuerdo con las estimaciones oficiales, 40 millones de consultas adicionales de atención primaria, con servicios gratuitos y me-

dicamentos garantizados. Los 12 mil 750 consultorios serán distribuidos tanto en zonas urbanas como rurales y se instalarán en nuevos espacios, casas de salud, centros de trabajo, unidades de medicina familiar del IMSS y otros puntos que permitan reducir los traslados de los pacientes.

Salud Casa por Casa

A poco más de un año de su puesta en marcha, el programa Salud Casa por Casa acumula casi 25 millones de consultas y visitas médicas a adultos mayores y personas con discapacidad, además de haber permitido canalizar a cerca de 900 mil personas a instituciones del sector salud por presentar condiciones que requieren atención especializada.

El programa se ha convertido en una estrategia de prevención, atención y seguimiento directamente en los hogares, con una plantilla de 20 mil profesionales de la salud, entre enfermeras y enfermeros, que recorren el territorio nacional.

El principal avance, explicó, se concentra en las visitas domiciliarias. Hasta ahora se han realizado 12 millones 270 mil primeras visitas, en las que se integra el expediente clínico de cada beneficiario mediante una tableta electrónica.

A ello se suman 7 millones de segundas visitas y cerca de 4 millones de terceras visitas, con el objetivo de mantener un seguimiento periódico de los pacientes.

La estrategia también opera como un mecanismo de enlace con el sistema público de salud.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.25

Fecha 26.08.2026	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



INTERNACIONAL



Es la cifra mensual más alta de la actual gestión de Trump Detuvo el ICE a 50 mil migrantes sólo en julio

ES LA CIFRA MÁS ALTA EN EL SEGUNDO GOBIERNO DE TRUMP

Con 50 mil detenidos en julio, el ICE alcanzó un récord mensual

Suspende Washington en todo el mundo las solicitudes de visa de inmigrantes

AP Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos arrestó a casi 50 mil personas en julio, la cifra mensual más alta durante el segundo gobierno del presidente Donald Trump.

Los datos muestran que el gobierno sigue impulsando su agenda de deportaciones masivas, pese a un cambio de enfoque a principios de este año: pasó de operativos de alto perfil en grandes ciudades a arrestos más discretos, señaló la agencia de noticias estadounidense AP.

La cifra de 49 mil 571 arrestos en julio representa un salto de 15 por ciento frente a los 43 mil 21 del mes anterior y un incremento de 70 por ciento respecto de los 29 mil 241 de febrero tras las ofensivas en Minnesota, según datos gubernamentales que el ICE proporcionó al Deportation Data Project (Proyecto de Datos de Deportación) de la Universidad de California en Berkeley que fueron analizados por la agencia AP.

Los arrestos migratorios del mes previo a la juramentación de Trump rondaban por encima de 8 mil, una cifra compuesta en gran medida por inmigrantes trasladados desde cárceles y prisiones municipales o estatales y entregados al ICE para expulsarlos del país.

Durante el primer año de gobierno del republicano en su segundo mandato, las cifras empezaron a subir a medida que el gobierno flexibilizó las normas sobre dónde y a quién podía arrestar el ICE, e inyectó miles de millones de dólares a la agencia.

El número de arrestos saltó a más de 40 mil 177 en diciembre, según los datos que se obtuvieron mediante una demanda amparada en la Ley de Libertad de Información.

Tras las protestas y denuncias por las muertes de manifestantes en Minnesota en enero, los arrestos comenzaron a caer hasta casi 30 mil en febrero. Después de mantenerse estancadas durante meses, las cifras subieron en junio a más de 43 mil y luego a poco más de 49 mil 500 en julio.

En este contexto, el Departamento de Justicia estadounidense presentó una demanda contra una nueva norma del tribunal municipal del condado de Franklin, en Columbus, Ohio, que impide a los funcionarios federales arrestar a extranjeros en el juzgado o sus inmediaciones, al acusar a los funcionarios locales de interferir ilegalmente con la aplicación de la ley federal y de obligar a los agentes del ICE a realizar detenciones en entornos potencialmente más riesgosos.

El problema radica en una norma del tribunal municipal del condado

de Franklin que prohíbe los arrestos civiles en el juzgado a menos que los agentes cuenten con una orden judicial.

El Departamento de Justicia argumenta que la norma entra en conflicto con la ley federal de inmigración, la cual permite a los agentes del ICE, en ciertas circunstancias, realizar arrestos con órdenes administrativas o sin ninguna instrucción judicial.

La administración Trump suspendió las solicitudes de visa de inmigrante en todo el mundo para facilitar una "capacitación exhaustiva" para los funcionarios consulares, con el fin de descartar a las personas que se considera que probablemente necesiten asistencia estadounidense, publicó ayer el *Financial Times*.

Los solicitantes de visa de inmigrante que tenían entrevistas programadas en las embajadas y consulados de Estados Unidos han recibido correos electrónicos informándoles que sus citas se estaban reprogramando y que recibirían una notificación posterior con una nueva fecha y hora.

Al cierre de esta edición se informó que el padre de un marinero a bordo del portaviones *Abraham Lincoln*, desplegado en Medio Oriente, fue liberado bajo custodia del ICE después de que su arresto provocó una fuerte reacción en contra.



Fecha 26.08.2026	Sección Mundo	Página PP-19
----------------------------	-------------------------	------------------------

Luis Manuel Avilés, de 48 años, fue detenido el sábado cuando salía de su casa en Key West, Florida, según informó su esposa, Argelia Avilés, quien agregó que él tiene permiso de trabajo válido en Estados Unidos. Originario de Nicaragua, ha vivido en el país durante 19 años.

Su hijo Joshua llevaba nueve meses a bordo del *Abraham Lincoln*, en medio de críticas por la escasez de suministros y el deterioro de la salud mental de la tripulación.



► El gobierno de Trump pasó de redadas de alto perfil en grandes ciudades a arrestos discretos. En la imagen, detención de migrante por el ICE en Illinois el año pasado. Foto Afp

Israel

Ben-Gvir, el rostro “del fascismo judío”

El ministro de Seguridad Nacional causa indignación mundial por propuesta extremista como matar a “30 o 40” palestinos por noche, expandir los asentamientos ilegales y la defensa ultranza de los colonos en Cisjordania

Perfil

MARIO OSORIO
ROMA

Con una carrera inicialmente marginal en las filas de la ultraderecha, Itamar Ben-Gvir, máximo responsable de la seguridad israelí, ha escalado a los más altos niveles del poder, posicionándose como una figura imprescindible para la supervivencia del gobierno encabezado por Benjamin Netanyahu, el más extremista de la historia.

Provocador de profesión y considerado por sus críticos como un “piromaniaco” y el “rostro del fascismo judío”, Ben-Gvir es desde diciembre de 2022 el ministro de Seguridad Nacional del Estado judío, en un periodo que ha coincidido con la sangrienta respuesta israelí a los atentados de Hamás del 7 de octubre de 2023 que dejaron más de mil 200 muertos.

“Ben-Gvir tiene un papel relevante dentro del gobierno israelí, tiene un cargo muy importante como ministro de seguridad interna, lo que significa que maneja la policía, las cárceles y todo el sistema penitenciario que ha empeorado desde que él es ministro”, dice a MILENIO la periodista y escritora Elena Testi, autora del libro *Genesis*, sobre la historia de la extrema derecha israelí.

Explica que Ben-Gvir es un hombre que ha llegado al poder con el tiempo, en el sentido que inicialmente era considerado por los propios israelíes como un “bufón”, un persona poco confiable y un extremista. “Incluso no le fue permitido prestar servicio

militar, lo que es algo muy raro en Israel, porque era considerado muy extremista para poder tomar un fusil”, anota.

Ahora —explica— hay un “cortocircuito” porque si en el pasado era considerado “inadecuado” para empuñar rifles, una de las primeras medidas que tomó como ministro de Seguridad tras los atentados del 7 de octubre de 2023 fue liberalizar las licencias de portación de armas.

Líder del partido de extrema derecha Otzma Yehudit (Poder Judío), Ben-Gvir es un aliado clave y principal defensor de los colonos judíos más radicales en Cisjordania; promueve abiertamente la expansión de los asentamientos hebreos ilegales y la línea dura contra los palestinos.

Nacido el 6 de mayo de 1976 en Mevaseret Zion, un suburbio de Jerusalén, su padre era hijo de judíos de origen iraquí y su madre una judía kurda con un pasado como activista de Rzvai Lumi, una organización paramilitar sionista clandestina.

Como abogado de profesión, el actual ministro israelí de Seguridad Nacional defendió a colonos acusados de violencia y terrorismo antipalestino, antes de entrar al Parlamento y después al gobierno, desde donde ha facilitado la distribución de armas a grupos radicales en los asentamientos en Cisjordania.

La radicalización de Ben-Gvir inició con la primera Intifada (el levantamiento palestino contra la ocupación israelí) en 1987, aunque —explica Testi— nació políticamente en los noventa como se-

guidor del partido Kach, fundado por el rabino Meir Kahane, un extremista originario de Nueva York y trasplantado en los setenta, a Israel donde comenzó la escalada política, entró al Parlamento y “sembró la semilla de un racismo profundo que después se expandió”.

Kach fue vetado por Israel, al ser considerada una organización terrorista en 1994, cuando uno de sus militantes, Baruch Goldstein, asesinó a 29 palestinos e hirió a 124 reunidos en oración en la tumba de los patriarcas en Hebrón.

“El partido fue prohibido y todos los integrantes de su cúpula fueron arrestados, pero no Ben-Gvir, que se convierte en uno de los portavoces de ese movimiento, continúa con la propaganda a favor de echar a todos los árabes de Israel y promueve el mito de Goldstein, cuyo retrato mantendrá en su casa hasta 2022, cuando entra al gobierno”, explica Testi.

La notoriedad mediática de Ben-Gvir explotó en 1995 cuando durante una manifestación, el entonces joven militante de ultraderecha fue videograbado por las cámaras mientras mostraba un pedazo del cofre del Caudillo del entonces primer ministro de Israel, Yitzhak Rabin, artífice de los históricos acuerdos de paz de Oslo con la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) de Yasser Arafat.

“Hemos llegado a su coche, también podemos llegar a él”, declaró entonces Ben-Gvir. Dos semanas después Rabin fue asesinado por el extremista israelí Yigal Amir.



Página 1 de 3
\$ 267000.00
Tamaño: 712 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.08.2026	Sección Fronteras	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

El aliado incómodo

En un artículo publicado por el diario francés *Le Monde*, la socióloga israelí Eva Illouz dijo que Ben-Gvir y su partido, la “tercera fuerza política israelí”, puede ser definido como el rostro del “fascismo judío” y no una “excepción aislada”, sino más bien el síntoma visible de una “profunda” crisis moral y de transformación autoritaria de la derecha en el poder en Israel.

Según Illouz, mientras Netanyahu es un populista convencional de derecha, su socio en la coalición (Ben-Gvir) va más allá del populismo. Representa aquello que a regañadientes podemos llamar fascismo judío”.

El 19 de agosto, Ben-Gvir causó escándalo internacional cuando incitó a matar cada noche a entre 30 y 40 palestinos. Después fue grabado mientras mostraba la construcción de un complejo penitenciario equipado con horcas para los detenidos acusados de terrorismo.

Y es que el peso de Ben-Gvir dentro de la coalición de gobierno alcanzó su consagración el 30 de marzo pasado, cuando el Parlamento aprobó la ley que prevé la pena de muerte para los acusados de terrorismo.

Con raíces en el movimiento Kach, Ben-Gvir fundó su partido Otzama Yehudit en 2012 y exactamente una década después fue convencido por Netanyahu, líder del movimiento político conservador Likud, que necesitaba aliados para presentarse con una sola lista en las elecciones.

“Con esa lista su partido se vuelve la tercera fuerza del gobierno. Netanyahu pensaba que podría manejar a Ben-Gvir, pero no lo ha podido hacer. A partir del 7 de octubre el ministro de Seguridad ha chantajeado repetidamente al primer ministro, amenazando con abandonar el gobierno si se permitía la entrada de ayuda humanitaria a Gaza o se adoptaba una línea más suave hacia los palestinos”, dice Testi.

Resalta que si el partido de Ben-Gvir dejaba el gobierno, caía Netanyahu. “Por eso los extremistas han podido hacer y deshacer a su antojo”, con un gobierno que ha aprobado 102 asentamientos de colonos en Cisjordania.

Testi subraya que después del 7 de octubre los extremistas en el gobierno de Israel han tenido manos libres, porque los atentados de Hamás desestabilizaron completamente a la sociedad israelí.

De esa manera, los extremistas

han continuado con su agenda, con la complicidad de gobiernos como el de Donald Trump y se ha llegado incluso a la aceleración del plan E1, que prevé la división de Cisjordania, con la construcción de 3 mil 400 nuevos asentamientos judíos, lo que significa “la tumba” del proyecto de crear un Estado palestino.

Según Testi, en las elecciones de octubre próximo es muy probable que Netanyahu sea derrotado por el general y líder opositor Gadi Eisenkot, aunque Ben-Gvir mantendría su escaño en el Parlamento.

El general, dice Testi, que formaría un gobierno de minoría, ya ha dicho que no piensa aliarse con los partidos arabo-israelíes. Ese contexto hace prever la creación de un gobierno frágil, con Ben-Gvir fuera del poder momentáneamente para consolidar una fuerte oposición. ■

Es una figura imprescindible para que Netanyahu se mantenga en el gobierno

Fecha
26.08.2026

Sección
Fronteras

Página
17



VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha
26.08.2026

Sección
Ciudad

Página
4

Atiende Policía de Género a 29 mil mujeres

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante el primer año de la creación de la Policía Especializada de Género (PEG), han sido atendidas 26 mil mujeres y ello ha permitido identificar patrones de riesgo, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A partir de las solicitudes de ayuda a las que han acudido los 249 policías que conforman la PEG, han encontrado además constantes que ayudan a la toma de decisiones más certeras sobre despliegues policiales.

Entre los principales hallazgos se encuentra que uno de cada cuatro casos identificados con riesgo feminicida corresponde a una mujer

que ya había realizado una llamada previa.

Y que más de la mitad de estos casos se concentra en un horario de entre las 18:00 y las 06:00 horas.

"Estos datos permiten identificar patrones de riesgo y fortalecer la estrategia operativa, al definir con mayor precisión dónde, cuándo y cómo desplegar al personal policial especializado", indicó la SSC.

Durante julio, por ejemplo, la PEG realizó 4 mil 400 supervisiones de emergencias recibidas a través de la línea 911, radio, consignas y la línea institucional.

Además, llevó a cabo

más de 23 mil acciones, entre ellas 20 mil 577 supervisiones, mil 841 asesorías técnicas, 769 labores de proximidad y 304 intervenciones operativas en distintas zonas prioritarias de la Ciudad de México.

"Lo que refleja la existencia de canales permanentes de atención y una presencia policial que no se limita a registrar una emergencia, sino que da seguimiento y acompaña a las mujeres en los 72 sectores policiales de la Ciudad de México", detalló la SSC.

La agrupación surgió con el objetivo de prevenir la violencia de género y proteger a los grupos prioritarios.

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Desde su creación, el 25 de agosto de 2025, la PEG ha desarrollado una estrategia integral que coloca en el centro a las mujeres y sus necesidades.



La Policía Especializada de Género de la SSC se creó el 25 de agosto de 2025, para proteger a los grupos prioritarios.



Página 1 de 1
 \$ 35700.00
 Tam: 238 cm2

Fecha 26.08.2026	Sección Mundo	Página 20
----------------------------	-------------------------	---------------------

Acusan al asesor del mandatario boliviano de proteger red de *narcos*

DE LA REDACCIÓN

El ultraderechista argentino y cofundador de *La Derecha Diario*, Fernando Cerimedo, asesor del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, enfrenta una tercera causa ante la justicia boliviana por violencia doméstica y familiar contra su ex pareja Nadia Beller, además de los dos primeros procesos abiertos en su contra la semana pasada, uno por feminicidio en grado de tentativa y otro por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

El diario argentino *La Nación* informó ayer que se habría abierto una cuarta causa contra Cerimedo por protección a una red de narcotráfico en el departamento boliviano de El Beni, mediante una red de policías bajo su mando.

Esta nueva acusación, que no fue confirmada por medios oficiales, habría sido formulada a partir de la información recopilada de su teléfono celular y la fiscalía tendría previsto citar a declarar a jefes policiales y al ministro de

Gobierno, Marco Antonio Oviedo.

Beller divulgó fotografías que demostrarían que el asesor presidencial la golpeó durante una discusión en julio pasado, en base a las cuales la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (Felcv) de Santa Cruz abrió la causa por violencia doméstica.

"Ha sido de conocimiento público, salió una publicación por redes sociales y, en coordinación con los fiscales adscritos a la Felcv, se ha abierto una denuncia por violencia familiar", declaró el coronel Edson Fernández, director departamental del organismo.

Este miércoles a las 16:30, Beller asistirá a declarar en la causa por enriquecimiento ilícito con afectación al Estado, informó *El Deber*.

La abogada de Cerimedo, Margarita Arce, acusó a Beller de haber presionado a su defendido para conseguir un espacio en el gobierno. "Es una obsesión que tiene Nadia por el poder. Lo tenía chantajeado. Le decía que ella lo iba a denunciar, a decir las cosas que sabía", afirmó a *Erbot*.



Página 1 de 1
\$ 26555.00
Tam: 113 cm2

Prohibición no es suficiente para atender retos, afirman especialistas

Piden crear política integral de uso de celulares en escuelas

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La regulación del uso de teléfonos celulares en las escuelas requiere algo más que prohibirlos o retirarlos de las aulas, pues una política efectiva debe incluir reglas claras, excepciones médicas y pedagógicas, protocolos de emergencia, sanciones proporcionales y mecanismos para evaluar sus resultados, advirtieron especialistas de la Universidad Iberoamericana (Ibero).

Durante la mesa de análisis De vuelta a clases: ¿con o sin celular?, académicos de las áreas de Psicología, Educación y Derecho coincidieron en que una prohibición generalizada difícilmente resolverá por sí sola problemas como la distracción, el ciberacoso, la ansiedad o el bajo rendimiento escolar.

Sandra Montes de Oca, directora del Departamento de Psicología de la Ibero, planteó seis elementos que deberían formar parte de cualquier regulación escolar.

El primero es establecer reglas precisas sobre el uso de los dispositivos durante clases, evaluaciones y actividades académicas, incluyendo cuándo deben permanecer apagados o guardados.

Además, se explicó que la regulación también tendría que contemplar excepciones por motivos pedagógicos, médicos, de discapacidad, accesibilidad, se-

guridad o emergencia.

También, se debería sumar un protocolo institucional de comunicación que permita a madres, padres y estudiantes establecer contacto en situaciones de emergencia sin depender directamente del teléfono durante la jornada escolar.

Montes de Oca también propuso establecer consecuencias educativas y proporcionales ante el incumplimiento de las reglas, con el objetivo de evitar medidas como confiscaciones prolongadas o sanciones que terminen afectando el aprendizaje.

Otro aspecto, señaló, es definir qué harán los estudiantes en lugar de utilizar el celular. En caso de que la restricción se extienda a los recreos, las escuelas deberían generar alternativas que promuevan el juego, el movimiento, la conversación y la convivencia.

Cimenna Chao Rebolledo, directora general de Planeación Estratégica e Innovación, señaló que cualquier restricción debería estar acompañada de una estrategia de alfabetización digital.

Esto, según comentó, implica que las escuelas no sólo enseñen a utilizar dispositivos, sino que desarrollen en los estudiantes la capacidad de analizar críticamente la información que reciben, identificar sesgos, evaluar fuentes y reconocer los intereses detrás de los contenidos digitales.

Ricardo Ortega Soriano, director del Departamento de Derecho, consideró que la discusión debe superar la disyuntiva entre permitir o prohibir los celulares y avanzar hacia una política de Estado sobre la incorporación de tecnologías en la educación.

Desde una perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes, explicó que las restricciones pueden ser válidas cuando tienen una finalidad clara, son proporcionales y no generan afectaciones innecesarias a derechos como el acceso a la información, la libertad de expresión, la participación y la autonomía progresiva.

Cimenna Chao Rebolledo, directora general de Planeación Estratégica e Innovación, señaló que cualquier restricción debería estar acompañada de una estrategia de alfabetización digital.



Se prevé que desde septiembre comience en el Congreso de la Unión la discusión sobre la reforma para dispositivos en centros educativos.

Foto: Shutterstock



Página 1 de 1
\$ 53820.00
Tamaño: 260 cm2



La prevención del Estado: el crimen que no ocurrió

Hay crímenes, como el feminicidio, que estremecen a la sociedad. Después vienen las preguntas: ¿quién lo hizo?, ¿cómo ocurrió? La justicia debe responderlas. Pero hay otra igualmente importante: ¿qué pudimos hacer para evitarlo? Esa es la esencia de la prevención. Anticiparse al daño.

Creamos indicadores para medir la eficiencia penal, como las denuncias, investigaciones, detenciones, sentencias. Ahora necesitamos construir otra capacidad institucional, medir la eficiencia preventiva del Estado. No basta saber cuántos casos resolvemos después, sino cuánto somos capaces de evitar antes, reconociendo oportunamente una trayectoria de riesgo.

Hace unos días planteé este enfoque ante el Senado, durante los diálogos sobre la iniciativa de Ley General contra el Feminicidio. Resolver un feminicidio es procurar justicia. Impedirlo es desplegar la justicia preventiva. El crimen no siempre aparece de repente. Muchas veces hay amenazas, violencia familiar, denuncias, medidas de protección y contactos institucionales. Detectar y actuar a tiempo puede ser la diferencia entre investigar una muerte y proteger una vida.

El principio abarca otros delitos. Frente a un homicidio, violencia de género o reclutamiento de un adolescente, debemos investigar y sancionar. Pero también reconstruir qué ocurrió antes. ¿Hubo señales? ¿Quién las conoció? ¿Qué institución intervino? Cada crimen esclarecido produce justicia, pero cada tragedia analizada nos ayuda a prevenir la siguiente.

Por eso es crucial construir un índice de capacidad preventiva. Una herramienta para evaluar instituciones

y territorios mediante variables concretas, como la detección de riesgos, tiempo de respuesta, coordinación, protección, seguimiento y resultados. Acompañado de auditorías preventivas, permitiría identificar aciertos, fallas y oportunidades perdidas. Se trata de medir nuestra capacidad institucional para protegerlas.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha puesto la atención en las causas como uno de los ejes de la estrategia nacional de seguridad. El siguiente paso es profundizar en un segmento de la población muy significativo, esa ruta y convertir prevención en resultados que también podamos medir.

La prevención se vuelve concreta en los territorios. Chiapas tiene una edad mediana de 24 años. Es el estado con la población más joven del país. El gobernador Eduardo Ramírez ha colocado la prevención en esta nueva etapa de seguridad. Prevenir para el Buen Vivir articula casi 60 programas que inciden en el deporte, arte, cultura, salud, servicios públicos, empleo, educación, bienestar y participación comunitaria, entre otros.

Esta gran cruzada a favor de la prevención debe permitirnos aprender. ¿Qué intervención funciona? ¿Qué jóvenes recuperan escuela, comunidad u oportunidades? ¿Dónde debemos llegar antes? ¿Cómo convertir experiencia en información y esta en decisiones?

La justicia penal debe investigar, detener y sancionar. Eso no cambia. Debemos transformar es nuestra capacidad de anticiparnos. Un Estado fuerte persigue a quien delinque. Un Estado preventivo trabaja para que haya cada vez menos víctimas. Esa es la nueva medida del éxito, aprender a contar también nuestras victorias silenciosas, los crímenes que nunca ocurrieron.»

